

GUIA
DE
FORASTEROS

1868.

Instituto de Cultura Hispánica

BIBLIOTECA

N.º 8221

Instituto de Cultura Hispánica

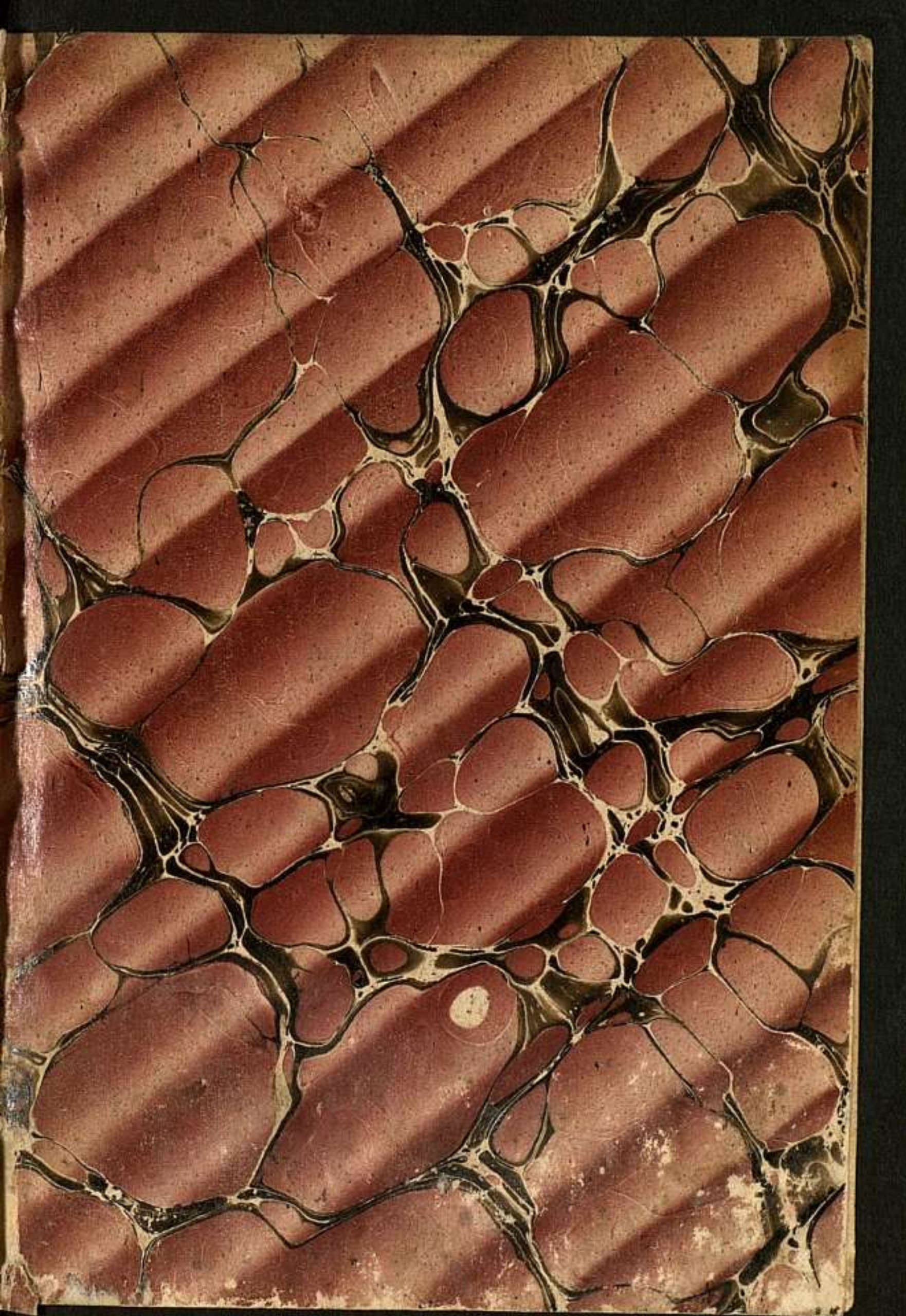
BIBLIOTECA

N.º 8221

403



S U A R E Z



059+355 (729.11)

Qui

R. 6204

GUIA

DE

FORASTEROS

DE LA

SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA,

para el año de 1868.



HABANA.

—
IMPRESA DEL GOBIERNO POR S. M.

1868.

GUIA

DE

FORASTEROS

DE LA

SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA

para el año de 1887



MADRID

Imprenta de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Químicas

1887

NOTAS CURIOSAS.

De la era cristiana ó nacimiento de N. Sr. Jesucristo.....	1868
De la creacion del mundo, segun el Padre Petavio....	5851
Del Diluvio Universal, segun el mismo.....	4196
Del período Juliano.....	6581
De la poblacion de España.....	4112
De la de Madrid.....	4037
De la primera Olimpia del Egipto hasta Julio.....	2643
De la fundacion de Roma, segun Barron.....	2620
De la era de Nabonassar hasta Febrero.....	2614
De la era española segun el arte de verificar las fechas.....	1906
Del descubrimiento de la siempre fiel Isla de Cuba....	377
De la fundacion de su fidelísima ciudad de la Habana.....	353
De la primera misa que se dijo en ella.....	349
Del pontificado de nuestro Santo Padre Pio IX.....	23
Del reinado de nuestra augusta soberana Doña Isabel II de Borbon (Q. D. G.).....	36
Del gobierno del Excmo. Sr. D. Francisco de Lersundi y Ormaechea, Senador del Reino y Capitan general de la Isla de Cuba.....	2
Idem del Excmo. Sr. don Guillermo Chacon, Comandante general de Marina.....	2
De fundada la Real y Pontificia Universidad 133 y de variado su título en el de <i>Real Literaria</i>	26
De instalada la Real Audiencia Pretorial.....	30
Idem el Consejo de Administracion.....	7

CÓMPUTO ECLESIAÍSTICO.

Aureo núm.....	7	Indiccion romana...	XI
Epacta.....	VI	Letra dominical.....	E D
Ciclo solar.....	1	Del Mart. ramano...	F

FIESTAS MOVIBLES.

Septuagésima el 9 de Febrero.
 Ceniza el 26 de Febrero.
 Pascua de Resurreccion el 12 de Abril.
 Letanías el 18, 19 y 20 Mayo.
 Ascension del Señor el 21 de Mayo.
 Pentecostés el 31 de Mayo.
 La Santísima Trinidad el 7 de Junio.
 SS. Corpus Christi el 11 de Junio.
 Dominica entre Pentecostés y Adviento veinticinco.
 Primera Dominica de Adviento el 29 de Noviembre.

CUATRO TÉMPORAS.

Primera. El 4, 6 y 7 de Marzo.
 Segunda. El 3, 5 y 6 de Junio.
 Tercera. El 16, 18 y 19 de Setiembre.
 Cuarta. El 16, 18 y 19 de Diciembre.

DIAS EN QUE SE SACA ÁNIMA TENIENDO LA BULA DE LA SANTA CRUZADA.

El 9 de Febrero; el 3, 14, 15 y 22 de Marzo; el 3, 4 y 15 de Abril; el 4 y 6 de Junio.

CUATRO ESTACIONES.

La *primavera* entra el 20 de Marzo á las 2 y 15 minutos de la madrugada.

El *estío* el 20 de Junio á las 10 y 42 minutos de la noche.

El *otoño* el 22 de Setiembre á la 1 y 2 minutos de la tarde.

El *invierno* el 21 de Diciembre á las 7 de la mañana.

NOTAS.

1.^ª Por concesion apostólica dada en Roma el día 13 de Agosto de 1858, por nuestro Smo. P. Pio IX, que actualmente gobierna la iglesia, se dignó su Santidad prorogar por el término de ocho años, que principiaron á contarse desde la predicacion correspondiente al de 1861, el privilegio anteriormente concedido, para que todos los fieles estantes y habitantes en el territorio español, incluso los dominios de América, puedan comer carnes saludables (guardando la forma del ayuno) en los días de cuaresma, y en los de vigilia, y abstinencia que ocurran en el decurso del año á excepcion del Miércoles de Ceniza, de los Viérnes de Cuaresma, del Miércoles, Jueves, Viérnes y Sábado de la Semana Santa ó Mayor, de toda esta misma Semana (menos el Domingo de Ramos) con respecto á los eclesiásticos, y finalmente de la vigilia de la Natividad de N. Sr. Jesucristo, de Pentecotés, de la Asuncion de la Beatísima Virgen Maria, y de los Bienaventurados Apóstoles San Pedro y San Pablo; advirtiendole que para usar de este privilegio es necesario tener, ademas de la Bula de la Santa Cruzada el Indulto Apostólico para el uso de carnes, de la limosna ó extipendio que á la categoría y utilidades de cada cual corresponda segun y como se previene por el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, Comisario general de Cruzada, en su edicto sobre el particular.

2.^ª Los que hagan uso del privilegio de que se habla en la nota precedente, cumplen el precepto *de la abstinencia con no promiscuar*, esto es, *no mezclar carne y pescado en*

misma comida, lo que deben observar en todos los Viérnes del año (que no sean de Cuaresma, ni vigilia, ni vigilia con abstinencia de carne), en los Domingos de *Cuaresma* y dias en que se previene *Abstinencia*; y cumple el *del ayuno*, con *no hacer sino una sola comida, en la cual pueden comer carne mas no promiscuar*, lo que deben observar los Lúnes, Mártes, Miércoles, Juéves y Sábados de *Cuaresma*, los dias de *Témpora* y las *Vigilias*; pero deben observar *riguroso ayuno*, que consiste en *no hacer sino una sola comida, absteniéndose de carne*, el Miércoles de *Ceniza*, los Viérnes de *Cuaresma*, el Miércoles, Juéves, Viérnes y Sábado de la *Semana Santa* y las *Vigilias con abstinencia de carne*.

Los que no hagan uso del mencionado privilegio deben observar *riguroso ayuno* en todos los dias de *Cuaresma*, en los de *Témpora*, en las *Vigilias* y en las *Vigilias con abstinencia de carne*; y *abstenerse de comer carne* en todos los Viérnes del año, en los Domingos de *Cuaresma* y dias en que se previene *abstinencia*.

ECLIPSES DE SOL.

FEBRERO 22 y 23.—Eclipse anular de Sol, *invisible* en la Habana.—El eclipse principia, en la Tierra, el dia 22 á 22 hs. 52 ms. 1 tiempo medio astronómico de S. Fernando y el primer lugar que lo vé se halla en la longitud de 71° 53' al O. de S. Fernando, y latitud 12° 54' S.—El eclipse central principia, en la Tierra, el dia 22 á 23 hs. 59 ms. 3 tiempo medio astronómico de S. Fernando, y el primer lugar que lo vé se halla en la longitud de 88° 25' al O. de S. Fernando, y latitud 11° 26' S.—El eclipse central á medio dia succede el dia 23 á 1 hora 58 ms. 6 tiempo medio astronómico de S. Fernando, en un lugar cuya longitud es de 26° 14' al O. de S. Fernando, y latitud 5° 47' S.—El eclipse central termina, en la Tierra, el dia 23 á 3 hs. 53 ms. 3 tiempo medio astronómico de S. Fernando, y el último lugar que lo vé se halla en la longitud de 31° 34' al E. de S. Fernando, y latitud 19° 26' N.—El eclipse termina, en la Tierra, el dia 23 á 5 hs. 0 ms. 5 tiempo

medio astronómico de S. Fernando, y el último lugar que lo vé se halla en la longitud de $15^{\circ} 3'$ al E. de S. Fernando, y latitud $17^{\circ} 59'$ N.—Este eclipse será visible en parte de Europa, en casi toda el Africa, en casi toda la América Meridional, en parte de la Septentrional, incluyendo parte del Mar de las Antillas, en el Mediterráneo, en el Atlántico y parte del Pacífico.

AGOSTO 17.—Eclipse total de Sol *invisible* en la Habana.—El eclipse principia, en la Tierra, á 14 hs. 9 ms. 8 tiempo medio astronómico de S. Fernando, y el primer lugar que lo vé se halla en la longitud de $55^{\circ} 39'$ al E. de S. Fernando, y latitud $12^{\circ} 6'$ N.—El eclipse central principia, en la Tierra, á 15 hs. 4 ms. 5 tiempo medio astronómico de S. Fernando, y el primer lugar que lo vé se halla en la longitud de $42^{\circ} 10'$ al E. de S. Fernando y latitud $11^{\circ} 13'$ N, El eclipse central á medio día, sucede á 16 hs, 48' ms, 1 tiempo medio astronómico de S. Fernando, en un lugar cuya longitud es de $108^{\circ} 52'$ al E. de S. Fernando, y latitud $10^{\circ} 27'$ N.—El eclipse central termina, en la Tierra, á 18 hs. 29 ms. 5 tiempo medio astronómico de S. Fernando y el último lugar que lo vé se halla en la longitud de $169^{\circ} 41'$ al E. de S. Fernando y latitud $16^{\circ} 15'$ S,—El eclipse termina, en la Tierra, á 19^o hs. 24 ms. 2 tiempo medio astronómico de S. Fernando, y el último lugar que lo vé se halla en la longitud de $156^{\circ} 13'$ al E. de S. Fernando y latitud $15^{\circ} 22'$ S.—Este eclipse será visible en una pequeña parte de Europa, en parte de Asia y Africa, en casi toda la Australia, en la tierra de Van-Díemen, en parte del Mediterráneo en el Océano Indio, en el Mar de la China y parte del Pacífico.

Advertencias.

Las horas á que se refieren los anuncios contenidos en este calendario son de *tiempo medio civil* del Morro de la Habana.

Los fiestas de precepto van señaladas así †: las en que se puede trabajar con obligacion de oír misa, de este modo †:

y los días en que se saca ánima del purgatorio, se encuentran con la palabra ANIMA, y en los que no hay Tribunales con la palabra (*feriado*).

La advertencia *Sol en el Zénit*, que se encuentran dos veces en el año en el cuerpo del Santoral, significa que la declinación del Sol llega, en el transcurso del día, á ser igual á la latitud geográfica del Morro de la Habana.

Galas mayores con informe y besamanos.

Enero 23. Gala con uniforme y besamanos por días del S^{mo}. Sr. Príncipe de Asturias.

Mayo 13. Gala con uniforme y besamanos por cumpleaños de S. M. el Rey.

Octubre 4. Gala con uniforme y besamanos por días de S. M. el Rey.

Octubre 10. Gala con uniforme y besamanos por cumpleaños de la Reina Ntra. Sra. Doña Isabel II.

Noviembre 19. Gala con uniforme y besamanos por días de la Reina Nuestra Señora doña Isabel II.

Noviembre 28. Gala con uniforme y besamanos por cumpleaños del S^{mo}. Sr. Príncipe de Asturias.

ENERO

tiene




31 dias.

-
- 1 Miércoles, † la Circuncision del Señor.—Indulgencia plenaria visitando cinco altares.
- 2 Juéves, santos Marcelino, niño é Isidoro obispo y otros.—Abréñse los Tribunales.
- ☾ *Cuarto creciente á las 10 y 33 minutos de la noche en Aries. Brisas.*
- 3 Viérnes, santa Genoveva y san Antero.
- 4 Sábado, santos Simeon, Estilita, Prisciliano y Aquilino mártires, Hermete y compañeros.—Sorteo número 791 de la Real Lotería.
- 5 Domingo, vigilia de los Santos Reyes, sin ayuno, san Telesforo papa y mártir y santa Benita mártir.
- 6 Lúnes, † la Adoracion de los santos Reyes ó Epifanía y nuestra señora de Altagracia.—Indulgencia plenaria visitando cinco altares.—Abréñse las velaciones.
- 7 Mártes, san Luciano mártir.
- 8 Miércoles, santos Severino obispo, Teófilo diácono y otros.
- 9 Juéves, san Julian mártir, santa Basilisa y otros.
- ☺ *Luna llena á las 5 y 23 minutos de la tarde en Cáncer. Neblinoso y frio.*
- 10 Viérnes, santos Gonzalo de Amarante confesor, Nicanor diácono y Juan el Bueno.
- 11 Sábado, santos Higinio y Marciano presbítero
- 12 Domingo, santos Arcadio mártir y Zotico, Rogato, Modesto mártires y otros.—Hora en Santo Domingo.
- 13 Lúnes, santos Gumersindo y Leoncio.
- 14 Mártes, santos Hilario obispo y Malachías profeta.
- 15 Miércoles, santos Pablo primer ermitaño y Macario abad.

- 16 **Juésves**, santos Fulgencio obispo y confesor, Marcelo papa y mártir, y Berardo, Pedro Acurso, Adjuto y Otton de la Orden de San Francisco, fueron martirizados en Marruecos.

 *Cuarto menguante á las 11 y 34 minutos de la mañana en Libra. Neblinoso y frio.*

- 17 **Viérnes**, san Antonio abad, santa Leonilla y sus nietos, Espeusipo, Eleusipo y Meleusipo mártires y san Mariano diácono.
- 18 **Sábado**, la Cátedra de san Pedro en Roma y santa Prisca virgen.
- 19 **Domingo**, el Dulce Nombre de Jesus, santos Canuto rey, Octavio y Augusto.—Absolucion general en la Merced.
- 20 **Lúnes**, santos Fabian papa, Sebastian mártir y Generoso soldado.—Sol en Acuario.
- 21 **Mártres**, santa Inés virgen y mártir y san Publio obispo.—Sorteo número 792 de la Real Lotería.
- 22 **Miércoles**, santos Vicente diácono y Anastasio mártir.
- 23 **Juésves**, santos Ildefonso arzobispo de Toledo, Raimundo de Peñafort confesor y Juan el Limosnero.—Gala con uniforme y besamanos por dias del Smo. Sr. Principe de Astúrias.
- 24 **Viérnes**, Ntra. Sra. de la Paz y san Timoteo obispo y mártir.

 *Luna nueva á la 1 y 49 minutos de la tarde en Acuario. Nebuloso y vientos frescos.*

- 25 **Sábado**, la Conversion de san Pablo apóstol y san Marino mártir.
- 26 **Domingo**, Nuestra Señora de Belen y santas Paula viuda romana y Bathilda reina, y san Policarpio obispo y mártir.—Indulgencia plenaria en Belen.
- 27 **Lúnes** san Juan Crisóstomo obispo y doctor de la iglesia, Vitaliano papa y Mario abad.
- 28 **Mártres**, santos Julian obispo y Tirso mártir.
- 29 **Miércoles**, santos Francisco de Sales obispo y confesor, Valero arzobispo de Zaragoza, Aquilino presbítero y Sulpicio obispo.
- 30 **Juésves**, santa Martina virgen y mártir y san Hipólito presbítero.
- 31 **Viérnes**, santos Pedro Nolasco fundador y confesor, Fermignano obispo y Julio papa y confesor.—Absolucion general en la Merced.


FEBRERO

tiene



29 dias.

1 Sábado, santos Cecilio é Ignacio obispos y mártires y santa Brígida virgen.

 *Cuarto creciente á las 12 y 46 minutos del dia en Tauro, Calor y lluvia.*

2 Domingo, la Purificacion de Nuestra Señora.—Bendicion papal en San Juan de Dios é indulgencia plenaria en Santo Domingo.—Jubileo en Belen.—En la parroquia de Guanabacoa se celebra á Nuestra Señora de la Candelaria.

3 Lunes, san Blas obispo y mártir y el beato Nicolás de Longovardo.—Jubileo en san Juan de Dios.


4 Martes, santos Andrés, Corsino y Remberto obispos.

5 Miércoles, santa Agueda virgen y mártir y los Santos Mártires del Japon.

6 Juéves, santa Dorotea virgen y mártir y santos Antoliano y Gabino mártires.—Sorteo número 793 de la Real Lotería.

7 Viérnes, santos Romualdo abad y fundador y Ricardo rey de Inglaterra.

8 Sábado, santos Juan de Mata fundador y Moisés obispo y confesor.

 *Luna llena á las 4 y 6 minutos de la mañana en Leo. Nublado y vientos.*

9 Domingo, (de Septuagésima), santa Polonia virgen y mártir y san Sabino obispo y confesor.—ANIMA.—Indulgencia plenaria visitando cinco altares.

10 Lunes, santa Escolástica virgen y san Guillermo de Aquitania y santa Sotera virgen y mártir.


11 Martes, la fiesta de la Oracion de N. S. J. C. en el Monte de los Olivos y santos Desiderio y Lázaro obispos, el beato Juan de Britto y santa Julia.

12 Miércoles, santa Olalla ó Eulalia de Barcelona vg. y mr.

13 **Juésves**, san Benigno mártir y santa Catalina de Ricci virgen.

14 **Viérnes**, santos Valentin presbítero y mártir y Juan Bautista de la Concepcion.

15 **Sábado**, santos Faustino y Jobita hermanos mártires y santa Georgia virgen.

 *Cuarto menguante á las 3 y 47 minutos de la mañana en Escorpio. Templado.*

16 **Domingo**, (de Sexagésima), santos Donato mártir, Julian y cinco mil compañeros mártires y santa Juliana virgen y mártir.—Indulgencia plenaria visitando cinco altares.

17 **Lúnes**, san Julian de Capadocia mártir y santa Constanza virgen.

18 **Mártres**, la Conmemoracion de la pasion de N. S. J. C. y santos Simeon obispo y Eladio arzobispo de Toledo.


19 **Miércoles**, santos Gabino mártir, Alvaro de Córdoba y Conrado confesor.—Sol en Piscis.

20 **Juésves**, santos Eleuterio y Sadot obispos.

21 **Viérnes**, santos Leon, obispo y confesor y Félix obispo de Metz.

22 **Sábado**, (ayuno á causa del Carnaval el lúnes) la Cátedra de san Pedro en Antioquia, santa Margarita de Cortona y san Pascasio obispo y confesor.—Sorteo número 794 de la Real Lotería.

23 **Domingo** (de Quincuagésima) (*Carnes tolendas*), santos Florencio confesor y Sireno, y santas Mártas é Isabela.—Jubileo en el Santo Cristo, Santo Domingo, Santa Catalina, Santa Clara y la Merced.—Indulgencia plenaria visitando cinco altares.

 *Luna nueva á las 8 y 15 ms. de la mañana en Piscis. Nub.º tempº Ecl. anular de Sol invis. en la Habana.*

24 **Lúnes**, (vigilia) san Modesto obispo.—Feriado hoy y los dias siguientes.

25 **Mártres**, † san Matías apóstol.—Ciérranse las velaciones.

26 **Miércoles**, (de Ceniza) santos Sebastian de Aparicio, Cesáreo y Tasio obispo.—Absolucion general en la Merced.—Abstinencia de carne.

27 **Juésves**, san Néstor obispo y el beato Juan de Rivera arzobispo de Valencia.

28 **Viérnes**, las Sagradas Espinas de N. R. D. y santos Alejandro obispo y Baldomero confesor.—Bendicion papal é indulgencia plenaria en su iglesia toda la octava.—Abstinencia de carne.

29 **Sábado**, san Roman abad y la Traslacion del cuerpo de san Agustin y san Macario y compañeros.—Jubileo en san Agustin.


MARZO

tiene




31 dias.

- 1 Domingo, (I. de Cuaresma) santos Prudencio, ob. y cf. el santo Angel de la Guarda, Rosendo ó Rudesindo, ob. y cf., y sta. Eudoxia, penit.—I. P. visitando cinco altares segana en toda la Cuaresma.

 *Cuatro creciente á las 11 y 19 ms. de la noche en Géminis. Calor y lluvia.*


- 2 Lunes sts. Pablo, Ascalon y Lorgio.
 3 Mártes, stos. Emeterio y Celedonio y santa Marcia compañeras. mrs.—ANIMA.
 4 Miércoles, (Témpora) stos. Casimiro, rey y cf. y Pio, arzob. de Sevilla.
 5 Juéves, san Eusebio y compañeros, mártires.
 6 Viérnes. (Témp.) la Lanza y Clavos de N. S. J. C. y sta. Coleta vg. y san Victoriano, martir.—Abstinencia de carne.

- 7 Sábabo, (Témp. Ords,) santo Tomás de Aquino dr.
 8 Domingo, (II de Cuaresma) san Juan de Dios fd,

 *Luna llena á las 2 y 53 minutos de la tarde en Virgo. Aparato de lluvia.*

- 9 Lunes santas Francisca, viuda romana y Catalina de Bolonia.
 10 Mártes, santos Victor y Meliton, mártires.—Sorteo número 795 de la Real Lotería.
 11 Miércoles san Eulogio, presbítero y martir y santa Aurea virgen.
 12 Juéves san Gregorio el grande, papa y doctor.
 13 Viérnes, la Sábana de N. S. J. C. y santos Leandro arzobispo de Sevilla, Rodrigo y Salomon, martires.—Abstinencia de carne.
 14 Sábado, santa Matilde, reina, y las santas mártires del valle de Esija.—ANIMA.

- 15 Domingo, (III de Cuaresma) santos Longino, martir Raimundo, abad y fundador, y santa Madrona.—ANIMA,

 *Cuarto menguante á las 9 y 59 minutos de la noche en Sagitario. Nubes,*

- 16 Lunes, santos Abraham, ermitaño, Heriberio y Agapito

17 Martes, san Patricio, obispo,

- 18 Miércoles, san Gabriel, Arcángel, y el beato Salvador de Orta,

- 19 Jueves, † san José, esposo de Nuestra Señora,—Jubileo en Belen y Santa Teresa,


- 20 Viernes, las cinco llagas de N. S. J. C, y santa Eufemia, virgen y martir, y Santos Nicator, obispo y Ambrosio de Sena.—Abstinencia de carne.—Sol en Arias,—PRIMAVERA.

- 21 Sábado, santos Benito, abad, Filemon y Donnino.

- 22 Domingo, (IV de Cuaresma) san Benvenuto, confesor y Santa Lea, viuda.—ANIMA.

- 23 Lunes, san Victoriano y compañeros, mártires, y el beato Oriol de Barcelona,

- 24 Martes, santos Simeon, niño, y Agapito, obispo y mártir

 *Luna nueva á la 1 y 29 minutos de la madrugada en Aries. Lluvia,*

- 25 Miércoles, † la Anunciacion de Nuestra Señora ó Encarnacion de Verbo, y san Dimas el buen ladron,

- 26 Jueves, santos Braulio, obispo y Cástulo,


- 27 Viernes, la preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, y santos Ruperto, obispo y confesor, y Juan el ermitaño,—Abstinencia de carne,

- 28 Sábado, santos Sixto III, papa y confesor, Castor y Doroteo martir.—Dánse órdenes,

- 29 Domingo (de Pasion), santos Euseasio, abad y confesor y Siro martir,

- 30 Lunes, santos Pastor, obispo, y Juan Clímaco, abad,

- 31 Martes, santos Félix confesor y Amos, profeta, y santa Balbina, mártir,

 *Cuarto creciente á las 6 y 56 minutos de la mañana en Cáncer. Calor y lluvia,*

ABRIL

tiene




30 dias.

- 1 Miércoles, san Venancio obispo y mártir y santa Teodora virgen y mártir y la impresion de las cinco llagas de de santa Catalina de Sena.
 - 2 Juéves, san Francisco de Paula fundador y santa Maria Egipciaca penitente.—Animas á las 9.
 - 3 Viérnes, los Dolores de Nuestra Señora y santos Benito de Palermo confesor y Ulpiano mártir.—Abstinencia de carne.—ANIMA.
 - 4 Sábado, santos Isidoro arzobispo de Sevilla y Theodulo lector mártir.—ANIMA.—Visita general de presos.—Ciérranse los Tribunales.—Sorteo número 796 de la Real Lotería.
 - 5 Domingo, [de Ramos], san Vicente Ferrer y santas Emilia é Irene vírgenes.
 - 6 Lúnes [Santo] santos Celestino I papa y Marcelino.
 - 7 Mártes, [Santo] santos Epifanio obispo, Ciriaco y Pelusio mártir
- Luna llena á la 1 47 minutos de la madrugada en Libra. Nebuloso y calor.*
- 8 Miércoles (santo), san Dionisio obispo y santa Casilda virgen.—En estos cuatro dias siguientes abstinencia de de carne.
 - 9 Jueves, [Santo] santas Maria Cleofas y Waldetrudis.—Absolucion general en la Merced.
 - 10 Viérnes [Santo] santos Apolonio confesor, Ezequiel y Daniel profetas.
 - 11 Sábado, (de Gloria) santos Leon papa y doctor y Antipas mártir.—Dánse órdenes.
 - 12 Domingo [Pascua de Resurreccion y santos Julio y Zenon mártires y santa Bisia virgen.—Bendicion papal en la T. O. de S. Agustin.

13 Lúnes † (de Pascua), san Hermenegildo mártir y rey de España.

14 Mártes † (de Pascua), santos Tiburcio y Valeriano, martir.

 *Cuarto menguante á las 5 y 5 minutos de la tarde en Capricornio, Nebuloso.*

15 Miércoles, santas Basilisa y Anastasia, martires.—Abréñse los Tribunales.—ANIMA.

16 Juéves, (Letanías) santo Toribio, obispo y confesor y santa Engracia, vírgen y mártir.

17 Viérnes, san Aniceto, papa y mártir, y la beata Ana de Jesus, virgen.—Absolucion general en la Merced.

18 Sábado, santos Perfecto, martir, Eleuterio, obispo, y su madre santa Antia.


19 Domingo, (Quasimodo), santos Crescencio, confesor, y Hermógenes, martir.—Sol en Táuro.

20 Lúnes, santa Inés de Monte-Policiana de Asis, y san Marciano, presbítero.—Abréñse las velaciones.—Visita de enfermos en la Catedral,

21 Mártes, santos Anselmo obispo y doctor, y Apolines, Asacio . Crótates, martires.—Visita de enfermos en el Espiritu Santo.—Sorteo número 797 de la Real Loteria.

22 Miércoles, santos Sotero y Cayo papas y martir y Leonides, martir,

—Visita de enfermos en el Santo Cristo,

 *Luna nueva á las 2 y 50 minutos de la tarde en Táuro,—Nubes,*

23 Juéves, san Jorge, martir.—Visita de enfermos en el Santo Angel,

24 Viérnes, santos Alejandro y Fidel, martires y santas Bona y Doda, martires.—Visita de enfermos en Guadalupe.


25 Sábado, santos Márcos Evangelistas, Aniano, obispo y Erminio.—Visita de enfermos en Jesus Maria,

26 Domingo santos Cleto y Marcelino, ps. y mártires.—Visita de enfermos en Regla.—Celébrase en san Felipe á la divina pastora como patrona de sus misiones.

27 Lúnes, santos Anastasio y Pedro Armengol.

28 Mártes, santos Prudencio, obispo, y Vidal.

29 Miércoles, san Pedro, martires.

 *Cuarto creciente á las 12 y 48 minutos del dia en Leo. Aparato de lluvia.*

30 Juéves, santa Catalina, virgen y san Indalecio, obispo —Jubileo en su Iglesia.

MAYO

tiene



31 dias.

-
- 1 Viérnes † santos Felipe y Santiago, Apóstoles.
 - 2 Sábado, santos Atanasio, y Félix diáconos.—Aniv. por las víctimas de Madrid.
 - 3 Domingo, el Patrocinio del Sr. san José, y la Invencion de la Santa Cruz, y san Alejandro y compañeros mártires.—Jubileo, en Santa Teresa.—Celebrase en el pueblo del Calvario.—Jubileo en la T. O. de S. Agustin.
 - 4 Lunes santa Mónica, viuda madre de san Agustin,
 - 5 Mártes, la Conversion de san Agustin, y san Pio V papa.
 - 6 Miércoles, San JUAN ANTE-PORTAM-LATINAM, patron del arte de la Imprenta.
- ☺ *Luna llena á la 1 y 7 minutos de la tarde en Escorpio. Calor y nubes.*
- 7 Juéves, san Estanislao, obispo y mártir.—Sorteo número 798 de la Real Lotería.
 - 8 Viérnes, la Aparicion de san Miguel Arcángel.
 - 9 Sábado, santos Gregorio Nacianceno, obispo y doctor Hermez y Geroncio
 - 10 Domingo, san Antonino, ar/obispo de Florencia.
 - 11 Lunes, santos Mamerto obispo, Eudaldō mártir y Francisco de Gerónimo confesor
 - 12 Mártes, santo Domingo de la Calzada.
 - 13 Miércoles san Pedro Regalado confesor.—Gala con uniforme y besamanos por cumpleaños de S. M. el Rey.
 - 14 Juéves santos Bonifacio mártir y Víctor y santa Corona martir.
- ☾ *Cuarto menguante á las 11 y 46 minutos de la mañana en Acuario. Lluvia.*
- 15 Viérnes, † santos Isidro Labrador, Torcuato y compañeros y santa Dympna, virgen y mártir.

- 16 Sábado, santos Juan Nepomuceno mártir, Ubaldo obispo y santa Máxima virgen.
 17 Domingo, san Pascual Bailon confesor y santa Restituta mártir.
 18 Lunes, (Letanías) santos Félix de Cantalicio, confesor y Venancio mártir.
 19 Martes, (Letanías) san Pedro Celestino V. papa y confesor y santa Prudenciana virgen.
 20 Miércoles, (Letanías) s. Bernardino de Sena confr. y sta. Basilia, virgen.—Sol en Géminis.
 21 Jueves, † la Ascencion de N. S. J. C., san Secundino mártir y santa Maria del Socorro de Barcelona.—Hora en Santo Domingo.
 22 Viernes, santas Rita de Casia viuda, Quiteria y Julita virgenes y mártires.



Luna nueva á la 1 y 6 minutos de la madrugada en Géminis, Nubes.

- 23 Sábado, santos Lucio y Juliano, y el beato Andrés Bobola mártires y la Aparicion de Santiago Apóstol.—Sorteo número 799 de la Real Lotería.
 24 Domingo, santa Susana y san Robustiano mártir.
 25 Lunes, santos Gregorio VII papa y confesor y Urbano papa y santa Maria Magdalena de Pacis.
 26 Martes, santos Felipe Neri confesor y Cuadrato mártir.
 27 Miércoles, santos Juan papa y Ranulfo mártires.
 28 Jueves, santos Justo confesor, German obispo, Emilio y compañeros mártires y santa Teodosia virgen.



Cuarto creciente á las 6 y 12 ms. de la tarde en Virgo, Calor y nubes.

- 29 Viernes, nuestra señora de la Luz y san Maximino obispo.
 30 Sábado, † (Vigilia de Pentecostés, ayuno con abstinencia) san Fernando. rey de España.—Visita general de presos.
 31 Domingo, (Pascua de Pentecostés ó venida del Espíritu Santo), santas Angela Mericia, y Petronila virgenes, —B, P. en la tercera Orden de san Agustin.

JUNIO


tiene



30 días.

- 1 Lunes, † (Pascua) santos Pánfilo y Segundo mártires, Felino y Graciniano mártires soldados romanos.—B. P. en santa Teresa.
 - 2 Mártes, † (Pascua) san Marcelino mártir y la beata Mariana de Jesus de Paredes.
 - 3 Miércoles, (Témpora, Ayuno) santa Clotilde reina y san Isaac, monje y mártir.
 - 4 Juéves, san Quirino obispo y santa Saturnina virgen y mártir.—ANIMA.
 - 5 Viérnes, (Témpora, Ayuno) santos Bonifacio obispo y Sancho, mártir.
- ☺ *Luna llena á las 1 y 25 minutos de la madrugada en Sagitario. Aparato de lluvia.*
- 6 Sábado (Tempora, Ayuno) santos Norberto obispo, Amancio y cps. mártires.—ANIMA.—Dánse órdenes.
 - 7 Domingo, la Santísima Trinidad y santos Pablo, obispo y mártir y Pedro presbítero y cps.—Celebrase en san Felipe la gran fiesta de la santísima virgen, Madre del Amor Hermoso por su Real y distinguida Archicofradía de la córte de Maria.
 - 8 Lunes, santos Salustiano confesor Medardo y Eradio obispo.
 - 9 Mártes, santos Primo y Felciano mártires—Sorteo número 800 de la Real Lotería
 - 10 Miércoles, santa Margarita reina de Escocia y santos Crispulo y Restituto mártir.
 - 11 Juéves, † SANTISIMO CORPUS CHRISTI y san Bernabé apóstol.—Procesion general.—Sol en el Zénit.
 - 12 Viérnes, santos Juan de Sahagun confesor y Onofre anacoreta.

13 Sábado, † santos Antonio de Padua confesor y Tirifilo ob.
—Jubileo en san Francisco toda la octava.

 *Cuarto menguante á las 4 y 44 minutos de la mañana en Piscis. Calor y lluvia.*

14 Domingo, santos Basilio el Magno obispo y doctor Eliseo profeta.

15 Lunes, santos Vito y Modesto y santa Crescencia mrs.


16 Martes, san Juan Francisco Regis y Aureliano obispo y santa Lutgarda virgen.

17 Miércoles, santos Manuel y compañeros mártires y Rainero y el beato Pablo de Arezzo.

18 Jueves, san Ciriaco y santas Paula mártires y Macrina virgen.

19 Viernes, el Smo. Corazon de Jesus y sts. Gervasio y Protasio mártir y santa Juliana de Falconeri virgen.

20 Sábado, san Silverio papa y mártir y santa Florentina vg.

 *Luna nueva á las 9 y 15 minutos de la mañana en Géminis. Vientos.—Sol en Cáncer.—ESTIO.*

21 Domingo, el Purísimo Corazon de Maria y san Luis Gonzaga confesor patrono del pueblo de Ceiba del Agua y santa Demetria mártir.


22 Lunes, san Paulino obispo y santa Consorcia vg.

23 Martes, (Vigilia, Ayuno) santa Agripina virgen y mártir y san Juan presbítero y mártir.

24 Miércoles, † la Natividad de san Juan Bautista.

25 Jueves, santos Guillermo abad, Eloy y Próspero obispos y santa Orosia virgen.

26 Viernes, santos Pelayo, Juan y Pablo mártires y santa Perseveranda vg.—Sorteo número 801 de la Rl Loteria.

 *Cuarto creciente á las 12 y 21 minutos de la noche en Libra. Mucho calor.*

27 Sábado, (Vigilia con abstinencia de carne) santos Ladislao rey de Hungría, Zoilo y compañeros mártires.

28 Domingo, santos Plutarco y Papias mártires.

29 Lunes, † santos Pedro y Pablo apóstoles y Casio obispo.

30 Martes, la Conmemoracion de san Pablo y san Marcial obispo y santa Emiliana vg.—Sol en el Zénit.

JULIO

tiene




31 días.

-
- 1 Miércoles, santos Secundino obispo y Casto mártir y santa Leonor.—Años 42 del Jubileo santo y 74 de establecido el Circular en esta ciudad.
 - 2 Juéves, la Visitacion de Nuestra Señora á Santa Isabel patrona del partido de Baja.
 - 3 Viérnes, santos Iréneo mártir, Eliodoro obispo y Andrés de Monte-Policiano.
 - 4 Sábado, san Laureano mártir arzobispo de Sevilla y el beato Gaspar Bono.
- ☺ *Luna llena á la 3 y 10 minutos de la tarde en Capricornio. Vientos y truenos.*
- 5 Domingo, la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, santas Filomena virgen y Zoa mártir y san Miguel de los Santos.
 - 6 Lunes, san Tranquilino mártir y santa Dominica vg.
 - 7 Mártes, san Fermin obispo y mártir y el beato Lorenzo de Brindis.
 - 8 Miércoles, santa Isabel reina de Portugal, fiesta en la Catedral por la institucion de la Orden de Isabel la Católica, y san Odon obispo de Seo de Urgel.
 - 9 Juéves, san Cirilo obispo y santa Verónica de Julianis, Anatolia y Audozia virgenes.—Aniversario en la Catedral por los caballeros difuntos de la misma Orden.
 - 10 Viérnes, santa Felicitas y sus hijos mártires, Amalia y Rufina mártires.
 - 11 Sábado, santos Pio I papa y mártir y Abundio mr.
 - 12 Domingo, san Juan Gualberto abad y fundador y santa Epifania y Marciana virgenes y mártires.
- ☾ *Cuarto menguante á las 7 y 11 minutos de la tarde en Aries. Nebuloso y calor.*
- 13 Lunes, santos Anacleto papa y Turiano.

- 14 **Mártres**, santos Buenaventura obispo y doctor y Octalino obispo.—Sorteo número 802 de la Real Lotería.
- 15 **Miércoles**, santos Enrique emperador de Alemania, Camilo de Lelis fundador y las 40 mártires del Brasil.
- 16 **Juésves**, [*feriado*] el Triunfo de la Sta Cruz y Ntra. Sra. del Cármen.—Jubileo en Sta. Teresa y bendicion papal.
- 17 **Viérnes**, santos Alejo confesor, Generoso y Teodota mrs.
- 18 **Sábado**, santa Marina virgen y san Federico rey y santa Gúndena virgen y mártir.
- 19 **Domingo**, santas Justa y Rufina virgen y mártires y san Vicente de Paul, fundador de las Hijas de la Caridad.—Celébrase en la Beneficencia.



Luna nueva á las 4 y 27 minutos de la tarde en Cáncer.—Vientos y truenos.

- 20 **Lúnes**, el Tránsito del Sr. San José y santa Librada y san Elías profeta.
- 21 **Mártres**, san Daniel profeta y santa Práxedes virgen.
- 22 **Miércoles**, santa Maria Madalegna penitente y san Me-neleo abad.—Sol en Leo.—Canícula.
- 23 **Juésves**, santos Liborio obispo y Apolinar y santa Rómula, Redempta y Erúndina virgenes.
- 24 **Viérnes**, (*Vigilia*) santa Cristina y san Francisco Solano.
- 25 **Sábado**, † Santiago Apóstol, patron de España y san Cucufate.—Saludo general.
- 26 **Domingo**, Señora santa Ana, madre de Nuestra Señora y san Pastor presbítero —Jubileo en san Juan de Dios.
-  *Cuarto creciente á las 8 y 22 minutos de la mañana en Escorpio, Mucho calor.*
- 27 **Lúnes**, san Pantaleon mártir y santas Semproniana y Juliana mártires.
- 28 **Mártres**, santos Nazario y compañeros mártires é Inocencio papa.
- 29 **Miércoles**, santas Marta y Beatriz virges y san Félix papa.
- 30 **Juésves**, san Rufino mártir y santas Máxima, Donatila y Segunda virgenes.
- 31 **Viérnes**, santos Ignacio de Loyola fundador, Calimerio obispo y mártir y Firino obispo y confesor.—Sorteo número 803 de la Real Lotería.

AGOSTO

tiene



31 dias.

- 1 Sábado, santos Pedro Ad-víncula y Vero.
- 2 Domingo, Nuestra Señora de los Angeles y san Estéban papa y mártir y santa Teodota mártir.—Jubileo en la Porciúncula en las iglesias de san Francisco.—Hoy celebra la Orden de Predicadores á la beata Juana de Aza, condesa de Caleruega, madre de Santo Domingo.
- 3 Lunes, la invencion de san Estéban proto-mártir y santa Marana y Cyra.

☺ *Luna llena á las 6 y 22 minutos de la mañana en Acuario. Calor y récios aguaceros.*

- 4 Mártes, santos Domingo de Guzman fundador y Tertulino presbítero.—Jubileo en Santo Domingo toda la octava.
 - 5 Miércoles, Nuestra de las Nieves, celébrase en el partido de Mántua y san Emigdio obispo y mártir.
 - 6 Juéves, la Transfiguracion de Nuestro Señor, celébrase en el Cerro al Salvador del mundo y san Sixto II papa.
 - 7 Viérnes, sts. Cayetano-confesor y Alberto de Sicilia carmelita.
 - 8 Sábado, (Vigilia) santos Ciriaco y compañeros mártires y Severo presbítero y confesor.
 - 9 Domingo, santos Justo y Pastor mártires.
 - 10 Lunes, † san Lorenzo mártir y la aparieion de santa Filomena y santa Asteria.—Absolucion general en la Merced.
 - 11 Mártes, santa Teodora penitente y san Taurino obispo.
- ☾ *Cuarto menguante á las 6 y 59 minutos de la mañana en Táuro, Nebuloso y calor.*
- 12 Miércoles, s.a. Clara virgen y fundadora, jubileo en su iglesia y santos Largio, Crescenciano, Nimia y Juliana con otros veinte compañeros mártires.

- 13 Jueves, santos Hipólito y Casiano y santa Elena mrs.
 14 Viernes, (Vigilia con abstinencia) san Eusebio confesor y santa Atanasia viuda.
 15 Sábado, † la Asuncion de Nuestra Señora, patrona y tutelar de la villa de Guanabacoa.—Hora en Santo Domingo.—Bendicion papal en la T. O. de San Agustin y santos Alipio y Arnulfo obispos.
 16 Domingo, santos Joaquin padre de Nuestra Señora, santos Roque y Jacinto confesores y Diomedes mártir médico.
 17 Lunes, santos Paulo y Liberato y su hermana santa Juliana mártires.



Luna nueva á las 11 y 42 minutos de la noche en Leo. Calor y lluvia.—Eclipse total de Sol invisible en la Habana.

- 18 Martes, santa Elena emperatriz y santos Agapito, Floro y Lauro mártires.—Sorteo núm. 804 de la Real Loteria.
 19 Miércoles, santos Magin mártir y Luis obispo.
 20 Jueves, san Bernardo abad y fundador y el beato Manesio confesor.
 21 Viernes, santas Juana Francisca Fremiot de Chantal viuda y Bassa y sus tres hijos mártires.
 22 Sábado, (Vigilia) santos Timoteo, Sinforiano é Hipólito mártires.—Sol en Virgo.
 23 Domingo, san Felipe Benicio confesor.
 24 Lunes, † san Bartolomé apóstol.



Cuarto creciente á las 7 y 17 minutos de la noche en Sagitario. Calor y vientos.

- 25 Martes, santos Luis rey de Francia y Ginés de Arlés.
 26 Miércoles, santos Zeferino papa y mártir, Adrian mártir y santa Blanca.
 27 Jueves, san José de Calasanz fundador de las Escuelas pias y la Transbveracion de santa Teresa de Jesus.—Celebrase en Guadalupe.
 28 Viernes, † san Agustin obispo y doctor.—Jubileo en la T. O. toda la octava.
 29 Sábado, la Degollacion de san Juan Bautista y santa Sabina y Cándida virgenes y mártires.—Bendicion papal en la T. O. de san Agustin.
 30 Domingo, santa Rosa de Lima virgen, patrona de las Indias.
 31 Lunes, san Ramon Nonato confesor.—Absolucion general en la Merced.


SETIEMBRE

tiene



30 dias.

1 **Mártres**, san Gil abad y sta Verena virgen y los 12 santos hermanos mártires.

 *Luna llena á las 10 y 28 minutos de la noche en Piscis. Truenos y lluvia.*

2 **Miércoles**, sts. Antolin mártir y Estéban rey de Hungría.
—Sale la canícula.

3 **Juésves**, santas Tecla vírgen y mártir y Eufemia virgen.
—Sorteo número 805 de la Real Lotería.

4 **Viérnes**, santas Rosalía de Palermo y Cándida viuda.


5 **Sábado**, san Lorenzo Justiniano obispo y santa Obdulia.

6 **Domingo**, santos Justo Zacarías y Limbano.

7 **Lúnes**, santa Regina virgen y mártir y san Zozonte mr.

8 **Martes**, † la Natividad de Nuestra Señora.—Indulgencia plenaria en santo Domingo y san Adriann.—Hoy se celebra la Fiesta de Nuestra Señora de Regla.

9 **Miércoles**, santa Serafina viuda y el beatro Pedro Claver.

 *Cuarto menguante á las 4 y 34 minutos de la tarde en Gemíns. Nebul. y calor.*

10 **Juésves**, san Nicolás de Tolentino confesor y santa Domitila.

11 **Viérnes**, santos Proto y Jacinto hermanos mártires y Vicente abad.

12 **Sábado**, santos Leoncio y compañeros mártires, Téndulo y Tasiano mártires.

13 **Domingo**, el Dulce Nombre de Maria y santos Eulogio y Amado obispos y confesores, Macrobio y Juliano mr.—Celebrase en Guadalupe á la Vírgen de la Caridad.

14 **Lúnes**, la Exaltacion de la santa Cruz y santos Crescencio mártires y Materno obispo.—Jubileo en el Santo Cristo.—Animas á las 8.

15 **Mártés**, la Aparicion Sto. Domingo en Soria, santos Nicomedes y Porfirio mártires y santas Melitina mártires y Utopia.—Jubileo y Hora en Santo Domingo.

16 **Miércoles**, (Témpora) santos Cornelio papa y Cipriano mártir y santa Edita virgen.



Luna nueva á las 7 y 50 ms. de la mañana en Virgo. Tuenos y lluvia.

17 **Jués**, las Llagas de San Francisco, jubileo en su T O. tres dias, santa Columba virgen y mártir y san Pedro Arbués.

18 **Viérnes** (Témpora, Vigilia), santo Tomás de Villanueva obispo y santas Sulpicia é Irene mártir.

19 **Sábado** (Témpora Ods.), san Genaro obispo y compañeros mártires y santa Pomposa virgen y mártir.—Sorteo núm. 806 de la Real Lotería.

20 **Domingo**, los Dolores de la Santísima Virgen y san Eustaquio y compañeros mártires y el beato Francisco de Posada.

21 **Lúnes**, † san Mateo apóstol y evangelista y santa Efigenia virgen.—Celébrase en el santo Cristo

22 **Mártés**, san Mauricio y compañeros mártires y stas. Digna y Amérita virgenes.—Sol en Libra,—Otoño.

23 **Miércoles**, san Lino papa y mártir y santas Tecla y Poligena virgenes y mártires.



Cuarto creciente á las 9 y 52 minutos de la mañana en Capricornio. Calor y nub.

24 **Jués**, Nuestra Señora de las Mercedes, patrona del Real Colegio de Procuradores y san Gerardo obispo y mártir.—Absolucion general en la Merced: celébrase en ella y tambien en la de Jesus del Monte.

25 **Viérnes**, santa Maria de Cervellon virgen y santos Teodoro y Lupo obispos.

26 **Sábado**, santos Cipriano y Nilo abad y santa Justina virgen y mártir.

27 **Domingo**, santos Cosme y Damian hermanos médicos, Adolfo y Juan hermanos.

28 **Lúnes**, san Wenceslao duque y mártir y santa Eustaquia virgen y mártir.

29 **Mártés** † la Dedicación de san Miguel Arcangel, patrono del regimiento de caballería de milicias de esta ciudad y santa Gandelia mártir.

30 **Miércoles**, san Gerónimo doctor, patron de la Real y Pontificia Universidad de esta ciudad y santa Sofía viuda, madre de las santas virgenes Fé, Esperanza y Caridad,

OCTUBRE

tiene



31 dias.

-
- 1 **Ju**éves, el santo Angel tutelar de España y san Remigio obispo y confesor.
- ☺ *Luna llena á las 2 y 29 minutos de la tarde en*
 2 **Vi**érnes, los santos Angeles Custodios, celébrase en la iglesia del Angel de esta ciudad.
- 3 **Sá**bado, santos Cándido mártir y Hesiquio confesor.
- 4 **Do**mingo, Nuestra Señora del Rosario y san Francisco de Asís fundador, jubileo en su T. O. y san Petronio obispo.—Celebrase en su iglesia de santo Domingo.—Jubileo é indulgencia plenaria en la iglesia de san Nicolás.—Gala con uniforme y besamanos por dias de S. M. el Rey.
- 5 **Lú**nes, santos Froilan y Atilano obispos y Plácido mr. con sus 32 compañeros, santas Flavia y Caritina virgenes y mártires y Ayala viuda.
- 6 **Má**rtes, san Bruno confesor y fundador y santa Erótide mártir.—Sorteo número 807 de la Real Loteria.
- 7 **Mi**ércoles, san Márcos y santa Justina virgen.
- 8 **Ju**éves, santa Brígida viuda y Pelagia penitente y san Simeon el viejo.—Hora en santo Domingo.
- ☾ *Cuarto menguante á las 12 y 44 minutos de la noche*
 9 **Vi**érnes, santos Dionilio Areopagita obispo y Andrónico y Atanasia su muje .
- 10 **Sá**bado, santos Francisco de Borja, Luis Beltran y Emiliano confesores y santa Carlota.—Gala con uniforme y besamanos por cumpleaños de la Reina Ntra. Sra. doña Isabel II.
- 11 **Do**mingo, santos German y Fermin obispos y santa Plá-eida virgen.
- 12 **Lú**nes, (*feriado*) Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, celébrase en su auxiliar y santos Serafin y Walfredo cfs.

- 13 Martes, santos Eduardo y Fausto confesores y santa Celedonia virgen.
 14 Miércoles, san Calixto papa y mártir y santa Fortuna y tres hermanos mártires.
 15 Juéves, santa Teresa de Jesus virgen y fundadora, jubileo en su iglesia y san Aguilleo mártir.



Luna nueva á las 5 y 32 minutos de la tarde en Libra. Nubes.

- 16 Viérnes, santos Florentino obispo y Galo abad y santa Máxima virgen.
 17 Sábado, santa Eduvigis viuda, Mamerta mártir y san Andrés de Gandia monje.
 18 Domingo, san Lucas evangelista y santa Trifonia.
 19 Lunes, san Pedro Alcántara confesor y fundador y sta. Fredesvinda virgen.
 20 Mártes, santa Irene virgen y mártir y san Juan Cancio presbítero confesor.
 21 Miércoles, san Hilarion abad y santa Ursula y compañeras vírgenes y mártires.—Indulgencia plenaria en su iglesia.
 22 Juéves, santa Maria Salomé viuda y san Menalio obispo y santa Cordula virgen y Alodia virgen y mártir.—Sol en Escorpio.—Sorteo número 808 de la Real Lotería.
 23 Viérnes, santos Pedro Pascual obispo y Juan Capistrano confesor.



Cuarto creciente á las 4 y 13 minutos de la mañana en Acuario. Fresco.

- 24 Sábado, santos Rafael Arcángel, patron de médicos y cirujanos y Evergisto obispo y mártir.—Jubileo [en el Santo Angel, santo Domingo y San Juan de Dios toda octava y ademas bandicion papal.
 25 Domingo, santos Crispin y Crispiniano mártires y el beato Miniato soldado mártir.
 26 Lunes, santos Evaristo papa y Rústico obispo.
 27 Mártes, (Vigilia) san Florencio mártir y santas Sabina y Cristeta vírgenes y mártires.
 28 Miércoles, † sta. Simon y Judas, Tadeo apóstoles y Gaudioso obispo y mártir.
 29 Juéves, san Narciso obispo y mártir y santa Eusebia virgen y mártir.
 30 Viérnes, santos Claudio y compañeros y Serapion obispo.
 31 Sábado, (Vigilia) san Quintin y santa Lucila mártires.




Luna llena á las 5 y 36 minutos de la mañana en Tauro. Vientos.

NOVIEMBRE

tiene



30 días.

- 1 Domingo, la Fiesta de Todos los Santos.—Jubileo en las parroquias.—Hora en santo Domingo.
 - 2 Lunes, [*feriado*) la Conmemoracion de Fieles Difuntos y santa Eustoquia virgen y mártir.—Jubileo en todas las parroquias.
 - 3 Mártes, san Teófilo y los mártires de Zaragoza.—Celebrase en el Monserrate la fiesta del Santo Niño de Atocha
 - 4 Miércoles, san Carlos Barromeo, patron de Matanzas y santa Modesta.
 - 5 Juéves, san Zacarías profeta y santa Isabel, padres de san Juan Bautista.
 - 6 Viérnes, santos Leonardo abad y Severo.
 - 7 Sábado, santos Herculano y Rufo obispos.—Sorteo número 809 de la Real Lotería.
-  *Cuarto menguante á las 8 y 17 minutos de la mañana en Leo. Templado.*
- 8 Domingo, el Patrocinio de Nuestra Señora y san Severiano obispo y mártir y los cuatro hermanos mártires.—Indulgencia plenaria oyendo la misa mayor.—Celebrase en la iglesia de Monserrate á Nuestra Señora de los Desamparados.
 - 9 Lunes, santos Teodoro, Sotero y Ursino mártires y la Dedicacion de la Iglesia del Salvador en Roma.
 - 10 Mártes, san Andrés Avelino y santas Trifena, Trifosa y Teotista vírgenes.
 - 11 Miércoles, santos Martin obispo y Menas solitario.
 - 12 Juéves, san Diego de Alcalá confesor.
 - 13 Viérnes, santos Homobono y Estanislao de Costka cfs.

- 14 Sábado, san Serapio mártir y santa Veneranda virgen y mártir.—Absolucion general en la Merced.



Luna nueva á las 5 y 26 minutos de la mañana en Escorpio. Templado y nubes.

- 15 Domingo, santos Eugenio mártir y Leopoldo confesor.—Luminarias y cortinas hoy y mañana.
 16 Lunes, † santos Cristóbal mártir, patron de esta ciudad y Fidencio obispo.
 17 Mártes, sts. Gertrudis la Magna virgen y fundadora y san Aniano obispo.—Jubileo cuatro dias en la Merced.
 18 Miércoles, san Máximo obispo.
 19 Jueves, sta. Isabel reina de Hungría y san Fausto diácono mártir —Gala con uniforme y besamanos por dias de la Reina Nuestra Señora Doña Isabel II.
 20 Viérnes, santos Félix de Valois y Simplicio obispo.
 21 Sábado, la Presentacion de Nuestra Señora y santa Flora virgen.—Sol en Sagitario.
 22 Domingo, santa Cecilia virgen y mártir y san Pragmacio obispo.



Cuarto creciente á la 1 y 17 minutos de la madrugada en Piscis. Vientos frescos.

- 23 Lunes, san Clemente papa y mártir y santa Lucrecia vg.
 24 Mártes, san Juan de la Cruz confesor y sta. Maria virgen y mártir.—Sorteo número 810 de la Real Lotería.
 25 Miércoles, santa Catalina virgen y mártir.—Jubileo en la T. O. de San Francisco.—Asolucion general en la Merced y san Erasmo mártir.
 26 Jueves, los Desposorios del Señor san José, santos Federico rey y Pedro de Alejandría obispo y mártir.
 27 Viérnes, santos Facundo y Primitivo mártires.
 28 Sábado, (Vigilia) santos Jacobo confesor, Estéfano, Pedro, Andrés y compañeros mártires.—Gala con uniforme y besamanos por cumpleaños del Sermo. Sr. Príncipe de Astúrias.—Ciérranse las velaciones.
 29 Domingo [1.º de Adviento) san Saturnino mártires y san Iluminata virgen.—Indulgencia plenaria visitando cinco altares.



Luna llena á las 7 y 31 minutos de la noche en Géminis. Lluvia.

- 30 Lunes, † san Andrés apóstol y santas Maura y Justina vírgenes y mártires.—Festividad en la Catedral por la Santa Bula.

DICIEMBRE

tiene



31 días.

-
- 1 **Martes**, san Eligio obispo y santas Natalia y Cándida viudas.
 - 2 **Miércoles**, santas Aurelia, Paulina, Adria y Bibiana virgenes y mártires y san Evasio obispo.
 - 3 **Juésves** santos Francisco Javier confesor y Birino obispo.
 - 4 **Viérnes**, santa Bárbara vírgen y mártir, patrona de los artilleros y san Maruto obispo.
 - 5 **Sábabo**, san Sabas abad y santa Crispina mártir.
 - 6 **Domingo**, (2.º de Adviento) san Nicolás de Bari obispo y confesor, celébrase en su parroquia y santa Asella.—
—Indulgencia plenaria visitando cinco altares.
- C**uarto menguante á las 4 y 4 minutos de la tarde en Virgo. Templado y nubes.
- 7 **Lúnes**, san Ambrosio obispo y doctor, patron del Real Hospital Militar.—Luminarias y cortinas hoy y mañana y santa Fara virgen.
 - 8 **Mártés**, † la Purísima Concepcion patrona de las Españas.—Jubileo en las iglesias de la Virgen.—Celebrase en Jesus Maria á la Divina Pastora.—Saludo general y repiques de campanas.
 - 9 **Miércoles**, santas Leocadia y Valeria virgenes y mártires y san Bróculo obispo.
 - 10 **Juésves**, Nuestra Señora de Loreto y san Sindulfo obispo y confesor.
 - 11 **Viérnes**, san Dámaso papa y confesor y santa Barsabé mártir.
 - 12 **Sábado**, Nuestra Señora de Guadalupe, celébrase en su parroquia y san Ignacio mártir.

- 13 Domingo, (3.º de Adviento) santa Lucía virgen y mártir, patrona de Real Colegio de Escribanos.—Celebrase en la parroquia del Espíritu Santo y santa Otilia virgen y san Judosio confesor.—Indulgencia plenaria visitando cinco altares.



Luna nueva á las 8 y 4 minutos de la noche en Sagitario. Nubes.

- 14 Lunes, san Nicasio obispo y mártir y santa Eulalia y Eutropia virgen.
 15 Mártes, san Eusebio obispo y mártir y santa Cristiana mártir.
 16 Miércoles, (Témpora) san Valentin y compañeros mártires y santa Albina virgen y mártir.—Hoy empiezan las misas de Aguinaldo.
 17 Juéves, santos Lázaro obispo, celebrase en su Hospital y Franco de Sena carmelita.
 18 Viérnes, (Témpora, Virgo) Ntra. Sra. de la O de la Esperanza y santa Vivina virgen.
 19 Sábado, (Témpora Ordenes) san Nemesio mártir y santa Fausta viuda.—Sorteo número 811 de la Real Lotería.
 20 Domingo, [4.º de Adviento) santo Domingo de Silos abad y confesor y san Julio mártir.
 21 Lunes, † santo Tomás apóstol y san Gliserio presbítero.



Cuarto creceinte á las 10 y 58 minutos de la noche en Artes. Frio. Sol en Capricornio.—INVIERNO.

- 22 Mártes, san Demetrio obispo y compañeros mártires.
 23 Miércoles, santa Victoria virgen y mártir y los santos Migdonio y Mardonio mártires.
 24 Juéves, (Vigilia de Natividad, ayuno con abstinencia) san Gregorio presbítero y mártir y santa Irmenia vg.—Visita general de presos.—Ciérranse los Tribunales.
 25 Viérnes, † (Pascua de Navidad)—Bendicion papal en la T. O. de San Agustín y en San Juan de Dios y jubileo cuatro días en Belen.
 26 Sábado, † (Pascua) san Estéban proto-mártir.—Bendicion papal en santa Teresa.
 27 Domingo, [Pascua) san Juan apóstol y evangelista.
 28 Lunes, † los Santos Inocentes y san Troadio mártir.
 29 Mártes, santo Tomás Cantuariense obispo y Edulfo abad y confesor.



Luna llena á las 8 y 18 minutos de la mañana en Cáncer. Nebuloso y frio.

- 30 Miércoles, la Traslacion de Santiago apóstol, san Sabino obispo y santa Anisia mártir.
 31 Juéves † san Slivestre papa y confesor.

SERIES CRONOLÓGICAS.

CRONOLOGÍA DE LOS REYES QUE LO HAN SIDO DE AMBAS ESPAÑAS Y AÑOS EN QUE HAN FALLECIDO.

Se hizo el descubrimiento de esta parte del mundo por
Cristóbal Colon el año de 1492, reinando el Sr. D.
Fernando V. y la Sra. D^{ca} Isabel, los Católicos;
la señora murió en 1504, y su esposo en..... 1514

Don Felipe I como marido de D ^{ca} Juana.....	1550
Doña Juana en.....	1551
Don Carlos V de Alemania y I de España.....	1556
Don Felipe II.....	1596
Don Felipe III.....	1625
Don Felipe IV.....	1665
Don Carlos II.....	1708
Don Felipe V renunció en 1724 en don Luis I.....	1728
Don Felipe V volvió á ocupar el trono por muerte de D. Luis I.....	1746
Don Fernando VI.....	1759
Don Carlos III.....	1788
Don Carlos IV renunció en el año de 1808 y murió en	1819
Don Fernando.....	1833

DOÑA ISABEL II que felizmente reina.

SÉRIE DE LOS SRES. GOBERNADORES Y CAPITANES GENERALES QUE HA HABIDO EN ESTA ISLA, AÑOS DE SU VENIDA Y GRADO QUE TENIAN CUANDO DEJARON DE SERLO.

Diego Velazquez, natural de Cuellar, conquistador y poblador de esta Isla, nombrado por el Almirante D. Diego Colon, el año de 1511.—Residió en ella hasta su muerte que fué en el de 1524 (1).

Pedro de Barba.....	1528
Gonzalo Nuño de Guzman.....	1532
Doña Isabel de Bobadilla y Juan de Rojas.....	1538
Hernando de Soto.....	1539
Ldo. Juan de Avila.....	1545
Ldo. Antonio de Chavez.....	1547
Dr. Gonzalo Perez de Angulo.....	1549
Juan de Hinestrosa, interino.....	1550
Diego de Mazariegos.....	1554
Garcia Osorio.....	1565
Diego de la Rivera y Cepero.....	1567
Dr. Francisco de Zayas, interino.....	1568
Pedro Mendez de Avilés y Marquez, caballero del orden de Santiago.....	1568
Capitan Pedro Vazquez Valdes Coronado.....	1570
Juan Alonso de Navia.....	1571
Sancho Pardo Osorio.....	1574
Gabriel de Montalvo, del orden de Santiago.....	1576
Diego de Soto.....	1577
Capitan Francisco Carreño.....	1578
Ldo. Gaspar de Torres.....	1580
Gabriel Lujan.....	1584
Pedro Vega de la Guerra.....	1586
Maestre de campo Juan de Tejada, del orden de Santiago.....	1589
Juan Maldonado Barnuevo.....	1596
Don Pedro Valdés (2).....	1602

(1) La lápida sepulcral encontrada en 26 de Noviembre de 1810 en las excavaciones para echar los cimientos en la Catedral que se reedificó en Cuba, parece indicar fué su muerte en el año de 1523.

(2) Desde esta época principió á promoverse que la Capitanía general de la Isla corriese anexa al Gobierno de la Habana, porque cuando por primera vez se pidió á S. M. la traslacion del Obispado á esta ciudad, descendió la division del Gobierno por la Real cédula de 27 de Setiembre de 1599, que tuvo efecto por otra de 8 de Octubre de 1607.

Don Gaspar Ruiz de Pereda, primer Capitan general de la Habana.....	1608
Don Sancho Alquiza.....	1616
Gerónimo Quero.....	1620
Don Francisco Venegas.....	1620
Don Damian Velazquez Contreras.....	1625
Don Lorenzo Cabrera y Corbera.....	1626
Don Juan Bitrian Viamonte y Navarra, del órden de Santiago.....	1630
Don Francisco Riaño y Gamboa.....	1634
Don Alvaro de Luna y Sarmiento.....	1639
Maestre de campo don Diego Villalva y Toledo.....	1647
Maestre de campo don Francisco Gelder.....	1650
Pedro García Montañes, en lo militar y Ambrosio de Soto en lo político.....	1654
Maestre de campo Juan Montaña.....	1655
Don José Aguirre.....	1656
Maestre de campo Juan de Salamanca.....	1658
Maestre de campo don Rodrigo de Flores Aldana.....	1663
Maestre de campo don Francisco de Avila Orejon y Gaston.....	1664
Maestre de campo don Francisco Rodriguez Ledesma.....	1678
Maestre de campo don José Fernandez de Córdoba Ponce de Leon.....	1680
Castellano del Morro, don Andrés de Munive, en lo de guerra y Ldo. don Manuel Murguía y Mena, en lo político.....	1685
Don Diego de Viana de Hinojosa.....	1687
Maestre de campo don Severino Manzaneda y Salinas, del órden de Santiago.....	1689
Don Diego de Córdoba Laso de la Vega.....	1695
Maestre de campo don Pedro Nolasco Benitez de Lugo, del órden de Santiago.....	1702
Don Luis Chacon, en lo militar, Ldo. Nicolás Chirino de Vendabal, en lo político.....	1703
Mariscal de campo don Pedro Alvarez Villarin.....	1706
Don Laureano de Torres, Marqués de Casa-Torres ..	1708
Don Luis Chacon, en lo militar y don Agustin de Arriola y don Pedro Horruitiner, Alcaldes ordinarios, en lo político.....	1711
Mariscal de campo don Vicente de Raja.....	1716
Teniente coronel don Gomez Maraver Ponce de Leon interino.....	1717
Brigadier don Gregorio Guazo.....	1728
Brigadier don Dionisio Martinez de la Vega.....	1737
Mariscal de Campo don Juan Francisco Güemes de Horcasitas.....	1743

Don Diego de Peñasola.....	1745
Mariscal de campo don Juan Antonio Tineo y Fuentes	1746
Mariscal de campo don Francisco Cagigal de la Vega.	1747
Don Pedro Alonso, interino.....	1760
Mariscal de Campo don Juan de Prado Porto-Carrero.	1761
Dr. don Pedro José Calvo de la Puerta y don Gonzalo Récio de Oquendo, Gobernadores políticos por el pueblo español durante la dominacion inglesa, Regidor don Sebastian de Peñalver Angulo, por nombramiento del General Albemarle.....	1762
Conde de Riela, Grande de España de primera clase y Teniente general por comision extraordinaria..	1763
Mariscal de campo don Diego Manrique.....	1765
Brigadier don Pascual Jimenez y Cisneros, interino, dos veces como Cabo subalterno.....	1765
Bayle Frey don Antonio Maria Bucarely, Teniente general, del orden de San Juan.....	1765
Mariscal de campo don Felipe Fons de Vielo, Marqués de la Torre, del orden de Santiago.....	1771
Don Diego José Navarro Garcia y Valladares, Teniente general, del orden de Santiago.....	1777
Don Juan Manuel Cagigal, Teniente general.....	1781
Mariscal de campo don Juan Daban, interino.....	1782
Mariscal de campo don Luis Unzaga.....	1782
Conde de Galvez, Teniente general.....	1785
Mariscal de campo don Bernardo Troncoso, interino.	1785
Brigadier don José Ezpeleta, id, del orden de S. Juan	1789
Brigadier don Domingo Cabello, idem.....	1789
Don Luis de las Casas y Aragogri, Teniente general.	1790
Conde de Santa Clara, Teniente general, del orden de Santiago.....	1796
Marqués de Someruelos, Teniente general.....	1799
Don Juan Ruiz de Apodaca, Teniente general de la Real Armada, del orden de Calatrava.....	1812
Don José Cienfuegos, Teniente general.....	1816
Mariscal de Campo don Juan Maria Echeverry, como Cabo subalterno desde 16 de Octubre hasta el 2 de Diciembre de dicho año de 1816, por enfermedad del propietario.....	1819
Don Juan Manuel Cagigal, Teniente general.....	1819
Otra vez el Mariscal de campo don Juan Maria Echeverry, por enfermedad del Sr. Cagigal, desde el 22 de Julio hasta el 26 de Octubre del año de.....	1820
Don Nicolás Mahy, Teniente general, falleció en la Habana en.....	1822
Brigadier don Sebastian Kindelan, interino, como Cabo subalterno, del orden de Santiago.....	1823

Don Francisco Dionisio Vives, Teniente general.....	1823
Don Mariano Ricafort, Teniente general.....	1832
Don Miguel Tacon, Duque de la Union de Cuba, Caballero del Toison de Oro, Teniente general.....	1834
Don Joaquin Ezpeleta y Enrile, Teniente general.....	1838
Don Pedro Tellez Giron, Principe de Anglona, Marqués de Javalquinto, Grande de España de primera clase, Teniente general, del orden de San Juan.....	1840
Don Gerónimo Valdés, Teniente general.....	1841
Don Francisco Javier de Ulloa, Teniente general de la Real Armada, del orden de San Juan, interino.	1843
Don Leopoldo O'Donnell y Joris, Duque de Tetuan, Conde de Lucena, capitan general.....	1843
Don Federico Roncali, conde de Alcoy, Teniente general.....	1848
Don José Gutierrez de la Concha, Teniente general.	1850
Don Valentin Cañedo y Miranda, Teniente general..	1852
Don Juan de la Pezuela, Marques de la Pezuela, Capitan general.....	1853
Don José Gutierrez de la Concha, Marqués de la Habana, Teniente general.....	1854
Don Francisco Serrano, Duque de la Torre, conde de San Antonio, Capitan general.....	1859
Don Domingo Dulce y Garay, Marqués de Castell-Florite, Teniente general.....	1862
Don Francisco Lersundi, Teniente general.....	1866
Don Joaquin del Manzano y Manzano Teniente general, falleció en la Habana.....	1867
Don Blas de Villate conde de Valmaseda Mariscal de Campo, interino.....	1867
Don Francisco Lersundi Teniente general.....	1867

SRES. GOBERNADORES DE SANTIAGO DE CUBA DESDE LA
DIVISION DE LOS GOBIERNOS.

Capitan Juan de Villaver Ozeta.....	1608
Juan Ortiz.....	1609
Juan Garcia de Navia Castrillon.....	1614
Rodrigo de Velasco.....	1618
Capitan Pedro Fonseca de Betancourt, del orden de Santiago.....	1625
Alonso Cabrera.....	1627
Almirante Juan Acebedo, murió en el mar.....	1630
Capitan Juan Amezquita Quijano.....	1632
Capitan Pedro de la Roja, y Borja del orden de Santiago	1633

Bartolomé de Osuna.....	1643
Almirante Diego Felipe Rivera.....	1649
Sargento Mayor don Pedro Bayona Villanueva.....	1654
Don Pedro Morales.....	1659
Francisco de la Vega y de la Guerra.....	1662
Maestre de campo don Juan Bravo y Acuña.....	1663
Segunda vez el Maestre de campo don Pedro Bayona Villanueva.....	1664
Sargento Mayor don Andrés de Magaña.....	1679
Segunda vez don Francisco de la Vega y de la Guerra.....	1678
Don Gil Correoso Catalan.....	1683
Don Tomás Pizarro y Cortés.....	1688
Capitan don Juan Villalobos.....	1690
Alvaro Romero Venegas, interino.....	1691
Don Sebastian de Arancibia de Isasi.....	1692
Castellano del Morro, don Mateo Palacios Saldurtun.....	1698
Capitan don Juan Baron de Chavez.....	1700
Coronel don José Canales, del orden de Santiago.....	1708
Castellano del Morro, don Luis Sañudo de Anaya.....	1713
Coronel don Mateo Lopez de Cangas.....	1713
Coronel don Carlos Suero.....	1713
Coronel don Juan de Hoyo Solórzano.....	1728
Coronel don Pedro Ignacio Jimenez.....	1629
Coronel don Francisco Antonio Cagigal de la Vega, del orden de Santiago.....	1738
Mariscal de campo don Lorenzo de Arcos y Moreno, del orden de Santiago.....	1747
Coronel don Lorenzo Madariaga.....	1754
Brigadier Marqués de Casa-Cagigal, del orden de Santiago.....	1765
Teniente coronel don Estéban de Ocoris, interino....	1770
Brigadier don Juan Antonio Ayans de Ureta.....	1772
Coronel don José Tentor.....	1776
Teniente coronel don Antonio de Sales, interino....	1779
Coronel don Vicente Manuel de Céspedes, interino..	1781
Coronel don Nicolás Arredondo.....	1782
Coronel don Juan Bautista Vaillant.....	1788
Coronel don Juan Nepomuceno Quintana.....	1796
Teniente de Rey, coronel don Isidro Limonte, interino	1798
Coronel don Sebastian Kindelan, del orden de Santiago.....	1799
Coronel don Pedro Alcántara Suarez de Urbina.....	1800
Brigadier don Antonio Mozo de la Torre, en lo militar, interino.....	1814
Teniente gobernador, doctor don Pedro Celestino Dubartg y Morales, en lo político.....	1814
Brigadier don Eusebio Escudero.....	1816

Brigadier, Marqués de San Felipe y Santiago, interino en lo militar.....	1821
Teniente de Rey, Brigadier don Juan Crisóstomo de Moya, interino.....	1822
Brigadier don Gabriel de Torres y Velasco.....	1823
Segunda vez, Brigadier don Juan de Moya, interino.....	1824
Brigadier don Francisco de Illas.....	1825
Tercera vez, Brigadier Teniente de Rey, don Juan de Moya, interino.....	1826
Coronel don Isidro Barradas.....	1826
Segunda vez, Brigadier don Francisco Illa.....	1826
Mariscal de campo don Juan Loriga.....	1827
Cuarta vez, Teniente de Rey, Brigadier don Juan de Moya, interino.....	1828
Tercera vez, Brigadier don Francisco de Illa.....	1830
Quinta vez, Brigadier don Juan de Moya, interino.....	1831
Mariscal de campo don José Santos de la Hera.....	1834
Brigadier don Fernando Cacho, interino.....	1834
Mariscal de campo don Manuel Lorenzo.....	1834
Coronel don Santiago Fortun, interino.....	1837
Sexta vez, Brigadier don Juan de Moya, interino.....	1837
Brigadier don Tomás de Yarto.....	1837
Brigadier don Joaquin Escario.....	1839
Brigadier don Pedro Becerra, interino.....	1839
Mariscal de campo don Juan Tello.....	1840
Mariscal de campo don Cayetano de Urbina.....	1843
Mariscal de campo don Gregorio Piquero Argüelles, interino.....	1846
Mariscal de campo don José Mac-Crohom.....	1847
Mariscal de campo don Joaquin del Manzano.....	1851
Mariscal de campo don Joaquin Martinez de Medinilla.....	1852
Mariscal de campo don Enrique de España, Marques de España.....	1854
Brigadier don Carlos de Vargas.....	1855
Brigadier don Antonio Lopez de Letona.....	1860
Brigadier don Rafael Primo de Rivera.....	1862
Mariscal de campo don José Ramon de la Gándara.....	1863
Coronel don Casimiro de la Muela y Chacon, en comision.....	1864
Brigadier don Manuel Pereira y Abascal, Marqués de la Concordia, interino.....	1864
Mariscal de campo don Juan José del Villar.....	1865
Mariscal de campo Don Joaquin Ravenet que lo es actualmente.....	1867

ILUSTRÍSIMOS SEÑORES OBISPOS QUE HA HABIDO EN ESTA
ISLA Y AÑOS DE SU VENIDA Ó ELECCION.

Don Fray Bernardino de Meza.....	1516
Don Fray Juan Garcés.....	1518
Don Fray Juan White.....	1522
Don Fray Juan Flande.....	1526
Don Fray Miguel Ramirez Salamanca.....	1527
Don Fray Diego Sarmiento.....	1535
Don Fray Hernando de Meza.....	1538
Doctor don Fernando Urango.....	1554
Doctor don Bernardino de Villalpando.....	1559
Doctor don Juan del Castillo.....	1567
Don Fray Antonio Diaz Salcedo.....	1577
Don Fray Bartolomé de la Plaza.....	1597
Don Fray Juan de las Cabezas Altamirano.....	1602
Don Fray Alonso Enrique de Almendares.....	1610
Don Fray Gregorio de Alarcon.....	1624
Doctor don Leonel de Cervantes Carbajal.....	1625
Don Fray Gerónimo de Lara.....	1628
Don Martin de Celaya y Oscariz.....	1646
Doctor don Nicolás de la Torre.....	1646
Doctor don Juan Montiel.....	1655
Doctor don Pedro Reina Maldonado.....	1658
Doctor don Juan de Santo Matías Saez Meñozca y Murillo.....	1664
Don Fray Bernardo Alonso de los Rios.....	1667
Doctor don Gabriel Diaz Vara Calderon.....	1671
Doctor don Juan Garcia Palacios.....	1677
Don Fray Baltasar de Figueroa.....	1683
Doctor don Diego Evelino de Compostela.....	1686
Maestro don Fray Gerónimo Valdés.....	1705
Don Francisco Sarreguí.....	1729
Don Fray Gaspar de Molina, Presidente del Consejo de Castilla.....	1730
Don Fray Juan Laso de la Vega y Cansino.....	1731
Doctor don Pedro Agustin Morrell de Santa Cruz...	1753
Doctor don Santiago José de Echevarría.....	1769

Esta isla que antes formaba una diócesis con la Luisiana y las dos Floridas, se dividió en dos obispados en el año de 1788 y fué confirmada en 18 de Diciembre de 1793, y los siguientes han sido sus respectivos prelados.

SANTIAGO DE CUBA.

Don Antonio Feliú y Centeno.....	1789
Doctor don Joaquin Osés y Alzúa.....	1791

CREÓSE EN ARZOBISPADO EN EL AÑO DE 1804.

Dr. don Joaquin de Osés y Alzúa, primer arzobispo	1791
Excmo. é Ilmo. doctor don Mariano Rodriguez Olmedo	1824
Excmo. é Ilmo. don Fray Cirilo de Alameda y Brea..	1837
Excmo. Ilmo. y Rmo. Sr. don Antonio Claret y Clará.	1846
Excmo. é Ilmo. Sr. doctor don Manuel de Neguerela.	1859
Excmo., Ilmo. y Rmo. Sr. don Primo Calvo Perez, que lo es actualmente.....	1862

SAN CRISTÓBAL DE LA HABANA, SU SUFRAGÁNEO.

Ilmo. Sr. doctor don Felipe José de Traspalacios.....	1786
Excmo. é Ilmo. Sr. doctor don Juan José Diaz de Espada y Landa.....	1800
Ilmo. Sr. doctor don Pedro Valera Ximenez, arzobispo de Santo Domingo y administrador de este Obispado.....	1833
Excmo., Ilmo. y Rmo. Sr. don Fray Ramon Francisco Casaus, arzobispo de Guatemala y administrador de este Obispado.....	1834
Excmo. é Ilmo. Sr. don Francisco Fleix y Solans.....	1846
Excmo. é Ilmo. Sr. doctor don Fray Jacinto María Martinez y Saez, que lo es actualmente.	

SEÑORES COMANDANTES GENERALES DE MARINA DE ESTE PUERTO É ISLA DE CUBA Y DE LAS DE BARLOVENTO É INDIAS OCCIDENTALES, AÑOS EN QUE TOMARON EL MANDO Y GRADOS QUE TENIAN CUANDO FUERON RELEVADOS (1).

Don Juan Antonio Colina, Jefe de Escuadra con todas las atribuciones de un Comandante general de departamento.....	1767
--	------

(1) Hasta el año de 1766 estuvo gobernado el Apostadero por los Comandantes de Escuadra ó Navios sueltos que venian á esta América.

Don Juan Bautista Bonet, Teniente general.....	1772
Don Juan José Salaverría, Brigadier interino.....	1781
Don José Solano, Marqués del Socorro, Teniente general.....	1782
Don Francisco de Borja, Marqués de los Camachos, Teniente general.....	1783
Don Francisco Javier de Morales, Jefe de Escuadra...	1785
Don Juan de Araoz, Capitan general honorario de departamento.....	1787
Don Juan Maria de Villavicencio, Teniente general..	1805
Don Juan Herrera Dávila, Jefe de Escuadra.....	1809
Don Ignacio Maria de Alava, capitan general de departamento.....	1810
Don Juan Ruiz de Apodaca, Teniente general.....	1812
Don Pedro Acevedo, capitan de navío interino.....	1816
Don Agustin de Figueroa, Jefe de Escuadra.....	1816
Don Tomás de Ayalde, Jefe de Escuadra.....	1820
Don Miguel Gaston, Teniente general.....	1822
Don Angel Laborde y Navarro, Jefe de Escuadra....	1825
Don Juan Bautista Topete y Viana, Jefe de Escuadra.	1834
Don Manuel de Cañas, Jefe de Escuadra.....	1838
Don Francisco Javier de Ulloa, Teniente general....	1841
Don José Primo de Rivera, Teniente general.....	1846
Don Francisco Armero Fernandez de Peñaranda, Teniente general.....	1848
Don José Bustillo Jefe de Escuadra.....	1851
Don Manuel de Quesada, Jefe de Escuadra.....	1854
Don Antonio Estrada, Jefe de Escuadra.....	1857
Don Joaquin Gutierrez de Rubalcaba, Jefe de Escuadra.....	1860
Don Segundo Diaz de Herrera, Teniente general....	1863
Excmo. Sr. don Guillermo Chacon, Comandante general que lo es actualmente.....	1866

SEÑORES INSPECTORES GENERALES DE INFANTERIA Y CABALLERIA DE LA ISLA DE CUBA Y AÑOS DE SU ENTRADA.

Teniente general conde de O'Reilly.....	1764
Teniente general don Pascual Jimenez Cisneros....	1765
Mariscal de campo don Juan Daban.....	1772
Coronel don Vicente Manuel de Céspedes, interino..	1782
Mariscal de campo don Bernardo Troncoso.....	1782
Brigadier don José Ezpeleta.....	1786
Brigadier don Domingo Cabello.....	1788
Teniente general don Luis de las Casas, interino....	1795
Brigadier don José Fernando Abascal.....	1796

Brigadier don Cayetano Fantini, interino.....	1797
Brigadier conde de Mompox.....	1802
Brigadier don Manuel Artazo.....	1807
Mariscal de campo don Francisco Montalvo.....	1812
Mariscal de campo don Juan Maria Echeverry,.....	1815
Brigadier don Juan Vasco, interino.....	1819
Mariscal de campo conde de O'Reilly.....	1820
Mariscal de campo don Juan Moscoso.....	1821
Brigadier don Vicente Folch, interino.....	1821
Brigadier don Sebastian Kindelan.....	1822
Brigadier don Francisco Nuñez del Pino.....	1822
Brigadier don Vicente Folch, interino.....	1824
Mariscal de campo don Melchor Aymerich.....	1825
Mariscal de campo don José Cadaval.....	1834
Teniente general don Joaquin Ezpeleta.....	1836
Teniente general conde de Mirasol.....	1838
Mariscal de campo don Vicente de Castro.....	1844
Teniente general don Manuel de Enna (1).....	1850

SEÑORES SUBINSPECTORES DE INFANTERÍA.

Teniente general don Manuel de Enna.....	1850
Mariscal de campo don Francisco Lavalette.....	1851

SEÑORES COMANDANTES GENERALES SUBINSPECTORES DE CABALLERÍA.

Mariscal de campo don José Lemery.....	1850
Mariscal de campo don José Maria Marchesi.....	1852

En Mayo de 1853 volvieron á reunirse las dos Subinspecciones.

Mariscal de campo don Joaquin del Manzano.....	1854
Mariscal de campo don Ignacio Plana.....	1859

(1) Por Real orden de 22 de Setiembre de 1850 se dignó S. M. la Reina Nuestra Señora crear la Comandancia general Subinspeccion de caballería, y quedó en su consecuencia dividida la Subinspeccion de ambas armas, continuando el Excmo. Sr. don Manuel de Enna de Subinspector de las tropas de infantería y el Excmo. Sr. Mariscal de campo don José Lemery de Comandante general Subinspector de las de caballería,

Mariscal de campo don Manuel Gasset.....	1861
Mariscal de campo don José Halleg y Barutell.....	1863
Mariscal de campo don Felipe Ginovés y Espinar. ...	1865
Mariscal de campo don Blas de Villate, Conde de Valmaseda, que lo es actualmente.....	1866

Sres. Intendentes de ejército y Real Hacienda que ha habido en esta isla, y años en que dieron principio á sus funciones.

Don Miguel de Altarriba.....	1765
Don Nicolás José Rapun.....	1773
Don Juan Ignacio de Urriza.....	1776
Don José Pablo Valiente y Bravo, interioo.....	1787
Don Domingo Hernani.....	1788
Don José Pablo Valiente y Bravo.....	1792
Don Luis de Viguri.....	1799
Don Francisco Manuel de Arce, interino.....	1803
Don Juan José de la Hoz, interino.....	1803
Don Rafael Gomez Roubad, interino.....	1803
Don Juan de Aguilar y Amat.....	1808

Como primer Superintendente General delegado de Hacienda

Don Juan Fernandez Roldan, interino por comision.....	1815
Don José Fuentes, interino, por comision.....	1815
Don Alejandro Ramirez.....	1816
Don Cláudio Martinez de Pinillos, interino.....	1821
Don Julian Fernandez Roldan.....	1821
Don Cláudio Martinez de Pinillos, interino por Real comision.....	1823
Don Francisco Javier de Arambarri.....	1823
Don Francisco de Arango y Parreño, por Real comision.....	1824
Don Cláudio Martinez de Pinillos.....	1825
Don Joaquin de Ezpeleta, interino durante el tiempo que disfrutó de la Real licencia el propietario desempeñando la Intendencia de Ejército el Sr. don Manuel María de Arrieta por prevencion expresa de S. M.....	1839
Don Cláudio Martinez de Pinillos, Conde de Villanueva.....	1825
Don Antonio Larrua.....	1841
Don Cláudio Martinez de Pinillos, Conde de Villanueva, en comision.....	1843
Don José de Mesa, en comision.....	1851

Con fecha 13 de Marzo de 1812, quedaron erigidas las Intendencias de Cuba y Puerto-Príncipe, y dividida la Isla en tres provincias, siendo Superintendente General Subdelegado el intendente de Ejército y Hacienda.

Por Real decreto de 21 de Octubre de 1853 dispuso S. M. que los Gobernadores Capitanes generales de los dominios de Ultramar desempeñasen en comision el cargo de Superintendentes delegados de Hacienda.

Por otro de 1.º de Noviembre del mismo año mandó suprimir con el Gobierno y Comandancia general del Departamento Central de esta Isla la Intendencia, Contaduría y Tesorería de Hacienda de la provincia de Puerto-Príncipe.

Por otro de 17 de Agosto de 1854 se creó la Intendencia General de Ejército y de Hacienda de la Isla, quedando suprimidas las que con el carácter de departamentales se habían establecido en la Habana y en Santiago de Cuba.

Sres. Intendentes Generales de Ejército y Hacienda.

Don Ramon Pasaron y Lastra	1854
Don Joaquin Campuzano y Warnes.....	1856
Don Isidro Wall.....	1859
Don Pedro Prats.....	1862
Don Juan de Ariza, en comision.....	1863

Por Reales disposiciones recientes se creó la Intendencia de Ejército y la General de Real Hacienda, para esta fué nombrado el Excmo. é Ilmo. Sr. don Isidro Wall, Conde Armildez de Toledo, y para la de Ejército el Excmo. Sr. don Joaquin Galvez, que la está ejerciendo.

Sres. Intendentes de la provincia de Cuba.

Don Juan Manuel de Navarrete.....	1813
Don Félix Bourman.....	1813
Excmo. Sr. don Felipe Fernandez de Castro.....	1825
Don Hipólito Oduardo, oidor, en comision.....	1832
Excmo. Sr. don Rafael de Quesada y Arango.....	1834
Don Luis Antonio Ruiz de Alda, interino.....	1836
Don José María del Aguila.....	1837
Don José María Morote.....	1840
Don José María del Aguila.....	1841
Don José María Clairac, interino.....	1842
Don Francisco Alonso Viado.....	1842
Don José Antonio Medina, interino.....	1845
Don Manuel Alvarez.....	1847

Idem de Puerto-Príncipe.

Don José de Vildósola y Gardoqui.....	1813
Don José María Zamora, interino.....	1819
Don Lucas Pichardo, interino.....	1820
Don Pedro Ruiz de Ortega.....	1821
Don José María Zamora, interino.....	1824
Don Lorenzo Hernandez de Alba.....	1825
Don José Bernal, interino.....	1832
Don Isidro Autran.....	1834
Don Francisco Andrés Cardenal.....	1837
Don Lorenzo Hernandez de Alba.....	1839
Don Francisco Carrillo de Albornoz.....	1842
Don Lorenzo Hernandez de Alba.....	1845
Don Angel María Revolta, interino.....	1845
Don Manuel Alvarez.....	1845
Don Ramón Martinez.....	1847

SEÑORES PRESIDENTES Y REGENTES DE LAS REALES AUDIENCIAS.

De la Habana.*Presidentes.*

Excmo. Sr. don Joaquin Ezpeleta.....	1839
Excmo. Sr. Príncipe de Anglona, Marqués de Javalquinto.....	1840
Excmo. Sr. don Gerónimo Valdés.....	1841
Excmo. Sr. don Francisco Javier de Ulloa, interino..	1843
Excmo. Sr. don Leopoldo O'Donnell.....	1843
Excmo. Sr. don Federico Roncali.....	1848
Excmo. Sr. don José Gutierrez de la Concha.....	1850
Excmo. Sr. don Valentin Cañedo.....	1852
Excmo. Sr. don Juan de la Pezuela.....	1853
Excmo. Sr. don José Gutierrez de la Concha.....	1854
Excmo. Sr. don Francisco Serrano.....	1859
Excmo. Sr. don Domingo Dulce.....	1862

Regentes.

Excmo. é Ilmo. Sr. don Fermin Gil de Linares.....	1839
---	------

Sr. don José Maria Sierra, interino	1841
Excmo. é Ilmo. Sr. don Juan Ramon Llorente	1841
Ilmo. Sr. don José Maria Sierra	1844
Excmo. é Ilmo. Sr. don Manuel Remon Zarco del Valle, interino	1845
Ilmo. Sr. don José Maria Zamora	1846
Excmo. Sr. don Pedro José Pinazo	1847
Ilmo. Sr. don José Antonio de Olañeta	1853
Ilmo. Sr. don Ignacio Gonzalez Olivares	1855
Excmo. é Ilmo. Sr. don Francisco Gonzalez del Corral	1858
Ilmo. Sr. don Anacleto Toron	1861
Excmo. é Ilmo. Sr. don Eduardo Alonso Colmenares	1863
Sr. don Emilio Bravo, interino	1866
Excmo. é Ilmo. Sr. don Eduardo Alonso Colmenares	1866
Sr. don Juan Francisco Alcalde, interino	1866
Excmo. é Ilmo. Sr. don Manuel José de Posadillo que lo es actualmente en comision	1867

En Puerto-Príncipe.

Presidentes.

Todos los Capitanes generales de la Isla desde la instalacion de aquella Audiencia en el año de 1800.

Regentes.

Sr. D. Luis Chavez y Mendoza, Consejero de Indias honorario.

Sr. D. Joaquin Bernardo Campuzano.

Excmo Sr. don Antonio Julian Alvarez, Consejero de Indias honorario.

Sr. don Juan Hernandez de Alba.

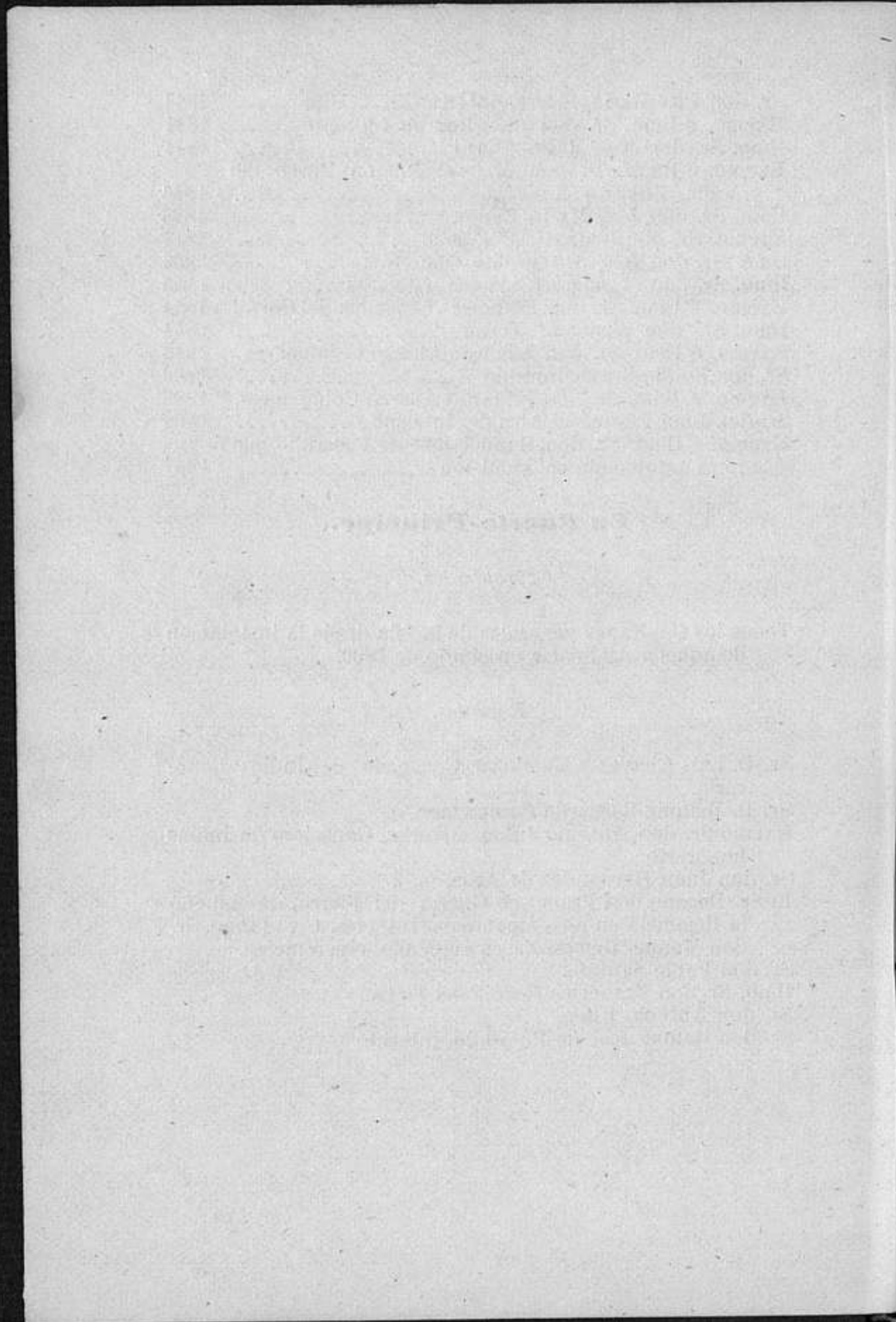
El Sr. Decano don Francisco Garcia del Fierro, desempeñó la Regencia en esta vacante nueves meses, y el Ilmo. Sr. don Manuel Remon Zarco del Valle, cinco meses.

Sr. don Pablo Santafé.

Ilmo. Sr. don Francisco Garcia del Fierro.

Sr. don Antonio Ulloa.

Sr. don Manuel José de Posadillo, interino.



GOBIERNO.

Gobierno Superior de la Isla.

PRIMERA PARTE.

Don Francisco de Lersundi y Ormaechea, Senador del Reino, Gran Cruz de la Real y Militar orden de San Fernando, de la de San Hermenegildo, de la de Carlos tercero, de la Americana de Isabel la Católica, de la de San Gregorio Magno de Roma, de la de Francisco primero de Nápoles, de la de San Benito de Avis de Portugal, de la Constantiniana de San Jorge de Parma, de la suprema de la Corona Real de Wertemberg, y de la de Nuestra Señora de Guadalupe de Méjico: Comendador de la Torre y Espada de Portugal, condecorado con dos cruces placas laureadas de la de San Fernando de cuarta clase y una de la de tercera de la misma orden, y con otras varias cruces de distincion por acciones de guerra: Teniente general de los Ejércitos nacionales, Capitan General Gobernador general militar y superior civil de la Isla de Cuba, Presidente de su Consejo de Administracion, Vice-patrono de sus Iglesias y Director general de todas las armas é institutos de este Ejército. & &.

SECRETARIA.

Sr. Brigadier don Joaquin de Souza, Secretario.
Sr. don Pedro Balboa Jefe de Administracion de segunda clase, Jefe de Seccion.
Don Francisco de Beramendi Jefe de Negociado de segunda clase.
Don..... oficial primero de Administracion Letrado.
Don José Mompou y Duarte id. id. id.
Don Francisco Fernandez del Pino oficial 2.º
Don..... id. tercero.
Don Andres Sanchez Arregui id. cuarto.
Don Gerónimo Acosta idem quinto.

DIRECCION LOCAL DE ADMINISTRACION.

Ilmo. Sr. D. Joaquin Vigil de Quiñones Jefe Superior de Administracion, Director.

Seccion Central.

Sr. D. José Francisco Mantilla, Jefe de negociado de primera clase letrado.

Don..... idem de tercera idem.

Don José Fuentes Vigil oficial quinto.

Don José de Vega Hormigo idem idem.

SECCIONES DE GRACIA Y JUSTICIA, GOBERNACION, FOMENTO Y OBRAS PÚBLICAS.

Sr. Don Eugenio Sanchez Fuentes, Jefe de Administracion de primera clase, Jefe de la seccion de Gobernacion.

Don..... id de 2.ª Jefe de la seccion de Gracia y Justicia.

Sr. D. José Cánovas del Castillo, Jefe de Administracion, de 3.ª Jefe de la seccion de Fomento.

Sr. D. Eduardo Fernandez Trujillo, Ingeniero civil encargado del despacho de Obras públicas.

Sr. D. Antonio Molina y Galindo idem idem idem.

Sr. D. Manuel Romano idem idem idem.

Sr. D. Ignacio Banqueri, Jefe de negociado de primera clase.

Don Mateo Fernandez Vallejo idem de segunda idem.

Don Antonio Mesa Tovar idem idem idem.

Don Antonio Iñiguez Pinzon, idem de tercera idem.

Don Félix Alvarez Builla, idem idem.

Don Francisco Carrió y Lopez, idem idem.

Don Vicente Martinez Carbajal idem idem.

Don Carlos Pineda y Apéstegui, oficial primero.

Don Rafael Torres Pardo, idem segundo.

Don Juan José Hernandez, idem tercero.

Don José Santalis, idem cuarto.

Don Cristóbal Mantilla y Peñalver, idem quinto.

Don Luis Gonzalez Quintana, idem idem.

Don Baldomero Pichardo, delineante.

Don Emilio Valdes Sotoca, idem.

**Consejo de Administracion de la isla de
Cuba.**

Presidente.

El Excmo. Sr. Gobernador Superior civil.

Vice-presidente.

El Excmo Sr. Comandante general de Marina del Apos-
tadero.

SECCION DE LO CONTENCIOSO.

Presidente.

El Excmo é Ilmo. Sr. Regente de la Real Audiencia.

Consejeros.

Sr. don Manuel Gonzalez del Valle.
Excmo. Sr. don Pedro Ricart y Torres.
Sr. don Tomás Gomez de Arteche y Lombillo.
Sr. don Federico Fernandez Vallin.

SECCION DE HACIENDA.

Presidente.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Intendente general de Hacienda.

Consejeros.

Excmo. Sr. don Francisco de Goyri.
Sr. don José Manuel Jimeno.
Sr. don Francisco de Iraola.
Sr. don Miguel de Aldama.
Sr. don Gonzalo Alfonso.
Excmo. Sr. don Justo German Cantero.
Excmo. Sr. don Rafael de Toca.

Sr. don Domingo de Sterling y Heredia.
 Sr. don Miguel Antonio de Herrera.
 Excmo. Sr. don José Maria Morales.
 Sr. don Pedro de Sotolongo.

SECCION DE GOBIERNO.

Presidente.

El Ilmo. Sr. Director de Administracion local.

Consejeros.

El M. R. Arzobispo Metropolitano.
 El R. Obispo de la Habana.
 Excmo. Sr. Conde O'Reilly.
 Excmo. Sr. Conde de Cañongo.
 Sr. Marqués de la Candelaria de Yarayabo.
 Excmo. Sr. Marqués de Almendares.
 Excmo. Sr. don Jacinto Gonzalez Larrinaga.
 Sr. don Miguel de Cárdenas y Chavez, Marqués de San Miguel de Bejucal.
 Sr. don Nicolás José Gutierrez.
 Sr. don José Morales Lemus.
 Sr. don José Atanasio Valdés.
 Sr. Conde de San Fernando de Peñalver.
 Excmo. Sr. don José de Esteva.

SECRETARIA.

Secretario general, Jefe de Administracion de segunda clase,
 Sr. don Jaime Morales.
 Jefe de Negociado de segunda clase, letrado, don Joaquin Prieto Canel.
 Oficial primero de Administracion, don Alejandro de Salazar.
 Oficial-tercero de Administracion, don Lésmes Ignacio de la Pezuela.
 Oficial quinto de Administracion, don Bernardo Fernandez y Marina.

Jefes de Administracion honorarios.

- Sr. don Juan Cáceres de Leon.
- Sr. don Laureano Fernandez de las Cuevas.
- Sr. don José Toribio de Arazoza.
- Sr. don Carlos Sedano.
- Sr. don Valentin Pardo.
- Sr. don Joaquin C. Clairac.
- Sr. don Daniel del Mazo.
- Sr. don José Miguel Angulo y Heredia.
- Sr. don Antonio S. Troya.
- Sr. don Antonio del Valle Hernandez.
- Sr. don José de Villasante y Catalan.
- Sr. don José Francisco Mantilla.
- Sr. don Ramon de Ibarrola.
- Sr. don Pedro de Apecechea.
- Sr. don José Soroa.

Gobierno Político de la Habana.

Gobierno Político.

Excmo. é Ilmo. Sr. don José Gutierrez de la Vega, Jefe Superior de Administracion, Jefe Superior de Hacienda, Gentil Hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Gran Cruz de la Real órden americana de Isabel la Católica, condecorado con otras varias órdenes españolas y extranjeras, ex-Gobernador de la provincia de Madrid, ex-Diputado á Córtes, &c, &c.

Secretaría.

Don Diego Garcia Noguerras, Secretario.
 Don Mariano Canencia, Jefe de negociado de tercera clase.
 Don Antonio Colarte y Arch de Kin, oficial primero.
 Don Felipe Arango, idem tercero.
 Don Antonio Domenech y Toldrá idem quinto.
 Don Mariano de la Torre, y Marañon, idem idem.
 Don Carlos Alvarez, idem idem.
 D. José Antonio de la Cámara idem cuarto archivero.

Excmo. Ayuntamiento de la Habana.

Excmo. é Ilmo. Sr. Gobernador Presidente.
 Excmo. Sr. Conde de Cañongo, Alcalde.
 Sr. don Luciano Garcia Barbon, Teniente de Alcalde 1.º
 Sr. don Agustin Saavedra, idem idem 2.º
 Sr. don Apolinar de Rato, idem idem 3.º
 Sr. don Blas Pedroso, idem idem 4.º
 Sr. don Francisco Feliciano Ibañez, idem idem 5.º
 Sr. don Ramon Betancourt, idem idem 6.º
 Sr. don Mamerto Pulido, idem idem 7.º
 Excmo. Sr. Conde O-Reilly, Regidor.
 Excmo. Sr. Marqués de Aguas Claras, idem.
 Sr. don Juan Poey, idem.
 Sr. don Juan Atilano Colomé, idem.
 Sr. don Alejandro Morales y Herrera, idem.
 Sr. don Juan Antonio de la Torriente, idem.
 Sr. don Ambrosio Gonzalez del Valle, idem.
 Sr. don José de Cintra, idem.
 Sr. don Francisco del Hoyo, idem.
 Sr. don Julian de Zulueta, idem.

Sr. Conde de Pozos Dulces, idem.
 Sr. don José Manuel Mestre, idem.
 Sr. don Antonio Fernandez Bramosio, idem.
 Sr. don Francisco Duran y Cuerbo, idem.
 Sr. don Anselmo Gonzalez del Valle, idem.
 Sr. don Antonio Gonzalez de Mendoza, Síndico 1.º
 Sr. don Gabriel de Cárdenas y Cárdenas, idem 2.º
 Sr. don Francisco Armenteros y Calvo, idem 3.º
 Sr. don José Pelligero de Lama, idem 4.º
 Sr. don José Eduardo Gaytan, Secretario.

COMISIONES PARA 1868.

1.ª — *Formacion de presupuestos.*

Sres. don Francisco Ibañez, don Julian de Zulueta, don Juan Antonio Torriente, don Anselmo Gonzalez del Valle y Excmo. Sr. Marques de Aguas Claras.

2.ª — *Administracion de fondos.*

Excmo. Sr. Conde de Cañongo, Sres. D. Luciano Garcia Barbon, don Juan Atilano Colomé, don Francisco del Hoyo, y don José Manuel Mestre.

3.ª — *Exámen de cuentas.*

Sres. don Mamerto Pulido, don Juan Poey, don Alejandro Morales, Excmo. Sr. Marqués de Aguas Claras y don Francisco Duran y Cuerbo.

4.ª — *Impuestos Municipales.*

Sres. don Apolinar de Rato, Excmo. Sr. Conde O-Reilly, don Francisco Duran y Cuerbo, don Antonio Fernandez Bramosio y don Juan Antonio de la Torriente.

5.ª — *Policía Urbana.*

Sres. don Agustin Saavedra, don Julian Zulueta, don Ambrosio Gonzalez del Valle, don Juan Poey y don Juan Atilano Colomé.

6.ª *Obras Municipales.*

Sres. D. Luciano Garcia Barbon, don Juan Poey, don Alejandro Morales y Herrera, don Juan Atilano Colomé y don José Manuel Mestre.

7.ª — *Correccton é Instruccton pública.*

Sres. don José Ramon Betancourt, don Ambrosio Gonzalez del Valle, Conde de Pozos Dulces, don Antonio Fernandez Bramosio y don José Manuel Mestre.

8.ª — *Gobierno interior.*

Sres. don Blas Pedroso, Excmo. Sr. Conde O-Reilly, don Francisco del Hoyo, Conde de Pozos Dulces y don Anselmo Gonzalez del Valle.

Servicios Municipales.

Fiel ejecutor Sr. don Anselmo Gonzalez del Valle.
 Vocal de la Junta de Cárcel Sr. don Antonio Fernandez Bramosio.
 Idem idem, Sr. don Francisco Ibañez.
 Idem idem, Excmo. Sr. Conde O-Reilly.
 Idem de la Superior de Sanidad, Sr. don Agustin Saavedra.
 Idem idem, Sr. don José Ramon Betancourt.
 Idem de la local, Sr. don Ambrosio Gonzalez del Valle.
 Idem de la de Caridad, Sr. don Agustin Saavedra.
 Idem del Canal, Sr. don Agustin Saavedra.
 Idem idem Sr. don José Ramon Betancourt.
 Idem idem, Sr. Síndico 1.º
 Idem idem Suplente, Sr. don Juan Antonio de la Torriente.
 Idem idem, Sr. don Anselmo Gonzalez del Valle.
 Idem idem, Sr. Síndico 2.º
 Inspector de alumbrado. Sr. don Juan Atilano Colomé.
 Comision local de Instruccion pública. Sr. don José Manuel Mestre.
 Idem de la Junta de Beneficencia. Sr. don Antonio Fernandez Bramosio.
 Idem idem. Sres. Síndicos, turnando.
 Diputacion de Rastros, Sr. don Antonio Fernandez Bramosio.
 Idem del mercado de Cristina, Sr. don Alejandro Morales.

Idem de Tacon. Sr. don Anselmo Gonzalez del Valle.
 Idem del Cristo. Sr. don Ambrosio Gonzalez del Valle.
 Idem de la Pescaderia. Sr. don Francisco del Hoyo,

Inspecciones de Distrito.

1.º

Sr. don Luciano Garcia Barbon.

2.º

Sr. don Agustin Saavedra.

3.º

Sr. don Apolinar de Ráto.
 Sr. don Francisco Ibañez.

4.º

Sr. don Blas Pedroso.
 Sr. don José Ramon Betancourt,

5.º

Sr. don Mamerto Pulido.

Gobierno de Matanzas

El Excmo Sr. Brigadier, don Pedro Esteban y Arranz
Gobernador.

Ilustre Ayuntamiento.

El Excmo, Sr Gobernador, Presidente.
Don Juan Felipe Sarria, Alcalde municipal.
Ldo don Higinio Betancourt, Teniente idem.
Don José Lucas Diaz, idem idem.
Don Jorge Antonio Estevez, Regidor Alguacil mayor.
Don José Ramon Fuentes, Regidor.
Ldo don Mariano del Portillo, idem.
Don Joaquin Gonzalez Estefani, idem.
Don Rafael Lucas Sanchez, idem.
Don Saturnino Hernandez, idem.
Don José Almirall, idem.
Don Eusebio Guiteras, idem.
Don Higinio Vera, idem.
Don Agustin Madan, Síndico.

Tenencia de Gobierno de Guanabacoa.

Don Antonio Gonzalez Anleo, Comandante de Caballeria
Teniente Gobernador.

Ilustre Ayuntamiento.

El Teniente Gobernador Presidente.
Don Braulio de Vivanco y Orue, Alcalde.
Don Antonio Garcia de Villalta, Teniente idem.
Don Miguel Francisco Viondi, idem idem.
Don Antonio de Ugarte, Regidor Alferez Real.
Don Francisco Pulgaron, Regidor,
Don Eduardo Barroso, idem.
Don Pablo de los Santos, idem.
Don Tomas María, Ferrer, idem.
Don José Miguel Barroso, idem.
Don Ignacio Roca, idem.
Don Luis German Lopez, Síndico.
Don Antonio Dimas Suarez, Secretario Contador.

Tenencia de Gobierno de Santa María del Rosario.

Don Ricardo Dotres y Tibaut, caballero de la Real y militar orden de San Fernando de primera clase, Capitan de caballeria.

Ilustre Ayuntamiento.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 Don Félix Massó, Alcalde.
 Don Francisco Maria Maestri, primer Teniente.
 Don Juan Bautista Nuñez, segundo idem.
 Don Joaquin Planas, Regidor.
 Don Antonio Miró, idem.
 Don Miguel Morales, idem.
 Don Francisco Fiallo, idem.
 Don Gerardo Rigau, idem.
 Don Dionisio Nuñez, idem.
 Don José Ignacio Martinez, idem.
 Don Tomás Hernandez, idem.
 Don Ramon Diaz, idem.
 Don Luis Perez Pastoriza, Síndico.
 Don Lorenzo Romero y Nápoles, Secretario.

Junta Municipal

El Teniente Gobernador, Presidente.
 Don Miguel Morales, Regidor.
 Don Tomás Hernandez, idem.
 Don Luis Perez, Síndico.
 Don Lorenzo Romero, Secretario Contador.
 Don José Maria Guilles, Mayordomo de Propios.

Tenencia de Gobierno de Bejucal.

Don José Sostrada y Lago, Teniente Coronel Comandante de Infantería Teniente Gobernador.

Ilustre Ayuntamiento.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 Don Tomás del Calvo y Perez, Alcalde.
 Ldo. don Cayetano Fustier, Teniente Alcalde 1.º
 Don Vicente Muriedas, idem 2.º

Don Roman Maresma y Viade, Regidor.
 Don José Víctor Figueras, idem.
 Don Rafael Lopez, idem.
 Ldo. don Federico Jordan y Godos, idem.
 Don Sebastian de Castañeda, idem.
 Don Manuel Valladares, idem.
 Ldo. don Juan de Dios Esquivel, idem.
 Don Joaquin Porrua, idem.
 Don Manuel Alvarez Mijares, Síndico.
 Don Diego Gonzalez Noroña, Secretario Contador.

Tenencia de Gobierno de Santiago de las Vegas.

Don Julian Gonzalez y Parrado, caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos 3^o, Condecorado con la medalla de Africa, Benemérito de la Patria, Capitan de Infantería, Teniente Gobernador.

Ilustre Ayuntamiento.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 Don..... 'Alcalde Municipal.
 Ldo. don Miguel Salazar, Regidor.
 Don Juan J. Selgas, idem.
 Don Sebastian Cortada, idem.
 Don Fernando Garcia, idem.
 Don idem.
 Don..... idem.
 Don..... Síndico.
 Don Cayetano J. de Quesada, Secretario.
 Un portero.

NOTA.—Debiéndose elegir por el Excmo. Sr. Gobernador Superior civil, cuatro Sres. Regidores entre los que por resultado de las elecciones se consulten para entrar á servir desde 1^o de Enero de 1868, se hace preciso dejar en actualidad sus nombres en claro.
 Lo mismo se verifica respecto al Alcalde Municipal y Síndico, que deberán elegirse oportunamente.

Junta Municipal.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 Alcalde Municipal, Vocal.
 Síndico, idem.
 Regidor, idem.
 Don Cayetano J. de Quesada, Secretario.
 Un cobrador municipal.

Tenencia de Gobierno de Güines.

Don Ignacio Yoller y Lersundi, Teniente Coronel de Infantería Teniente Gobernador, y Comandante Militar de esta jurisdicción.

Ilustre Ayuntamiento.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 Ldo. don Pedro Antonio Becerra, Alcalde.
 Ldo. don Pablo Malherbe, Teniente Alcalde 1.º
 Ldo. don Juan Bautista Diaz, Teniente Alcalde 2.º
 Don Elias Correa, Alguacil Mayor.
 Ldo. don Martin Montes, Regidor.
 Ldo. don José Maria Llorens, idem.
 Don Fructuoso Gonzalez, idem.
 Don Juan Abreu, idem.
 Don Prudencio del Rey, idem.
 Don..... Vacante.
 Don..... Idem.
 Don..... Idem,
 Don..... Idem.
 Ldo don José V. Quiñones, Síndico,
 Don Carlos Elcid, Secretario Contador,
 Don Felix Quiñones y Villate, Oficial de Secretaría y Contaduría,
 Don Julian Pons, Mayordomo de Propios.

ALACRANES.

Ilustre Ayuntamiento.

Alcalde municipal, don Domingo Segundo y Alvarez, Alcalde Presidente.
 Don Manuel Martinez y Villafañe Regidor.
 Don Benito Maragliano y Cambiaggi, idem.
 Don Felix María de Ayala y Navarro, idem.
 Don Gerónimo Prats y Prats, idem.
 Don Urbano Olivera y Olivera, idem.
 Don Francisco de Leon Rodriguez y Tejera, Sindico.
 Don Enrique Carrero y Alfonso, Secretario Contador.

MADRUGA.

Ayuntamiento.

Don Geronimo Reyes y Beovides, Alcalde Municipal Presidente.
 Don Andres Pizano y Velez, Teniente Alcalde 1.º
 Don Rafael Mendoza y Balladares Teniente Alcalde 2.º
 Don Manuel Eguren y Lana, Regidor.
 Don Narciso Calzada y Font, idem.
 Don Jorge Menendez y Santurio, idem.
 Don Isidro Ballester y Coll, idem.
 Don Bruno Tolosa y Ortega, idem.
 Don Vicente Moro y Martinez, idem.
 Don Juan Garcia y Andrade, idem.
 Don Juan Fresnillo. y Sovo, idem
 Don Carlos Perez y Lopez, idem.
 Don Jacinto Padron y Martinez, Síndico
 Don Antonio Galiano Hernandez, Secretario Contador.
 Un alguacil.

NUEVA PAZ.

Ayuntamiento.

Don Luis María Lopez y Gonzalez, Alcalde.
 Don José Cano Abascal, Regidor.
 Don Federico Valloucreli Amores, idem.
 Don..... idem.
 Don Gregorio V. Abascal, idem,
 Don José Martinez y Garcia, idem Sindico.
 Don Ignacio Sotolongo y Armenteros, idem.
 Don Pio Molina y Delgado, idem.
 Don Manuel B. Sobrino y Vicente, Secretario Contador.
 Don Dionisio Armisiu y San Roman, Mayordomo de Propios.
 Un escribiente.

Tenencia de Gobierno de San Antonio.

Don Adolfo Sanchez Arcilla de Ansótegui, caballero de la Real orden militar de 1.ª clase de San Fernando, de la del Mérito militar por servicios especiales, condecorado con la medalla de Africa, Benemérito de la Patria, Comandante de Infantería, Teniente Gobernador Político y Comandante militar del distrito &c.

Ilustre Ayuntamiento.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 Don Onofre Morejon, Alcalde Municipal.
 Don Castor Montes, Teniente 1.º de idem.
 Don Máximo Navarro, idem 2.º de idem.
 Don Salvador Dorca, Regidor.
 Don Francisco Montero, idem.
 Don José Leonardo Duque, idem.
 Don Vicente Capote, idem.
 Don Francisco Julio Collazo, idem.
 Don José García Bango, idem.
 Ldo. don Ramon Hernandez, idem.
 Don Santiago Sancho, Síndico.
 Don Manuel Vives, Secretario Contador.
 Un oficial, tres escribientes, un portero y un alguacil.

Junta Municipal.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 Don Onofre Morejon, Alcalde Municipal.
 Don Castor Montes, Teniente 1.º de idem.
 Don Santiago Sanchez, Síndico.
 Don Manuel Vives, Secretario.

Tenencia de Gobierno de Guanajay.

Don Aureliano Guerrero, Teniente Coronel de caballeria etc.
 Teniente Gobernador.

Ilustre Ayuntamiento.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 Don Pedro Llerandi, Alcalde.
 Don Julian Sanchez, Teniente.
 Don Andres Rodriguez, Regidor.
 Don Tomás Mojica, idem.
 Don Antonio Mora Trujillo, idem.
 Don Manuel Rodriguez Cantos, idem.
 Don Gaspar Carrera, idem.
 Don Juan Brioso, idem.
 Don José Plana, idem.
 Don Manuel Torres, idem.

Don Fernando Fernandez, idem.
 Don Fulgencio Garcia Marquez, idem.
 Don Faustino Córdova y Yarza, Síndico.
 Don Pedro Fernandez Corvo, Secretario Contador.

Ilustre Ayuntamiento del Mariel.

Don José María Chacon, Alcalde Municipal, Presidente.
 Don Tomás Miranda, Regidor.
 Don Miguel Llaneras, idem.
 Don Manuel Menendez, idem.
 Don Manuel Rico Arango, idem.
 Don Rafael Diaz, idem.
 Don Lázaro Gonzalez Bauza, Síndico.
 Don Estanislao Yuri, Secretario.

Tenencia de Gobierno de Jaruco.

Don Pedro de Pastors y de Foxá, Comandante de Caballería; Comandante Militar, Teniente Gobernador de la Ciudad y Jurisdicción de Jaruco, Presidente de su Muy Ilustre Ayuntamiento y de todas las Juntas.

Ilustre Ayuntamiento.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 Don Vicente Guerra Chaluz, Alcalde.
 Don Eleuterio Domingo, Regidor.
 Don Bernardo Fernandez, idem.
 Don Antonio Romeu, idem.
 Don Diego Herrera, idem.
 Don Juan Bautista Feliú, idem.
 Don Alejo Ancola idem.
 Don Pedro Perez Alfonso, Síndico.
 Don Nicasio Alvarez Villamil, Secretario Contador.
 Don Pedro José Rodriguez y Diaz Mayordomo de Propios.
 Un macero.

Tenencia de Gobierno de Cienfuegos.

Sr. Don Hermenegildo de Quintana y Hurtado, Coronel de Infanteria y Comandante Militar, & Teniente Gobernador,

Muy Ilustre Ayuntamiento.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 Don Pedro Antonio Grau, Alcalde.
 Don Isidro de Castiñeyra, primer Teniente idem.
 Don Juan del Campo, 2.º
 Don José Gregorio Díaz de Villegas, Alferz Real.
 Don Juan Martínez de la Maza, Regidor.
 Don Gabriel Montiel idem.
 Don Agustín Goitizolo, idem.
 Don Mariano Díaz, idem.
 Don Fernando Palacio, idem.
 Don Nicolás Salvador Acca, idem.
 Don Rafael Fernández de Cueto, idem.
 Don Esteban de la Torriente, idem.
 Don Manuel Suárez del Villar, Síndico.

Tenencia de Gobierno de Bahía-Honda.

Don Ricardo Balboa y Gibert, Comandante graduado, Capitán de Caballería, caballero con placa de la Real y Militar orden de San Fernando de 1.ª clase, condecorado con la medalla de Africa y Benemérito de la Patria, Teniente Gobernador.

Ayuntamiento.

El Teniente Gobernador, Presidente,
 Don José Joaquín Rabeiro, Alcalde.
 Don Manuel Otero, Teniente Alcalde 1.º
 Don Francisco Socarrás y Boy, idem. 2.º
 Don Felipe de Alum, Regidor.
 Don Juan I. Muñoz, idem.
 Don Juan Otaola, idem.
 Don Demetrio Gómez, idem.
 Don Jacinto Tapia, idem.
 Don Laureano Prendes, idem.
 Don Manuel del Villar, idem.
 Don Domingo Macías, idem.

Don Simon Suarez, Regidor.
 Don Ignacio Zavala, idem.
 Don Lorenzo Peoli, Síndico.
 Don José Aizcorbe, Secretario Contador,
 Don Juan Sobrado, Mayordomo de Propios,

Tenencia de Gobierno de Cardenas.

Sr. don Julian Bardají y Ribert, Coronel de Infanteria,
 Teniente Gobernador.

Ilustre Ayuntamiento.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 Don Carlos J. P. Smith, Alcalde municipal.
 Ldo don José María Fernandez de Castro, Teniente Al-
 calde 1.º
 Don Pedro Ramon Fernandez, idem idem 2.º
 Don Francisco de Paula Jimenez, Regidor.
 Don José Manuel Ponce de Leon, idem.
 Don José María Morales, idem.
 Don Pedro Pallimonjo, idem.
 Don Juan Castro Nonell, idem.
 Don Federico Altés, idem.
 Don Carlos Cruzat, idem.
 Dr. don Miguel Bravo y Senties, idem.
 Don Rafael Carrerá, idem.
 Ldo. don Lino Campos, Síndico.
 Don Antonio Lopez Gavilan, Secretario Contador.
 Don Emilio Lopez Gavilan, oficial mayor de Contaduria.
 Don José Lopez Martinez, Arquitecto municipal.
 Don Pedro Luis Barrenqui, Mayordomo de propios Interino.
 Un Alguacil y un portero.

Tenencia de Gobierno de Colon.

Don Antonio Dorregaray y Rominguera Comandante de
 Infanteria & Teniente Gobernador.

Ilustre Ayuntamiento.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 Ldo. don. Juan Bautista Pons, Alcalde.
 Don Juan Bautista Laredo, Teniente idem. 1.º
 Don Luciano Mesa, idem. idem 2.º

Don Antonio María de Zayas, Regidor.
 Don Miguel Nocado, idem.
 Don José A. Borron, idem.
 Don Hermenegildo Garcia, idem,
 Don Serafin Godines, idem.-
 Don Adolfo Maragliano, idem,
 Don Francisco Fernandez, idem Sindico,
 Don José María Buceta, Secretario

BEMBA.

Ayuntamiento.

Don Pantaleon de la Torriente, Teniente de Alcalde 1.º
 Don José G. Domenech, idem 2.º
 Don José María Fernandez Mederos, Regidor.
 Don Antonio Cobos, idem.
 Don Manuel Martinez, idem.
 Don José Estrada, idem.
 Don Felix Infiesta, idem.
 Don Tristan Albuerne, idem.
 Don Isidro Cadenas, idem.
 Don Romualdo Silveira, Síndico.

Tenencia de Gobierno de San Cristóbal.

Don Julian Teyxandier, Comandante de Caballeria &. Teniente Gobernador.

Ayuntamiento.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 Don Fernando Quintana, Alcalde Municipal.
 Don Ramon Valdes, Primer Teniente idem.
 Don José Menendez, 2.º idem.
 Don Miguel Belauzaran, Regidor.
 Don Ramon Rivero, idem.
 Don Luis Lavandera, idem.
 Don Ruperto Amorena, idem.
 Don José Moliner, idem.
 Don Luis Blain, Sindico.
 Don Federico Verdes, Secretario,

Tenencia de Gobierno de Pinar del Rio.

Sr. Coronel de Caballeria, don Juan de Ampudia y Dominguez, Teniente Gobernador.

Ayuntamiento.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 Don José Velez Cabiedes, Alcalde.
 Don José Perez Castañeda, primer Teniente.
 Don Antonio Blanco, 2.º idem idem.
 Ldo don Eugenio A. Troncoso, Regidor.
 Ldo don Felix V. Lancis, idem.
 Ldo don Manuel Caiñes, idem.
 Dr. don Antonio Andres Rubio, idem.
 Dr. don Gregorio Legorburu, idem.
 Ldo don Manuel Ortega, idem.
 Don Indalecio Abendallo, idem.
 Don Carlos Callaba, idem.
 Don Diego Salazar, idem.
 Don Deogracias Gil, idem.
 Ldo don Carlos Tarafa Sindico.
 Don Leopoldo Sanchez, Secretario,
 Don Benito Garrido, Mayordomo de Propios.

MÁNTUA.

Ayuntamiento.

Alcalde don Antonio R. Parra, Presidente,
 Don José Corta; Regidor,
 Don Pedro Elisagarate, idem,
 Don Francisco A. Pelaez, idem.
 Don Manuel Rocuber, idem,
 Don Enrique Rubio Sindico.
 Don José María Padilla, Secretario.
 Don Bernardo Ruiz Mayordomo de Propios.

CONSOLACION DEL SUR.

Ayuntamiento.

Alcalde don Juan Rodriguez, Presidente.

Don Pedro Izaguirre, Teniente idem.
 Don Juan Gonzalez Bustamante, idem.
 Don Gregorio Pinedo, Regidor.
 Don Francisco Antich, idem.
 Don Eligio Perez, idem.
 Don José Cruz, idem.
 Don Gerónimo Dube, idem.
 Don Luis Irueta, idem.
 Don Juan Carbo, idem.
 Don Valentin Garcia, idem.
 Don Miguel Canto, idem.
 Don Luis Forest, idem.
 Don Pedro Mato, Síndico.

Tenencia de Gobierno de Villa Clara:

Sr. don Ecequiel Salinas del Campo, Coronel de Infantería,
Teniente Gobernador.

Ilustre Ayuntamiento.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 Don Eduardo Gonzalez y Abreu, Alcalde.
 Don Benito Perez de Alejo, primer Teniente.
 Don Ramon Pairol y Plana, 2.º idem.
 Don Pablo Luis Rivalta, Regidor Alferez Real.
 Don Florentino Gimenez Fabelo, idem Fiel Ejecutor:
 Don Francisco Gonzalez Abreu, idem Alguacil mayor.
 Don Francisco Vila y Plana, Regidor.
 Don Tomas Gomez y Parets, idem.
 Don Pedro Sebastian Pons, idem.
 Don Bonifacio Alvarez Mijares, idem.
 Don Juan Escudero, idem.
 Don Wenceslao Garcia Arango, idem.
 Don Mateo Casanova, Síndico.
 Don..... Secretario.

Junta Municipal.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 Don Eduardo Gonzalez Abreu, Vocal.
 Don Juan Escudero, idem.
 Don Wenceslao Garcia Arango, idem.
 Don Mateo Casanova, idem.
 Don..... Secretario.

Tenencia de Gobierno de Trinidad.

Don Francisco de P. Patiño y Dominguez Caballero de la Real y Militar orden de San Hermenegildo, dos veces de la de San Fernando, condecorado con varias cruces de distincion por méritos y acciones de guerra, Coronel de Infanteria, Teniente de Gobernador.

Muy Ilustre Ayuntamiento.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 Don Ramon Tórrado y Quiroga, Alcalde.
 Don Domingo Diaz, Teniente idem.
 Don Justo G. Cantero, Alferes Real.
 Don José Manuel Irraragorri, Alguacil mayor.
 Don José Ignacio de Zayas, Decano,
 Don Camilo Marin.
 Don Lucas A. de Castro.
 Don José Palau y Guday.
 Don Rafael Tremols.
 Don Sergio de la Vega.
 Don Antonio Cacho, Sindico.
 Don Manuel N. Aparicio, Secretario.

Junta Municipal.

El Teniente gobernador, Presidente.
 Don Ramon Torrada, Alcalde.
 Don José Ignacio de Zayas, idem.
 Don Antonio Cacho, Sindico.
 Don Manuel N. Aparicio, Secretario Contador.
 Don Andres Gomez, Mayordomo de Propios.

Tenencia de Gobierno de S anti-Spiritus.

Don Ramon del Portal y Santo Domingo, Teniente Coronel de Infanteria &, Teniente gobernador.

Ilustre Ayuntamiento.

El Teniente Gobernador, Presidente,

Ldo. Don Antonio Cancio, Alcalde.
 Don Manuel Isla, primer Teniente, idem.
 Ldo don Antonio Arias, 2.º idem.
 Don Francisco Antonio Marin, Regidor alguacil mayor.
 Don Leandro A. Ramirez, idem Fiel ejecutor.
 Ldo don Ramon de la Cruz, Regidor,
 Don Manuel Aguilera, idem.
 Don Angel Ortiz, idem.
 Don Baltasar Gramatges, idem,
 Don Mauricio Lopez, idem.
 Don Francisco Amestoy, idem.
 Don José Gaspar de la Torre, idem.
 Ldo don Rafael Felix Perez, Síndico.
 Don Jayme Pruna y Espinosa, Secretario Contador.
 Don Ramon Rojina, Mayordomo de Propios.

Junta Municipal.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 Ldo don Antonio Cancio, Alcalde.
 Don Manuel Isla, primer Teniente idem.
 Don Francisco Antonio Marin, Regidor,
 Don Rafael Felix Perez, Síndico.
 Don Jaime Pruna y Espinosa, Secretario.

Tenencia de Gobierno de Sigüenza Grande

Don Manuel Sanchez Lancela Caballero de la Real y Militar orden de San Hermenegildo y San Fernando de primera clase de la Americana de Isabel la Católica y de la de Nuestro Sr. Jesucristo de Portugal, Teniente Coronel de Caballeria, Teniente Gobernador, Comandante Militar y Presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta Villa &. Teniente Gobernador.

Ilustre Ayuntamiento.

El Teniente Gobernador Presidente.
 Don Tomas Ribalta, Alcalde.
 Don Francisco Santos Lamadrid, primer Teniente idem.
 Don Antonio Mesa, Segundo idem.
 Don Agustin Fernandez, Regidor.
 Don Pedro Mora, idem.
 Don Francisco Peraza, idem.
 Don Antonio Flaquier, idem.
 Don Francisco Zagarzarte, idem.

Don Francisco Navarro, Regidor.
Don Silvestre Borron, Síndico.

Tenencia de Gobierno de Remedios.

Don Antonio Moreno Villar, Teniente Coronel graduado
Comandante de Caballeria, Teniente Gobernador.

Muy Ilustre Ayuntamiento

El Teniente Gobernador, Presidente.
Don Antonio Maria Ruiz, Alcalde.
Don Pedro Maria Garvalena, primer Teniente.
Don Antonio Blanco, 2.º idem.
Don Joaquin de Morales, Regidor Alferez Real.
Don José Rocamora, Regidor.
Don Bernabé Alonso, idem.
Don Cupertino Garcia, idem.
Don Pablo Bernales, idem.
Don Adolfo Ruiz, idem.
Don Antonio Abad Balmaseda, idem.
Don Carlos Rusca, idem.
Don José de Caturla, Síndico.
Don Francisco de la Torre, Secretario.

Contaduría Municipal.

Don Francisco de la Torre, Secretario Contador.
Don Antonio Ramon, oficial.
Un Alguacil portero.

Tenencia de Gobierno de Nuevitas.

Don Telesforo de la Lama Noriega y Selles Capitan de
Infanteria, Teniente Gobernador.

Ilustre Ayuntamiento.

El Teniente Gobernador, Presidente.
Don Joaquin Flaquer, Alcalde.
Don Juan Manuel Primelles, idem,
Don José Rovira, idem.
Don Hermenejildo Alvarez, idem,
Don José Alvarez Sirgo, idem,
Don Pedro Gibert, idem.
Don Lorenzo de la Presilla, idem,

Don Manuel Marquez, Síndico.
 Don Julio Riveron, Secretario Contador.
 Don José Nicolas Montejo, Mayordomo de Propios,

Gobierno de Santiago de Cuba.

Don Joaquin Ravanet Marentes, Mariscal de Campo de los Reales Ejercitos, Caballero Gran Cruz de la Militar orden de San Hermenegildo y de la Americana de Isabel la Católica, Comendador de número de la Real y muy distinguida orden de Carlos 3.º Caballero dos veces de la Militar de San Fernando de Primera clase por acciones señaladas de guerra. condecorado con la de distincion, por el sitio y toma de Morella é individuo de la Real Sociedad de Amigos del Pais de la Ciudad de las Palmas, en la Gran Canaria, Comandante general del Departamento Oriental de la Isla de Cuba y Gobernador del mismo, Presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento de Santiago de Cuba.

Secretaría.

Don Silverio Gomez de la Torre y Lopez Doriga, Caballero de la muy distinguida orden de Carlos 3.º Secretario del Gobierno Civil del Departamento Oriental de la Isla de Cuba.

Oficiales

Don Cayetano Gomez de Lesaca,
 Don Asensio de Asensio Ayllon,
 Don Sixto Alonso de Prada,
 Don Carlos Sanchez Arregui,
 Cinco escribientes,

Interprete.

Don Mariano Puente Villalon,
 Dos Porteros,

Muy Ilustre Ayuntamiento,

El Teniente Gobernador Presidente
 Ldo. don Joaquin Fernandez, Secretario
 Don Francisco Guerra, Oficial 1.º
 Don Francisco Aleman, idem 2.º
 Don Joaquin Riso, idem auxiliar.
 Un escribiente.

Contaduría Municipal.

Don Francisco Baralt, Contador.
 Don Luis Oyon, oficial.
 Don José Joaquín Hernández, Mayordomo de propios.
 Tres escribientes.

Empleados municipales.

Don Juan Benito Prujes, Arquitecto.
 Don Salvador Matas, Celador de acueducto.
 Don Félix Ferrer, Almotacen.
 Don Felipe Villalón,
 Relojero Vacante.

Real cárcel.

Don Gavino Izquierdo, Alcaide,

Tenencia de Gobierno de Manzanillo.

Don Rafael Jerez y Molina, Comandante de Infantería
 Teniente Gobernador.

Ilustre Ayuntamiento.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 Don Manuel Eeay, Alcalde.
 Don José Roca, Primer teniente idem.
 Don Lorenzo Mañé, Segundo idem.
 Don José Vidal, Regidor.
 Don Manuel Codina, idem.
 Don Francisco María Pajardo, idem.
 Don José Mir, idem.
 Don Baltazar Muñoz, idem.
 Don Andrés Puig, idem.
 Don José Antonio Muñoz, idem.
 Don Juan Revuelta, idem.
 Don Juan Sánchez Izaguirre, Síndico.
 Don Carlos Segrera y Barriga, Secretario.

Tenencia de Gobierno de Holguin.

Don Enrique Trillo Figueroa, Teniente Coronel-graduado Comandante de Infanteria, Caballero profeso del hábito de Santiago, condecorado con la cruz de San Fernando de 1.ª clase, con la del Mechidiyé de Turquía y con la medalla de Africa, Comandante Militar, Teniente Gobernador de la Ciudad y Jurisdiccion de Holguin, Presidente del Ilustre Ayuntamiento y de todas las juntas y Sub-inspector del honrado cuerpo de Bomberos del distrito.

Ayuntamiento.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 Don Francisco Rondan Rodriguez, Alcalde.
 Don Francisco Frexes y Ferrer, primer Teniente, idem
 Don José Sixto Duran y Angulo, 2.º idem.
 Don Manuel María de Avila y del Monte, Regidor.
 Don Antonio Leal de la Rosa, idem.
 Don Manuel Suarez Argudin, idem.
 Don Miguel Ignacio Aguilera y Alvarez, idem,
 Don Alejo Torres Matanzas, idem.
 Don Juan del Rosal Fernandez, idem.
 Don Vicente Moyna Lengaran, idem.
 Don José Antonio Rubio y Osorio, idem.
 Don Modesto Lopez Garcia Santa Marina, idem.
 Don Andres Nates Bolivar, Síndico.
 Don Gabriel Aguilera y Zayas, Secretario Contador.
 Don José Ramon Manduley y del Rio, Mayordomo de Propios.

Tenencia de Gobierno de Jiguani.

Don Enrique Sá del Rey y Rocamora, Comandante graduado de infanteria, Teniente Gobernador.

Ilustre Ayuntamiento.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 Don Federico Barandiarán, Alcalde.
 Don Cayetano Martí, Regidor.
 Don Martin Boronat, idem.
 Don José Vicente Vega, idem.
 Don Manuel Benitez, idem.

Don Francisco Puíg, Regidor.
 Don idem.
 Don Juan Ferran, Síndico.
 Don José Yicente Quintana, Secretario.
 Don Antonio Delfin, Mayordomo de Propios.
 Un escribiente.
 Un portero.

Tenencia de Gobierno de Bayamo.

Don Julian de Udaeta y Arechavala Teniente Coronel de Infanteria Caballero de la Real y Militar orden de San Fernando y de la de San Hermenegildo, dos veces benemérito de la patria, condecorado con diferentes cruces por acciones de guerra y la medalla por la campaña de Africa, Teniente Gobernador,

Muy Ilustre Ayuntamiento,

El Teniente Gobernador, Presidente.
 Ldo don Jorge C. Milanés, Alcalde.
 Don Bartolomé Grau, Teniente Alcalde,
 Don Tomas Estrada, idem idem,
 Ber don Bernardo Figueredo, Regidor.
 Ldo don José Joaquín Céspedes, idem,
 Don Juan Bautista Mendieta, idem,
 Ldo don Joaquin Espinosa, idem,
 Don Pedro María Estrada, idem,
 Don José Antonio Batlle, idem.
 Don Ignacio Casas, idem.
 Ldo don José N. Maceo, idem.
 Don Fernando Fornaris Céspedes, idem.
 Don Esteban de Quesada, idem.
 Ldo don Manuel Yero Baduen, idem.
 Don Antonio Yero, Secretario.
 Un portero.

Junta Municipal.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 El Alcalde Municipal, Vocal.
 Ldo don José Joaquín Céspedes, Regidor idem?
 Ldo don José N. Maceo, idem.

Ldo don Joaquin Espinosa, Suplente.
 Don Fernando Fornaris Céspedes, idem.
 El caballero Síndico.
 Don Antonio Yero Secretario Contador.
 Don Manuel Siriano Lasso, Oficial.
 Don Juan Soler, Mayordomo de Propios.
 Un escribiente.

Tenencia de Gobierno de Guantánamo.

Don Juan Madan y Uriondo, Comandante de Infanteria
 & Teniente gobernador.

Ilustre Ayuntamiento.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 Don Jaime Caces, Alcalde Municipal.
 Don José Planes, Alguacil mayor.
 Don Pablo Revub, Regidor.
 Don Enrique Lescaille, idem.
 Don Eduardo Reygondaod, idem.
 Don José Antonio Morales, idem.
 Don José Ferran, idem.
 Don Juan Carrera, Síndico.
 Don Manuel Ignacio Mena, Secretario Contador.
 Don Manuel Banderluz y Megia, Oficial de la Secretaria
 y Contaduria.
 Un Escribiente.
 Un portero.

Tenencia de Gobierno de las Tunas.

Don Francisco Llorente y Losada, Capitan de Infanteria
 Teniente Gobernador y Comandante de Armas de esta
 Jurisdicción,

Ayuntamiento.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 Don Mariano Lerma, Alcalde.
 Don Juan Guardiola, Regidor.
 Don Jaime Hipolit, idem.
 Don Alejandro Flores, idem.
 Don José Illas, idem.

Don Ignacio de Varona, idem.
 Don José Mignel Diaz.
 Don Francisco de Varona, Síndico.
 Don Enrique Pesño, Secretario Contador.
 Don Pedro María Agüero, Mayordomo de Propios.

Tenencia de Gobierno de Baracoa.

Don José Mahy y Leon Teniente Coronel de caballeria &
 Teniente Gobernador.

Ilustre Ayuntamiento.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 Don Francisco Urgelles, Alcalde.
 Don José Gomez, primer Teniente idem.
 Don Pablo E. Alayo, 2.^o idem.
 Don Felipe Caza, Regidor.
 Don Francisco Pinó, idem.
 Don Pablo Coll, idem.
 Don Marcelino Albuerno, idem.
 Don Leoncio Contin, idem.
 Don Isidoro Toirac, idem.
 Don Magin Milá, idem.
 Don José Cabreja, idem.
 Don José Ramon Prida, idem.
 Don Pedro Monés, Síndico.
 Don Luis Arques, Secretario Contador.
 Don Manuel Brignardello Mayordomo de Propios.
 Un portero.

Dignidades y títulos de Castilla.

Reinado del señor don Felipe IV.

Marqués de Villalba..... 1662

Reinado del señor don Carlos II.

Marqués de la villa de Dos Hermanas..... 1679

Marqués de Monte-Corto..... 1683

Reinado del señor don Felipe V.

Marqués de San Felipe y Santiago, Conde del Castillo.—Tiene Grandeza de España 1713

Marqués de Villalta..... 1722

Marqués de la Cañada Tirry..... 1729

Reinado del señor don Carlos III.

Marqués del Real Tesoro..... 1760

Marqués de Justiz de Santa Ana..... 1762

Marqués del Real Agrado..... 1765

Marqués de Cárdenas de Monte-Hermoso..... 1765

Marqués de la Real Proclamacion..... 1769

Marqués del Real Socorro..... 1770

Marqués de Almeiras..... 1780

Marqués de Prado Ameno..... 1787

Reinado del señor don Carlos IV.

Marqués de Casa Peñalver..... 1790

Marqués de Casa-Calvo..... 1792

Marqués de Arcos..... 1792

Reinado del señor don Fernando VII.

Marqués de Casa-Ramos de la Fidelidad..... 1818

Marqués de Santa Olalla..... 1819

Marqués de la Candelaria de Yarayabo, en Cuba..... 1824

Marqués de Santa Ana y Santa María, en Puerto-Príncipe..... 1825

Marqués de Santa Lucía, en idem.....	1826
Marqués de Campo Florido.....	1827
Marqués de Casa-Duquesne.....	1827
Marqués de las Delicias de Tempú, en Cuba.....	1833
Marqués de Aguas-Claras.....	1833
Marqués de Esteva de las Delicias.....	1833
Marqués de Guisa.....	1833

Reinado de la señora doña Isabel II.

Marqués de Casa-Nuñez de Villavicencio.....	1836
Marqués de Rendon.....	1841
Marqués de Campo-Alegre.....	1847
Marqués de Valero Urría.....	1852
Marqués de Marianao.....	1860
Marqués de Guáimaro.....	1860
Marqués de San Miguel.....	1863
Marqués de Palomares de Duero.....

Reinado del señor don Felipe V.

Conde de Casa-Bayona.....	1762
---------------------------	------

Reinado del señor don Carlos III.

Conde de Jibacoa.....	1765
Conde de Macurijes.....	1765
Conde de Buena-Vista.....	1767
Conde de Jaruco de Mopox.....	1770
Conde de O-Reilly.....	1772
Conde de Vallellano.....	1774
Conde de Lagunillas.....	1775
Conde de Casa-Montalvo.....	1775
Conde de Santa Maria de Loreto.....	1787

Reinado del señor don Carlos IV.

Conde de Casa Barreto.....	1789
Conde de Pozos Dulces.....	1790

Reinado del señor don Fernando VII.

Conde de San Estéban de Cañongo.....	1816
Conde de Fernandina.—Tiene Grandeza de España..	1816

	81
Conde de San Fernando de Peñalver.....	1818
Conde Villamar, en Puerto-Príncipe.....	1819
Conde de Santa Inés, en Cuba.....	1819
Conde de Bainoa.....	1820
Conde de Casa-Ponce de Leon y Maroto.....	1822
Conde de la Reunion de Cuba.....	1824
Conde de Villanueva.—Tiene Grandeza de España de primera clase.....	1828
Conde de Casa Lombillo.....	1829
Conde de Casa Romero.....	1831
Conde de Casa Pedroso y Garro.....	1832
Conde de Duquesne.....	1833
Conde de los Andes.....	1833

Remado de la señora doña Isabel II.

Conde de Peñalver.....	1836
Conde de Fernandina de Jagua.....	1837
Conde de Valmaseda.....	1846
Conde de San Ignacio.....	1865

**Caballeros de la Real y distinguida órden
española de Carlos III.**

Grandes Cruces.

Excmo. Sr. don Francisco Lersundí, Gobernador Ca- pitan general 5 de Enero de.....	1853
Excmo. Sr. Conde de Cañongo, calle de San Ignacio, Plaza de Cristina, 8 de Marzo de.....	1860
Excmo. Sr. don Jacinto Gonzalez de Larrinaga, Ofi- cios número 33, 6 de Junio de.....	1860
Excmo. Sr. Conde de O-Reilly, calle de los Oficios, 6 de Junio de.....	1860

Señores Comendadores de número.

Sr. don Anselmo de Villaescusa.....	1862
Don Juan B. Uztariz, 22 de Agosto de.....	1863
Excmo. é Ilmo. Sr. don Eduardo Alonso y Colme- nares.....	1863
Excmo. é Ilmo. Sr. don José Gutierrez de la Vega..	1867

Señores Comendadores (1).

Don Joaquin de Luque Romero, 19 de Julio de....	1851
Excmo. Sr. don Francisco Goyri v Beazcoechea, Empedrado, Plazuela de San Juan de Dios, 28 de Julio de.....	1852
Excmo. Sr. don Pedro Estéban y Arranz. 22 de Marzo de.....	1854
Excmo. Sr. Marques de Duquesne, 26 de Octubre de.	1856
Illmo. Sr. don Antonio Garcia Rizo, 12 de Junio de	1859
Excmo. Sr. don Rafael Rodriguez Torices, calle de la Habana, 21 de Octubre de.....	1859
Don José Cadaval y Chacon, 19 de Junio de.....	1860
Don Francisco José Calderon y Kessel, calle de los Oficios, 28 de Junio de.....	1860
Don Ambrosio Gonzalez del Valle, calle del Aguacate nám. 120, Enero de.....	1861
Don Miguel Suarez Vigil, 30 de Abril de.....	1861
Don José Pelligero de Lama, calzada de Galiano núm. 122, 22 de Diciembre de.....	1862
Pbro. Monseñor don Rodrigo Delgado y Cienfuegos, en Bejucal, 15 de Julio de.....	1865
Don Pedro de Agüero.....	1863
Ldo. don Julian Incera y Salceda, 9 de Junio de..	1864
Don José Toribio de Arazoza.....	1865
Dr. don Juan B. Cañizares, 7 de Febrero de.....	1865
Marqués de Villaitre, residente en Santiago de Cuba.
Don Luis Garcia Luna, en idem.....
Marqués de Palomares de Duero, en idem.....
Ldo. don Lorenzo Estéban Hernandez de Alba.....
Don Manuel Gonzalez del Valle, calle de Aguiar...
Don José Pizarro y Gardin.....
Don Antonio Bachiller y Morales.....
Don Agustin Saavedra.....
Don José de Vilasante y Catalan.....
Marqués de Forbin Janson, cónsul general de Francia.

Caballeros, los Señores.

Don Manuel Garcia y Garcia.....	1839
Don Antonio Pio de Carrion.....	1839

(1) Ignorándose la fecha de la gracia de algunos caballeros de esta Orden, se han colocado primeramente los que la tienen en las *Gutas* anteriores y despues los que carecen de ella.

Don Santiago Gonzalez de Arango; 4 de Abril de..	1839
Don Federico Perez y Calzadilla, 15 de Agosto de..	1843
Don Francisco Gonzalez Arango, 11 de Abril de....	1845
Doctor don Nicolás José Gutierrez, 24 de Junio de.	1846
Don José Villanueva, 13 de Julio de	1847
Don Antonio Maria Pereira y Craelly, 28 de Julio de	1848
Don Leon Crespo, reside en Matanzas, 26 de Abril de.....	1851
Don Narciso José Morán, 42 de Agosto de.....	1852
Ldo. don Ramon Céspedes, 3 de Octubre de.....	1853
Don Ramon Martinez de Pinillos y Ponce, reside en Güines, calle de la Reina. 21 de Noviembre de....	1854
Don Manuel Fernandez de Castro, 18 de Diciembre de	1855
Don José Piedrahita, 2 de Abril de.....	1856
Don Pascual de Riesgo, 29 de Julio de.....	1856
Don Pedro Balboa, 17 de Abril de.....	1857
Don Agustin de Arambul y Martinez, 2 de Marzo de.	1858
Don Fernando Gonzalez del Valle, calle del Teniente Rey núm. 12, 30 de Abril de	1858
Don Juan de Prado y Castellanos, reside en Güines, 19 de Agosto de.....	1858
Don Eduardo Laborde, 12 de Julio de.....	1859
Don Agustin Santos, 12 de Enero de.....	1861
Don Fausto Lopez Calderon, calle de la Reina núme- ro 64, 31 de Agosto de.....	1861
Don Cosme Gonzalez del Valle, calle de Cuba nú- mero 81, 18 de Noviembre de.....	1862
Don Enrique de Arantave, 7 de Octubre de	1862
Doctor don José María Faura y Gassau, calle de Obrapia número 48, 2 de Diciembre de.....	1862
Don Serafin Pacheco, calzada del Cerro número 496 22 de Diciembre de	1862
Don Francisco de Aguiar y Loizel, reside en Matan- zas, 2 de Diciembre de.....	1862
Don Aniceto Perez Calzadilla, 31 de Marzo de.....	1863
Don Francisco Maria Ochoa, 22 de Noviembre de..	1863
Don José Iboleon y Bosqué, 22 de Noviembre de....	1863
Don Antonio García Villalta, 22 de Junio de.....	1864
Don Manuel Dionisio Gonzalez, reside en Villaclara	
Don Mariano Vaillant, reside en Santiago de Cuba,
Don Antonio Giró, en idem.....
Don Vicente Justiz, en idem
Don Francisco de Paula Bravo, idem
Don José Fabrè en idem
Don Claudio Hernandez, reside en San Antonio.
Don Onofre Ramirez Espou.....
Don Francisco de Córdoba.....

Don Eugenio Arraiza.....
Don Nicolás Lopez de la Torre.....
Don Mannel Héctor.....
Don José M. Madrigal.....
Don Agustín Ibarra, en idem.....
Don Ramon Cuervo y Arango.....
Presbítero don Nicolás Perez Fernandez, en Baracoa.....
Don Manuel José de Rojas, en idem.....
Don José Cabargas.....
Don Juan Nepomuceno Martinez.....
Don Fernando de Rojas.....
Don Eusebio Zubizarreta.....
Don Francisco Carricarte.....
Don José Alonso y Delgado.....
Don Pedro C. Bombalier.....
Don Andrés de Jesus Bayo.....
Don Juan Nenninger.....
Don Miguel Garcia Manfredi.....
Don Antonio Vallés y Sierra.....
Don Manuel de Perera y Amarin.....
Don José Fortun.....
Don Pedro Ruiz de Langenheim.....
Don Pedro Apecechea.....
Don Francisco de Urrutia.....
Don Juan Madan y Uricado en Guantánamo.....
Don Antonio Ruiz Labrada.....	1867
Don Rafael Aragon.....	1867

Real Orden de Damas nobles de la Reina Maria Luisa.

Damas.

Exema. señora doña Maria Francisca Nuñez del Castillo y Montalvo, condesa de O-Reilly y de Buenavista, 26 Octubre de.....	1830
Exema. señora doña Maria de las Mercedes Manuel de Villena de Morales, 19 de Abril de.....	1848
Exema. señora doña Susana Benitez de Parejo, 12 de Febrero de.....	1851
Exema. señora doña Maria de Jesus Herrera de Valdés de Aróstegui, condesa de Cañongo, Febrero de.....	1863

**Real Orden Americana
de Isabel la católica, instituida por el
Sr. D. Fernando VII.**

ASAMBLEA SEPREMA.

La Reina Nuestra Señora, Jefe y Soberana de la Orden
El Excmo. Sr. Cardenal Patriarca de las Indias, Gran Canciller y Ministro principal de la Orden.

*Asamblea provincial,
instalada en la Habana en 5 de Agosto de 1817 por Real
mandato.*

El Excmo. señor Capitan general, Gobernador Superior civil, Presidente.

Ministros seculares de esta Asamblea.

El señor Magistrado honorario y Auditor de departamento don Francisco Campos, comendador de número, Secretario, frente á la iglesia del Cristo.
El señor Jefe de Administracion honorario, Comendador de número de la Orden, don José Toribio de Arazoza, Maestro de ceremonias, Habana 150.

Vocales, Grandes Cruces y Comendadores.

Excmo. Sr. Conde de O-Reilli y de Buenavista, calle de los Oficios 10 de Agosto de.....	1829
Excmo. Sr. don Domingo de Herrera, 19 de Noviembre de.....	1838
Excmo. Sr. don Juan Bautista Ponce de Leon, (ausente) 3 de Marzo de.....	1841
Excmo. señor don Juan Antonio Fernandez, 2 de Febrero de.....	1842
Excmo. Sr. don Félix de Iznaga, en Trinidad, 16 de Octubre de.....	1847
Excmo. Sr. don Francisco Lersundi, Gobernador y Capitan general 25 de Febrero de.....	1850
Excmo. Sr. Conde de Cañongo, calle de San Ignacio, 5 de Octubre de.....	1852

Excmo. Sr. don Jacinto Gonzalez de Larrinaga, 5 de Octubre de.....	1852
Excmo. Sr. don Francisco Goiry y Beazcochea, 30 de Junio de.....	1856
Excmo. Sr. don Pedro Estéban, 16 de Febrero de..	1859
Excmo. Sr. don Antonio Venenc, 11 de Octubre de.	1859
Excmo. Sr. don Blas de Villate y La Hera, 6 de Mar- zo de.....	1860
Excmo. Sr. don Rafael Rodriguez Torices, 6 de Junio de.....	1860
Excmo. Sr. don Justo German Cantero, 10 de No- viembre de.....	1860
Excmo. Sr. Conde de Lagunillas, 12 de Enero de..	1861
Excmo. Sr. don Rafael de Toca, 13 de Mayo de....	1861
Excmo. Sr. don Pedro Ricari y Torres, 4 de Diciem- bre de.....	1861
Excmo. Sr. don José Pedroso y Cárdenas, 8 de Abril de.....	1862
Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Santiago de Cuba, 30 de Abril de.....	1862
Excmo. é Ilmo. Sr. don Manuel de Lara y Cárdenas, 10 de Febrero de.....	1863
Excmo. Sr. Marqués de Casa-Duquesne, 24 de Fe- brero de.....	1863
Excmo. Sr. don José Ricardo O'Farrill, 26 de Fe- brero de.....	1863
Excmo. Sr. don Narciso Foxá, 26 de Febrero de..	1863
Excmo. Sr. Conde de Casa-Montalvo, 10 de Junio de.	1863
Excmo. Sr. Marqués de Campo Florido, 11 de Agosto de.....	1863
Excmo. Sr. don Luis Gonzalez de Quesada, Marqués de Moncayo, 10 de Agosto de.....	1863
Excmo. Sr. don Ramon Montalvo 22 de Setiembre de	1863
Excmo. Sr. don José Esteva y Garcia, 5 de Noviem- bre de.....	1863
Excmo. Sr. don José Ortiz de Rozas.....	1864
Excmo. Sr. don Joaquin Galvez, 27 de Julio de....	1864
Excmo. Sr. don Guillermo Chacon y Maldonado, 18 de Octubre de.....	1864
Excmo. é Ilmo. Sr. doctor don Fray Jacinto Maria Martinez y Saez, 24 de Setiembre de.....	1865
Excmo. é Ilmo. Sr. don Eduardo Alonso y Colme- nares, 12 de Octubre de.....	1865
Excmo. Sr. don José Maria Morales, 29 de Diciem- bre de.....	1865
Excmo. é Ilmo Sr. don José Gutierrez de la Vega, 2 de Octubre de.....	1866

Excmo. é Ilmo. Sr. don Manuel José Posadillo, 1.º	
de Diciembre de	1866
Excmo. Sr. don Rafael Clavijo	1866
Excmo. Sr. don Ramon Suarez, 22 de Enero de...	1867
Sr. Oidor don Ambrosio Maria Rendon, 25 de Setiembre de.....	1838
Sr. Oidor don Francisco Campos, 16 de Diciembre de	1846
Sr. Oidor don Manuel Armas, 11 de Julio de	1854
Sr. Consejero de Administracion don Manuel Gonzalez del Valle, 3 de Octubre de.....	1854
Sr. don José Toribio de Arazoza, 24 de Febrero de.	1863

Señores Comendadores de número.

Oidor don José Cano Manuel, 20 de Mayo de..	1860
Don Pedro Balboa, 29 de Octubre de.....	1860
Oidor don Francisco Campos.....	1860
Don Pablo Gonzalez Lauzan, 27 de Diciembre de.....	1860
Don Anselmo de Villaescusa.....	1862
Don Cayetano del Monte y Tejada, 21 de Agosto de..	1862
Don Juan Bautista Uziariz, 16 de Diciembre de.....	1862
Don José Pizarro y Gardin, 17 de Febrero de.....	1863
Ldo don José Toribio de Arazoza, 24 de Febrero de.	1863
Don Carlos Sedano, 26 de Febrero de.....	1863
Don José Alonso y Delgado, 26 de Febrero de.....	1863
Don Estéban de Sotolongo y Urrutia, idem idem ..	1863
Don José Valls y Puig, 22 de Mayo de.....	1863
Don José Almagro y Vega, 1.º de Mayo de.....	1864
Don Prudencio Fernandez del Regatillo y de la Puente, 28 de Junio de.....	1864
Don Antonio Vazquez Queipo, 18 de Octubre de.....	1864
Don Antonio de Echavarría y Martinez, 13 de Diciembre de.....	1864
Don José Higinio de Vera y Morejon, 13 de Enero de	1856
Don Nicolás Dominguez y Cowan, 22 de Mayo de..	1863
Maestre Escuela, don Benigno Merino y Mendi, 13 de Octubre de.....	1867
Dr. don José Ramon Betancourt, 5 de Noviembre de.	1867

Señores Comeudadores ordinarios.

Conde de Vallengano, 1.º de Setiembre de.....	1831
Don José Garcia Eyras, 12 de Enero de.....	1836
Don José Caula, 24 de Diciembre de.....	1838
Don Evaristo Zenea y Luz, 27 de Mayo de.....	1839
Don Santiago Gonzalez y Arango, 4 de Agosto de..	1839
Don Francisco de Córdoba Rodriguez, 9 de Enero de.	1840
Don Pedro Rivery, 2 de Noviembre de.....	1840

Marqués de Villaitre, en Cuba, 13 de Marzo de.....	1841
Don José Antonio de Medina, 9 de Febrero de.....	1841
Don José Manuel Espelius, 18 de Octubre de.....	1851
Don Ambrosio C. Sauto, en Matanzas, 27 de Enero de	1852
Don Ramon San Pelayo, idem idem	1852
Don José Gregorio de Quesada, 14 de Marzo de.....	1852
Don José Fernandez de Cueto, 12 de Agosto de....	1852
Don José Fontanills, 9 de Diciembre de.....	1856
Don Nicolás Lopez de la Torre, 12 de Junio de.....	1859
Don José Sanchez Lubian, 19 de Julio de.....	1859
Don Anastasio José de la Cuadra, 6 de Diciembre de	1859
Don Miguel Suarez Vigil, 24 de Enero de.....	1860
Don Francisco Ibañez 13 de Abril de.....	1861
Don Pedro Lemonauría, 80 de Abril de.....	1861
Don José Maria Polo y Perez Bello, 8 de Agosto de.	1861
Don Manuel Ricoy y Conde, 8 de Octubre de.....	1861
Don José Maria de Vergara, 15 de Octubre de....	1861
Don Ramon Herrera, 24 de Diciembre de.....	1861
Don Apolinar del Rato y Hévia, 11 de Marzo de..	1862
Doctor don Fernando Gonzalez del Valle, calle de Teniente Rey, número 12, 11 de Marzo de....	1862
Don Francisco de la Paz, 29 de Abril de.....	1862
Don Estéban Pichardo, 3 de Junio de.....	1862
Don Pelayo Gonzalez, 13 de Agosto de.....	1862
Don Fausto Lopez Calderon, 9 de Setiembre de....	1862
Don Jaime Morales, 9 de Setiembre de	1862
Don Antonio Ambrosio Ecay, 3 de Noviembre de..	1862
Don Vicente Luis Ferrer, 11 de Noviembre de.....	1862
Don Francisco Loriga, 18 de Noviembre de.....	1862
Don Pascual de Riesgo, 17 de Mayo de.....	1862
Don Antonio Puente y Franco, 9 de Diciembre de..	1862
Don Antonio Domenech y Toldrá, 5 de Noviembre de	1863
Don Adolfo Gasset y Armeti, 16 de Diciembre de...	1863
Don Manuel Reig, 7 de Abril de	1863
Don Vicente Urrutia, 22 de Agosto de.....	1863
Don Eduardo Alvarez Mijares, 5 de Noviembre de.	1863
Don Pedro Ramirez 19 de Noviembre de.....	1863
Don Francisco de Paula Ramos Izquierdo, 5 de Enero de.....	1864
Don Miguel Antonio Herrera, 14 de Julio de.....	1865
Don José de Villasante y Catalan.....
Don Valentin Castanedo, 22 de Julio de.....	1867

Caballeros, los Señores:

Don Félix Acosta, 14 de Marzo de.....	1824
Don Ramon Salazar, 18 de Junio de.....	1824

Don Juan Hernandez Caballero, 25 de Junio de.....	1825
Don Salvador Joaquín Moreno, 7 de Agosto de,.....	1825
Don Aniceto Armenteros, 7 de Agosto de.....	1826
Don Juan Leoncio Hernandez de Alba, 7 de idem de	1826
Don Juan de Plaza, 26 de Junio de.....	1826
Marqués de Almeiras, 6 de Agosto de.....	1833
Don Mariano del Castillo, 24 de Agosto de.....	1833
Don Rafael Manuel García, 28 de Agosto de.....	1833
Don Luis Palacios, idem idem.....	1834
Don Nicolás Moya, 18 de Febrero de.....	1835
Don Manuel Molina y Armenteros, 21 de Setiembre de	1836
Don José Simon Baralt, 23 de idem de.....	1836
Don Cristóbal García, 30 de Abril de.....	1837
Don José Ignacio Goy, 8 de idem idem.....	1838
Don Manuel Herrera, 3 de Setiembre de.....	1838
Don Pedro Castillo.....	1838
Don Enrique Casamayor, 3 de Setiembre de.....	1838
Don Pedro Domenech y García, 9 de idem idem....	1838
Don Manuel del Castillo, 24 de Noviembre de.....	1838
Don Cosme de la Torriente, 16 de Diciembre de.....	1838
Don Ignacio Maria Vazquez, 8 de Octubre de.....	1839
Dr. Don Juan Francisco Chaple, 28 de idem de....	1839
Ldo. don Francisco Maria Facenda, 27 de Enero de	1840
Don Francisco Javier de Acosta, 3 de Febrero de..	1841
Don Lucas Giron, en Cuba, 2 de Marzo de.....	1841
Don Estraton Bauzá, en Remedios, 8 de idem de...	1841
Don Cayetano Martin Nieto, 1.º de Noviembre de.	1843
Don Manuel Maria Ricoy, 12 de Mayo de.....	1845
Don José Laureano Guitart, 19 de Setiembre de...	1845
Don Francisco de Paula Espinosa, en Matanzas, 27 de Octubre de.....	1845
Don Antonio Solís, en idem, 27 de Octubre de....	1845
Don José Geronimo de la Torriente, idem idem....	1845
Don Manuel Moya y Morejon, 2 de Noviembre de..	1846
Don Juan Prunes, 20 de Mayo de.....	1847
Don José García Guerra, 20 de Mayo de.....	1845
Don Antonio Carruncho Mendez Vigo, 20 de Setiem- bre de.....	1847
Don Ambrosio Manuel de Villena y Justiniani, 25 de Setiembre de.....	1848
Don Julian de Montenegro, en Villaclara, 27 de No- viembre de.....	1848
Don Juan Bautista Azanza, 12 de Marzo de.....	1849
Don Joaquin de Luque Romero, 21 de Enero de....	1850
Don Domingo de Leon Altuve, 11 de Marzo de....	1850
Don Pedro Pablo Cruces, 15 de Julio de.....	1850
Don José Sacramento de Leon, 24 de Setiembre de..	1851

Don Cayetano Vidal y Saumel, 26 de Setiembre de.	1851
Ldo. don Luis Marquez 17 de Febrero de.....	1852
Don Francisco de Grana y Rivera, residente en Güi- nes, 9 de Setiembre de	1852
Don Bernardo de Miyaya, 17 de Setiembre de.....	1852
Don Antonio de Lara y Casado, 23 de Octubre de...	1852
Don Antonio Maria Muñoz, calle de las Virtudes, 1. ° de Marzo de	1852
Presbítero don Leon Las Marias, 3 de Marzo de ...	1853
Don Ramon de Céspedes, en Bayamo, 3 de Octubre de	1853
Presbítero don Antonio Llopiz, 22 de Octubre de..	1853
Presbítero don Rodrigo Delgado y Cienfuegos, reside en Bejucal, 26 de Setiembre de.....	1856
Presbítero, don José Maria Briones, 27 de Febrero de	1855
Don Tomás de Sotolongo y Alfaro, 3 de Octubre de..	1857
Don Cleto Diaz Acebedo, 24 de Diciembre de	1858
Don Joaquin Brancon, 12 de Octubre de	1858
Don Manuel Perez Delgado, 12 de Junio de	1859
Doctor don Joaquin Fábrc, idem idem.....	1859
Don Eusebio Jimenez y Canciano.....	1859
Don José Luarca y Vilela, 12 de Junio de.....	1859
Don José Martorell y Peña, 12 de Junio de.....	1859
Don José Maria Feliú, idem idem	1859
Don Magin Criveru, idem idem	1859
Don Juan Costa, idem idem	1859
Don Antonio Alvarez, idem idem	1859
Don Tomás Virella, idem idem	1859
Don Pablo Dardet, idem idem.....	1859
Don José de Traba y Chanot, idem idem	1859
Don José Llanusa, idem idem	1859
Don Joaquin Demestre, idem idem	1859
Don José Fernandez Crespo.....	1859
Ldo, don Agustin Saavedra, Teniente Rey, número 56, idem idem	1859
Doctor don José Maria Faura y Gassau, idem idem..	1859
Don Eusebio Merlo, idem idem.....	1859
Don José Angueira, idem idem	1859
Don Martin Vilaró, idem idem	1859
Don Tirso Arregui, idem idem	1859
Don Nicolás Giralt, idem idem	1859
Don Juan Pallimonjo, en Cárdenas, 19 de Junio de..	1859
Don Francisco Jimenez, en Cárdenas, idem idem..	1859
Don Ramon Font y Capell, 20 de Setiembre de....	1859
Don José Baza, idem idem	1859
Don Baltasar Rodriguez, idem idem.....	1859
Don Antonio Garcia de Toca, idem idem.....	1859
Don Francisco Rem, idem idem.....	1859

Don Francisco Salcinez, idem idem.....	1859
Don Justo Artiz, idem idem.....	1859
Don Santiago Rodriguez, idem idem.....	1859
Don Feliciano Batalle, idem idem.....	1859
Don Juan José Haro, idem idem.....	1859
Don Juan Allié y Sagalas, idem idem.....	1859
Don Vicente S. de Hacha, idem idem.....	1859
Don Juan Sainz, idem idem.....	1859
Don José Antonio Ramirez idem idem.....	1859
Don Juan Casuso, idem idem.....	1859
Don Vicente Gomez Gordey, idem idem.....	1859
Don Bernardo Bravo, idem idem.....	1859
Don Tiburcio V. Cuesta, idem idem.....	1859
Don Juan Saavedra, idem idem.....	1859
Don Francisco Portero, idem idem.....	1859
Don Isidro Travería, idem idem.....	1859
Don Juan Rendon, idem idem.....	1859
Don José Brunet, idem idem.....	1859
Don Antonio de la Llana, 20 de Setiembre de.....	1859
Don José Valmore, idem idem.....	1859
Don Luis Fillol, idem idem.....	1859
Don Domingo Ventura, 20 de Noviembre de.....	1859
Don José Perrier y García, 17 de Mayo de.....	1860
Don Félix Güen, 22 de Mayo de.....	1860
Don Antonio Zaldivar, 2 de Julio de.....	1861
Don José Ramon Brnguero, 7 de Enero de.....	1862
Don José de Lena, 29 de Abril de.....	1862
Don Ramon de Echavarria, 29 de Abril de.....	1862
Don Ambrosio Moreno, 10 de Junio de.....	1862
Don Francisco Morales Lopez, 13 de Agosto de.....	1862
Don Juan Alegret, 21 de Agosto de.....	1862
Don Ramon Maria de Ochoa, idem idem.....	1862
Don Antonio Aravia, idem idem.....	1862
Don Felipe Loira, 25 de Noviembre de.....	1862
Don Joaquin Ramirez Wispe, 16 de Diciembre de..	1862
Don Pedro Tavira y Gaston, 16 de Diciembre de....	1862
Don Fernando Diondonat, 26 de Febrero de.....	1863
Don Ramon Ruanes y García, 10 de Marzo de.....	1863
Don Andrés de la Morena, 5 de Noviembre de.....	1863
Don Gabriel Vela y Apousa, 5 de Noviembre de....	1863
Don Francisco Villafañe y Suarez, 13 de Enero de.	1864
Ldo. don Camilo V, Beitia, 22 de Marzo de.....	1864
Don Pascual José de Arazoza, 21 de Febrero de....	1865
Don Mariano Carles, 21 de Febrero de.....	1865
Don Luis Varona y Varona, 6 de Mayo de.....	1866
Don Rafael Pelaez y Rodriguez, 3 de Junio de....	1866

Gentiles Hombres de Cámara de S.M.

CON EJERCICIO.

Excmo. Sr. Gobernador Capitan general.
 Excmo. é Ilmo. Sr. don José Gutierrez de la Vega.
 Excmo. Sr. Conde de O-Reilly.
 Excmo. Sr. don Juan Guillermo Bequer.
 Sr. Conde de Bainoa.
 Sr. Marqués del Real Tesoro, en Matanzas.
 Sr. Marqués de Villalta.
 Sr. don Francisco Diaz.
 Excmo. Sr. don Ramon Suarez.
 Sr. don José Laureano Guitart.
 Excmo. Sr. don Ramon Montalvo y Calvo.
 Excmo. Sr. don Juan Bautista Ponce de Leon.
 Sr. don José Pedroso y Cárdenas.
 Sr. don Gabriel de Cárdenas y Cárdenas.
 Sr. don Francisco Javier Marin.
 Excmo. Sr. don José Montalvo y Castilio.
 Sr. don Francisco Ramos Izquierdo y García.

CON ENTRADA.

Sr. don Francisco del Corral Perez Alderete.
 Sr. don Joaquin Pedroso y Echavarria.
 Sr. Conde de San Fernando de Peñalver.
 Sr. don Mauricio Quintero, en Matanzas.
 Sr. don Joaquin Machado Perez de Corcho, en Villaclara.
 Sr. don José Villanueva, en Guanabacoa.
 Sr. Marqués de Villaitre, en Santiago de Cuba.
 Sr. don Antonio Herrera y Castillo.
 Sr. don Agustin de Granda y Castillo, en Santiago de Cuba.
 Excmo. Sr. don Justo German Cantero, en Trinidad.
 Sr. don José Néstor Iznaga, en idem.
 Sr. don Antonio Vinent y Gola, en Santiago de Cuba.
 Sr. don Leopoldo García Ruiz.

Mayordomo de Semana de S. M.

Sr. Capitan de Navio don Manuel Eulate.

Médico honorario de la Real Cámara.

Sr. Dr. don Nicolás¹ José Gutierrez.

Médicos honorarios de la Real Familia.

Sr. don Juan Bautista de Pelliser, 12 de Julio de... 1855
 Sr. doctor don Fernando Gonzalez del Valle.....

Secretarios honorarios de S. M.

Don Bernardo Eligio de Roselló.
 Excmo. Sr. don Domingo de la Herrera.
 Don Francisco María Facenda.
 Don Jesus María Ledon, en Villaclara.
 Ldo. don José Rafael Renté y Dominguez, en Güines, calle
 de la Ceiba, número 98.
 Ldo. don José Laureano Guitart.
 Don Antonio Piña.
 Don Antonio Mazorra.
 Don Luis de Alda.
 Don Francisco de Quintana.
 Don Francisco Pichardo y Tapia, en Puerto-Príncipe
 Don Teodoro Guerrero, calle de las Animas, esquina á la de
 San Nicolás.
 Dr. don Manuel Gonzalez del Valle, calle de Aguiar.
 Don José María Rodriguez, en Santiago de Cuba.
 Don Mauricio Quintero.
 Don Joaquin Orizondo.
 Don Antonio Benitez y Perez.
 Ldo. don Rafael Tamayo Fleites, en Santiago de Cuba.
 Don Antonio Perez, en idem.
 Don Federico Rodriguez.
 Dr. don José María de Villanueva.
 Don Antonio Martinez.
 Don Antonio Giró, en Santiago de Cuba.
 Don Félix José Güen.
 Don Martin Arredondo y Olea.
 Don Antonio Herreros Ruiz de la Vega.
 Ldo. don Andrés de Jesus Bayo.

Cónsules extranjeros en la Habana y otros puntos de la Isla.

Austria.

Mr. C. Scharfenber, Cónsul en la Habana.
 Don Carlos Shuman, idem en Santiago de Cuba.
 Don Agustin Kobbe, Vice-cónsul en Matanzas.
 Don Rodolfo Munder, idem en Trinidad,

Baviera.

D. Emilio Lobek, Cónsul en la Habana, calle de los Oficios 8.

Bélgica.

Mr. E. Meert, Cónsul en la Habana.
 Don Carlos Urbach, idem en Matanzas.
 Don Jorge Nariño, idem en Santiago de Cuba.

Brémen.

Mr. Guillermo Barkhausen Busing, Cónsul en la Habana.
 calle de Mercaderes núm. 37.
 Don Teodoro Luling, idem en Matanzas.
 Don Guillermo Shuman, idem en Santiago de Cuba.
 Don Rodolfo Munder, idem en Trinidad.

Brunsvick.

D. Luis Wil, Cónsul en la Habana y desempeña interinamente el consulado, D. Carlos Munder, calle de Aguiar 75.

Dinamarca.

Don Adolfo H. Fesser, Consul en la Habana, calle de Mercaderes núm. 35.

Estados-Únidos.

Mr. William T. Minor, Cónsul en la Habana, calle de la Obrapía número 1.
 Mr. Henry C. Hall, Cónsul en Matanzas.
 Mr. E. F. Villace, idem en Santiago de Cuba.
 Don Federico Cabada, idem en Trinidad.
 Mr. Isaac Stone, Agente consular en Remedios.
 Don Ricardo Gibbs, idem en Nuevititas.
 Mr. Nathaniel Cross, agente consular en Cárdenas.
 Don José Leal Barrada, agente comercial en Holguín.
 Don Adolfo Cabada, vice Cónsul en Cienfuegos.

Francia.

Sr. Marqués Forbin Janson, Oficial de la orden Imperial de la Legion de honor, comendador de la Real y distinguida orden Española de Carlos III Cónsul en la Habana, calle de la Amargura núm. 31.
 Don Eduardo Delvaille, Vice-cónsul en Matanzas.
 Don Eugenio Zillet Vice-consul en Cienfuegos y Trinidad.

Hamburgo.

D. Emilio Lobek, Cónsul en la Habana, calle de los Oficios 8.

Don Manuel Beola, idem en Santiago de Cuba.
 Don J. Gavazzo Vice-consul en Manzanillo.
 Don Agustin Kobbe, Cónsul en Matanzas.

Inglaterra.

Mr. William Webb Follet Synge, Cónsul general en la Habana, calle de San Pedro número 6.
 Don Juan Vicente Crawford Vice-cónsul.
 Don Agustin V. Costa, Vice-cónsul en Matanzas.
 Don Federico W. Ramsden, idem en Santiago de Cuba.
 Don Guillermo Schmidt, idem en Trinidad, idem.
 Don Isaac Stone en Remedios.
 Don Pedro Sanchez E. idem en Nuevitas
 Don Juan Vandeskiff, agente comercial en Sagua la Grande
 Don Pedro Barrenqui, idem idem en Cárdenas.
 Mr. Jorge M. Fowler, Vice-consul en Cienfuegos.
 Don Guillermo Lawten en Manzanillo.

Italia.

D. Carlos Ruga, Cónsul en la Habana, calle de Lamparilla 82.

Mecklemburgo.

D. Emilio Lobek, Cónsul en la Habana, calle de los Oficios 8.

Oldemburgo.

Don Federico Erdman, Cónsul en la Habana, Baratillo 5.
 Don Luis Bastian, Cónsul en Matanzas.
 Don Guillermo Shumman en Cuba.

Prusia.

Don Luis Will, Cónsul general en la Habana y desempeña interinamente sus funciones, don Julio Moller, calle de Aguiar núm. 75.
 Don Jaime Banch, Cónsul en Cuba.
 Don Federico Hoffman, Vice-cónsul en Matanzas.

Portugal.

Don Fernando de Gávez y Tiscar, caballero de las órdenes militares de Nuestra Sra. de la Concepcion de Villaviciosa y de Nuestro Sr. Jesucristo, Cónsul general en la Habana, calle de Luz número 3.
 Don Manuel Martincz Villoch, Vice-cónsul en Matanzas.
 Don Eligio Ros y Rodriguez idem en Cuba.

Paises Bajos.

Don Ernesto Saporte, Cónsul en la Habana.

Rusia.

Don Mauricio Stern, Cónsul en la Habana.
Don Diego Ruiz de Toledo, agente consular en Cárdenas.

República Argentina.

D. Antonio Serpa, Cónsul en la Habana, calle del Obispo 17.
Don Francisco Aballo, Cónsul en Matanzas.
Don Miguel Bou en Cuba.

República de Buenos Aires.

D. Antonio Serpa, Cónsul en la Habana, calle del Obispo 17.
Don Francisco Rogert, Vice-consul en Matanzas.

Suitza.

Don Gustavo Scherrer, Cónsul en la Habana, calle de Mercaderes número 27.

Suecia y Noruega.

Don Juan Nenninger Caballero comendador de la Real y distinguida orden de Carlos III, caballero de la de Tasa, calle de Mercaderes núm. 22.
Don Emilio Agostini, Vice-cónsul en Santiago de Cuba.
Don Carlos B. Parkerison Vice-cónsul en Matanzas.
Don Diego Ruiz Toledo, interino, idem en Cardenas.
Don Tomás. E. Garcia, idem en Sagua la Grande.

Uruguay.

D. Antonio Serpa, Cónsul en la Habana, calle del Obispo 17.

Venezuela.

Don José Maria Francia, cónsul en la Habana, calle del Baratillo núm. 5.
Don Francisco Baralt, idem en Cuba.

Wurttemgerb.

Don Guillermo Enelin, cónsul en la Habana, calle del Empedrado núm. 6.

Montevideo,

Don Leon Crespo, cónsul en Matanzas.

Guatemala.

Don Leon Crespo Cónsul en Matanzas.

Sanidad civil.

El 20 de Mayo de 1828 el Excmo. Sr. don Dionisio María Vives, Gobernador y Capitan general con motivo de la enfermedad epidémica llamada *dandy* por los naturales de Curazao donde es endémica y que fué importada en esta ciudad en Marzo del mismo año, constituyó una Junta de Sanidad, que tambien tenia el carácter local y que se componia de las personas siguientes:

Presidenté.

El Excmo. Sr. Gobernador Superior civil.

Señores Vocales.

1. ° Don José Zamora, Asesor de Real Hacienda
2. ° Don Antonio Gaston, Capitan del puerto.
3. ° Don Andrés Zayas, Regidor.
4. ° Dr. don Manuel Ramirez Gallo, idem.
5. ° Don Lorenzo Hernandez, Regente del Proto-medicato.
6. ° Don Juan Perez Delgado, primer Proto-médico.
7. ° Don José Antonio Bernal, segundo idem.
8. ° Don Tomás Romay, tercero idem.
9. ° Don Simon Vicente Hévia, cuarto idem en clase de Secretario.
10. ° Don Fernando Gonzalez del Valle, suplente.

Esta corporacion siguió funcionando como superior de toda la Isla hasta la Real orden de 20 de Setiembre de 1838 la que no tuvo efecto hasta el 9 de Enero del año siguiente. Dicha soberana disposicion ordenaba que la Junta se constituyese bajo la forma siguiente:

Presidente.

Excmo. Sr. don Joaquin Ezpeleta, Gobernador Superior civil.

Señores Vocales.

1. ° El Excmo. Sr. Superintendente general de Ejército y Hacienda.
2. ° Don José Angel Perez Santin, Administrador de Rentas Reales marítimas.

3. ° Don Juan Montaña, Capitan del Puerto.
4. ° Don Tomás Romay, Presidente de la Junta Superior gubernativa de medicina y cirugía.
5. ° Don Gonzalo Herrera y Herrera, Comisario del Excmo. Ayuntamiento.
6. ° Don Patricio Sirgado, idem.
7. ° Don Manuel Careaga, diputado por el comercio.
8. ° Don Leon García, idem.
9. ° Don Francisco Orta, Médico de Sanidad.
10. Don Angel J. Cowley, Secretario.

La Junta Superior continuó bajo este orden hasta el 25 de Junio de 1857 en que el Excmo. Sr. don José de la Concha, Gobernador Superior civil, al disponer la creacion de una Junta subalterna en la Jurisdiccion de la Habana, se sirvió ordenar que la superior, además de quedar como Junta permanente consultiva fuese organizada bajo la forma siguiente, aprobada despues por la Real orden de 7 de Mayo de 1859.

EXCMA. JUNTA SUPERIOR DE SANIDAD EN 1867.

Presidente.

Excmo. Sr. don Francisco Lersundi, Gobernador Capitan general.

Vice-Presidente.

Ilmo. Sr. don Joaquin Vigil de Quiñones, Director de Administracion.

Señores Vocales.

Brigadier segundo jefe del Apostadero.

Administrador Central de Aduanas.

Subinspector jefe de Sanidad Militar.

Doctor don Antonio Diaz Albertini, por la Excmo. Junta Superior de Instruccion pública.

Excmo. Sr. Marqués de Aguas Claras, por el Excmo. Ayuntamiento.

Don Francisco Maria Ochoa, idem. Estos dos últimos señores alternan por semestres.

Don Juan Manuel Sanchez Bustamante, vocal facultativo.

Don Francisco Zayas, idem.

Don Joaquin Demestre, vocal por el Comercio.

Don Antonio Serpa, idem.

Don Pablo Fullá, vocal Secretario interino por ausencia del propietario don Vicente Luis Ferrer.

Por Real disposicion de 11 de Noviembre de 1864, se ha dotado á la Secretaria de esta corporacion de un auxiliar y de un portero.

Hay ademas treinta y tres juntas subalternas presididas por los respectivos Gobernadores, Tenientes Gobernadores ó Capitanes pedáneos. De estas, doce pertenecen al departamento Oriental y veintiuna al Occidental. Entre todas hay diez y siete juntas litorales que corresponden á otros tantos puertos habilitados y ademas las provisionales del Mariel y Batabanó. Están organizadas del modo siguiente:

El Gobernador Teniente Gobernador ó Capitan pedáneo, Presidente.

El Capitan de puerto, Vice-Presidente en las litorales.

El Jefe de Hacienda, Vocal.

Un Regidor, idem.

Un Diputado por el comercio, idem.

El Subdelegado de medicina, idem.

El Vacunador ó vacunadores, idem.

El Facultativo Vocal Secretario, el cual lo es á la vez médico de la visita de Sanidad del puerto en las juntas litorales.

En la Junta local ó subalterna de la Habana hay la diferencia de que en vez del Jefe de Hacienda, es el Vocal el Oficial 1.º de la Administracion marítima, hay dos médicos de Sanidad y además un facultativo Vocal secretario con el cargo de la inspeccion de víveres averiados.

En las litorales donde no hay municipio ocupa un vocal propietario el lugar de un vocal regidor.

JUNTA LOCAL DE SANIDAD DE LA HABANA.

Presidente.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Gobernador Político.

Señores Vocales.

El Capitan de Puerto.

Dr. don Juan de Arrastia, primer Médico de la Diputacion sanitaria del mismo.

Ldo. don José María Anguica, 2.º idem idem.

Ldo. don Agustin Saavedra, Regidor del Excmo. Ayuntamiento.

El Oficial 1.º de la Administracion general de Rentas Reales marítimas.

Don Pedro de Sotolongo, en representacion del comercio.
 Ldo. don Rafael Hondares, decano de la comision central
 de vacuna,
 Ldo. don Rafael Cortés, secretario,

VACUNA.

Por Real órden de 3 de Agosto de 1841 quedó este ramo incorporado á la Sanidad civil como eminentemente sanitario.

Hay vacunadores titulares en todas las cabeceras de Gobierno y sus partidos, retribuidos por los fondos municipales. Estos profesores administran la vacuna en las casas consistoriales ó sacristías de las parroquias cuando menos una vez á la semana.

En la Habana hay una comision central, compuesta de un vacunador decano, seis vacunadores titulares y siete auxiliares.

HABANA.

Comiston Central de vacuna.

- Ldo. don Vicente Ferrer, Secretario de la Excmá. Junta Superior de Sanidad, Inspector.
 Dr. don Rafael Cortés, Secretario de la Junta de Sanidad, Subinspector.
 Ldo. don Rafael Hondares, Vocal de la Junta local de Sanidad, médico honorario del Cuerpo de Sanidad militar etc., Decano.
 Ldo. don Tomás M. Govantes, Miembro de la Real Academia de ciencias Médicas, primer vacunador.
 Ldo. don Gerónimo Bucelo, Subdelegado de medicina de Jesus del Monte, 2.º idem.
 Ldo. don Manuel Roig y Bravo, Médico honorario del cuerpo de Sanidad militar 3.º idem.
 Ldo. don Carlos T. Govantes, 4.º idem.
 Ldo. don Pablo F. Fernandez, condecorado con la cruz de epidemias, 5.º idem.
 Dr. don Carlos L. Bernal, 6.º idem.
 Ldo. don Eudaldó Jordana, auxiliar 1.º
 Vacante idem 2.º
 Ldo. don José Pantaleon Machado, idem, 3.º
 Ldo. don José Suarez Romay, idem 4.º
 Dr. don Rafael Cowley, idem 5.º

Dr. don Leonardo Figueroa, auxiliar 6. °
Ldo. don Pablo Sola y Cruz, idem 7. °

Distribucion de la vacuna.

DIAS.	HORAS.	LOCALIDAD.
Domingo..	de 11 á 12 de la mañ ^a	Sala Capitular.
Idem.....	de 8 á 9.....	Jesus del Monte.
Idem.....	de 8 á 9.....	Beneficencia.
Lunes.....	de 8 á 9.....	San Nicolás.
Idem.....	de 11 á 12.....	Belen.
Mártres....	de 8 á 9.....	Espíritu Santo.
Idem.....	de 11 á 12.....	Montserrat.
Miércoles..	de 11 á 12.....	Cerro.
Idem.....	de 11 á 12.....	Carragnao, igl ^a del Pilar.
Juéses....	de 8 á 9.....	Santo Angel.
Idem.....	de 11 á 12.....	Guadalupe.
Viérnes...	de 11 á 12.....	Jesus María.

Archivo general, doctor Bernal.

La comision se reune todos los domingos en la Sala Capitular á las horas de vacuna.

En los pueblos de Calvario y Arroyo Naranjo se practica la vacunacion siempre que los pedáneos la crean necesaria.

En Puentes Grandes, los juéses de 8 á 9 de la mañana.

En los Quemados, el viérnes á la misma hora.

En Marianao, los sábados á la misma hora.

Este servicio lo desempeñan todos los vacunadores y auxiliars por riguroso turno.

GUANABACOA.

Ldo. don José Antonio Párraga.

Ldo. don José Diaz Casanova.

Ldo. don Juan Nepomuceno Pelosco.

Ldo. don Rafael Hondares.

El 1º lo es de esta villa y suministra el virus en la capital todos los sábados de 11 á 12 del dia.—El 2º lo es del caserío de Cojimar y partido de Bacuranao y vacuna en aquel los lúnes y en este los mártres á la misma hora.—El 3º de los partidos de S. Miguel del Padron y Pepe Antonio lo suministra en el primero los miércos y los juéses en el segundo, tambien á la hora expresada.—El 4º lo es de Regla y vacuna á la misma hora los sábados en la sacristía de aquella iglesia.

SAN ANTONIO.

Ldo. don Juan Chiappi.

Don Bartolomé Betancourt.

BEJUCAL.

Doctor don Antonio Hay del Puente,

GUINES.

Güines, Dr. don Francisco Havá y Bejarano.
 Güara, Ldo. don Joaquin G. Cáceres.
 Melena, Dr. don Francisco Havá y Bejarano, interino.
 San Nicolás, Dr. don Francisco Havá y Bejarano, interino.
 Nueva Paz, Ldo. don Antonio Pons.
 Madruga, Ldo. don Vicente Ibañez y Angulo.
 Bolondron, Ldo. don Amodeo Désgrotês.
 Corral-Nuevo, Dr. don Francisco Havá y Bejarano, interino.
 Alaeranes, Ldo. don Manuel Coroales.
 La Union, Ldo. don Juan de la C. Suarez.

SANTIAGO.

Ldo. don Manuel Valentin Suarez, en la ciudad, Wajay y Calabazar.
 Ldo. don Pedro Fernandez de Velasco, en el Cano, Bauta y Guatao.

JARUCO.

Hay un vacunador para esta cabecera y el partido de Casiguas, otro para los partidos de San Antonio, Bainoa y Jibacoa, y otro para los de Guanabo, Tapaste y San José, los cuales son pagados por los fondos municipales y están obligados á administrar el virus en los puntos y dias que se le señalan, segun la Real órden de 21 de Julio de 1861 inserta en la Circular del Gobierno Superior civil de 22 de Setiembre de 1861.

BAHÍA-HONDA.

Ldo. don José J. Raveiro, en Bahía-Honda.
 Ldo. don Ignacio Zabala, en San Diego de Nuñez.
 Ldo. don Ramon J. del Valle, en las Pozas.

TUNAS.

Ldo. don Francisco Tornés, la administra en toda la jurisdiccion, saliendo para ello periódicamente á los partidos rurales.

JIGUNÍ.

Ldo. don Félix Figueredo.

HOLGUIN.

Ldo. don Federico Mariño y Mariño, Holguin.
 Ldo. don Manuel Castellanos y Fuentes, Gibara.
 Ldo. don Bernardo Corrales y Moncada, Partidos.

Imprenta del Gobierno y Capitanía general por S. M.

Ldo. don José Toribio de Arazoza, Jefe de Administracion honorario, Director y propietario.

PARTE ECLESIASTICA.

Nuestro Santo Padre Pio IX, Papa.— Nació en Sinigaglia, en la Marca de Ancona el 13 de Mayo de 1798.— Fué electo Pontífice el 16 de Junio de 1846.

PATRONO.

La Reina Nuestra Señora doña Isabel II, Patrona de las Españas é Indias.

VICE-REAL PATRONO EN ESTA ISLA.

El Excmo. Sr. Gobernador y Capitan general,

Obispado de la Habana.

Obispo.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. don Fray Jacinto Maria Martinez y Saez, nacido en la villa de Peñacerrada, Provincia de Alava el 10 de Setiembre de 1812, Caballero Gran Cruz de la Real Orden Americana de Isabel la Católica y del Consejo de S. M. presentado para el Obispado de esta ciudad en 3 de Diciembre de 1862 y preconizado en Roma el 27 de Marzo de 1865.

Familiares de S. E. Ilma.

Pbro. don Luis Irasusta, mayordomo, capellan de las religiosas Carmelitas descalzas,

Sr. don Antonio Ducrós, limosnero, rector, administrador,
capellan del colegio de niñas de San Francisco de Sales.
Dr. don Mariano Puyol y Anglada.
Ldo. don Santiago Fernandez Cano.

Secretaría de Cámara y Gobierno.

Pbro. Dr. don Mariano Puyol y Anglada, Secretario.
Pbro. Dr. don Luis de Irasusta, Vice-Secretario.
Ldo. don Santiago Fernandez Cano, Oficial.
Don Emilio Obregon y Estrada, idem.
Cuatro escribientes.

Expedicionario de preces á Roma.

Pbro. Dr. don Mariano Puyol Anglada.

Tribunal eclesiástico.

Sr. Ldo. don Tomás Ubierna y Saenz, provisor vicario general.
Sr. Canónigo Ldo. don Eladio Manuel Moncalian, fiscal general.
Pbro. Ldo. don Ramon Maceda, fiscal auxiliar.
Dr. don Bernardo Andrés y Garcia, colector de capellanías.
Ldo. don José Francisco Ayala y Martinez, notario.
Un oficial papeletero, un fiscal de vara y dos alguaciles.

Censores eclesiásticos.

Dr. don Mariano Hernandez Guillen.
Pbro. don Salvador Negre.

Ilmo. Cabildo Catedral.

Excmo. Sr. Dr. don Gerónimo Mariano Usera, Caballero
Gran Cruz de la Real orden americana de Isabel la
Católica etc., Dean.
Sr. don Antonio Maria Pereira, Caballero de la Real y dis-
tinguida orden de Carlos III y de la inclita y veneranda
de San Juan, Capellan de honor de S. M., Comisario
de la Santa Cruzada, etc., Arcediano.
Sr. Dr. don Benigno Merino y Mendi, Comendador de la ór-
den americana de Isabel la Católica, Maestrescuela.

Canónigos.

Sr. Dr. don Domingo García Velayos, Penitenciario.
 Sr. Ldo. don Federico Guillermo D'Escoubet.
 Sr. Dr. don Mariano Hernandez Guillen, Magistral.
 Sr. don Manuel de Torres Valderrama.

Racioneros.

Sr. don Ramon Amieva.
 Sr. don Idefonso Montoya.

Medios racioneros.

Sr. don Manuel Gregorio Riaño.
 Sr. don Cayetano Martin Nieto.
 Sr. don Pedro Martin.
 Sr. Ldo. don Eladio Manuel Moncalian.
 Don Manuel Vazquez, Secretario capitular.
 Pbro. don Buenaventura Cases y Amella, Maestro de ceremonias.
 Ldo. don Rafael Hermenegildo Diaz, Mayordomo de fábrica.

Capellanes de coro.

Pbro. don Fernando Rodriguez Azpilcueta, Apuntador de fallas.
 Pbro. don José Hernandez del Moral.
 Pbro. don Bernabé Pina,
 Pbro. don Miguel de Luna.
 Pbro. don Miguel de Bolivar.
 Don Juan Gil, Sochantre 1. °
 Don Pascual Caridad, idem 2. °
 Don José Martinez, Salmista 1. °
 Don Galo Vilanova, idem 2. °
 Don Juan Cirartegui, Organista.
 Pbro. don José Castro y Arés, Sacristan mayor.

Hay además un sacristan menor, dos mozos de coro, cuatro acólitos, un portiguero, un caniculario, un relojero y un campanero.

Capilla de música.

Se compone de un maestro, que lo es el Pbro. don Francisco de Asís Martínez Lechón, dos tenores, dos bajos, dos contraltos, cuatro tiplees, cuatro violines, dos clarinetes, dos flautas, dos trompas, un contrabajo, un violonchelo y dos fagot-figles.

Comisarios de la Santa Cruzada.

Sr. Arcediano don Antonio María Pereira.
Notario mayor Ldo. don Francisco de Castro Flaquer.

Comisario de los Santos Lugares.

Don Ramon Amieva.

Examinadores Sinodales de este Obispado.

- Excmo. Sr. Dr. don Gerónimo Usera, Dean de la Santa Iglesia Catedral.
Sr. Dr. don Domingo García Velayos, Canónigo Penitenciario de idem idem.
Sr. Dr. don Mariano Hernandez Guillen, Canónigo Magistral de idem idem.
Sr. Pbro. don Salvador Negre, cura párroco de la iglesia de término del Espíritu Santo.
Sr. Pbro. Ldo. don Ramon Maceda, Cura párroco y Vicario foráneo de Matanzas.
Sr. Pbro. Ldo. don Francisco Leza, Cura párroco y Vicario foráneo de Trinidad.
Sr. Pbro. don Gerónimo Viladás, Superior de la mision de San Vicente de Paul.
R. P. Fray Juan Mauricio Sanchez, Presidente de la Congregacion de San Francisco.
R. P. José Jofre de María Santísima, Rector de las Escuelas Pías de Guanabacoa.
R. P. Bernardo Collazo, Vice-Rector de idem.
Sr. Pbro. Dr. don Mariano Puyol y Anglada.
Sr. Dr. don Benigno Merino y Mendi.

*Real Colegio Seminario Conciliar de San Carlos
y San Ambrosio.*

Este Seminario fué erigido por Real cédula de 9 de Julio de 1769, en el local que en aquella época ocupaban los Padres de la Compañía de Jesus. En él se educan y sostienen gratuitamente por todo el tiempo de la carrera veintiseis colegiales, de cuyas becas el Excmo. é Illmo. Sr. Obispo Diocesano provee veinticuatro y las otras dos son patronato de los Excmos. Sres. Conde de O-Reilly y Conde de Jibacoa. Además hay colegiales pensionistas, los cuales abonan la pension anual de 250 pesos cada uno y colegiales externos que solo satisfacen la correspondiente matrícula.

Sr. Dr. don Mariano Hernandez Guillen, Canónigo Magistral &c., Director.

Catedráticos.

Pbro. Dr. don Mariano Hernandez Guillen, de Teología,
Pbro. Dr. don Bernardo Andrés y García, de idem.
Pbro. Ldo. don Pedro Martin, de idem.
Pbro. Ldo. don Tomás Ubierna, de filosofía.
Br. don Pedro Nolasco Castro, de idem.
Don Pedro Respaldiza, de latinidad de Mayores.
Pbro. don Ramon de Villareal, de latinidad.
Pbro. don Francisco Martinez Lechon, Maestro de canto llano.
Pbro. don Francisco Peirat, Pedagogo.
Dr. don Fernando Gonzalez del Valle, Médico.
Don Eudaldo Jordana, Administrador.
Un enfermero, un barbero y un portero.

VICARIAS FORÁNEAS.

Matanzas.

Pbro. Ldo. don Ramon Maceda, vicario,
Don Fernando Sischka, notario.
Don Manuel Zambrana, idem auxiliar.

Trinidad.

Pbro. don Francisco Leza, vicario.
Don Manuel Antonio Cadalso, notario.

Cienfuegos.

Pbro. don Juan Bautista Sellas, vicario.
Don Rafael Aguayo, notario.

Macurijes.

Pbro. don Luis Marrero, vicario.
Don Ramon Gallo, notario.

Pinar del Río.

Pbro. Br. don Juan Mendez Lavandera, vicario.
Don Pablo Garcia, notario.

San Juan de los Remedios.

Pbro. Br. don Eusebio Bejarano, vicario.
Don Francisco Garcia Carrillo, notario.
Don José Francisco Gutierrez, idem auxiliar.

Sancti Spiritus.

Pbro. don Serafin Garcia Jurado, vicario.
Don Pedro del Castillo, notario.

Villaclara.

Pbro. don Francisco Javier Piñeira, vicario.
Don José de Jesus Velis, notario.

Cárdenas.

Pbro. don Juan Echaniz y Landa, vicario.
Don Miguel Martinez Dulzaides, notario.

Sagua la Grande.

Pbro. don Francisco Lirola y Rubio, vicario.
Don Francisco Poveda, notario.

Morón.

Pbro. don Manuel Pardo y Ulloa, vicario.
Don Manuel de Jesus Valdés, notario.

Guanajay.

Pbro. Br. don Eduardo Sabas Valdés, vicario.
Don Juan Casas, notario.

Jurisdiccion castrense.

Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo diocesano, Subdelegado general.

Tribunal.

El Sr. Provisor y Vicario general de la diócesis.
El Sr. Fiscal eclesiástico.

CAPELLANES CASTRENSES FIJOS.

Artillería.

Don Fernando Rodriguez Azpilcueta.
Don Vicente Diaz Cordero.
Don Patricio del Castillo y Moreno.

Caballería.

Don Jaime Toll y Feliú.

Ingenieros.

Don Bartolomé Jimenez y Ordenes,

Castillo del Príncipe.

Don José Maria Fernandez Orenis.

Fortaleza de la Cabaña.

Don Andrés José García.

Hospital Militar,

Don Matías Val y García.

Don José Linares y Martínez.

Don Antonio de Iturralde é Iriarte.

CURATOS DE LA DIOCESIS.

IGLESIAS DE TÉRMINO.

Sagrario Catedral.

Pbro. Br. don Antonio Abad Facenda, cura

Pbro. don Manuel Rodriguez Suarez, sacristan teniente cura,

Espíritu Santo.

Pbro. don Salvador Negre, cura.

Pbro. don Manuel Vazquez, sacristan teniente cura.

Guadalupe.

Pbro. don Juan Galian, cura.

Pbro. don José Maria Azcúe, sacristan teniente cura.

Jesus Maria y José.

Pbro. Br. don Rafael de Medina, cura.

Pbro. don Nicasio Andueza y Tarazon, sacristan teniente cura.

Montserrat.

Pbro. don Anacleto Redondo, cura.

Pbro. don Lorenzo Alaejos, sacristan teniente cura.

Santo Angel.

Pbro. don Carlos Rodulfo del Castillo, cura.
 Pbro. don José Martinez y Folgueras, sacristan teniente cura.

Santo Oristo del Buen Viaje.

Pbro. don Santiago Serra, cura interino.
 Pbro. don Gabino Crespo y Diego, sacristan teniente cura.

Jesus del Monte,

Pbro. don Manuel Torres y Feria, cura interino.
 Pbro. don Martin Beltran, sacristan teniente cura.

San Salvador del Cerro.

Pbro. don Cristóbal Suarez Caballero, cura.
 Pbro. Ldo. don José Maria Felipe Beltran y Vivanco.
 Pbro. don.....sacristan teniente cura.

San Nicolás de Bari.

Pbro. don José Basabe, cura.
 Pbro. don Francisco Fernandez Braña, sacristan teniente cura.

Nuestra señora del Pilar de Carraguao.

Pbro. don Andrés Diaz y Marquez, cura.
 Pbro. don Miguel Pons y Pons, sacristan teniente cura.
 Pbro. don José Maria Ferro, interino.

Guanajay.

Pbro. Br. don Eduardo Sabas Valdés, cura.
 Pbro. don Castor Hierro, sacristan teniente cura interino.

Matanzas.

Pbro. Ldo. don Ramon Maceda, cura.
 Pbro. don Cándido Santa Olalla, sacristan teniente cura ausente.
 Pbro. don Juan Bautista Mignagaray, interino.

Pinar del Rio.

Pbro. Br. don Antonio Llopiz, cura.
 Pbro. don Juan Mendez Labandera, sacristan teniente cura.

San Juan de los Remedios.

Pbro. don Eusebio Berajano, cura.
 Pbro. Br. don Manuel Bejarano y Ruiz, sacristan teniente cura.

Sancti Spiritus.

Pbro. don Serafin Garcia Jurado, cura interino.
 Pbro. don Julian Segarra, sacristan teniente cura.

Trinidad.

Pbro. don Francisco Leza, cura.
 Pbro. don Tomás Soriano Rachi, sacristan teniente cura.

Villaclara.

Pbro. don Manuel Maria Belaza, cura ausente.
 Pbro. Ldo. don Luciano Santana, cura interino.
 Pbro. don Joaquin Fernandez Granja, sacristan teniente cura.

IGLESIAS DE ASCENSO.

Alquizar.

Pbro. Br. don José Antonio Purcia, cura.
 Pbro. don sacristan teniente cura.

Baja.

Pbro. don Salvador Jimenez y Hernandez, cura.
 Pbro. don sacristan teniente cura.

Cárdenas.

Pbro. don Juan Echaniz y Landa, cura.
 Pbro. don José Gabriel Busquet, sacristan teniente cura.

Cienfuegos.

Pbro. don Juan Bautista Sellas, cura.
 Pbro. don José Cuervo Arango, sacristan teniente cura
 interino.

Consolacion del Sur.

Pbro. don Rafael Nájera, cura.
 Pbro. don Juan José Rodríguez, sacristan teniente cura.

Cacarañicaras ó las Pozas.

Pbro. don Ramon Gonzalez Salas, cura ausente
 Don Francisco Rico, cura interino.

Guanabacoa.

Pbro. don Miguel Vicente Lopez, cura interino.
 Pbro. don José Agustín de Unzueta, sacristan teniente
 cura interino.

Güines.

Pbro. don Tomás Rodríguez Mora, cura.
 Pbro. don Antonio Valdés, sacristan teniente cura interino.

Guamutas.

Pbro. don Eugenio Alonso, cura interino.
 Pbro. don Francisco Villanueva, sacristan teniente cura
 interino.

Gütra de Melena.

Pbro. Br. don José Aleman, cura.
 Pbro. don Mariano Goñi y Lizarraga, sacristan teniente
 cura.

Guanacaje.

Pbro. don Gregorio Escuer, cura.
 Pbro. don sacristan teniente cura.

Guanes.

Pbro. don Saturnino Cartaya, cura.
 Pbro. don sacristan teniente cura.

Jaruco.

Pbro. don José Cándido Valdés, cura, ausente.
 Pbro. don Manuel Argüelles Meres, cura interino.

Macurijes.

Pbro. don Luis Marrero, cura.
 Pbro. don Andrés Martínez, sacristan teniente cura.

Managua.

Pbro. don Antonio Sanchez, cura.
 Pbro. don Sebastian Juanenea, sacristan teniente cura.

Mántua.

Pbro. don Juan Martínez, cura.
 Pbro. don sacristan teniente cura.

Piptan.

Pbro. don Pedro Gonzalez Romay, cura.
 Pbro. don sacristan teniente cura.

Palacios.

Pbro. don Justo Falcon, cura ausente con licencia en la
 Península.
 Pbro. doctor don José Currás, cura interino.
 Pbro. don sacristan teniente cura.

Quivican.

Pbro. Ldo. don José Anastasio Miyaya, cura.
 Pbro. don..... sacristan teniente cura.

Nuestra Señora de Regla.

Pbro. don Gregorio Escudero, cura.
 Pbro. don Tomás García Lomana, sacristan teniente cura.

Santa María del Rosario.

Pbro. don Eustaquio Alonso, cura interino
 Pbro. don Isidro Millas y Crebuchet, sacristan teniente cura.

Santiago de las Vegas.

Pbro. don Anastasio José de Cuadra, cura.
 Pbro. don Camilo Cabeza, sacristan teniente cura.

San Felipe y Santiago de Bejucal.

Pbro. don Rodrigo Delgado, cura.
 Pbro. don José Ignacio de Errandonea, sacristan teniente
 cura.

San Antonio de los Baños.

Pbro. don José María Castañeda, cura.
 Pbro. don Juan Capdevila y Coll, sacristan teniente cura.

San Miguel del Padron.

Pbro. don José de la Peña y Durán, cura.
 Pbro. don Rafael Tortosa, sacristan teniente cura.

San Narciso de Alvarez.

Pbro. don Juan Antonio Paz y Martínez, cura.
 Pbro. don Manuel Lagos, coadjutor.

Santa Cruz de los Pinos.

Pbro. don Pedro Nolasco Alberro, cura.
 Pbro. don..... sacristan teniente cura.

San Juan y Martinez.

Pbro. don Ramon Bentin, cura.
 Pbro. don..... sacristan teniente cura.

Sagua la Grande.

Pbro. don Francisco Lirola y Rubio, cura.
 Pbro. don Mariano Noguera, sacristan teniente cura.

IGLESIAS DE INGRESO.

Aguacate.

Pbro. don Justo Alentado, cura.
 Pbro. don..... sacristan teniente cura.

Arroyo Blanco.

Pbro. don Benito Viladeval, cura.
 Pbro. don..... sacristan teniente cura.

Alacranes.

Pbro. Francisco A. Chaocura, interino.
 Pbro. don..... sacristan teniente cura.

Artemisa.

Pbro. don Rodrigo Alonso y Delgado.
 Pbro. don..... sacristan teniente cura.

Alonso de Rojas.

Pbro. don Lúcio de Usabal, cura.
 Pbro. don..... sacristan teniente cura.

Bacuranao.

Pbro. don Manuel Azurmendi, cura interino.
 Pbro. don..... sacristan teniente cura.

Banao.

Pbro. don José Maria Alvarez y Eulate cura interino.
 Pbro. don..... sacristan teniente cura.

Batnoa.

Pbro. don Santiago Ucin y Olavarrieta, cura.
 Pbro. don..... sacristan teniente cura.

Bemba.

Pbro. Ldo. don Rafael de los Angeles Alomá, cura interino.
 Pbro. don..... sacristan teniente cura.

Bolondron.

Pbro. don Cándido Blanco y Durán, cura.
 Pbro. don..... sacristan teniente cura.

Bahta-Honda.

Pbro. don Tomás Jorje Quiñones, cura.
 Pbro. don..... sacristan teniente cura.

Camarioca.

Pbro. don Salvador Alvareda, cura.
 Pbro. don..... sacristan teniente cura.

Casa Blanca.

Pbro. don Antonio Alcalá del Moral, cura interino.
 Pbro. don..... sacristan teniente cura.

Calvario.

Pbro. don Manuel Iturrondo, cura.
 Pbro. don Francisco Urrea, sacristan teniente cura.

Ceiba Mocha.

Pbro don Alejandro del Coso, cura interino.
 Pbro. don sacristan teniente cura.

Caridad de Sancti-Spíritus.

Pbro. don Basilio Maria Madrigal, cura.
 Pbro. don Joaquin Ruiseco, sacristan teniente cura interino
 y coadjutor.

La Catalina.

Pbro. don Eduardo Angel Alvarez, cura interino.
 Pbro. don sacristan teniente cura.

Casiguas.

Pbro. don Juan Guadalupe Rodriguez, cura.
 Pbro. don sacristan teniente cura.

Canasí.

Pbro. don Domingo Antonio Garcia, cura.
 Pbro. don sacristan teniente cura.

Ceja de Pablo.

Pbro. don Manuel Baez, cura.
 Pbro. don sacristan teniente cura.

Cumanayagua.

Pbro. don Domingo Antonio Gonzalez, cura ausente.
 Pbro. don Manuel Noriega Mayorga, cura interino.
 Pbro. don Juan Fernandez, sacristan teniente cura, coad-
 jutor.

Camarones.

Pbro. don Ramon Ibarra y Pastor, cura.
 Pbro. don..... sacristan teniente cura.

Chorrera ó Consolacion del Norte.

Pbro. don Felipe Endara, cura.
 Pbro. don..... sacristan teniente cura.

Cimarrones.

Pbro. don José Francisco Apezteguia, cura, con Real licencia en la Península.
 Pbro. don Eugenio Dominguez, cura interino.

Ceiba del Agua.

Pbro. don Pedro José Martinez, cura.
 Pbro. don..... sacristan teniente cura.

Calabazar.

Pbro. don Rafael Sal y Lima, cura.
 Pbro. don..... sacristan teniente cura.

Cayajabos.

Pbro. don Pedro Fidel Saenz y Rodriguez, cura.
 Pbro. don..... sacristan teniente cura.

Cano.

Pbro. don Francisco José Soto y Montero, cura ausente.
 Pbro. don Domingo Valbona y Puig, cura interino.

Corralillo.

Pbro. don Francisco Sendil, cura.
 Pbro. don..... sacristan teniente cura,

Candelaria.

Pbro. don Manuel Seara, cura.
 Pbro. don sacristan teniente cura.

Cabañas.

Pbro. don José Maria Miera y Conejero, cura.
 Pbro. don sacristan teniente cura.

Catbarien.

Pbro. don Bartolomé Vintro, cura.
 Pbro. don sacristan teniente cura.

Cartagena.

Pbro. don Pedro Alejo Llera, cura interino.
 Pbro. don sacristan teniente cura.

Casilda.

Pbro. don Rafael Barranco y Martinez, cura.
 Pbro. don sacristan teniente cura.

Esperanza.

Pbro. don José Dionisio Llera, cura.
 Pbro. don Serapio Olcoz, sacristan teniente cura.

Guanabo.

Pbro. don Julio Jasso y Jasso, cura interino.
 Pbro. don sacristan teniente cura.

Gnara.

Pbro. don José Villarejo, cura interino.
 Pbro. don sacristan teniente cura.

Guayabal.

Pbro. Ldo. don José Cecilio Santa Cruz, cura.
 Pbro. don sacristan teniente cura.

Guatao.

Pbro. don José Maria Delgado, cura,
 Pbro. don.....sacristan teniente cura.

Hanábana.

Pbro, don Francisco Barroso y Aladren, cura,
 Pbro. don.....sacristan teniente cura,

Yaguaramas.

Pbro, don Francisco Esquembre, cura.
 Pbro don..... sacristan teniente cura.

Isla de Pinos.

Pbro. don José Villareal, cura interino.
 Pbro. don Benito Fernandez Lobelle, sacristan teniente cura.

Jesus Nazareno en Sancti-Spirtitus.

Pbro, don Calixto Perez y Martinez, cura interino.

Jíbaro.

Pbro. don Lázaro Maria Pinedo, cura.
 Pbro. don.....sacristan teniente cura,

Jibacoa.

Pbro. don José Maria Briones, cura
 Pbro. don.....sacristan teniente cura.

Lagunillas.

Pbro. don Hilario Roldan cura.
 Pbro. don.....sacristan teniente cura,

Limonar.

Pbro. don Miguel Llopiz, cura,
 Pbro. don sacristan teniente cura.

Madruga,

Pbro. don José Grau, cura ausente.
 Pbro. don Celestino Garcia, cura interino.

Mordazo.

Pbro. don Ramon Urquiola y Echaniz, cura.
 Pbro. don sacristan teniente Cura.

La Magdalena ó Cifuentes.

Pbro. don Anastasio Garcia Ortiz, cura interino.
 Pbro. don sacristan teniente cura.

Mayajigua.

Pbro. don José Carrillo, cura.
 Pbro. don Ramon Rey y Pastor, cura interino.

Mariel.

Pbro. don José Fernandez Porrero y Conde, cura.
 Pbro. don sacristan teniente cura.

Moron.

Pbro. don Manuel Pardo y Ulloa, cura,
 Pbro. don sacristan teniente cura.

San José de Nueva Bermeja (Colon).

Pbro. don Hilario Valdes, cura, ausente.
 Pbro. don Rafael de la Asuncion Toymil, cura interino.

Pbro. don Carlos Gago Edrara, sacristan teniente cura.
interino,

Pueblo Nuevo en Matanzas.

Pbro. don Antonio Jimenez, cura,
Pbro. don Ramon Pellón, Coadjutor.

Pilar de Vereda Nueva.

Pbro. don Fernando de Quesada, cura.
Pbro. don.....sacristan teniente cura.

Puerto Escondido ó Corral Nuevo.

Pbro. don Casimiro Vizcaigana, cura.
Pbro. don.....sacristan teniente cura.

La Divina Pastora en Villaclara.

Pbro. don Francisco Javier Piñera, cura.
Pbro. don.....sacristan teniente cura,

Palmillas.

Pbro. don Manuel J. Cañizares, cura.
Pbro. don.....sacristan teniente cura.

Palmarejo.

Pbro. don Ramon Fernandez Gomez, cura.
Pbro. don.....sacristan teniente cura.

¡Los Palos o Bagaes.

Pbro. don Francisco Nelson, cura.
Pbro. don.....sacristan teniente cura.

Puerta de la Guira.

Pbro. don Juan Miguel Arozarena, cura.
 Pbro. donsacristan teniente cura.

Quemado de Marianao.

Pbro. don Juan Genaro Mata, cura.
 Pbro. don José Lobato, sacristan teniente cura.

Quemado de Güines.

Pbro. don Gerónimo Eguileor, cura.
 Pbro. donsacristan teniente cura.

Quebra-Hacha.

Pro. don José Hermoso de Mendoza, cura interino.
 Pbro. donsacristan teniente cura.

Recreo.

Pbro. don José Brígido Perez, cura.
 Pbro. donsacristan teniente cura.

Rio de Ay.

Pbro. don Rafael Barranco y Martinez, cura interino.
 Pbro. donsacristan teniente cura.

El Roque.

Pbro. don Tomás Cuesta y Lopez, cura.
 Pbro. donsacristan teniente cura.

San José de los Ramos.

Pbro. don Estanislao Eguidazo, cura.
 Pbro. don sacristan teniente cura.

Santa Ana.

Pbro. don José María Aguirre, cura.
 Pbro. don sacristan teniente cura.

San Francisco de Paula en Trinidad.

Pbro. don Fermin Sanz y Lopez, cura.
 Pbro. don sacristan teniente cura.

El Cauto.

Pbro. don Joaquin Mariano Martinez, cura.
 Pbro. don sacristan teniente cura.

San Gerónimo de Peñalver.

Pbro. don José Miguel Hoyos, cura,
 Pbro. don sacristan teniente cura.

Santo Cristo de la Salud.

Pbro. don Francisco de Paula Fernandez cura,
 Pbro. don sacristan teniente cura,

Santo Cristo en San Juan de los Remedios.

Pbro. don Jesus Maria Rojas, cura:
 Pbro. don sacristan teniente cura.

Stpiabo.

Pbro. don José García de la Noceda, cura.
 Pbro. don.....sacristan teniente cura.

San Diego de los Baños.

Pbro. don Diego Muñoz, Cura, ausente con licencia en la
 Península.
 Pbro, don José E. Zerquera, cura interino.

San Matías del Rio Blanco.

Pbro. don Pedro Pablo Dobal, cura.
 Pbro. don.....sacristan teniente cura.

San Antonio del Rio Blanco del Norte.

Pbro. don Salvador García de la Peña, cura.
 Pbro. don.....sacristan teniente cura.

Sábalo.

Pbro. don Pablo José Valle, cura.
 Pbro. don.....sacristan teniente cura.

Sabanilla del Encomendador.

Pbro. don Pedro de la Concepcion, cura.

San Atanasio del Cupey ó Guaracabuya.

Pbro. don José Joaquin Gil y Ruiz, cura ausente,
 Pbro, don Joaquin Arcaran, cura interino.

San Eugenio la Palma.

Pbro. don José Miguel Pujades, cura, ausente con licencia
 en la Península.
 Pbro, don Ramon Gasset y Arroyo, cura interino.

San José de las Lajas.

Pbro. Ldo. don Angel Oses, cura.
 Pbro. don.....sacristan teniente cura.

Santa Isabel de las Lajas.

Pbro. don Manuel Perez Falguerra, cura.
 Pbro. don.....sacristan teniente cura.

San Antonio de Cabezas.

Pbro. don Antonio Rivera y García, cura.
 Pbro. don.....sacristan teniente cura.

San Antonio de las Vegas.

Pbro. don Enrique Beltran y Sanchez, cura.
 Pbro. don.....sacristan teniente cura.

San Diego de Nuñez.

Pbro. don Jaime Gorrias, cura, ausente con licencia en la
 Península.
 Pbro. don Tomás Majuelo, cura interino.

San Nicolás en el campo.

Pbro. don Manuel Rodriguez, cura.
 Pbro. don.....sacristan teniente cura.

Santo Domingo.

Pbro. don José Ilarregui, cura.
 Pbro. don.....sacristan teniente cura.

San Luis.

Pbro. don José Bringas de Trevilla, cura.
 Pbro. don.....sacristan teniente cura.

Tapaste.

Pbro. don José Morejon, cura.

Taguayabon.

Pbro. don Francisco Javier Franch, cura.
 Pbro. don.....sacristan teniente cura.

Versalles.

Pbro. don José Maria Rivera, cura.
 Pbro. don.....sacristan teniente cura.

Wajay.

Pbro. don Santiago Papiol, cura.
 Pbro. don.....sacristan teniente cura.

Congregaciones Religiosas de la Diócesis.

Hay seis en la Habana y dos en la villa de Guanabacoa. Las conocidas con el nombre de San Francisco, Santo Domingo, y la del mismo nombre en la villa de Guanabacoa, San Felipe y San Isidro, se formaron á consecuencia de la exclaustacion de los Regulares de la Diócesis, para atender al culto de las iglesias y feligresías con el personal de un presidente y cinco congregados, cuyas plazas se han servido y sirven en la actualidad por clérigos ó regulares con la asignacion de cuarenta pesos mensuales. La congregacion de los Padres de la Compañía de Jesus en el convento de Belen, la de los Padres de la Mision en San Vicente Paul en la Merced así como la de los Escolapios en el de San Francisco en Guanabacoa, y otra tambien de Padres de la Compañía de Jesus en Sancti-Spíritus; tienen á su cargo no solo el atender á sus respectivas iglesias y pasto espiritual de los fieles conforme á las demás, sino tambien á la enseñanza de la juventud así en la parte acomodada como en la indigente.

Monasterios de Religiosas.

Hay cuatro denominadas Santa Clara, Santa Teresa, Santa Catalina y Santa Ursula.

Hermanas de la Caridad.

Las que hay asisten á los hospitales de la Habana Guanabacoa, á las Reales Casas de Beneficencia y Maternidad, Casa de Dementes y á los Colegios de niñas.

Arzobispado de Santiago de Cuba.

Prelado.

Excmo. Ilmo. y Rmo. Sr. D. Primo Calvo Lope, por la gracia de Dios y la Santa Sede Apostólica, Arzobispo de Santiago de Cuba, asistente al Sacro Sólido pontificio, Sócio de la Academia Católica de Roma, Prelado, gran cruz de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, Senador del Reino, del Consejo de S. M. etc. etc.

Secretaría de Cámara y Gobierno.

Pbro. Ldo. don Ciriaco Sancha Hervás, examinador sinodal del Arzobispado, secretario.

Pbro. Ldo. don Pantaleon Escudero Juarez, vice-secretario.
Don Antonio Gonzalez de Prado y Serrano, oficial archivero.

Tribunal de Justicia.

Pbro. Dr. don José Orberá y Carrion, capellan de honor de S. M., provisor y vicario general.

Pbro. Ldo. don Mariano de Juan y Gutierrez, promotor fiscal.

Don Timoteo Valdor y Bueno, notario mayor.

Don Francisco de Borja Casero, notario de capellanías.

Censura Eclesiástica.

En la Secretaría de Cámara y Gobierno.

Comisario de Cruzada Subdelegado.

Dr. don Gabriel Marcelino Quiroga, dean de la S. I. M.

Comisario de la Obra-pia de Jerusalem.

Br. don Manuel José de Miura, chantre de la S. I. M.

Seminario Conciliar.

Dr. don José Orberá y Carrion, rector.

Pbro. don Francisco de Paula Barnada, director espiritual.

Don Estanislao Ricardo de Arteaga, pedagogo.
 Don Francisco Antonio Bravo y Villalón, administrador.
 Don Juan Bautista Portuondo, mayordomo.

Profesorado.

Ldo. don Fernando Fuentes, de latinidad.
 Pbro. don Manuel Lopez, de idem.
 Pbro. don Ismael José Bestard, de filosofía.
 Don Francisco Losada, de idem.
 Dr. don José Benito Riera, de idem.
 Don Heriberto Buch, suplente de idem.
 Pbro. don Francisco de P. Barnada, de teología.
 Pbro. don Ciriaco Sancha, de idem.
 Pbro. don Mariano de Juan y Gutierrez, de idem y Derecho
 canónico.

Ilmo. Cabildo Metropolitano.

Dr. don Gabriel Marcelino Quiroga, dean.
 Br. don José Manuel Miura, chantre.
 Br. don Francisco Canosa é Insue, tesorero.
 Br. don doctoral.
 Ldo. don Modesto Negueruela y Mendi, penitenciario.
 Br. don Francisco Espinosa de los Monteros, canónigo de
 Merced.
 Br. don Antonio Barjan, idem idem.
 Br. don Gervasio Martinez de Alarcon, racionero.
 Br. don racionero.
 Br. don Wenceslao Callejas y Asensio, racionero.
 Br. don Valentin José Rubio, medio racionero.
 Ldo. don Eduardo de Lecanda y Mendieta, idem.
 Br. don Juan Manuel Calvo Lope, idem.
 Br. don Antonio Navarro y Vallejo, idem.
 Br. don Francisco de Borja Garoz y Garoz, idem.)

Secretaría Capitular.

Pbro. don Juan de Dios Portuondo, secretario.
 Pbro. don Federico Bestard, pro-secretario.
 Don Juan Bautista Portuondo, mayordomo de fábrica.

Subalternos de coro de la S. I. M.

- Pbro. don Eugenio Garcia, maestro de ceremonias y capellan de coro.
 Pbro. don Antonio Carrascal, sochantre 1.º y capellan de coro.
 Pbro. don Juan Antonio Losada, sochantre 2.º y capellan de coro.
 Pbro. don Federico Bestard, sacristan mayor y capellan de coro.
 Pbro. don Vicente Larrion, capellan de coro.
 Pbro. don Pablo Toledo, capellan de coro.
 Pbro. don Gumersindo Muñiz, capellan de coro.
 Pbro. don Carlos Lara, salmista.
 Don Francisco Odio, salmista.
 Don Obdulio Perez, sacristan 2.º
 Don Antonio Guastavino, primer organista.
 Don Santiago Pujals, organista 2.º
 Un apuntador de fallas, un celador, un pertiguero, dos mozos de coro, dos fámulos, cuatro acólitos, seis seises, dos fagots, un campanero, un entonador y un perrero,

Maestro de ceremonias del Arzobispado.

- Pbro. don Ismael José Bestard.

Examinadores Sinodales,

- Pbro. Dr. don Gabriel Marcelino Quiroga-
 Pbro. Br. don Manuel José Miura.
 Pbro. Br. don Francisco Espinosa de los Monteros.
 Pbro. don Antonio Barjan.
 Pbro. Dr. don José Orverá y Carrion.
 Pbro. don José Dolores Giró.
 Pbro. Ldo. don Ciriaeo Sancha.
 Pbro. don Eugenio Nuño, mayordomo de S. E. I.

VICARIOS FORÁNEOS.

Puerto Príncipe.

- Pbro. Ldo. don Ceferino Silva.

Bayamo.

Pbro. Dr. don Isidoro Serrano.

Holguin.

Pbro. don Juan Cancio

Jiguani.

Pbro. don Manuel Maria Valencia,

Manzanillo.

Pbro. don Tomás Elipe.

Las Tuntas.

Pbro. don Pablo Martín.

Mayarí.

Pbro. don Roman Cachafeiro.

Guantánamo.

Pbro. don José Trinidad Rodríguez.

Cobre.

Pbro. don Juan Pujades.

CLERO PARROQUIAL.

PARROQUIAS DE TÉRMINO.

Sagrario.

Don José Dolores Giró, párroco en propiedad,
 Don José Caridad Alvarez, teniente ídem.

Santo Tomás.

Don Pedro Guerra, párroco en propiedad.
Don José Jorge Brioso, teniente idem.

Mayor de Puerto Príncipe.

Don Ramon Antonio Miró, párroco en propiedad.
Don Ecequiel Garcia Valderrama, teniente idem.

Mayor de Holguin.

Don Juan Cancio Peydoch, párroco en propiedad.
Don Juan Morlá y Casasayas, teniente idem.

Mayor de Bayamo.

Dr. don Diego José Batista, párroco en propiedad.
Don Gerónimo Toca Gomez, teniente interino.
Don Isidoro Serrano, cura coadjutor.

Baracoa.

Don Luis Francisco Perez, párroco en propiedad.
Don Miguel Escot, teniente interino.

Soledad de Puerto Príncipe.

Ldo. don Ceferino Silva, párroco en propiedad.
Don Estéban de la Torre, teniente interino.

Manzanillo.

Don Tomás Elipe, párroco en propiedad.

PARROQUIAS DE ASCENSO.

Dolores.

Don Juan Tomás Martinez, párroco en propiedad.
Don Severino Alvarez Payx, teniente idem.

Santísima Trinidad de Cuba.

Don Amador de Jesus Milanés, párroco en propiedad.
Don Andrés Ramirez Cobos, teniente idem.

Caney.

Don Manuel Serrano y Jaen, párroco en propiedad.
Don Francisco de Castro Senande, teniente interino.

Cobre.

Don Juan Pujades, párroco en propiedad.
Don Tomás Mateos, teniente interino.

Jiguaní.

Don Manuel Maria Valencia, párroco interino.

San Juan de Bayamo.

Don Gerónimo Gomez, párroco en propiedad,

Las Tunas.

Don Pablo Martin, párroco en propiedad.
Don Francisco de Paula Carbó, teniente interino.

San José de Holguín.

Don Baltasar Garcia, párroco en propiedad.
Don Juan Casto Rosell, teniente idem.

Santa Ana de Puerto Príncipe.

Don Joaquin Cisneros, párroco en propiedad.
Don Ramon Riveros, teniente interino.

Guantánamo.

Don José Trinidad Rodriguez, párroco en propiedad.

Don Manuel Navarro Villar, teniente interino.

Nuevitas.

Don Benito Lopez, párroco en propiedad.

Don Pablo Calvet, teniente interino.

PARROQUIAS DE INGRESO.

Palma-Sortiano,

Don José Antonio Avila, párroco en propiedad.

Moran.

Don Tomás Chamorro, párroco en propiedad.

Mayarí.

Don Roman Cachafeiro, párroco en propiedad.

Tiguabos.

Don Sebastian Heredia, párroco interino.

Ti-arriba.

Don Melchor Juan Mas, párroco en propiedad.

Sagua de Tánamo.

Don Antonio Tenas, párroco en propiedad.

Las Piedras.

Don Gerónimo Emiliano Eizaguirre, párroco interino.

Vicana.

Don Juan Bautista Flores, párroco interino.

Guisa.

Don Ramon Armiñan, párroco en propiedad.
Don Ramon Guevara, teniente interino.

Yara.

Don Miguel Espinosa, párroco en propiedad.

Baire.

Don Agapito Lecea, párroco en propiedad.

Jibara.

Don Antonio Santisteban, párroco en propiedad.
Don José Carbo, teniente interino.

Retrete.

Don Ramon Busin, párroco en propiedad.
Don Agustin Magaña, teniente interino.

Santo Cristo de Puerto Príncipe.

Don Carmelo Martinez Saltage, párroco en propiedad.

San José de idem.

Don Antonio Barnada, párroco en propiedad.
Don Pedro Madir, teniente interino.

La Caridad de idem.

Don Francisco Salvador Marfull, párroco en propiedad.
Don Francisco Soler y Seguí, teniente interino.

San Gerónimo del Cármen.

Don Vicente Valdés, párroco en propiedad.
Don Agustin Barran, teniente interino.

Sibanicú.

Don Joaquin Carbó, párroco en propiedad.
 Don Juan Soberást, teniente interino.

Guáimaro.

Don Antonio Pujol, párroco en propiedad.

Cubitas.

Don Manuel Martinez Saltage, párroco en propiedad.
 Don Manuel Gonzalez Cuervo, teniente interino.

Boma.

Don José Sibari, párroco en propiedad.

Moa.

Don Francisco Antonio Galano, párroco interino.

Cauto del Embarcadero.

Don Marcelino Estevez, párroco en propiedad.
 Don Juan Bautista Coll, teniente interino.

Santa Filomena.

Don Rafael Tirado, párroco interino.

Santa Cruz del Sur.

Don Miguel Benito Tellez, párroco interino.

Santa Rita.

Don Antonio Hernandez, párroco en propiedad.

San Miguel de Nuevitas.

Don Francisco Barran, párroco interino.

San Agustín.

Don Pedro Soler, párroco en propiedad.

San Miguel de Manatí.

Don Braulio Odio, párroco en propiedad.

San Andrés de Guavasiabo.

Don José Bofill y Noguer, párroco en propiedad.

Santa Susana.

Don Francisco Calixto Garzot, párroco interino.

San Marcelino de los Negros.

Don Juan Antonio Odoardo, párroco interino.

Santa Margarita.

Don Miguel Antonio García Ibarra, párroco en propiedad.

Habilitado y apoderado general del culto y clero.

Don Timoteo Valdó y Bueno.

CONGREGACIONES.

San Francisco de Cuba.

Don Eugenio Nuño, Presidente.

Don Ismael José Bestard, congregado.

Don Julio Villasana, idem.

Ldo. don Ciriaco Sancha, idem.

Ldo. don José María González, idem.

Don Manuel de Jesús Estevan y Sierra, idem.

Merced de Puerto Príncipe.

Don..... Presidente.
 Don Rafael Jimenez, congregado.
 Don Félix Riverol, idem.
 Don Ignacio Agüero, idem.
 Don José Maria Molina, idem.

San Francisco de Bayamo.

Don Isidoro Serrano, Presidente.
 Don Luis Perez, congregado.
 Don Luis Francisco de Quesada, idem.
 Don Manuel Antonio Diaz, idem.

Capellanes.

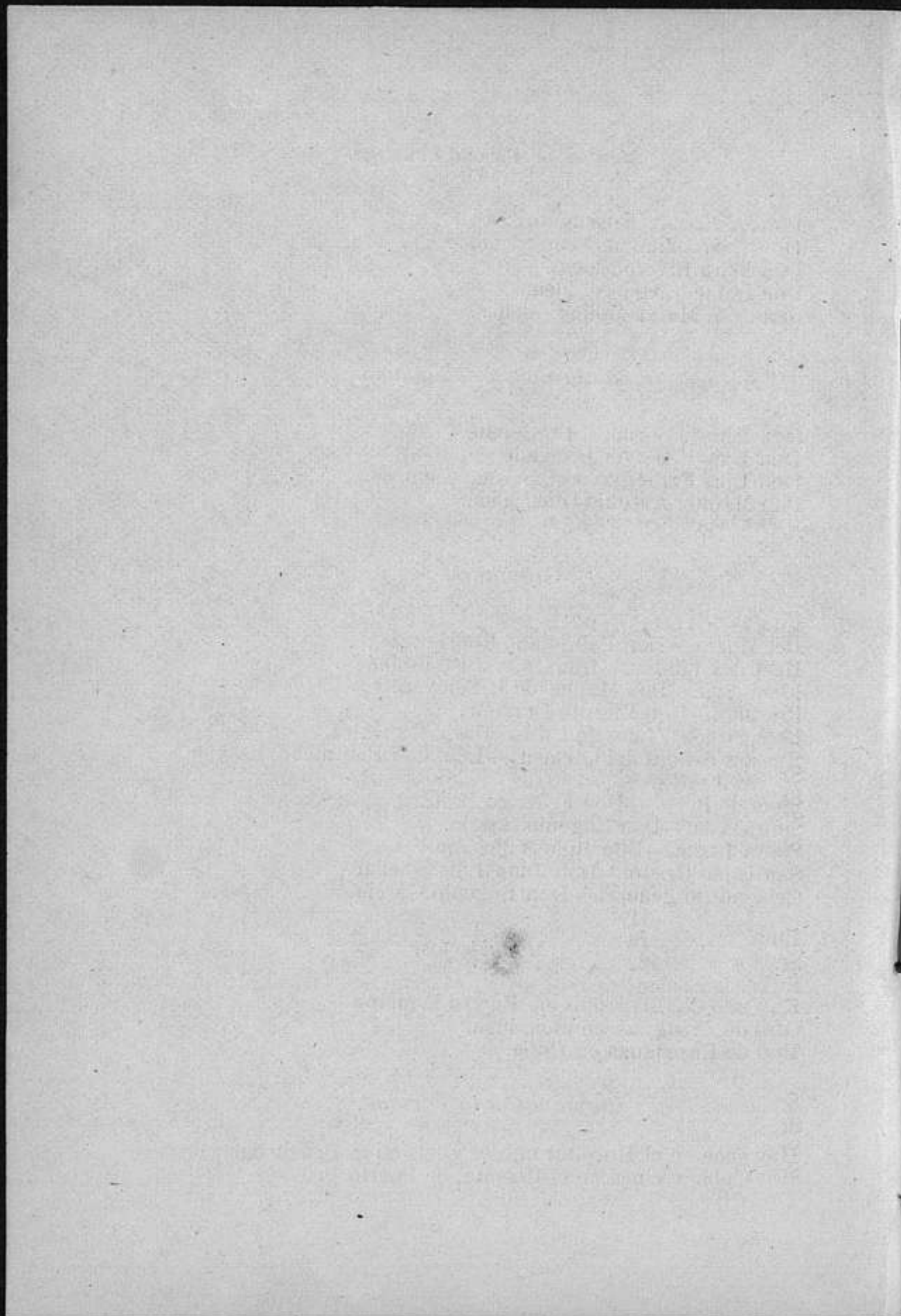
Del Morro.—Don Fabriciano Rodriguez.
 Hospital militar.—Don Juan José Bonnaffé.
 Idem civil.—Don Manuel de J. Estevan.
 Presidio.—Don Vicente Larrion.
 Real cárcel.—Ldo. don José Maria Gonzalez.
 Nuestra Señora del Carmen.—Ldo. don Pantaleon Escudero Juarez.
 Idem de Belen —Don Federico Bestard.
 Santa Ana.—Don Eugenio Garcia.
 Santa Lucía.—Don Julio Villasana.
 Santísimo Cristo.—Don Juan Luis Soleliac.
 Cementerio general.—Don Eugenio Garcia.

Monasterios.

Hay uno de Escolapios en Puerto Príncipe.
 Otro de Ursulinas en idem idem.
 Uno de Enseñanza en Cuba.

Hermanas de la Caridad.

Hay doce en el Hospital militar y seis en la Beneficencia de Cuba y cinco en el Hospital de Puerto Príncipe.



TRIBUNALES.

Real Audiencia de la Isla de Cuba.

Regente.

El Excmo. é Ilmo. Sr. don Manuel José de Posadillo y Bonelli, en comision.

Sala primera.

Sr. don Pedro de Oña y Garcia, presidente.
Sr don José Nicolás de Salas y Azara.
Sr. don Néstor Santalis.
Sr. don Mauricio Hernando Navas.
Sr. don Rafael Aguilar.

Sala segunda.

Ilmo. Sr. don José Lopez y Vera, presidente.
Sr. don Francisco Lope de Lopez Garcia.
Sr. don Gregorio Romea.
Sr. don Juan José de Anitua.

Sala tercera.

Sr. don Anselmo de Villaescusa, presidente.
Sr. don Leandro Alvarez Torrijos.
Sr. don José Maria Garelly.
Sr. don Miguel Alvarez Mir,

Ministerio fiscal.

Sr. don Miguel Suarez Vigil, fiscal.

Tenientes fiscales.

Primero, Sr. don José de Almagro, Prado núm. 35.
 Segundo, Sr. don José Maria Gago, Luz.
 Tercero, Sr. don Fernando Valdés Bango, Galiano 122.
 Cuarto, Sr. don Francisco Gonzalez Arango, Cuba.
 Quinto, Sr. don Benito Cordon Fernandez, Obispo.
 Sexto, Sr. don Francisco Bernard, Habana.

Magistrado honorario.

Sr. don Manuel de Armas.

Secretaría.

Sr. don Julian Pelaez del Pozo, secretario.

Oficiales.

Don José Antonio Gomez, oficial mayor.
 Don Manuel Rodriguez Valera, idem segundo.
 Don José Francisco Olano, idem tercero.
 Siete escribientes.

Canciller Registrador.

Sr. don Francisco de P. Velluti, ausente y en su lugar don
 Joaquin Avenza y Molina.

Capellan.

Pbro. don Andrés Garcia.

Relatores.

Ldo. don Miguel de Arce.
 Dr. don José Maria Navarro.
 Ldo. don José Lorenzo Odoardo.

Escribanos de Cámara.

Don Antonfo Maria del Rio.

Don José Soroa.

Don Joaquin Gussiñer.

Tasador repartidor.

Don Carlos Villate.

Procuradores.

Don Benigno Gonzalez Alvarez.

Don Julian Torrente.

Don Cayetano Corbison.

Don Ricardo Lancis.

Don José Sacramento Fuentes.

Don José Francisco Pelaez.

Don Manuel Antonio Sariol.

Don José Francisco Pelaez.

Don Juan José Herrera.

Don Manuel Martí.

Don Ricardo Perez Puelles.

Portero mayor conserje.

Don Leandro Diaz.

Oficinas.

Secretaría, Cancillería, Relatorías, Escribanías de Cámara, Tasador repartidor y Archivo general en la misma Real Audiencia.

NOTA. La Real Audiencia comienza sus funciones el día 2 de Enero, celebrando sus acuerdos de Justicia, Gobierno y Tribunal pleno todos los días no feriados, exceptuando la semana mayor desde el Domingo de Ramos hasta el Miércoles inmediato á la Pascua y desde primero de la Natividad de Ntro. Sr. Jesucristo hasta el 2 de Enero, entrando á las diez de la mañana en todas las estaciones del año.

Alcaldías mayores y Promotorías fiscales de toda la Isla.

La letra mayúscula puesta al lado del nombre del partido, indica la clase á que éste corresponde: la *T.* de término:—la *A.* de ascenso:—y la *E.* de entrada.

E. Alacranes.

D. Juan Mauricio Funes, alcalde mayor.
Don Vicente Bas y Cortés, promotor fiscal.

E. Baracoa.

Don Ildefonso Montalvo y Montalvo, alcalde mayor.
Don Miguel Calzas y Sainz, promotor fiscal.

E. Bayamo.

Don Félix Ignacio Escoto, alcalde mayor.
Don Benigno Blanco y Ortigueira, promotor fiscal.

E. Bejucal.

Don Antonio Izquierdo y Pozo, alcalde mayor.
Don Angel Currós Martín, promotor fiscal.

A. Cárdenas.

Don Antonio Fernandez Chorot, alcalde mayor.
Don Vicente Fortuño de Gregorio, promotor fiscal.

E. Cienfuegos.

Don Luis Genaro Muñoz, alcalde mayor.
Don Antonio Fontán y Galván, promotor fiscal.

E. Colon.

Don Manuel Lopez Lago, alcalde mayor.
Don Aniceto de Palma y Lujan, promotor fiscal.

A. Cuba.

NORTE.

Don Eduardo Orduña y Muñoz, alcalde mayor.
 Don José Cots, promotor fiscal.

SUR.

Don Juan Nepomuceno Posada, alcalde mayor.
 Don José Gregorio Ledon, promotor fiscal.

E. Guanabacoa.

Don José Manuel Aizpúrua, alcalde mayor.
 Don Justino Paez, promotor fiscal.

E. Guanajay.

Don Enrique Díaz Otero, alcalde mayor.
 Don Juan Francisco Ramos, promotor fiscal.

E. Guantánamo.

Don Arturo Amblart, alcalde mayor.
 Don Eligio Calás, promotor fiscal.

E. Güines.

Don Juan Dot y Michans, alcalde mayor.
 Don Ramon Eloy Salgado, promotor fiscal.

T. Habana.

CATEDRAL.

Don Pedro Aheran, alcalde mayor.
 Don..... promotor fiscal.

Belen.

Don Juan Llaseras y Garrido, alcalde mayor.
 D. Luis Elío y Elío, promotor fiscal.

Guadalupe.

Don Juan Antonio Fornell, electo alcalde mayor.
Don Maximino Ferrer, promotor fiscal.

Jesus Maria.

Don Manuel Antonio Palacio, alcalde mayor.
Don José Maria Rodriguez, promotor fiscal.

Cerro.

Don Luis Maria de Alda, alcalde mayor.
Don Rafael de Zárate, promotor fiscal.

Pilar.

Don Antonio Castells y Ortega, alcalde mayor.
Don Antonio Serret y Capello, promotor fiscal.

E. Holguin.

Don Gerónimo Suarez Ponte, alcalde mayor.
Don José Valdés Cienfuegos, promotor fiscal.

E. Jaruco.

Don Gabriel de Castro Palomino, alcalde mayor.
Don José Folch, promotor fiscal.

E. Manzanillo.

Don Victoriano Garcia Paredes, alcalde mayor.
Don Emilio Varela y Peon, promotor fiscal.

A. Matanzas.

DISTRITO NORTE.

Don Antonio Batanero, alcalde mayor.
Don Antonio Mendo de Figueroa, promotor fiscal.

DISTRITO SUR.

Don Gumersindo Carrasco, alcalde mayor.
Don Fernando Camps, promotor fiscal.

E. Pinar del Rio.

Don Ramon Maria Araiztegui, alcalde mayor.
Don Juan Jimenez Bersabé, promotor fiscal.

A. Puerto Príncipe.

DISTRITO ESTE.

Don Juan José Moreno, alcalde mayor.
Don Rafael Vives, promotor fiscal.

DISTRITO OESTE.

Don Cándido Ainz, alcalde mayor.
Don Julian Sanchez Morales, promotor fiscal.

E. Remedios.

Don Antonio Maria Camps, alcalde mayor.
Don Federico Lima y Renté, promotor fiscal.

E. Sagua la Grande.

Don Eulogio Velarde, alcalde mayor.
Don José Maria Saborido, promotor fiscal.

E. San Antonio.

Don Rafael Casanova, alcalde mayor.
Don Eduardo Catalina, promotor fiscal.

E. San Cristóbal.

Don Laureano Fernandez Cuevas, alcalde mayor.
Don Antonio Romero Torrado, promotor fiscal.

E. Santa Clara.

Don José Sanchez Janer, alcalde mayor.
Don Francisco de Calvo y Chenard, promotor fiscal.

E. Sancti Spiritus.

Don Fabian Folgado, alcalde mayor.
Don Juan Bautista Soler, promotor fiscal.

E. Trinidad.

Don Manuel Leal y Moran, alcalde mayor.
Don Francisco Vinageras, promotor fiscal.

Tribunal mixto de Justicia.

Se estableció á virtud de un nuevo convenio entre S. M. la Reina Gobernadora y Regente de España durante la minoridad de su hija Doña Isabel II, y S. M. el Rey del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, concluido por los Plenipotenciarios que nombraron, S. M. C. al Excmo. Sr. D. Francisco de Paula Martinez de la Rosa, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden Española de Carlos III, de la de Cristo de Portugal y de la del Leon de Bélgica; y S. M. B. al Caballero Jorge Wiliers, con el fin de hacer mas eficaces los medios de abolir el tráfico de esclavos africanos, habiéndose acordado el tratado que rige, que consta de quince artículos y tres reglamentos anexos marcados con las letras A. B. C., ratificados y canjeados en 28 de Junio de 1835.

Sus facultades son las de decidir de la legalidad de la detencion de las embarcaciones mercantes españolas ó inglesas que aprehendan los cruceros de ámbas naciones, que siempre serán pertenecientes á sus Reales Armadas y sus Comandantes debidamente autorizados, por estarse ocupando aquellas en el tráfico de esclavos, ó ser sospechadas de esto ó estar equipadas con dicho objeto. Este Tribunal juzga definitivamente y sin apelacion todas las cuestiones que se originen de la captura y detencion de las expresadas embarcaciones y sus procedimientos se efectúan sumariamente.

Se compone de un Juez y un árbitro nombrados por cada una de las dos altas partes contratantes, que al entrar en el

ejercicio de sus funciones prestan juramento ante la primera autoridad de esta ciudad é Isla. Tambien hay un Secretario nombrado por S. M. C. que entiende en los procedimientos judiciales en idioma castellano, que igualmente antes de entrar en el ejercicio de su ministerio presta el debido juramento ante el Tribunal, y un alguacil que este nombra. En caso de muerte, enfermedad ú otro impedimento legal de uno ó mas de los Jueces ó Arbitros por parte de España, si la vacante fuere del Juez español, se llena por el Arbitro español y siendo desde su origen la de este, tambien es reemplazado sucesivamente por el Gobernador ó Teniente de Gobernador, por el Magistrado principal ó por el Secretario del Gobierno; y por parte de S. M. B. se llenan estas vacantes por el Arbitro británico la del Juez, siguiendo en los demas el Cónsul británico ó Vice-cónsul si lo hubiere. Cuando sucede que los dos Jueces no están acordes respecto de la sentencia, ó suscitándose entre ellos alguna divergencia de opinion, se saca á la suerte el nombre de uno de los dos Arbitros y con su asistencia se pronuncia el fallo definitivo, omitiéndose el sorteo cuando existe un solo Arbitro.

En la actualidad su organizacion personal es como sigue:

- Excmo. Sr. don Rafael Toca, Conde de San Ignacio, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden Americana de Isabel la Católica, Juez español, vive en la calle del Obispo núm. 28.
- Sr. don Roberto Bunch, Cónsul inglés en esta plaza, Juez británico, calle de San Pedro núm. 6.
- Excmo. Sr. don Jacinto Gonzalez Larrinaga, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III y de Isabel la Católica, Arbitro español, calle de los Oficios núm. 33.
- Sr. don Arbitro británico.
- Sr. don Juan Vicente Crawford, Secretario de los Sres. Comisionados británicos.
- Ldo. don Cristóbal Valdés y Bavent, Abogado de la Excma. Audiencia, Secretario del Tribunal, calle de Jesus Maria número 101.
- Un alguacil.

Abogados en la Isla.

HABANA.

Se excluyen los que han trasladado su domicilio al distrito de otras municipalidades; pero no los ausentes que se presume lo están temporalmente y se expresa la calle y casa cuando hay noticia de ellas.

	Año de su recepcion.
A.	
Alvarez Aguiñiga, Dr. don Paulino, Secretario del Instituto.....	1857
Agüero, Ldo. don Pedro de.....
Aizpúrua, Ldo. don José Mannel de.....	1861
Angel, Ldo. don Julian Nicanor, calle de Neptuno...
Armas, Ldo. don Manuel, Magistrado honorario, calle de Obrapia.....
Armas, Ldo. don Ramon de.....
Armas, Ldo. don Francisco de.....
Astray y Caneda, Ldo. don Pedro Juan, Jesus Maria núm. 23.....	1855
Ayala y Aguilar, Ldo. don José de, Revillagigedo 40	1825
Ayala y Zayas, Ldo. don Francisco, ausente.....	1863
Agramonte, Ldo. don José, calle de Cienfuegos....	1862
Armenteros, Ldo. don José Maria, Guanabacoa....	1863
Azoy, Ldo. don Manuel.....	1849
Almagro y Vega, Ldo. don José, Teniente fiscal....	1857
Acosta, Ldo. don Félix, Magistrado honorario.....
Aguirre y Alentado, Ldo. don Mannel, Fiscal de Artillería, calle de la Habana.....
Allo, Ldo. don Marcelino, Auditor honorario.....	1834
André, Ldo. don Domingo, Fiscal de Hacienda cesante.....	1827
Areñas, Ldo. don Juan.....
Ayala, Ldo. don José Francisco, Notario Eclesiástico, calle de la Merced.....
Alonso y Pelaez, Ldo. don Felipe.....
Arango, Ldo. don Ricardo, Auditor honorario, Paula número 41.....	1853
Allende de Osma, Ldo. de Juan, Compostela 125....
Acosta y Fonseca, Ldo. don José Joaquín.....	1847

Arteaga, Ldo. don Leopoldo Augusto de, Teniente Rey 15	1841
Agramonte y Loinaz, Ldo. don Ignacio	1865
Arazoza, Ldo. don José Toribio de	1866

B.

Bachiller y Morales, Ldo. don Antonio, Director del Instituto de segunda Enseñanza, calle de san Miguel núm. 56	1837
Bermudez y Perez, Ldo. don Benito, Campanario 119.	1839
Bermudez, Ldo. don Estéban, Campanario
Bermudez, Ldo. don Pedro, Rayo 52	1835
Bermudez, Ldo. don Secundino, Cerro 779	1842
Barbarrosa, Ldo. don Miguel, Sol 47	1839
Baez y Sosa, Ldo. don Francisco Maria, S. Rafael 86
Betancourt, Ldo. don José Ramon, Aguiar
Betancourt, Ldo. don José Victoriano, Galiano
Botello, Ldo. don José, Aguiar 94	1844
Bernabeu Ponce de Leon, Ldo. don Ignacio
Borroto, Ldo. don José	1860
Borrego, Ldo. don Plácido Manuel, Escribano de Ma- rina, Jesus Maria 89	1842
Bustamante, Ldo. don Leon Martin
Benitez y Gonzalez, Ldo. don Francisco	1843
Barata y Leon, Ldo. don Fernando de la Luz, Salud.	1847
Bernal, Ldo. don Francisco, calle de Cuba	1820
Bozalongo, Ldo. don Agustin	1843
Barbarrosa, Ldo. don Eduardo, Sagua	1847
Bosch, Ldo. don Agustin, Compostela 10	1858
Bruzon y Garcia, Ldo. don José, Merced	1860

C.

Campos, Dr. don Francisco, Magistrado honorario, frente á la iglesia del Cristo	1836
Campos, Ldo. don Lino	1855
Campos, Ldo. don Manuel Eusebio, Galiano 64
Carrillo y Arango, Ldo. don Antonio, Cuarteles	1839
Cagijas, Ldo. don Francisco de las, Concordia 6	1846
Carrion, Ldo. don Antonio Pio, Auditor honorario ..	1855
Cárdenas y Gassié, Dr. don José, Damas	1842
Cárdenas y Rodriguez, Ldo. don Simon, Reina	1844
Cárdenas y Zayas, Dr. don Miguel	1841
Castro y Lopez, Ldo. don Francisco, S. Rafael 101

Carbonell y Ruiz, Ldo. don José María, Damas.....	1864
Cañizares, Ldo. don José de la Merced, Sol.....	1836
Capote, Ldo. don José Irene, Perseverancia 4.....
Cabrera, Ldo. don José Teodoro, Merced.....
Canal y Cuerda, Ldo. don José Antonio, San Ignacio 38.....	1846
Catalá, Ldo. don Pedro José, Cuba 121.....
Cáncio y Bello, Ldo. don Santiago, Cuba.....
Castro, Ldo. don Pedro Nolasco.....	1862
Campillo, Ldo. don Miguel.....	1863
Céspedes, Dr. don Miguel, ausente.....
Céspedes y Arellano, Dr. don José María, Chacon 4.....
Cisneros y Correa, Ldo. don Hilario, calle de Cuba.....
Comoglio, Ldo. don Antonio, Aguacate 166.....	1839
Coronado y Piloña, Ldo. don Agustín, Manrique...
Córdoba, Dr. don Francisco de, Compostela.....
Córdoba y Escalona, Ldo. don Manuel, Compostela.....	1863
Chaple, Ldo. don Juan Francisco, Revillagigedo.. ..	1829
Chaple y Campos, Ldo. don Mariano, Nueva del Cristo.....	1860
Chaple, Dr. don José Mariano, Auditor honorario, Nueva del Cristo.....	1829
Campos, Ldo. don Antonio María, Inquisidor 54....	1837
Cuyas, Ldo. don Francisco Camilo.....
Campos y Corvo, Ldo. don José, Pueblo Nuevo....	1858
Castillo, Ldo. don José Gabriel.....	1844
Castillo y García, Ldo. don José.....	1844
Correa, Ldo. don Manuel María.....	1843
Cortés Pimentel, Ldo. don Rafael María, Suarez 18..	1846
Cárdenas y Ortega, Ldo. don Nicolás.....	1864

D.

Delmonte, Ldo. don Cayetano, Acosta 38.....	1838
Delgado, Ldo. don José de Jesús, San Isidro 52....	1847
Delmonte, Ldo. don Benigno, Cuarteles 40.....
Díaz Albertini, Ldo. don Agustín, Aguiar 3	1846
Díaz de Villegas, Ldo. don Estéban Manuel, San Rafael.....
Díaz, Ldo. don Benito, Jesús María.....	1842
Díaz, Ldo. don Rafael Hermenegildo, Chacon.....	1831
Dominguez, Ldo. don Juan Nepomuceno.....	1841
Duarte, Ldo. don Juan Gualberto, Paula.....	1855
Du-Bouchet y Mendive, Ldo. don Máximo, Cuarteles 27.....	1855

Dau, Ldo. don José Maria, Aguila 76.....
Díaz, Ldo. don José Leon, Neptuno 74.....

E.

Ecay y Perez, Ldo. don Antonio Ambrosio..	1847
Esponda, Ldo. don Eduardo, Amargura.....	1842
Erenchun, Ldo. don Félix, Magistrado cesante, Amargura 47.....
Escoto, Dr. don Juan.....	1831
Entralgo y Mendoza, Ldo don José.....	1844
Echevarria, Ldo. don Pedro Nolasco, Guanabacoa.	1827
Estorch, Ldo. don Miguel, Teniente Rey 68.....

F.

Fablas, Ldo. don José Antonio.....	1860
Faura y Gassau, Dr. don José Maria, calle de Obra- pia número 48.....	1838
Faura, Ldo. don Antonio Pedro, Jesus Maria.....
Facenda, Ldo. don Francisco, Auditor honorario..	1831
Ferrer y Martinez, Ldo. don Miguel, Auditor honora- rio, O'Reylli.....	1836
Ferrer y Salas, Ldo. don Tomás Maria, Guanabacoa.	1843
Ferrer, Ldo. don Antonio Carlos, Compostela 84.....
Farrés y Alonso, Ldo, don Enrique, Santa Clara....	1858
Fesser, Ldo. don Guillermo.....	1849
Fesser, Dr. don Francisco de Paula, Mercaderes....	1854
Fernandez de Lara, Ldo. don Joaquin, Cuarteles 9..
Fernandez Bramosio, Ldo. don Antonio, Auditor honorario O'Reylli 48.....	1843
Fernandez Mederos, Ldo. don Antonio, Sol 18.....	1822
Fernandez Vallin, Dr. don Federico.....	1844
Fernandez Rubio, Ldo. don Francisco.....	1849
Fernandez, Ldo, don José Ignacio.....
Fernandez de los Rios, Ldo. don Isidro José, Cuba..	1861
Font, Ldo. don José Francisco, Cuba.....	1843
Fernandez Castro, Ldo. don Pedro.....	1861
Felphs, Ldo. don Eduardo, Amargura 65.....	1845
Freixas y Citro, Ldo. don Braulio Maria.....	1851
Fernandez de Castro, Ldo. don Guillermo.....	1864

G.

Garcia Guerra, Ldo don Nicolás, Auditor honorario, calle del Príncipe.....
---	-------

Garcia Valdés, Ldo. don Juan Francisco.....	----
Garcia Chinique, Ldo. don Martin José, Guanabacoa.....	1847
Garcia, Ldo. don Pablo.....	1847
Garcia Mendoza, Ldo. don Carlos, Tejadillo.....	----
Gassie, Dr. don Antonio, Aguiar.....	1835
Gonzalez de Mendoza, Dr. don Antonio, San Ignacio.....	1853
Gonzalez Martinez, Ldo. don Calixto, Dragones.....	----
Gonzalez Arango, Ldo don Santiago, Auditor hono- rio, Habana.....	----
Gonzalez Arango, Ldo. don Francisco, Auditor ho- norario, Villegas.....	1844
Gonzalez Mojena, Ldo. don Manuel, Arroyo Apo- lo 463.....	1840
Gonzalez Guerra, don Juan.....	----
Gonzalez Solar, Ldo. don Manuel.....	1840
Gonzalez Ponce, Ldo. don Pedro, Aguacate.....	----
Gonzalez de Piñera, Ldo don Luis.....	1843
Gonzalez del Valle, Dr. don Manuel, Consejero de Administracion, Aguiar 88.....	1822
Guiral, Ldo. don Domingo, Industria.....	1836
Guereca, Ldo. don Sixto, Colon 32.....	----
Güen, Dr. don Félix, Sol.....	----
Gutierrez, Ldo. don José Ignacio, Oficios 70.....	----
Giralt y Figarola, Dr. don José, Auditor honorario, Chacon.....	----
Gastelumendi, Ldo. don José Ramon, Jesus Maria.....	1847
Garzon, Ldo. don Luis.....	----
Govantes, Ldo. don Miguel, Lamparilla.....	----
Govantes, Ldo. don Luis Agustin, Dragones.....	----
Galvez y Alfonso, Ldo. don José Maria.....	1859
Galvez, Ldo. don Jesus Benigno, Catedrático.....	1861
Gil y Rubio, Ldo. don Matias.....	----
Garrido, Ldo. don Pedro José.....	1850
Galcerán, Ldo. don Francisco Belisario, O'Reylli 35.....	1855
Gaston, Ldo. don Miguel, Auditor honorario.....	----
Guillen, Ldo. don Francisco, Paula 3.....	1855
Guzman, Ldo. don Juan Ramon.....	----
Gaitan, Ldo. don José Eduardo, Secretario del Ayun- tamiento de la Habana.....	----
Gali y Daz, Ldo. don Manuel.....	----
Gago, Ldo. D. José Maria, Teniente Fiscal, Luz.....	----
Govin y Torres, Ldo. don José Pio, O'Reylli 38.....	1863
Garcia, Ldo. don José de J. Quintiliano.....	--
Galarraga y Mesa, Ldo. don José Antonio, Cerro.....	1865
Giralt y Figarola, Ldo. don Francisco.....	----

H.

Hernandez Abreu, Ldo. don José, calle de Compostela.....	1843
Hernandez Hevia, Ldo. don José Gerónimo, calle del Aguacate 126.....	1843
Hernandez Jordan, Ldo. don Rafael.....	1825
Hernandez Caro, Ldo. don Manuel.....	1840
Hernandez Hevia, Ldo. don José Mariano, Aguacate 124.....
Hernandez, Ldo. don José Bienvenido.....
Hevia y Baza, Ldo. don Francisco.....

I.

Incera y Salceda, Ldo. don Julian.....	1843
Incháustegui y Cabrera, Ldo. don José Manuel, Guanabacoa.....
Izquierdo y Royo, Ldo. don José Rafael, Virtudes.....

J.

Jimenez Canciano, Ldo. don Eusebio José, Concordia 123.....	1846
Jimenez Marchena, Ldo. don Eligio.....	1859
Jorin, Ldo. José Silverio, Magistrado.....	1841
Junco, Ldo. don Miguel Santa Maria.....	1842
Jerez y Mesa, Ldo. don José, Galiano.....	1859
Justiniani Saint-Maxent, Ldo. don Francisco, calle del Tejadillo.....	1859
Justiniani Saint-Maxent, Ldo. don Joaquin Maria, Tejadillo.....	1859
Junco, Ldo don Enrique.....	1862

K.

Kolly, Ldo. don Juan Bautista, Galiano.....	1836
Kérmes, Ldo. don Juan Zoilo.....

L.

Lopez Consuegra, Dr. don Andrés, Habana.....	1828
--	------

Lopez, Dr. don Antonio Prudencio, Catedrático calle del Aguacate núm. 108.....	1814
Lopez, Dr. don Francisco Javier, Auditor honorario.....
Lopez Diaz, Ldo. don Luis, Tejadillo 9.....
Lopez, Ldo. don Alejandro.....	1865
Lopez y Zayas, Ldo. don Francisco.....	1865
Langelé y Ponce, Ldo. don Antonio.....	1836
Leon, Ldo. don Fernando, Acosta.....	1836
Leon y Mora, Ldo. don Domingo, Catedrático.....	1844
Ledon, Ldo. don Juan Francisco, Ejido.....	1844
Lastres Ginarte, Ldo. don Joaquin, Habana.....	1842
Luna y Amenabar, Ldo. don José, San Ignacio.....	1846
Luna y Parra, Ldo. don José, Lamparilla.....	1861
Luque y Romero, Ldo. don Joaquin.....
Lima y Renté, Dr. don Felipe, Cuarteles.....	1849
Lima y Renté, Ldo. don Federico, Guanabacoa.....	1856
Lavois, Ldo. don José Eustaquio, Lamparilla 36....	1836
Lastra y Borrás, Ldo. don Diego Manuel, ausente..	1861
Lemaur y Alfaro, Ldo. don Francisco, ausente.....
Losada y Astray, Ldo. don Juan, Jesus Maria.....	1846

M.

Machado y Gomez, Ldo. don Joaquin, ausente.....	1858
Muñoz, Ldo. don José Joaquin.....
Martinez Elizarán, Ldo. don José Joaquin.....
Martinez y Salas, Ldo. don Miguel.....
Martinez Palma, Ldo. don Tomás.....
Martinez Malo, Ldo. don Francisco.....
Martinez Quintana, Ldo. don Federico Antonio....	1846
Medina, Ldo. don Aureliano de.....	1854
Medina, Ldo. don José Inocencio.....	1834
Morales y Herrera, Ldo. don Alejandro, calle Cuba.....
Morales Lemus, Ldo. don José, Consejero de Administracion, Compostela.....	1837
Morales, Ldo. don Santiago.....	1848
Morales y Flores, Ldo. don Francisco, calle de Cuba.....
Márquez y Sterling, Ldo. don Adolfo, San Ignacio....	1857
Morel, Ldo. don Cayetano.....	1834
Menocal, Ldo. don Claudio, Guanabacoa.....	1848
Montoro, Ldo. don Cayetano.....
Moris, Ldo. don Estéban, calle de Paula.....	1829
Maza Arredondo, Ldo. don Francisco de la, Obispo 123.....	1837

Mendiola, Ldo. don Fermin, calle del Principe 57..
Millett de Lara, Ldo. don Gabriel.....	1849
Meireles, Ldo. don Andrés.....	1855
Madrigal, Ldo. don José Maria, Auditor honorario, calle del Sol.....	1830
Madrigal y Leon, Ldo. don José Maria, ausente ...	1853
Morillas, Dr. don José Maria, Magistrado jubilado..	1823
Matos, Ldo don José.....	...
Montoro, Ldo. don José, Damas.....	1839
Mazorra y Cairo, Ldo. don José Pio.....
Mestre, Dr don José Manuel, Inquisidor.....	1855
Martiartu, Ldo. don Leon, Auditor honorario.....	1843
Moliner y Alfonso, Ldo. don Miguel.....	1844
Morillas, Ldo. don Pedro José.....	1839
Matamoros y Tellez, Ldo. don Rafael, calle Nueva del Cristo.....	1838
Massana y Gonzalez, Ldo. don Serafin.....
Merlo, Ldo. don José Buenaventura.....	1843
Mendoza, Ldo. don José Leon, Escobar.....
Martinez Xiquez, Ldo. don Francisco, Chacon.....	1854
Mojarrieta Batista, Ldo. don José Serapio, Chacon.	1862
Mojarrieta Batista, Ldo. don Francisco, Chacon....	1862
Moran y de la Vega, Ldo. don Francisco.....	1864
Morales y Herrera, Ldo. don Justo.....	1864
Mantilla, Ldo. don José Francisco.....	1865
Monge y Nuñez, Ldo. don Manuel.....	1852

N.

Navarro, Ldo. don José Maria, Relator.....
Navarrete y Romay, Ldo. don Carlos.....	1864

O.

Orruitiner, Ldo. don Rufino.....	1823
Osés, Ldo. don Vicente, Magistrado.....	1836
Oliva, Ldo. don Joaquin, Magistrado honorario, Vi- llegas.....
Odoardo, Ldo. don José Lorenzo, Relator.....	1853
Olano, Ldo. don José Francisco.....
O'Reylli, Excmo. Sr. Ldo. don Pedro Pablo, Coronel de Milicias, Oficios.....	1864
Oliva, Ldo. don Gabriel de.....	1864

P.

Perez Utrera, Ldo. don Antonio.....	1823
Perez, Ldo. don Crispulo.....	1842
Perez Calzadilla, Ldo. don Federico.....	1847
Perez Angueira, Ldo don Francisco, Salud 25.....	1839
Perez Zamora, Ldo. don Pablo, calle del Sol.....	1846
Perez, Ldo. don José Benito.....	1861
Perez y Gonzalez, Ldo. don Carlos, en Marianao.....
Puente y Franco, Dr. don Antonio, Magistrado honorario, Tejadillo 2.....	1830
Piña, Ldo. don Antonio, Auditor honorario, S. Ignacio.....	1837
Pardo, Ldo. don Andrés Vicente, calle del Sol.....	1843
Poey, Ldo. don Felipe. Catedrático.....	1823
Pereira, Ldo. don Felipe, calle Nueva del Cristo...	1840
Relayo y Silo, Ldo. don Felipe.....	1842
Paz y Morejon, Ldo. don José Maria.....	1830
Portocarrero, Ldo don José Ramon, Guanabacoa..	1836
Portocarrero y Céspedes, Ldo. don José Ramon....	1864
Portocarrero, Ldo. don Juan Antonio.....	1864
Ponce, Ldo. don José de los Dolores, calle de Suarez.	1837
Ponce de Leon, Ldo. don Néstor, calle de Luz.....	1858
Ponce de Leon, Ldo. don Rodrigo, Inquisidor.....	1861
Prieto, Ldo. don José de los Santos, San Isidro....	1840
Portela, Ldo. don Joaquin, Auditor honorario.....	1842
Pozo, Ldo. don José Quintin, Amistad 68.....	1843
Prieto Canel, Ldo. don Joaquin.....	1843
Poo y Alvarez, Ldo. don José Desiderio, San Rafael 100.....	1860
Padillia, Ldo. don Ramon Luis.....	1853
Padilla, Ldo. don Agustin Ramon, Revillagigedo 74.	1866
Pedroso y Montalvo, Ldo. don Blas, ausente.....	1844
Pereda, Ldo. don Rafael.....
Pellijero de Lama, Ldo. don José, Magistrado, Galiano 12.....
Piñeiro, Ldo. don Enrique José, calle del Sol.....	1893
Plana, Ldo. don Miguel.....	1864

Q.

Quesada, Ldo. don Gregorio de, Auditor honorario.

R.

Romero, Ldo. don Alonso José	1848
Rensoli, Dr. don Francisco de Paula, San Ignacio..	1830
Rodriguez Parra, Ldo. don Fernando, Aguiar.....	1834
Rodriguez Carballo, Ldo. don Gabriel, Jesus del Monte.....	1827
Rodriguez, Ldo. don Francisco, Mercaderes.....	1850
Rodríguez, Dr. don José Ignacio, calle del Inquisidor.	1855
Rodriguez Delgado, Ldo. don Celestino	1849
Rodriguez Ojea, Ldo. don Antonio.....
Romay, Ldo. don Juan.....
Romay, Ldo don Pedro Maria.....	1823
Romay y Diaz, Ldo. don Pedro	1836
Ruz, Ldo. don José de Jesus, calle de Villegas 99..
Ramos Almeida, Ldo. don José Francisco, calle de Compostela 139	1842
Ramirez Ovando, Dr. don José, Catedrático.....	1844
Rendon y Zuazo, Ldo. don Juan Ignacio, Auditor honorario	1845
Rendon y Zuazo, Ldo don Ambrosio, Magistrado honorario, Obrapia 139.....
Riquelme y Morejon, Ldo. don José Maria, calle de Compostela.....
Ramirez Espou, Ldo. don Onofre, Auditor honorario, calle de Villegas.....	1830
Rivero, Ldo. don Pedro Martin, calle de San Ignacio.	1843
Ruz, Ldo. don Tomás Francisco, calle de Obra- pia	1855
Ruiz, Ldo. don José Valentin, calle de San Isidro..
Rio Bustamante, Ldo. don Antonio del
Rodil y Gonzalez, Ldo, don Julian Francisco, calle Aguila 93	1859
Riesgo, Dr. don Bernardo del, calle de Luz 33.....
Ricoy y Conde, Ldo. don Cristóbal, Vives 25.....
Reyes, Ldo. don José Rufino, calle del Empedrado..
Reyes Gavilan, Ldo. don Jacobo de los, Magistrado suplente, Guanabacoa	1831
Rodriguez, Ldo. don Juan Francisco
Rato, Ldo. don Apolinar del, calle Real de la Salud núm. 48.....
Rodriguez y Navarrete, Ldo. don Tomás.....	1864
Rodriguez, Ldo. don Luis.....	1865

S.

Suarez Macías, Ldo. don Antonio	1839
Suarez, Ldo. don Alonso	1840
Suarez, Ldo. don Félix, calle del Tejadillo
Suarez Martinez, Ldo. don Pedro Antonio	1846
Sierra, Ldo. don Ambrosio	1840
Saavedra, Ldo. don Agustin, Auditor honorario, Teniente Rey 69	1840
Saavedra, Dr. don Fernando, calle de Mercaderes 6.
Saladrigas, Ldo. don Carlos Maria, calle de O'Reylli 70	1857
Sterling y Heredia, Ldo. don Domingo, Auditor honorario	1822
Sterling y Heredia, Ldo. don Nicolás, Auditor honorario, calle de Compostela 11
Sanchez, Ldo. don Francisco Maria	1839
Socarrás, Ldo. don José Maria	1841
Sousa, Ldo. don Joaquin, calle de O'Reylli 34.	1842
Sariol, Ldo. don Juan Bautista, calle de O'Reylli 80..	1844
Santa Cruz y Ponce, Ldo. don José	1844
Santillana y Carballo, Ldo. don José Miguel	1844
Salazar y Noriega, Ldo. don Miguel Antouio	1846
Salazar, Ldo. don Juan Bautista, Acosta 80
Sanchez Benitez, Ldo. don Pedro Nolasco	1840
Sanchez Benitez, Ldo. don Domingo, en el Cerro	1843
Salas y Llorente, Ldo. don Silvestre Manuel, calle de San Miguel	1844
Santiuste, Ldo. don Pedro José, Inquisidor 55	1855
Sanchez, Ldo. don Felipe	1845

T.

Tagle, Ldo. don Antonio Maria, Catedrático, calle de Jesus Maria 45	1852
Torre é Hita, Dr. don Diego José de la, Catedrático Decano de la facultad, de Jurisprudencia, calle de Obrapia número 84	1821
Torre, Ldo. don Bartolomé Maria de la, Villegas 34.	1839
Torre, Ldo. don José Maria de la	1841
Torre, Ldo. don Sixto Maria de la, Animas 129	1856
Torres Mojarrieta, Ldo. don Ignacio, calle del Prado.
Torres y Ariza, Ldo. don Mariano
Trueba, Ldo. don Bruno	1844
Toledo, Ldo. don Manuel

U.

Urrutfa, Dr. don Francisco de, calle de las Damas 47.	1841
Ugarte, Ldo. don Lucas de, Virtudes
Urzainqui, Ldo. don José Manuel.....	1858

V.

Valdés, Ldo. don Antonio Maria	1837
Valdés y Perez, Ldo. don Casimiro	1840
Valdés Bavent, Ldo. don Cristóbal.....	1847
Valdés Rodriguez, Ldo. don Francisco de Paula, Factoría 100.....	1852
Valdés Rodriguez, Ldo. don José Maria	1837
Valdés Fauli, Ldo. don José, calle de la Industria..	1839
Valdés Armenteros, Ldo. don José Ceferino, ausente.	1849
Valdés, Ldo. don Luis Domingo	1852
Valdés Piña, Ldo don Miguel, en Guanabacoa.....
Valdés Tapia, Ldo. don Pedro.....
Valdés Ayala, Ldo. don Mariano.....
Valdés Mendoza, Ldo. don Francisco
Valdés Martinez, Ldo. don José.....
Valerio, Ldo. don Agustin, calle de la Habana 163..	1843
Vall de los Rios, Ldo. don Julian Florencio, ausente.	1860
Veitia y Pit, Ldo. Antonio, San Miguel 10.....	1843
Varela y Casanova, Ldo. don Fernando.....	1839
Vilá, Ldo. don Gabriel, calle de la Amistad.....	1843
Valor y Coca, Ldo. don Ignacio.....	1844
Valderrama, Ldo don Juan Bautista, Auditor hono- rario	1837
Valerio, Ldo. don Juan Francisco	1844
Varona, Ldo. don Julio de, calle de Cuba.....
Vega y Concha, Ldo. don Lorenzo de la	1848
Varela, Ldo, don Manuel Luciano.....	1829
Viondi, Ldo. don Miguel Francisco, en Guanabacoa.
Velasco y Rojas, Ldo. don Matías.....	1844
Vila y Brañas, Ldo. don Manuel.....	1858
Villalta y Rui', Ldo. don Francisco
Vilaró y Diaz, Ldo. don Martin.....	1861
Villegas Croc, Ldo. don Juan.....	1862
Viedes de la Torre, Ldo. don Francisco de Paula, calle de Obrapia 84.....	1855

W.

Wading de Cárdenas, Ldo. don José.....	1835
Westad, Ldo. don José Felipe.....	1840

Z.

Zuaznabar, Ldo. don Benito calle de San Ignacio ..	1853
Zúñiga y Castro, Ldo. don Elías José, en el Cerro...	1847
Zayas y Jimenez, Ldo. José María	1846
Zárate y Sequeira, Ldo. don Rafael, Promotor fiscal, calle de las Damas	1865

BAYAMO.

Ldo. don Pedro Figueredo, decano.
 Ldo. don Estéban Estrada, diputado primero.
 Ldo. don Jorge Tamayo, idem segundo.
 Ldo. don Francisco Estéban Tamayo G., tesorero.
 Ldo. don Ramon Martinez, secretario.
 Ldo. don Joaquin Acosta, vice-secretario.
 Ldo. don Ramon Céspedes.
 Ldo. don Antonio Bazan.
 Ldo. don Manuel Ignacio Ginarte.
 Ldo. don Pedro Gonzalez.
 Ldo. don Juan Antonio Tellez.
 Ldo. don Jorge C. Milanés.
 Ldo. don Francisco Maceo.
 Dr. don Luis Fernandez de Castro.
 Ldo. don Lucas del Castillo.
 Ldo. don Benigno Blanco.

BARACOA.

Don José Policarpo Columbié.

BEJUCAL.

Ldo. don Federico Jordan y Godos, calle Real núm. 50.
 Ldo. don Juan Francisco Rodriguez, calle Real núm. 93.

CÁRDENAS.

Doctor don José Sixto Bobadilla.
 Ldo. don Rafael Serapio Rodriguez.
 Ldo. don José María Fernandez de Castro.
 Ldo. don Tomás Eusebio Diaz.

Ldo. don Lino Campos.
 Ldo. don José Calixto Hugues.
 Ldo. don Ildefonso Noriega.
 Ldo. don Antonio Regueira.

COLON.

Ldo. don Anastasio V. de Palma.
 Ldo. don Juan Bautista Pons.
 Ldo. don Luis Lopez Hidalgo.
 Ldo. don Bienvenido Hernandez.
 Ldo. don Ramon Ortega.
 Ldo. don Juan J. Turbiano, ausente en Palmiilas,

CIENFUEGOS.

Ldo. don Mariano de Vargas.
 Ldo. don Rafael Fernandez de Cueto.
 Ldo. don Francisco de Sotolongo y Perez.
 Ldo. don Ciriaco Guerrero.
 Ldo. don Gabriel Montiel.
 Ldo. don Juan Prohicas y Castiñeiras
 Ldo. don José J. Madrazo.
 Ldo. don Ignacio Maria de la Torre.
 Ldo. don Francisco Diaz de Villegas.
 Ldo. don José Gregorio Diaz de Villegas.
 Ldo. don Miguel Plana.
 Ldo. don Gabriel Casals.
 Ldo. don Fernando Escobar.
 Ldo. don Pastor Elizalde.
 Ldo. don José Pelligero y Serrano,

SANTIAGO DE CUBA.

Decano, Ldo. don Francisco Soreano, calle alta de san Gerónimo núm. 23.
 Primer diputado, Ldo. Miguel Rodriguez, calle de San Francisco núm. 12.
 Segundo idem. Ldo. don Diego Gutierrez Osorio, San Juan Nepomuceno núm. 15.
 Tesorero, Ldo. don Emiliano Castillo, San Félix baja n. 12.
 Contador secretario, Ldo. don Maximo, Antonio Salcedo, San Pedro baja núm. 9.

Instaladores.

- Ldo. don Lino Sanchez Cisneros, Santa Lucía alta n. 10.
 Ldo. don Pedro Celestino Salcedo y Ortega, San Basilio
 alta núm. 9.
 Ldo. don Emiliano Odio, San Francisco alta núm. 15.
 Ldo. don Gonzalo Villar, San Juan Nepomuceno núm. 4.

Incorporados.

- Ldo. don José L. Espino, San Pedro baja núm. 43.
 Ldo. don Sebastian Amabile, San Félix alta núm. 2.
 Ldo. don Rafael Dulzarte, San German alta núm. 23.
 Ldo. don Rafael Gonzalez Asensio, Catedral alta núm. 32.
 Ldo. don Ignacio Gutierrez Hidalgo, San Félix núm. 5.
 Ldo. don Leopoldo Augusto de Arteaga, Enramada baja
 núm. 15.
 Ldo. don Cornelio Fuentes, Carnicería alta núm. 7.
 Ldo. don Rafael Tamayo Fleites, Catedral baja núm. 5.
 Ldo. don José Antonio Caballero, calle alta de San Fran-
 cisco núm. 20.
 Ldo. don Lino Guerra, San Félix baja núm. 34.
 Ldo. don Santiago Rodriguez Correoso, Carnicería núm. 5.
 Ldo. don Francisco de P. Bravo, Santo Tomás alta n. 10.
 Ldo. don Joaquin Mariano Manzano, San Pedro n. 29.
 Ldo. don Urbano Sanchez Hechevarría, San Gerónimo
 alta núm. 5.
 Ldo. don Antonio Camilo Diaz, San Pedro baja núm. 32.
 Ldo. don Joaquin Fernandez Celis, San Francisco alta
 núm. 5.
 Dr. don Francisco Mancebo, San Basilio alta núm. 10.
 Ldo. don Francisco Miranda, Santa Lucía alta núm. 57.
 Ldo. don Joaquin Ibañez, Calvario baja núm. 6.
 Dr. don José Godoy, Catedral núm. 4.
 Ldo. don José Benito Riera, Marina núm. 4.
 Ldo. don Pedro Celestino Salcedo Cuevas, San Basilio alta
 núm. 29.
 Ldo. don Fernando Ferratges, Marina núm. 50.

Habilitados.

- Ldo. don José Maria Portuondo Barceló, Santo Tomás baja
 núm. 38.
 Ldo. don Juan Angel Rosill, San Basilio núm. 11.

SAN ANTONIO.

Ldo. don José Suarez Macías.
Dr. don Manuel de Soto.

GUANTÁNAMO.

Dr. don Urbano Godoy y Alvarez.
Ldo. don José Antonio Peroso.

TUNAS.

Don Pedro Maria Gonzalez, no ejerce.

JARUCO.

Ldo. don Gabriel de Castro Palomino, Alcalde mayor.
Ldo. don Nicolás Lluy y Hernandez.
Ldo. don José Folchs Carnols.
Dr. don Luis Navarro.
Ldo. don José Joaquin Martinez Elizarán.

REMEDIOS.

Don Francisco Pelayo Vigil.
Don Manuel A. Balmaseda.
Don Luis Francisco de Adan.
Don Romualdo Gomez de la Peña.
Don Juan R. de Murga.
Don Valentin de la Torre.

MANZANILLO.

Ldo. don Gregorio Santisteban.
Ldo. don Carlos M. de Céspedes.
Ldo. don José de P. Mariño.
Ldo. don Francisco Fajardo Infante.
Ldo. don Joaquin Muñoz Hernandez.
Ldo. don Baltasar Muñoz.
Ldo. don Joaquin Oro.
Ldo. don Francisco Tamayo Fleites.

VILLA CLARA.

Don Carlos Valdés Veitia.
 Don Pedro S. Pons.
 Don Wenceslao Garcia Arango.
 Don Camilo Valdés Veitia.
 Don Bonifacio Alvarez Mijares, no ejerce.
 Don Francisco Vilalta, idem.
 Don Manuel S. Martinez, idem.
 Don Benito Perez de Alejo, idem.
 Don José J. Machado, idem.
 Don Florentino Jimene, idem.
 Don Tomás J. Gomez, no ejerce.
 Don Francisco Vila y Plana, idem.
 Don Telesforo Fabelo, idem.

SAGUA LA GRANDE.

Don Francisco de Aguiar.
 Dr. don Fernando de Eguileor.
 Ldo. don José Ignacio Rodriguez.
 Ldo. don Eduardo Barbarron.
 Ldo. don Indalecio Ramos.
 Ldo. don Pedro Tosca.
 Ldo. don Ramón de Varona.
 Ldo. don Juan Gonzalez Elias.
 Dr. don José Mateo Quintero.
 Dr. don Valentin Gonzalez.
 Dr. don Ramon Troncosa.

SANTI-ESPÍRITU.

Ldo. don Agustin Camejo.
 Ldo. don Antonio Maria Cáncio.
 Ldo. don Antonio Hermoso.
 Ldo. don Antonio Arias.
 Ldo. don Félix Serrano,
 Ldo. don Gabriel Mendigutia.
 Ldo. don Ignacio de Belen Perez.
 Ldo. don José de Jesus Garcia.
 Ldo. don Juan Rodriguez Gallo.
 Ldo. don Joaquin Mariano Aymerich.
 Ldo. don José de Jesus Tayme.
 Ldo. don Joaquin Cañizares.
 Ldo. don Luis Alvarez y Martinez.
 Ldo. don Marcos Fernandez Morera.

Ldo. don Máximo Ferrer.
 Doctor don Manuel Galí.
 Ldo. don Nicolás de Cepeda.
 Ldo. don Próspero de la Cruz.
 Ldo. don Rafael Perez
 Ldo. don Ramon de la Cruz.
 Ldo. don Tomás de Castañeda.
 Ldo. don Perfecto Pina.
 Ldo. don Ignacio Cáncio.
 Ldo. don Manuel Mendigutia.

HOLGUIN.

Ldo. don José Joaquín Castellanos y Remon, diputado del
 Real é Ilustre Colegio de Bayamo.
 Ldo. don Belisario Alvarez Céspedes.
 Ldo. don José Justo de Aguilera y Cruz.
 Ldo. don José Joaquín de Quesada y Labrada.
 Ldo. don Carlos Tellez y Figueredo.
 Ldo. don Pedro José Garrido y Peña.
 Ldo. don Antonio Franco y Perez.

GUINES.

Ldo. don José Clemente Castellanos y Fornaris, desde 30
 de Abril de 1821, calle de Luisa Dulce núm. 21.
 Ldo. don José Rafael Renté y Dominguez, 24 de Noviembre
 de 1-26, calle de Luisa Dulce.
 Ldo. don Juan de Prado y Castellanos, 12 de Junio de
 de 1834, calle de Luisa Dulce.
 Ldo. don Tomás Gabriel O'Hallorán y Romero 8 de Julio
 de 1840, Valdés núm. 9.
 Ldo. don Pablo Malherbe y Espinosa, 8 de Agosto de 1842,
 Luisa Dulce.
 Ldo. don José Victor Quiñones y Torres, 15 de Noviembre
 de 1847, Luisa Dulce.
 Ldo. don Martin Montes y Nuñez, 8 de Febrero de 1855,
 Luisa Dulce.
 Ldo. don Pedro Antonio Becerra, 2 de Agosto de 1842,
 Luisa Dulce.
 Ldo. don Juan Bautista Diaz, calle de la Habana. ;

Real Colegio de Procuradores públicos.

HABANA.

Se mandó crear por Real orden de 25 de Febrero de 1845 y erigir por Real Cédula de 22 de Abril del mismo año, instalado en esta ciudad por el Excmo. Sr. Duque de Tetuan D. Leopoldo O'Donnell, Gobernador y Capitan general que fué de la Isla de Cuba, habiendo presidido su primera junta general por delegacion de S. E. el Sr. Magistrado D. Blas Osés, Teniente de Gobernador primero que fué de esta ciudad, con asistencia de D. Francisco de Castro y Puebla escribano de Gobierno en 3 de Mayo del referido año; teniendo por patrona la *Santísima Virgen* con la advocacion de las *Mercedes* y protector nato el Excmo. Sr. Gobernador Superior civil y Capitan general.

La Real Cédula de 25 de Junio de 1758 fué la que dispuso que los oficios de Procuradores públicos de esta ciudad fuesen de calidad vendibles y renunciables, segun la ley 1^a, título 20, libro 8^o de la Novísima Recopilacion.

La Real orden de 7 de Diciembre de 1866 autorizó á la Corporacion para la creacion y uso de un sello, con el cual recauda los derechos consignados á sus fondos.

Oficiales de junta particular en el bienio de 66 y 67.

Don Cosme Gonzalez del Valle, decano.
 Don Pascual Rodriguez, diputado primero.
 Don Estanislao Saiz, idem segundo.
 Don Ambrosio Valerio, idem tercero.
 Don José de Dobarganes, idem cuarto.
 Don Bonifacio Valerio, tesorero.
 Don Agustin Gomez Polanco, recaudador.
 Don Joaquin Valdés Betancourt, secretario.

Colegiales por antigüedad de su títulos.

1. Don Bonifacio Valerio, Jesus Maria 57.
2. Don Miguel Tariche, Cuba 111.
3. Don José de Dobarganes, Aguila 93.
4. Don Cosme Gonzalez del Valle, Cuba.
5. Don Joaquin Valdés Betancourt, Reina 30.
6. Don José Machado, San Isidro 58.

7. Don Pascual Rodriguez, Manrique 122.
 8. Don José de Matos, Crespo 28.
 9. Don Ambrosio Valerio, Jesus Maria 57.
 10. Don Juan Valdés Castillo, Ancha del Norte 178.
 11. Don José Galan, Cuarteles 5.
 12. Don Juan Manuel Moya. Virtudes 159.
 13. Don Estanislao Saiz, Zanja 63.
 14. Don José Urrutia (administrador), Lealtad 144.
 15. Don
 16. Don
 17. Don
- Don Ramon Valdés Espinosa, bedel, Estrella 149.

HOLGUIN.

Don Manuel Guerra Tamayo.
 Don Luis de Fuentes Reinaldos.
 Don Demetrio Delgado Feria.

JARUCO.

Don Antonio de Mora y Trujillo.

GUANTÁNAMO.

Don Manuel E. Adames.
 Don Rafael H. Diaz.
 Don Pedro Grave de Peralta.

COLON.

Don Rafael Pardo.
 Don José Elias Guerra.
 Don Antonio Maria de Zayas.
 Don Tomás Hidalgo Gato.

CÁRDENAS.

Don Juan Perez del Castillo.
 Don Bernardo Guillen.
 Don Ricardo del Campo.

SANTI-ESPÍRITUS.

Don Agustín Rodriguez.
 Don Tomás Ramon Hernandez.

Don Lázaro Cañizares.
 Don Federico Cañizares.
 Don Domingo Estrada.
 Don Filomeno Conde.

CIENFUEGOS.

Don Juan Morell,
 Don José Berrayarza.
 Don Francisco Pichardo.
 Don Luis María Ramos.
 Don Rafael Valdés Alvarez.

BAYAMO.

Don Juan Izaguirre.
 Don Manuel Maceo.
 Don Carlos Perez.

SAGUA LA GRANDE.

Don Fernando Roa.
 Don Miguel Araoz.
 Don Federico Quintero.
 Don Sabino Diaz,

SAN ANTONIO.

Don Rafael Martinez.
 Don Francisco Almeida.
 Don Tomás Leyes.
 Don Joaquin Hernandez.
 Don Agustin Perez.

MATANZAS.

Don Estéban Rodriguez.
 Don Francisco Carrera.
 Don Alejandro Delmonte.
 Don Eusebio Estorino.
 Don Hilario Morejon,
 Don Lorenzó Borron.
 Don Vicente Rodil.

CUBA.

- Don Francisco Rodriguez, Carnicería núm. 24.
 Don José Pulles, Calvario núm. 7.
 Don Antonio Manfredis, San Juan Nepomuceno núm. 31.
 Don Pedro Maria Gonzalez, San Pedro baja núm. 45,
 Don Miguel Odio, San Bartolomé núm. 41.
 Don Juan Rey, Factoría núm. 23.
 Don Joaquin Veles, Dolores núm. 21.
 Don Rafael Odio, San Pedro alta núm. 2.
 Don José Antonio Calzado, Callejuela Hamaca núm. 8.
 Don Juan Odio, San Bartolomé núm. 41.
 Don Joaquin Santisteban, Enramada alta núm. 26.
 Don Cayetano Antonio Martinez, Dolores núm. 50.

VILLA CLARA.

- Don Miguel Florencio Quiñones.
 Don Miguel Gerónimo Gutierrez,
 Don Antonio de la Torre.
 Don Juan Araoz.
 Don Manuel Felipe Ledon.

TRINIDAD.

- Don Casimiro Vivas, Desengaño 46.
 Don José Salazar, Amargura 36.
 Don Félix Domenech, Gloria 14.
 Don Rafael Hernandez, Amargura.
 Don Antonio Marin, Real 46.
 Don José Antonio Pichardo, Pimpollos 10.

GUANABACOA.

- Don Francisco Funes.
 Don Domingo Angueira.
 Don Francisco Angueira.
 Don Félix Ignacio Elias.
 Don José Martinez.

GUANAJAY.

- Don.....
 Don Julian Sanchez.

Don Andrés Rodríguez.
Don José Gabriel Almeida.

REMEDIOS.

Don José Francisco Gutierrez.
Don Alejo Bonachea.
Don Pedro Riveron.
Don Pedro C. Montalvan.
Don Estéban Boch.

GUINES.

Don Prudencio del Rey y Tomás de Medina, desde 26 de Junio de 1845.
Don Antonio Garcés y Alvar, 31 de Enero de 1853.
Don José J. Flores y Villadares, 3 de Julio de 1854.
Don Serapio Rodríguez y Martínez, 17 de Febrero de 1857.
Don Narciso Claurell y Viró, 27 de Mayo de 1857.
Don Francisco Acosta.

PINAR DEL RIO.

Don José Caso y Luengo.
Don Pedro Francisco del Cañal.
Don Anselmo Maria de Paula Arias.
Don Luis de Zúñiga.
Don José Maria Rendon.
Don Federico Cartalla.

MANTUA.

Don Antonio Rodríguez Parra.
Don José Eulogio Quintana.
Don Justo Valdés.
Don Miguel Dominguez.

BEJUCAL.

Don José Figueras Diaz de Vibar, Diciembre 2 de 1840, calle de la Sacristía núm. 19.
Don Sebastian de C: stañeda y Suarez, Julio 17 de 1848 calle Real núm 26.
Don José Genaro Valdés, Mayo 8 de 1854, calle Real n. 48.

Don Rafael José Mauri y Alvarez, Mayo 10 de 1854, calle del Liceo.

Don Tomás Hidalgo Gato y Duarte, Febrero 22 de 1860, calle del Leon.

Don Lorenzo Gonzalez, Noviembre 24 de 1865, calle de la Plaza de Armas.

Real Colegio de Escribanos públicos.

HABANA.

Esta Corporacion que tiene el título de Real fué establecida en esta ciudad por el Excmo. Sr. D. Luis de las Casas y Arragorri, Gobernador y Capitan general que fué de la Isla de Cuba, habiendo presidido su primera junta, por comision de S. E., el Sr. don Antonio Morejon, Alcalde ordinario de segundo voto, con asistencia de D. Miguel Mendez, Escribano de Gobierno. Tiene por su abogada á *María Santísima* en el misterio de su Inmaculada Concepcion y por tutelar á *Santa Lucía* virgen y mártir. Usa del Real sello para legalizar la firma de los documentos que se llevan á Ultramar, cuyo valor es de tres escudos de plata; siendo indispensable poner un sello en cada uno de aquellos, ora sea testimonio ó compulsada por Escribanos, atestados de autoridades ó certificado parroquial sin que sea válido legalizar con uno solo varios documentos: en corcepto de que así se hiciere, será nula y de ningun valor la comprobacion á menos que no sea puesta en expediente de jurisdiccion voluntaria, pleitos, causas y otras diligencias instruidas con arreglo á derecho. Los Escribanos públicos numerarios son los únicos exclusivamente autorizados por la ley (La 14, título 12 y 7^a del 23, lib. 10 N. R.) para el otorgamiento de instrumentos públicos, como son ventas, poderes, testamentos, escrituras de censos y otras, pudiendo tambien otorgarse ante los Notarios públicos (Escribanos Reales) que residieren en esta capital, donde está el Tribunal Superior de la provincia, testamentos, codicilos y protestos de letras de de cambio y pagarés á la órden y ante los Escribanos de la misma clase, domiciliados en los demas pueblos de la Isla, solo las escrituras de protesto de aquellos documentos por estar así prevenido en el Código de Comercio, artículo 513.

Para servir escribanías públicas ó de Juzgados especiales (Guerra, Marina, Matriculas, Eclesiástico, Hacienda, Comercio, Artillería é Ingenieros) se requiere, si el servidor no fuere propietario del oficio, que los Administradores estén

con anterioridad recibidos de Escribanos: es decir que sean Notarios de Reinos ó Abogados, con arreglo á lo determinado en Real órden de 7 de Setiembre de 1848 y Real Cédula de 30 de Enero de 1855 (art. 137) bajo pena de nulidad de todo cuanto actuaren, segun el terminante precepto de la ley 1ª, tít. 8º, lib. 5º de la Recopilacion de estos dominios, que dice: "faltando la forma sustancial, que es defecto de autoridad y aprobacion de S. M. al título ya dado ó que de nuevo se diere por el Consejo de Indias á quien toca únicamente, no pueden tener efecto ni valor alguno los respectivos documentos"; tambien deberán obtener y sacar previamente el fiat de Escribano Real y Notaría que dispone la ley 3ª de dicho libro y título y Real órden de 17 de Marzo de 1834 en que S. M. la Reina (Q. D. G.) tuvo á bien prevenir no se diera posesion de la escribanía á los servidores sin este requisito. Por último, todos los escribanos de Cámara, Reales, público-númerarios y los de Juzgados especiales ó privativos que habitaren en la Habana, no podrán actuar sin la precisa incorporacion á este Colegio, por haberse declarado que la matrícula es acto forzoso y no voluntario.—A la casa número 5, plaza de la Catedral, esquina á la calle de San Ignacio, han sido trasladadas las Escribanías públicas, de los portales de la Casa de Gobierno donde antes se hallaban.

Presidente nato.

El Excmo. Sr. Gobernador Superior civil y Capitan general.

Presidente delegado.

El Sr. don Juan Llasera y Garrido, Alcalde mayor del distrito de Belen, como ministro Real, con arreglo á la ley 25. tít. 4º, lib. 1º. Recopilacion de Indias.

Oficiales de la junta particular.

Sr. don Gabriel de Salinas, rector.
 Don José Francisco de Ayala, diputado primero.
 Don Carlos de Acosta Valderas, idem segundo.
 Don Felipe Fornari, tesorero.
 Don José Maria Gamboa, secretario.

Escribanos de Cámara de la Real Audiencia del Distrito.

Don Antonio Maria del Rio, Escribano de la Sala primera y de la de Guerra y Marina, Guanabacoa calle de Palcblanco núm. 48.

- Don José Soroa, idem de la sala segunda, calzada de Cerro núm. 545.
 Don Joaquin Gussiñer, idem de la sala tercera, calle Ancha del Norte núm. 138.

Escribanos públicos numerarios.

Estos son en número de quince, autorizados para entender simultáneamente en el otorgamiento de toda clase de escrituras, como contratos, recibos, protestas, testamentos etc., y en lo contencioso de los pleitos, asuntos de jurisdicción voluntaria y causas criminales del fuero ordinario.

- Don Francisco de Castro y Flaquer, calle de Trocadero núm. 40.
 Don Agustin Valerio y Gonzalez, calle de la Merced n. 44.
 Don Gabriel Ramirez y O'Brien, calle de San Miguel n. 138.
 Don Felipe B. Fornari y Esquivel, calle de Aguiar n. 116.
 Don Juan Regueira y Borrás, calle de Campanario n. 58.
 Don Carlos Laurent y Magaz, calle de la Estrella n. 20.
 Don Bernardo del Junco y Bermudez, calle de Cuba n. 129.
 Don Eugenio Ponton y Amado, enfermo y en su lugar don Eugenio Ponton y Ramirez, calle de San Miguel n. 115.
 Don Manuel Padilla y Aguiar, calle de Apodaca n. 35.
 Don Manuel Barreto y Garcia, calle de San Rafael n. 114.
 Don Manuel Pimentel y Pozo, calle de Neptuno n. 109.
 Don Teodoro Sanchez y Romay, calle de San Nicolás n. 56.
 Don Luis Rodriguez y Boyer, calle del Campanario n. 140.
 Don Gabriel Salinas y Macías, enfermo, en su lugar don Juan Francisco de los Reyes y Gonzalez, calle de las Animas n. 107.
 Don Gaspar Villate y Ozeguera, enfermo, en su lugar don José Nicolás de Ortega y Alvarado, calle de Consulado n. 20.

Escribanos de actuaciones de los juzgados especiales.

Estos son el número de siete, y están solo autorizados para entender en lo contencioso de su respectivo fuero, con prohibición expresa de intervenir en nada que tenga relación con el protocolo en escrituras públicas de contratos, testamentos, ventas etc., por haberse así declarado en Real orden de 20 de Agosto de 1864.

- Don Antonio Maria Muñoz y Rodriguez, escribano mayor de guerra y artillería, calle de las Virtudes n. 15.
 Don Plácido M. Borrego y Lopez de la Real Marina, calle de Jesus Maria n. 89.

- Don Carlos Acosta y Valderas, de Matrículas, calle de Buenos-Aires, n. 1.º
- Don José Francisco de Ayala y Martínez, notario mayor eclesiástico, calle de la Merced n. 20.
- Don Marcelino de Allo y Bermudez, Hacienda pública, calle de la Amistad, n. 76.
- Don Fernando de Castro y Bermudez, del Tribunal Mercantil, calle de la Habana n. 53.
- Don Miguel Antonio Ojeda y Enriquez Crespo, del Juzgado de Ingenieros, calzada de Luyanó n. 105.

Escribanos Reales, Notarios públicos de Indias.

Estos han de ser el número de veintiocho, y están autorizados para entender en todo lo de jurisdicción voluntaria, auxiliar á los numerarios y de actuaciones de los juzgados privativos y suplirlos en sus casos, facultados para lo contencioso y escriturario, pudiendo admitir la radicación de pleitos y causas criminales cuando administren oficio público numerario y despachar como actuarios con todos los jueces, cualquiera que sea el fuero á que pertenezcan.

- Don Antonio Maria Muñoz y Rodriguez, decano, calle de las Virtudes n. 15.
- Don Ursulo J. Dobal y Caballero, calle M.-Gonzalez, n. 44.
- Don José Elías de Entralgo é Hijuelo, calle de Neptuno n. 42.
- Don José Antonio Gomez y Ruiz, calle de Jesús del Monte n. 482.
- Don José Maria Gamboa y Alcántara, calle de san Ignacio n. 7.
- Don Buenaventura Guzman y Galicia, calle de Jesús del Monte n. 14.
- Don Juan Francisco Rodriguez y Guillen, calle de san Miguel n. 105.
- Don Mateo Gonzalez y Alvarez, calle del Consulado n. 28.
- Don Miguel W. Nuño y Santa Maria, calle de la Reina n. 96.
- Don José Salustiano Barrera y Dévora, calle de la Rosa n. 10.
- Don Fernando Cálves y Rodriguez, calle de la Reina n. 55.
- Don Alejandro Nuñez y Alvarez, calle Ancha del Norte n. 155.
- Don Nicolás Villageliú y Mendía, calle de San Rafael n. 103.
- Don Juan José Serra y Navet, calle de los Corrales n. 200.
- Don Bartolomé Marrero y Enriquez, calle Ancha del Norte n. 85.

- Don Lino J. Raldiris y Gonzalez, calle de Manrique n. 42.
 Don Andrés Mazon y Rivero, calle de la Estrella n. 143.
 Don Joaquin Abenza y Molina, calle del Principe Alfonso
 n. 83.
 Don Antonio Armengol y Valdés, calle del Corral-Nuevo
 n. 39, Guanabacoa.
 Don Carlos Rodriguez y Laurent, calle del Campanario 57.
 Don Juan Francisco de los Reyes y Gonzalez, escribano
 público.
 Don Luis Rodriguez y Boyer, idem.
 Don José Nicolás de Ortega y Alvarado, idem.
 Don Francisco de Castro y Flaquer, idem.
 Don José Maria Lopez y San Roman, ausente.
 Don N. N., vacante.
 Veintiocho idem idem idem.

Escribanos foráneos incorporados á este Colegio.

- Don José Antonio Peña y Perez, público-numerario de la
 villa de San Juan de los Remedios.
 Don Manuel Aparicio público-numerario de Trinidad.
 Don Santiago Gutierrez de Célis, escribano Real en el pue-
 blo de San Cristóbal.
 Don José Ortega, escribano Real en Bejucal.
 Don Pedro Galindo, escribano Real en Guanabacoa.
 Don José Reino y Mella, escribano Real en Matanzas.

Fiestas á la patrona Santa Lucía vírgen y mártir.

En la iglesia parroquial del Espíritu Santo, sita en la
 calle de Cuba, esquina á la de Acosta, se dá culto público
 á la venerada imágen de dicha Santa en su altar propio,
 que de sus fondos costeó esta Corporacion; y todos los años
 por el mes de Diciembre, se le hace fiesta solemne con misa y
 sermon á cargo de buenos oradores y gran salve la víspera.
 —Cuida de ese simulacro y sus adornos en concepto de
 camarera, Doña Maria de los Dolores Ponce de Leon, calle
 de San Ignacio n. 7, á la que deberán entregarse todas las
 ofrendas y limosnas, que se hicieren á la enunciada mártir.

Bedel del Colegio.

- Don Ramon Valdés y Espinosa, calle de la Estrella n, 149.

ALCALDÍA MAYOR PRIMERA.

Distrito de la Catedral.

Juez, Sr. don Pedro Aheran, decano, calle de Santa Clara n. 21.

Idem de paz, don Simon de Cárdenas, calle de Cuba, esquina á la de Tejadillo.

Promotor fiscal, don Félix José Güen, calle de Manrique n. 98.

Escribano, don Agustin Valerio y Gonzalez.

Idem, don Gabriel Ramirez y O'brien.

Idem, don Francisco de Castro y Flaquer.

Barrios de que se compone el distrito.

Templete.

San Felipe.

Santo Cristo.

San Juan de Dios.

Santo Angel.

Punta.

Casa-blanca.

Habitantes que cuentan los mismos.

Veintinueve mil ochocientos ochenta y seis.

Este juzgado está encargado de despachar los exhortos, que para la práctica de ciertas diligencias, dirigieren á esta ciudad, los señores Alcaldes mayores de

Guines.

Pinar del Rio.

Cienfuegos.

Remedios.

Holguin.

ALCALDÍA MAYOR SEGUNDA.

Distrito de Belen.

Juez, Sr. don Juan Llaseras, calle de las Virtudes n. 1^o

Idem de paz, don Antonio A. Ecay, calle del Aguacate n. 53.

Promotor fiscal, don Luis Elio y Elio, calle de la Habana n. 121.

Escribano, don Felipe Fornari y Esquivel.

Idem, don Juan Regueira y Borrás.

Idem, don Carlos Laurent y Magaz.

Barrios de que se compone el distrito.

San Francisco.

Santa Clara.

Santa Teresa.

San Isidro.

Paula.

Arsenal.

Habitantes que cuentan los mismos.

Treinta y cinco mil novecientos noventa.

Este juzgado está encargado de despachar los exhortos que recibiere de

Cárdenas.

San Cristóbal.

Bayamo.

Guantánamo.

Alacranes.

ALCALDÍA MAYOR TERCERA.

Distrito de Guadalupe.

Juez, Sr. don Enrique Menendez, Paseo de Tacon n. 1^o

Idem de paz, don Juan Francisco O'Reilly, calle de los Oficios n. 11.

Promotor fiscal, don Maximino Ferrer, calle del Consulado, esquina á la de Colon.

Escribano, don Teodoro Sanchez y Romay.

Idem, don Manuel Pimentel y Pozo.

Idem, don Manuel Barreto y Garcia.

Barrios de que se compone el distrito.

Colon.

Monserrate.

Guadalupe.

Dragones.

San Leopoldo.

San Lazáro.

Habitantes que cuentan los mismos.

Cuarenta mil ochocientos noventa y cuatro.

Este juzgado despachará los exhortos que recibiere de
Matanzas.

Cuba.

Sancti-Spíritus.

ALCALDÍA MAYOR CUARTA.

Distrito de Jesus Maria.

Juez, Sr. don Manuel Antonio Palacio, calle del Príncipe Alfonso n. 225.

Idem de paz, don Enrique Piñeira, calle de Luz n. 59.

Promotor fiscal, don José Maria Rodriguez, calle de San José n. 100.

Escribano, don Manuel Padilla y Aguiar.

Idem, don Bernardo del Junco y Bermudez.

Idem, don Eugenio Ponton y Ramirez.

Barrios de que se compone el distrito.

Tacon.

Márte.

Ceiba.

Jesus Maria.

Vives.

Peñalver.

Habitantes que cuentan los mismos.

Treinta y ocho mil setenta y dos.

Este juzgado despachará los exhortos que recibiere de
Colon.

Sagua la Grande.

Puerto-Príncipe.

Manzanillo.

ALCALDÍA MAYOR QUINTA,

Distrito del Cerro.

Juez, Sr. don Luis de Alda, calle de San Miguel n. 11.

Idem de paz, don Antonio Mojarrieta, calle de Villegas
n. 30.

Promotor fiscal, don Rafael de Zárate, calle de la Habana
n. 206.

Escribano, don Luis Rodriguez y Boyer.

Idem, don José Nicolás de Ortega y Alvarado.

Idem, don Juan Francisco de los Reyes y Gonzalez.

Barrios de que se compone el distrito.

Jesus del Monte.

Luyanó.

Arro-Apolo.

Puentes Grandes.

Quemados.

Arroyo Naranjo.

Calvario.

Habitantes que cuentan los mismos.

Veinticuatro mil ochocientos veintiuno.

Este juzgado despachará los exhortos que recibiere de

Guanajay.

San Antonio.

Villaclara.

Trinidad.

Baracoa.

ALCALDÍA MAYOR SEXTA.

Distrito del Pilar.

Juez, Sr. don Antonio Castells de Ortega, calle de Campa-
nario n. 111.

Idem de paz, don Guillermo Fernandez de Castro, calle de
la Reina n. 3.

Promotor fiscal, don Antonio Serret, calle de San José
n. 38.

Escribanos para solo las actuaciones sin protocolo.

Ldo. don José Ramon Portocarrero y Céspedes, calle de la Habana n. 48.

Ldo. don Amador Garcia y Pabon, calle de S. Nicolás n. 140.

Barrios de que se compone el distrito.

Principa.
Pueblo Nuevo.
San Nicolás.
Chaves.
Atarés.
Pilar.
Villanueva.

Habitantes que cuentan los mismos.

Treinta y ocho mil ochocientos veinticinco.

Este juzgado despachará los exhortos que recibiere de

Mántua.
Bejucal.
Jaruco.
Guanabacoa.

NOTA. Por Real decreto, su fecha 21 de Agosto de 1867. se sirvió S. M. crear una 'Alcaldía mayor mas en esta ciudad con la misma categoría que tienen las otras, á la cual con motivo de nuevo arreglo que se ha hecho de los barrios y de la jurisdicción, se ha designado con el nombre del *Pilar*; habiendo empezado á funcionar con sus respectivos escribanos interinos el dia 1.^o de Diciembre del mismo año: tambien desde esa fecha se ha variado la denominacion de las Alcaldías mayores primera y tercera, sustituyéndoseles con el de la *Catedral*, la que antes se llamó de San Cristóbal y el de *Guadalupe* lo que tenia el de Colon.—Las disposiciones relativas á este particular se publicaron en la *Gaceta Oficial* de la Habana del Juéves 14 de Noviembre del referido año de 1867.

BAYAMO.

Don José de Jesus Martinez, público.
Don Enrique Miniet, idem.

Don Miguel Gonzalez, idem.

Don José Maria, Cardona idem, renunció á favor de don Vicente Caiñas.

CIENFUEGOS

Don José J. Verdaguer, propietario.

Don Rafael de Villafuerte, administrador

Don Luis de la Maza Arredondo, idem.

CUBA.

Decano, don Manuel Caminero, de la Junta de gobierno.

Primer diputado, don José Maria Rodriguez, idem.

Segundo idem, don José Andrés Puente, idem.

Tesorero, don Pedro Secundino Silir, idem.

Secretario, don Timoteo Valdor, idem.

Escribanos públicos adscriptos á la alcaldia mayor del distrito Norte.

Don Heracleo Garcia, vive en la calle de San Gerónimo n. 34.

El mismo encargado del oficio público y de cabildo.

Don Pedro Secundino Silir, vive en la calle de San Pedro baja n. 14.

Don Manuel Villasana, calle de San Bartolomé n. 21.

Escribanos públicos adscriptos á la alcaldia mayor del distrito Sur.

Don Manuel Caminero, vive en la calle de la Catedral baja n. 7.

Don Juan Giró, público y de Gobierno, San Francisco alta n. 17.

Don Rafael Ramirez, San Basilio baja n. 3.

Don Erasmo Regueiferos, Santa Lucia baja n. 28.

Don Erasmo Regueiferos, vive en la de Santa Lucia baja n. 28, guerra.

Don Rafael Ramirez, San Basilio n. 3, de ingenieros.

Don José Valdés, San Gerónimo n. 25, de marina

Don Timoteo Valdor, notario mayor, Habana alta n. 9, de cabildo eclesiástico.

Don Francisco de Borja Casero, notario mayor de capellanías, San German 1, idem.

Don José Andrés Puente, San Francisco alta n. 18, de comercio.

Don José María Rodríguez, San Tadeo n. 26, real.

Don Antonio Martínez Valerino, Santa Lucía alta 39, idem.

REMEDIOS.

Don José Antonio Peña y González.

Don Miguel Jiménez.

Don José Antonio Peña y Pérez.

GUANAJAY.

Don.....

Don José Hernández, auxiliar.

TUNAS.

Don Miguel Martí Perera

SAGUA LA GRANDE.

Don Ramón Iglesias.

Don Antonio Ponce.

Don Antonio Palma.

SANCTI SPÍRITUS.

Don José María Serrano, vacante por fallecimiento de este y la desempeña interinamente don José A. Serrano y don Agustín Cañizares, público.

Don José Norberto Rodríguez, público de Real Hacienda y notario de Indias.

Don Francisco Casanova, real.

Don Luis de Alcántara desempeña por nombramientos especiales la de Gobierno, Guerra y Marina.

JIGUANÍ.

Don Joaquín Ramos.

Don Juan Ferrán.

MANZANILLO.

Don Antonio Figueredo.
Don Tomás Blanco.

HOLGUIN.

Don Jesus Rodriguez y Aguilera.
Don Miguel de Zayas y Zayas.
Don Avelino Betancourt y Ochoa.

GIBARA.

Don Carlos de Aguilera.

GUANTÁNAMO.

Don Gerónimo Puentes y Badell, público numerario.
Don Porfirio Carcasés, idem.

JARUCO.

Don José de la Cruz y Velasco, público.
Don Jacinto Villageliú, real.

COLON.

Don Manuel Vega Lavarria.

VILLA CLARA.

Don Mateo Gutierrez, de Gobierno.
Don José Maria Pelaez, de Marina y Minas.
Don Manuel Lino Surí, de Hacienda.
Don Juan Bautista Cañal, real.
Don Joaquin Machado, idem.

TRINIDAD.

Don Manuel Aparicio, público y real.
Don Cipriano Villafuerte, real.

Ldo. don José Maria Fernandez de Cueto, público y real.
 Don Tomás de Silva, real.

GUINES.

Don Pedro Plutarco Renté y Dominguez, público.
 Don José Alejo Sanchez y Cabrera, real.

PINAR DEL RIO.

Don Pablo García, público.
 Don Mateo J. Quintero, idem.
 Don José Maria Lopez de San Roman, real.

CONSOLACION DEL SUR.

Don Pablo Alfonso, real.

MÁNTUA.

Don Juan Antonio Cajigas, público.

MATANZAS.

Don Fernando Sisshk, público.
 Don Manuel Padron, idem
 Don Manuel del Portillo, idem.
 Don Bernabé del Portillo, idem.
 Don Bonifacio Dominguez, real.
 Don José Reino y Mella, idem.
 Don Manuel Zambrana, idem.
 Don José Maria de la Rosa, idem
 Don Luis Zuriarráin Tolosa, idem.
 Don Andrés Moreno, idem.

GUANABACOA.

Don Luis Justo Marin, público.
 Don Francisco W. Armengol, idem.
 Don Pedro Galindo, real.
 Don Antonio Armengol, idem.

SAN ANTONIO.

Don Antonio de Porto y Castro, público.
 Don Nicolás Arias, público y real.
 Don José Joaquin Leal, público y guerra.

Anotadores de Hipotecas.

HABANA.

Don Laureano José Guitart, calle de Mercaderes, frente al
 al costado de Santo Domingo.

CUBA.

Don Antonio Giró.

BAYAMO.

Don José de Jesus Martinez.

CIENFUEGOS.

Don José Ravella.

CÁRDENAS.

Don Manuel Casanova.

BARACOA.

Don Ramon Sanchez Ocaña.

MATANZAS.

Sr. don Nepomuceno Valiente.

PINAR DEL RIO.

Don Pablo García.

MÁNTUA.

Con Juan Antonio Cajigas.

REMEDIOS.

Don Modesto Ruiz, hace sus veces el escribano don José A. Peña por hallarse enfermo el propietario.

SANTI-ESPÍRITUS.

Don José A. Serrano y don Agustin Cañizares por fallecimiento del propietario don José Maria Serrano.

GUANAJAY.

Ldo. don Francisco Sanchez y Lubian.

HOLGUIN.

Don Salvador de Fuentes y Aguilera.

GUANTÁNAMO.

Don Gerónimo Puentes.

TRINIDAD.

Don Felipe Merino.

VILLA CLARA.

Don Mateo Francisco Suri.

SAGUA LA GRANDE.

Don Ramon de Iglesias.

JIGUANÍ.

Don Joaquin Ramos.

NUEVITAS.

Don Melchor de Silva.

Tasadores de Costas.

HABANA.

Don Antonio Cañas, calle de San Ignacio.

BEJUCAL.

Don Juan Bautista Morales.

GUANABACOA.

Don Félix Ignacio Elias.

SAN ANTONIO.

Don Santiago Orduña.

JARUCO.

Creado este oficio en 1836 lo remató en almoneda el Ldo. don José Gabriel Barroso, quien lo renunció en S. M. (q. D. g.) el 18 de Mayo de 1859, sin haberse aun provisto en otro, por lo que practica las tasaciones el escribano público don Jacinto Villageliú.

PINAR DEL RIO.

Don Carlos Comís.

MÁNTUA.

Don Andrés Naveiros.

CÁRDENAS.

Don Teófilo Meireles.

VILLA CLARA.

Don Lugardo de la Torre.

SANTI-ESPIRITU.

Don José Norberto Rodríguez.

REMEDIOS.

Don Modesto Ruiz, hace sus veces el escribano público don José A. Peña, por hallarse enfermo el propietario.

SAGUA LA GRANDE.

Don Juan Freire y Andrade.

MATANZAS.

Don Santiago Rey.

SANTIAGO DE CUBA.

Ldo don Manuel Giron.

BAYAMO.

Don Manuel Cabrera.

HOLGUIN.

Don Miguel de Zayas y Zayas.

GUANTÁNAMO.

Don Gerónimo Puente.

GUINES.

Ldo. don Juan de Prado y Castellanos.

CIENFUEGOS.

Don José Ravella.

TRINIDAD.

Don Cipriano Villafuerte.

Contadores judiciales.

GUANAJAY.

Ldo. don Francisco Sanchez Lubian.

GUINES.

Ldo. don Juan de Prado y Castellanos

JARUCO.

Lo tiene en administracion don Gregorio Maza, vive en la Habana.

PINAR DEL RIO.

Don Carlos Comis.

MÁNTUA.

Doa Andrés Naveiros.

CÁRDENAS.

Don Rafael de Zayas.

TRINIDAD.

Ldo. don José Maria Fernandez.

VILLA CLARA.

Don Lugardo de la Torre.

SANTI-SPÍRITUS.

Don José Norberto Rodriguez.

REMEDIOS.

Don Modesto Ruiz hace sus veces el escribano don José A. Peña y Perez por hallarse enfermo el propietario.

SAGUA LA GRANDE.

Don Juan Freire y Andrade.

MATANZAS.

Don Bernabé del Portillo.

CUBA.

Don Eusebio Faustino Capaz.

HOLGUIN.

No hay contador judicial y hace sus veces el tasador de costas escribano don Miguel Zayas y Zayas.

CIENFUEGOS.

Don Rafael Valdés Alvarez.

FOMENTO

É

INSTRUCCION PUBLICA.

Tribunales de Comercio.

HABANA.

- Prior, Sr. don Ignacio M. Zangronis, Lamparilla 16.
Cónsul primero propietario, Sr. don José Rafecas, Oficios 10.
Idem segundo idem, don José Antonio Fesser, quien habiendo renunciado se propuso en su lugar á don Angel Marzan y pende la Real aprobacion, Cuba 78.
Idem primero sustituto, don Joaquin Freixas, Baratillo 2.
Idem segundo idem, don Ramon Caraza, Amargura 10.
Idem tercero idem, don José Maria Egaña, quien no habiendo ejercido por impedimento se propuso en su lugar á don Ricardo Morales y pende la Real aprobacion, Amargura 13.
Idem cuarto id. don Nicanor Troncoso, Amargura 12.
Consultor, Sr. don Antonio Vazquez Queipo, Bernaza 36.
Promotor fiscal, don Rafael Zárate, Habana 206.
Escribano, don Fernando de Castro, Habana 53.
Idem sustituto, don Elias de Entralgo, Neptuno 42.
Dos porteros y dos alguaciles.

MATANZAS.

- Prior, don Antonio Maria Maicas.
Primer cónsul propietario, don Salvador Castañer.
Segundo idem idem, don Valentin de la Villa.
Primer cónsul sustituto, don Joaquin Ferrer.

Segundo idem idem, don Francisco Gumá.
 Tercero idem idem, don Manuel Bear.
 Cuarto idem idem, don Francisco Nuñet.
 Asesor, Ldo. don Manuel Cardenal.

CUBA.

Prior, don Eurispides Escoriaza.
 Cónsules, don Lino Horruitiner.
 Idem, don Urbano Ros.

Junta Superior de Instrucción pública.*Presidente.*

El Excmo. Sr. Gobernador Superior civil.

Vicepresidente.

El Ilmo. Sr. Director de Administración.

Sección primera.

Sr. don Francisco Durán y Cuerbo, presidente.
 Sr. don Joaquín Santos Suárez, vocal.
 Sr. Marqués de San Miguel, idem.
 Sr. don Pedro Agüero, idem.

Sección segunda.

Sr. don Vicepresidente.
 Sr. don Manuel Fernández de Castro, Vocal.
 Excmo. Sr. don Narciso Foxá, idem.
 Sr. don José Ignacio Rodríguez, idem.

Sección tercera.

Sr. don Antonio Díaz Albertini, Vicepresidente.
 Sr. don José Guillermo Díaz, Vocal.
 Sr. don Gonzalo Jorriñ, idem.
 Sr. don Joaquín Lastres, idem.

Vocales natos.

Sr. don Mariano Hernández Guillen, como Director del Seminario.

Sr. Pbro. don Tomás de Ubierna, como Vicario eclesiástico.
Excmo. Sr. Conde de O'Reilly, como Consejero mas anti-
guo.

Sr. don Juan Bautista Ustariz, como Rector de la Univer-
sidad.

Secretario.

Sr. don José Franciso Mantilla Jefe de la Seccion de Gracia
y Justicia é Instruccion pública de la Direccion de
Administracion.

Juntas locales de Instruccion pública.

HABANA.

Presidente.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Gobernador político.

Vicepresidente.

Sr. Canónigo de la Santa Iglesia Catedral, don Domingo
Garcia Velayos.

Señores Vocales.

Dr. don Felipe Lima y Renté.

Dr. don José Maria Céspedes.

Dr. don Bernardo del Riesgo.

Dr. don Francisco Chaple.

Ldo. don José Maria de la Torre.

Ldo. don Antonio Ambrosio de Ecay.

Catedrático, don Emilio Auber.

Ldo. don José Toribio de Arazoza.

Don Vicente Martinez Ibor.

Don Domingo Guillermo Arozarena.

Don Manuel Alvaro.

Don Diego Garcia Noguerras, vocal secretario.

GUANABACOA.

Teniente Gobernador, presidente.

Cura párroco, don Miguel V. Lopez, vicepresidente.
 Ldo. don Miguel Francisco Viondi, vocal.
 Ldo. don José Antonio de Parraga, idem,
 Ldo. don Juan N. Valdés, idem.
 Ldo. don Ignacio Roca, idem.
 Ldo. don José Maria Luis Guerrero, idem.
 Ldo. don Manuel Perez Corona, secretario.

Comisiones auxiliares en San Miguel del Padron.

El Capitan Juez local.
 El Cura párroco
 Don Andrés Jenes.

En Pepe Antonio.

El Capitan Juez local.
 El Cura párroco.
 Don Francisco Suarez Pena.

En Bacuranao.

El Capitan Juez local.
 El Cura párroco.
 Don José Machado.

SANTA MARIA DEL ROSARIO.

El Teniente Gobernador, presidente.
 Sr. Cura párroco, don Eustaquio Alonso, vocal.
 Primer Teniente Alcalde, don Francisco M. Maestri, idem.
 Regidor, don Joaquin Planas, idem.
 Don Juan Bantista Nuñez, idem.
 Don Miguel Rodriguez, idem.
 Don José Maria Guillés.
 Don Lorenzo Romero, secretario interino.

Comision auxiliar de Managua.

El Capitan pedáneo, presidente.
 El Sr. Cura párroco, don Antonio Sanchez, vocal.
 Don Gerardo Rigau, secretario

BEJUCAL.

El Teniente Gobernador, presidente.

Párroco, don Rodrigo Delgado y Cienfuegos, vocal.
 Regidor, don Rafael Lopez, idem.
 Idem, don José Victor Figueras, idem.
 Don Juan Tomás del Calvo, idem.
 Don Francisco Noreña, idem.
 Director del Colegio Superior municipal, don José Colilles.
 Don Ignacio de Garcia y Varela, secretario.

Junta auxiliar del partido de la Salud.

Capitan pedáneo, presidente.
 Cura párroco, don Francisco de Paula Fernandez, vocal.
 Don Juan Artigas y Serra, idem.

Idem de Quivicán.

Capitan pedáneo, presidente.
 Cura párroco, don José Anastasio Miyaya, vocal.
 Ldo. don Juan Francisco Villaverde, secretario,

Idem de Batabanó.

Capitan pedáneo, presidente.
 Cura párroco, don José Garcia y Padron, vocal.
 Don Antonio Cortés, secretario.

Idem de Antonio de las Vegas.

Capitan pedáneo, presidente.
 Cura párroco, don Enrique Beltran y Sanchez, vocal.
 Don Agustin Perez, secretario,

SANTIAGO.

El Teniente Gobernador, presidente.
 El Cura párroco, vocal nato.
 El Alcalde municipal, vocal.
 Don José Cortada, idem.
 Don Casimiro Alvarez, idem.
 Don Simon Amestoy, idem.
 Ldo. don Manuel Valentin Suarez, secretario.

SAN ANTONIO.

El Teniente Gobernador, presidente.
 El Cura párroco, vocal.
 Dr. don Manuel de Soto, idem.
 Regidor, don Vicente Capote, idem.
 Don Luis Villavoy, idem.
 Don Antonio Septien, idem.
 Don Juan de la Torre, idem.
 Don Manuel Vives, secretario.

GUANAJAY.

El Teniente Gobernador, presidente.
 Dr. don Eusebio Conde de Crespo, vocal.
 Don Domingo Sanchez y Perez, idem.
 Don Julian Sanchez y Villavicencio.
 El Sr. Cura párroco, idem.
 Ldo. don Antonio Regalado Gonzalez, idem.
 Don Paulino Sigarreta, idem.
 Ldo. don Francisco Sanchez y Lubian, secretario.

GUINES.

El Teniente Gobernador, presidente.
 Pbro. Cura, don Tomás Rodriguez Mora, vocal.
 Ldo. don Pedro Antonio Becerra, idem.
 Ldo. don José Victor Quiñones, idem.
 Ldo. don Martin Montes, idem.
 Don Joaquin Espinosa, idem.
 Don Ramon Martinez de Pinillos, idem.
 Don Santiago Sastre y Arango, secretario.

Comision auxiliar del partido de Guara.

El Capitan pedáneo, vicepresidente.
 Pbro. Cura, don Salvador Jimenez, vocal.
 Ldo. don Joaquin Garcia Cáceres, secretario.

Idem de Melena.

El Capitan pedáneo, vicepresidente.
 Pbro. Cura, don Salvador Jimenez.
 Don Antonio Espinosa y Sardina, secretario.

Idem de San Nicolás.

El Capitan pedáneo, vicepresidente.
 Pbro. Cura, don Manuel Rodriguez Garcia.
 Don José Basols, secretario.

Idem de Nueva Paz.

El Capitan pedáneo, vicepresidente.
 Pbro. Cura, don Francisco Nelson.
 Don Elías Hernandez, secretario.

Idem de Alacranes.

El Capitan pedáneo, vicepresidente.
 Pbro. Cura, don José Maria Ortega.
 Don Manuel Galvez, secretario.

Idem de Union de Reyes.

Capitan, el de Alacranes.
 Pbro. Cura, el de idem.
 Don Braulio Abellanal, vocal.
 Don Cayetano Bango, secretario.

Idem de Bolondron.

Capitan, el de Alacranes.
 Pbro. Cura, don Cándido Blanco.
 Ldo. don Francisco Serapio de la Cruz, vocal.
 Don Bartolomé Piedra, secretario.

Idem de Madrugá.

El Capitan pedáneo, vicepresidente.
 Pbro. Cura, don Francisco Grau y Grau.
 Don Justo Rossié, secretario.

Idem de la Catalina.

El Capitan pedáneo, vicepresidente.
 Pbro. Cura, don Serafin Echaso.
 Don..... secretario.

SAN CRISTÓBAL.

El Teniente Gobernador, presidente.
 Cura párroco, don Pedro Nolasco Alberro, vocal nato.
 Alcalde municipal, don Fernando Quintana, idem.
 Regidor, don Luis Blain, idem.
 Don Eusebio Capetillo, idem.
 Don Pedro Iriarte, idem.
 Don Antonio Martinez, secretario.

JARUCO.

El Teniente Gobernador, presidente.
 El Pbro. don Manuel Maria Argüelles, cura interino, vicepresidente.
 Ldo. don José Manuel Elosúa.
 Don Luis Guerra Chalus.
 Don José Maria Bello y Pulgaron, regidor.
 Ldo. don Estéban de Navea.
 Don José Martin.
 Don Narciso Zamora, secretario.

Comiston auxiliar de S. Antonio de Rio Blanco del Norte.

El Capitan pedáneo, presidente.
 Cura párroco, Pbro. don Salvador Garcia de la Peña, vocal nato.
 Don Diego de la Hoz, secretario.

Idem de San Matías de Rio Blanco del Norte.

El Teniente pedáneo, presidente.
 Cura párroco, Pbro. don Pedro Doval, vocal nato.
 Ldo. don Guillermo Delane, secretario.

Idem de Caraballo.

El Capitan pedáneo, presidente.
 Cura párroco, Pbro. don Pedro Usin, vocal nato.
 Ldo. don Federico Zamora, secretario.

Idem del Aguacate.

El Teniente pedáneo, presidente.
 Cura párro, Pbro. don Justo Alentado, vocal nato.
 Don Braulio Garcia, secretario.

Idem de Jibara.

El Capitan pedáneo, presidente.
 Cura párroco, Pbro. don José Maria Breones, vocal nato.
 Don Simon Perez, secretario.

Idem de Guanabo.

El Capitan pedáneo, presidente.
 Cura párroco, Pbro. don José Eugenio Alonso, vocal nato.
 Don José Pizarro, secretario.

Idem de Tapaste.

El Capitan pedáneo, presidente.
 Cura párroco, Pbro. don José Maria Morejon, vocal nato.
 Don Luis Diaz y Marquez, secretario.

Idem de San José de las Lajas.

El Capitan pedáneo, presidente.
 Cura párroco, Pbro. don Angel Osés, vocal nato.
 Ldo. don Ricardo Arregui, secretario.

Idem de Casiguas.

El Capitan pedáneo, presidente.
 Cura párroco, Pbro. don Juan José Rodriguez, vocal nato.
 Don Fidel Camps, secretario.

BAHÍA-HONDA.

El Teniente Gobernador, presidente.
 El Cura párroco, vocal.
 Ldo. don José J. Rabeiro, idem.
 Don Luis M. de Castañedo, idem.
 Don Manuel Otero, idem.

Don Manuel Quiñones, idem.
 Don Juan F. Enrique, idem.
 Don José Aizcorbe, secretario.

Comision auxiliar de las Pozas.

El Capitan pedáneo, presidente.
 El Cura párroco, vocal.
 Don Manuel Santa Maria, secretario.

Idem de San Diego de Nuñez.

El Capitan pedáneo, presidente.
 El Cura párroco, vocal.
 Ldo. don Ignacio Zavala, secretario.

MATANZAS.

El Sr. Gobernador, presidente.
 Sr. Cura Vicario, vice.
 Don José Quintin Suzarte, vocal.
 Ldo. don Andrés Angulo, idem.
 Ldo. don Laureano Angulo, idem.
 Dr. don Tomás Pintado, idem.
 Don Eusebio Guiteras, idem.
 Don Ramon de Llanos, idem.
 Don Ildefonso de Estrada y Zenea, secretario.

CÁRDENAS.

El Teniente Gobernador, presidente.
 Pbro. don Juan Bautista Echaniz, vocal.
 Ldo. don José Maria Fernandez de Castro, idem.
 Don Juan Costa, idem.
 Don Diego Ruiz Toledo, secretario.

VILLA CLARA.

El Teniente Gobernador, presidente.
 Pbro. don Luciano Santana, vocal.
 Don Francisco P. de Piñeira, idem.
 Regidor, don Francisco Vila y Plana, idem.
 Don Manuel Dionisio Gonzalez, idem.
 Ldo. don Camilo Valdés Veitia.

Don José de Hara, idem.
 Don Francisco Valdés Morales, secretario.
 Don Miguel G. Gutierrez, auxiliar.

Comision auxiliar de la Esperanza.

El Capitan Juez local, presidente.
 Cura párroco, don José Dionisio Yera, vocal.
 Don Santiago Burcas, secretario.

Idem de San Juan.

El Capitan Juez local, presidente.
 Don Diego G. Abreu, vocal.
 Don Guillermo Llera, secretario.

Idem de Niguas.

El Capitan Juez local, presidente.
 Don José Antonio Franco, vocal.
 Don José Migueles, secretario.

Idem de Manicaragua.

El Capitan Juez local, presidente.
 Don Pedro Grifol, vocal.
 Don Manuel J. Millares, secretario.

SANTI-SPÍRITUS.

El Teniente Gobernador, presidente.
 El Cura párroco, vocal.
 Regidor, don Antonio Arias.
 Dr. don Manuel Gali, idem.
 Ldo. don José de Jesus Garcia, idem.
 Ldo. don José Manuel Garcia, idem.
 Ldo. don Rafael Madrigal, idem.
 Ldo. don Rafael Félix Perez, secretario.

REMEDIOS.

El Teniente Gobernador, presidente.
 Cura Vicario, don Eusebio Bejarano.
 Don Cayetano Sanchez.

Don Andrés del Río.
 Don José M. Jimenez.
 Don Juan R. de Murga.
 Don Francisco de la Torre, secretario.
 Don Carlos Ferrer, escribiente.

SAGUA LA GRANDE.

El Teniente Gobernador, presidente.
 Sr. Cura Vicario, don Francisco Lirola, vocal.
 Don Francisco de Zagarzazu, idem.
 Don Ramon de Ajuria, idem.
 Don Antonio Miguel Alcover, secretario.

COLON.

El Teniente Gobernador, presidente.
 Pbro. don Rafael A. Toimil, vocal.
 Ldo. don Antonio Navarro, idem.
 Don Luciano Mesa, idem.
 Don Ramon Gonzalez, idem.
 Don Juan Bautista Laredo, idem.
 Don Anastasio Vicente de Palma, idem.
 Don Antonio Maria Sucarichi, secretario.

PINAR DEL RIO.

El Teniente Gobernador, presidente.
 Sr. Cura, don Antonio Llopiz.
 Ldo. don Manuel Ortega.
 Don Manuel Caiñas.
 Don José Velez Cabiedes.
 Don Indalecio Abendaño.
 Don Gregorio Jegorburu.

CIENFUEGOS.

El Teniente Gobernador, presidente.
 El Sr. Cura Vicario, don Juan Bautista Sellas, vocal.
 Dr. don Francisco Pufal, idem.
 Ldo. don Rafael Fernandez de Cueto, idem.
 Ldo. don Juan Prozas y Castiñeira, idem.
 Ldo. don Miguel Planas, idem.
 Ldo. don Francisco Diaz de Villegas, idem.
 Br. don Augusto Font, idem.
 Don Joaquin Fortun, idem.
 Don Florencio P. de Gaviria, idem.
 Don José M. Aguayo, secretario.

Comision auxiliar de las Lajas.

El Capitan pedáneo, presidente.
 El Cura, don Manuel R. Falguerra.
 Don Ramon Gonzalez, secretario.

Idem de Cartagena.

El Capitan, presidente.
 El Cura, Sr. don Pedro Yera.
 Don José Galan y Ramos, secretario.

Idem de Camarones.

El Capitan pedáneo, o presidente.
 El Cura, Sr. don
 Ldo. don Blas Ariza, secretario.

Idem en Palmira.

El Capitan pedáneo, presidente.
 Sr. don Juan Boche
 Sr. don Antonio Entensa, secretario.

Idem de Arimau.

El Capitan pedáneo, presidente.
 Don José Galdos.
 Don José Llorente, secretario.

NUEVITAS.

El Teniente Gobernador, presidente.
 Don Francisco Parry, vocal.
 Don Manuel Campos, idem.
 Don Manuel Marquez, idem.
 Pbro. don Benito Lopez, idem.
 Don José Maria Formoso, idem.
 Don Pedro Lanoval, idem.
 Don Narciso H. Ardieta, secretario.

Comision auxiliar del partido de Mayanabo.

Capitan pedáneo, presidente.
 Cura párroco, don Francisco Barran, vocal,
 Don Pablo de L. Villegas.

CUBA.

Excmo. Gobernador civil, presidente.
 Sr. Provisor Vicario general del Arzobispado, vocal,
 Dr. don José Antonio Alayo, idem.
 Don Manuel Armas, idem.
 Ldo. don José Maria Portuondo Bravo, idem.
 Ldo. don Sebastian Alabibe, idem.
 Don Antonio Norma, idem.
 Don Lino Guerra, secretario.

HOLGUIN.

El Teniente Gobernador, presidente.
 El Cura párroco Vicario, vocal.
 Don Pedro Gonzalez Diaz, idem.
 Don José Sixto Durán y Angulo, idem.
 Ldo. don José Joaquin Castellanos y Remon, idem.
 Don Manuel Guerra Almaguer, idem.
 Don Antonio José Nápoles y Fajardo, secretario.

Comiston auxiliar de Cacocum y Desmajagua.

El Capitan del partido, vicepresidente,
 El Cura párroco, vocal nato.
 Don Luis Figueredo, secretario.

Idem de Gurrasiabo San Andrés.

El Capitan del partido, vicepresidente.
 El Cura párroco, vocal nato.
 Don Constantino de Zayas, idem.

Idem de Fray Benito.

El Capitan del partido, vicepresidente.
 El Cura párroco, vocal nato.
 Don Pablo Puig, secretario.

GIBARA.

El Capitan del partido, vicepresidente,
 El Cura párroco, vocal nato.
 Don Manuel Alvarez y Céspedes, secretario.

Idem de Gibara-Auras.

El Capitan ó Teniente pedáneo, vicepresidente.
 El Cura párroco del partido, vocal nato.
 Don Manuel Suarez Argudin, secretario.

Idem de Yariguá-Yarey.

El Capitan del partido, vicepresidente.
 El Cura párroco, vocal nato.
 Don Genaro Lluch, secretario.

Idem de Moniabon-Velazco.

El Capitan del partido, vicepresidente.
 El Cura párroco, vocal nato.
 Don José Tauler y Espalter, secretario.

Idem de Mayari.

El Capitan del partido, vicepresidente.
 El Cura párroco, vocal nato.
 Don Elías Leite Vidal, secretario.

GUANTÁNAMO.

El Teniente Gobernador, presidente.
 Pbro. don José Trinidad Rodriguez, vocal.
 Don Edmundo Reygoudaod, idem.
 Don José Antonio Peroso, idem.
 Don Estéban Fiterre, idem.
 Don Urbano Godoy, idem.
 Don Juan Acosta, secretario.

MANZANILLO.

El Teniente Gobernador, presidente.
 Vicario eclesiástico, don Tomás Elipe, vocal.
 Dr. don Eugenio Herrero, idem.
 Don José Venecia, idem.
 Ldo. don Francisco Fajardo Infante, idem.
 Ldo. don Francisco Tamayo Fleites, idem.
 Ldo. don Joaquin Muñoz Hernandez, idem.
 Don Juan Caragol, secretario.

JIGUANÍ.

El Teniente Gobernador, presidente.
 Don Manuel Valencia, cura párroco y vicario de la jurisdicción.
 Ldo. don Félix Figueredo.
 Don Santiago Dellundé, vocal.
 Don Joaquin Carretero, idem.
 Don Manuel Martinez, idem.
 Una vacante, idem.
 Don Juan Ferran, secretario.

TUNAS.

El Teniente Gobernador, presidente.
 Pbro. don Pablo Martin, vocal vicepresidente.
 Ldo. don Fernando Lopez, vocal.
 Regidor, don Mariano Lerma, idem.
 Don Miguel Rosende, idem.
 Don Miguel Miser, idem.
 Don José Antonio Mercader, idem.
 Don Enrique Pessino, secretario.

Comision auxiliar del partido de Cabaniguan.

El Capitan Juez local, presidente.
 Don Ignacio de Varona, vocal.

Idem de Unique.

El Capitan Juez local, presidente.
 Don José Illas, vocal.

BAYAMO.

El Teniente Gobernador, presidente.
 Pbro. Dr. don Diego José Batista, vicepresidente.
 Ldo. don Pedro Figueredo, vocal.
 Don Lucas del Castillo, idem.
 Don José Nestor Maceo, idem.
 Don Francisco Vicente Aguilera, idem.
 Don Juan Bautista Mendieta, idem.
 Don Bernardo Figueredo, idem.
 Don Nicolás Mahy y Leon, idem.
 Ldo. don Manuel P. Rivero, secretario.

BARACOA.

El Teniente Gobernador, presidente.
 El Cura párroco, vocal.
 Don José Policarpo Columbié, idem.
 Don Pablo Coll, idem.
 Don Felipe Cuza, idem.
 Don Roque Alayo, idem.
 Don Luis Arqués, secretario.

Comision auxiliar del partido de Cabacú.

Don Melchor Rodriguez, vocal secretario.

Idem de Guiniao.

Don Antonio Romero, vocal secretario.

Idem de Maisí.

Don Gabriel Piñiry, vocal secretario.

Idem de Jojó.

Don Ramon Ortega, vocal secretario,

Idem de Mabujabo.

Don Francisco Urguelles, vocal secretario.

ISLA DE PINOS.

El Teniente Gobernador, presidente.
 El Cura párroco, vocal.
 Ldo. don..... idem.
 Don José Maria Gonzalez. idem.
 Don..... idem.
 Don Domingo Arencibia, idem.
 Don Manuel Hernandez, idem.
 Don Alejo Sala, secretario.

Real Universidad de la Habana.

Erigida en 5 de Enero de 1728 con el título de Pontificia en el convento de San Juan de Letran, de la Orden de Predicadores en virtud de Bula de la Santidad de Inocencio XIII dada en Roma á 12 de Setiembre de 1721 y confirmada por Real Cédula fechada en Madrid en 23 de Setiembre de 1728. Fué reformada y declarada Establecimiento Real en 24 de Agosto de 1843 y reorganizada conforme á las bases del Plan de la Península por Real decreto de 15 de Julio de 1863.

Vice-Real Protector.

El Excmo. Sr. Gobernador Superior civil.

Rector.

Sr. don Juan Bautista Ustariz, Comendador de número de las Reales Ordenes de Carlos III é Isabel la Católica, Magistrado honorario y Consejero de Administracion cesante.

Vice-Rector.

Sr. Dr. don Francisco Campos y Lopez, Magistrado honorario de la Audiencia de Granada, Auditor de Departamento de Marina, Caballero Comendador de número de la Real Orden de Isabel la Católica, Vocal Secretario de la Asamblea provincial de la misma, Miembro de varias Académias y Corporaciones científicas y literarias, nacionales y extranjeras, Catedrático de Historia y Elementos de Derecho español, comun y foral, con la categoría de término etc.

Secretario general.

Don Secretario general.

Oficiales de la Secretaría general.

Ldo. don José Miguel de Santillan, primero.
Ldo. don Juan Vilaró y Diaz, segundo.
Ldo. don Sixto Maria de la Torre, tercero.
Tres escribientes.

Depositario.

Don Julian Perera.

Bedel Mayor y Maestro de Ceremonias.

Don José Socorro de Leon.

Dependientes.

Don Gregorio Boretti, segundo bedel.
Don José Ramilo, segundo idem.
Dos poteros y dos mozos de aseo.

Conserje del Hospital de San Juan de Dios.

Don José Dominguez y Gonzalez.

Biblioteca.

Dr. don Felipe Lima y Renté, bibliotecario,
Dr. don José Agustin del Junco, estacionario,
Don Rufino Grillo, idem.

Cuerpo de profesores de las asignaturas de ampliacion.

- Dr. don Cayetano Aguilera, catedrático de la asignatura de Química general, presidente del cuerpo.
 Ldo. don Felipe Poey, catedrático de Zoología botánica, Mineralogía y Geología.
 Ldo. don José Maria de la Torre, idem de Historia Universal, Secretario del cuerpo.
 Dr. don Antonio Caro, idem de Física experimental.
 Ldo. don Domingo Leon y Mora, idem de Literatura latina y de principios de Literatura española.
 Dr. don Francisco Campos y Riverol, idem auxiliar de Geografía universal.

Facultad de Farmacia.

- Don José Joaquin Sibons, catedrático de materia farmacéutica, mineral y animal, Decano de la facultad.
 Dr. don Joaquin F. Aenlle, idem de Farmacia químico-inorgánica.
 Dr. don José Francisco Sibon, idem de materia farmacéutica vegetal.
 Dr. don Joaquin F. Lastres, idem de práctica de operaciones farmacéuticas.
 Dr. don Manuel de Vargas Machuca, idem de Farmacia químico-orgánica, auxiliar.
 Dr. don Carlos Donoso, idem de ejercicios prácticos y recoimiento de drogas, idem.
 Dr. don Fernando Valdés Aguirre, idem de análisis química aplicadas á las Ciencias Médicas y de Historia de la Farmacia auxiliar.

Facultad de Medicina,

- Dr. don Fernando Gonzalez del Valle, catedrático de Patología quirúrgica, decano de la facultad.
 Dr. don José Maria Morillas, catedrático de Anatomía patológica con su clínica,
 Dr. don Juan Manuel Sanchez, idem de Anatomía descriptiva.
 Dr. don Antonio Oliva, idem de Terapéutica, materias médicas y artes de recetar.
 Dr. don José Cristóbal Durán, idem de Obstetricia y Patología especial de las mugeres y niños.

- Dr. don Federico Horstman, idem de Clínica quirúrgica, Secretario de la facultad.
- Dr. don Félix Giralt, idem de Preliminares clínicos y clínica médica.
- Dr. don Francisco Zayas, idem de Anatomía general.
- Dr. don Luis Maria Cowley, idem de Higiene pública y privada, auxiliar, vice-secretario de la facultad.
- Dr. don Raimundo Castro, idem de Anatomía quirúrgica, operaciones, apósitos y vendajes, auxiliar.
- Dr. don Antonio Mestre, idem de Patología médica, auxiliar.
- Dr. don Pedro Martinez Sanchez, idem de Medicina legal, y de Toxicología.
- Dr. don Rafael A. Cowley, idem de Fisiología y de Historia de la Medicina auxiliar.
- Dr. don Felipe Francisco Rodriguez, idem de Ejercicios de Osteología y Diseccion, auxiliar.

Facultad de Derecho Civil y Canónico.

- Dr. don Diego José de la Torre, catedrático de Derecho Romano de segundo año, decano de la facultad.
- Dr. don Francisco Campos y Lopez, idem de Historia y Elementos de Derecho civil español, comun y foral.
- Dr. don Felipe Lima y Renté, idem de Instituciones de Derecho Canónico.
- Dr. don Antonio Prudencio Lopez, idem de Introduccion al estudio del Derecho, principios de Derecho natural, Historia y Elementos de Derecho Romano primer año.
- Dr. don..... idem de Derecho político y administrativo.
- Dr. don José Maria Céspedes, idem de Teoría de los procedimientos y de práctica forense.
- Dr. don José Ramirez Ovando, idem de Economía política y Estadística y de Historia de los Concilios y colecciones canónicas.
- Dr. don Bernardo del Riesgo, idem de Derecho Mercantil y Penal, secretario de la facultad.
- Dr. don Clemente Calero, idem de Disciplina de la Iglesia, auxiliar.
- Dr. don José Antonio Galarraga, idem de Filosofía del Derecho, Derecho Internacional y de Legislacion comparada, auxiliar, vice-secretario de la facultad.

Ayudantes.

Don Juan Badía y Costa, 1.º del Disector anatómico.

Don Juan Juliachs y Hernandez, 2.º idem idem.
 Don Jacinto de la Vega y Bazo, de los gabinetes de Física
 y Química.
 Ldo. don Pedro Auber, del de Historia Natural.

Cesantes de Jurisprudencia.

Dr. don Ramon de Armas.
 Ldo. don Pascual Salazar.
 Dr. don Félix Cascajares.
 Ldo. don Ignacio Gonzalez Olivares.
 Dr. don José Giralt.
 Dr. don Francisco Javier Urrutia.
 Dr. don Federico Fernandez Vallin.
 Dr. don José María Morillas.

Idem de Medicina y Cirugía.

Dr. don Nicolás José Gutierrez.
 Dr. don Vicente Antonio de Castro.
 Dr. don Joaquin Guarro.
 Dr. don José Benjumeda.
 Dr. don José Fernando Célis.
 Dr. don Manuel Sanjurjo.

Idem de Filosofía.

Dr. don Manuel Gonzalez del Valle.

*Doctores graduados en esta Universidad desde su reforma
 en 1842 por orden de antigüedad.*

Don Federico Fernandez Vallin, en jurisprudencia..	1846
Don Cayetano Aguilera, en farmacia.....	1846
Don Antonio Prudencio Lopez, en jurisprudencia..	1846
Don Félix José Güen, en idem.....	1846
Don José María Morillas, en idem.....	1847
Don Matías Velasco, en idem.....	1847
Don Joaquin E. Aenlle, en farmacia.....	1848
Don Ambrosio Gonzalez del Valle, en medicina y cirujía.....	1850
Don Juan Manuel Sanchez Bustamante, en idem....	1850
Don José Ramirez Ovando, en jurisprudencia.....	1852

Don Felipe Lima y Renté, en idem.....	1852
Don José Sixto Bobadilla, en idem.....	1853
Don José Ignacio Rodríguez, en filosofía.....	1853
Don José Manuel Mestre, en idem.....	1853
Don Francisco Fesser Diago, en jurisprudencia.....	1856
Don Antonio Gonzalez y Mendoza en idem.....	1856
Don José María Céspedes y Orellano, en idem.....	1856
Don Antonio Oliva, en medicina y cirugía.....	1856
Don José María Trujillo, en idem.....	1856
Don Francisco Zayas y Jimenez, en idem.....	1856
Don Francisco Sevillano Annover, en idem.....	1856
Don Rafael Valdés y Fornés, en idem.....	1856
Don Félix Giralt y Figarola, en idem.....	1856
Don José Guillermo Diaz, en idem.....	1857
Don Antonio Caro, en idem.....	1857
Don José Francisco Sibon, en farmacia.....	1857
Don Clemente Calero, en jurisprudencia.....	1857
Don José Cristóbal Durán, en medicina y cirugía...	1859
Don José C. Salazar y Mateos, en idem.....	1859
Don Juan C. Oxamendi, en idem.....	1859
Don Rafael Agustin Cowley, en idem.....	1861
Don Jorge Federico Horstman, en idem.....	1861
Don Fernando José Valdés Aguirre, en farmacia..	1861
Don Joaquin Maria Valdés Roldan, en medicina y cirugía.....	1861
Don José Argumosa y Bezanilla, en idem.....	1862
Don Antonio Mestre y Dominguez, en idem.....	1862
Don Luis Fernandez de Castro, en jurisprudencia...	1863
Don José Ignacio Rodríguez, en derecho civil y canó- nico.....	1863
Don José Mannel Mestre, en idem.....	1863
Don José Benigno Galvez y Alfonso, en idem.....	1863
Don Paulino Alvarez y Aguñiga, en idem.....	1863
Don Pedro Martinez y Sanchez, en medicina y cirugía.	1863
Don Luis Maria Cowley y Valdés Machado, en idem.	1863
Don Fernando Paez y Gonzalez, en farmacia.....	1863
Don Carlos Donoso y Ladier, en idem.....	1863
Don Juan Eduardo Marquez, en idem.....	1863
Don Rafael Cortés y Hoys, en medicina y cirugía....	1864
Don Bernardo del Riesgo y Moris, en Derecho civil y canónico.....	1865
Don Bernardo Andrés y Garcia, en teología.....	1865
Don José María Llopiz y Cabrales, en medicina....	1865
Don Joaquin G. Lebrede y Lladó, en idem.....	1865
Don Santiago Regueira y Borrás, en idem.....	1865
Don Raimundo de Castro y Allo, en idem.....	1865
Don Anacleto Redondo y Marin, en Teología.....	1865

Don Felipe Francisco Rodriguez y Rodriguez, en medicina	1865
Don Francisco Campos y Riverol, en Derecho civil y canónico.....	1866

**Escuelas,
profesionales y preparatoria para carreras superiores.**

Conforme al Plan de estudios decretado por S. M. para esta Isla en 15 de Julio de 1863 se reorganizaron las extinguidas Escuelas Preparatoria y Especiales, creadas en 1855 En su consecuencia quedaron constituidas en 28 de Setiembre del referido año de 1863 las Escuelas Profesionales de Maestros de obras, Aparejadores y Agrimensores, de Náutica, de Comercio y de Maquinaria, así como la Preparatoria para las carreras de Ingenieros, agrónomos é Industriales establecidas en la Península.

Direccion general,

Sr. don Pelayo Gonzalez de los Rios, Jefe honorario de Administracion, Caballero Comendador de la Real órden Americana de Isabel la Católica, Maestro profesional de Obras, Director general de las Escuelas.
Ldo. don Claudio André, Catedrático y Vice-Director.
Br. don Francisco Morales y Lopez, Caballero de la Real órden Americana de Isabel la Católica, Agrimensor público, Profesor mercantil, Catedrático y Secretario
Don Federico Gonzalez, Ayudante bibliotecario.
Dos escribientes.

Sres. Catedráticos.

Ldo. don Claudio André, Catedrático de Fisica y Química é interino de Historia natural.
Br. don Francisco Morales Lopez, idem de Geografia.
Don José Garcia de Arboleya idem de Geometría analítica
Don Bernardo del Riesgo, idem de Complementos de Algebra, Geometría y Trigonometría. (En comision en la Real Universidad).
Don Miguel Lopez, idem de conocimientos de materiales, montea aplicada y composicion de edificios.

- Don José María García de Haro. idem de Cosmografía, Pilotage y Maniobras.
 Don Enrique Poey, idem de Mecánica aplicada, interino.
 Don Baltasar Velazquez, idem de Historia del Comercio y principales artículos que son mas generalmente objeto de comercio, interino.
 Ldo. don José de Jesus Quintiliano Garcia, idem interino de agrimensura y arquitectura legal y Derecho internacional mercantil.
 Don Joaquin Emilio de la Cueva, idem interino de Cálculo diferencial y mecánica racional y en comision de complementos de Algebra, Geometría y Trigonometría.
 Don Andrés Maria de Foxá, idem interino de Geometría descriptiva y sus aplicaciones.
 Don Manuel Alvaro, idem interino de dibujo lineal, topográfico, arquitectónico, é hidrográfico.
 Don Roberto Escobar, idem interino de Topografía y Agrimensura.
 Don José Madurell. contratista y maestro práctico del taller de maquinaria,

Empleados.

- Don Manuel Gil, conserge-Bedel,
 Un portero,
 Dos mozos de oficio.

Jardin botánico.

Este establecimiento anexo á las Escuelas Profesionales se halla situado en los terrenos inmediatos á la Quinta de los Molinos.

Personal.

- Sr. D. Pelayo Gonzalez de los Rios, Director general de las Escuelas, Inspector del Jardin.
 Ldo. don Claudio André, Catedrático de las escuelas, Director científico.
 Don Faustino Erezurna. Jardinero mayor.
 Un jardinero portero y diez peones.

CUBA.

Director y Catedrático de Agrimensura legal, Ldo. don Juan B. Sagarra.

Catedrático de Topografía, Agrimensura teórico-práctica y Dibujo, don José María Villafañe.

Catedrático de Geometría descriptiva y mecánica aplicada y habilitada, don Juan Tito Visino,

Catedrático de conocimientos de materiales, su manipulación construcción montea aplicada, composición de edificios rurales y de 2.º orden, don Bruno García Ayllon.

Un escribiente.

Bedel y Conserge, don Rafael Blez.

Un portero y un mozo.

Escuela profesional de pintura y Escultura.

HABANA.

Catedrático de pintura, don Juan Francisco Cisneros y Guerreño, Director.

Catedrático de escultura, Don Augusto Ferran y Andrés.

Profesor de dibujo elemental, don Ramon Bear y Cuerno, Secretario.

Un escribiente auxiliar.

Don Ramon Perez, conserje.

Un portero y un mozo de oficio.

Instituto de segunda Enseñanza.

HABANA.

Suprimida la facultad de Filosofía en la Real Universidad Literaria de esta ciudad, por Real decreto de 15 de Julio de 1863, se creó en la misma fecha este Instituto de Segunda Enseñanza y de estudios de aplicación que verificó su solemne apertura el día 10 de Octubre del propio año, quedando constituido en la forma siguiente:

Director, Sr. D. Antonio Bachiller y Morales, Comendador de la Real y distinguida orden de Carlos III.
 Vice-Director, don Emilio Auber.
 Secretario, Doctor don Paulino Alvarez Aguiñiga.
 Dos escribientes, un Conserje, dos Bedeles, un Portero y un Mozo.

Señores Catedráticos.

Ldo. don Antonio Bachiller y Morales, Catedrático de Economía política y Legislación mercantil y Geografía estadística mercantil.
 Don Emilio Auber, idem de Historia natural.
 Doctor don Paulino Alvarez Aguiñiga, idem de Geografía descriptiva é Historia general y particular de España.
 Doctor don Fernando Paez, idem de Gramática latina.
 Doctor don Joaquin Garcia Lebreo, idem de Física y Química.
 Ldo. don Antonio María Tagle, id. de Ejercicios de análisis, Traducción latina y Rudimentos de lengua griega y ejercicios y traducción de la misma.
 Doctor don Jesus Benigno Galvez, idem de Retórica y Poética.
 Ldo. don Manuel Fernandez de Castro, Catedrático de Geometría y Trigonometría.
 Ldo. don José Luna y Parra, idem de Psicología y Lógica y Filosofía moral.
 Pbro. don Ramon Querol, Escolapio, idem de Doctrina cristiana é Historia sagrada.
 Don Cristóbal Mendoza, idem de idioma Inglés.
 Don Fulgencio Llorens, idem de idioma Francés.
 Don José Garcia Toledo, idem de Aritmética mercantil, Teneduría de libros, práctica de contabilidad y operaciones mercantiles.
 Don.....vacante de Gramática castellana.
 Don.....idem de Aritmética y Algebra.
 Don.....idem de Dibujo lineal, de adorno y figura.
 Ldo. Don Isaac Carrillo, Sustituto.
 Ldo. don Francisco María Navarro, Sustituto.

MATANZAS.

Director y encargado de la clase de Economía política y Legislación mercantil é industrial don José Quintin Surtate, Jefe honorario de Administración civil.

Asignaturas de Aplicacion y Segunda Enseñanza.

- Catedrático de Geometría y Trigonometría, Topografía, Agrimensura y Agrimensura legal y Vice-Director don Francisco Valdés y Rodríguez, Bachiller en Artes y Maestro de Obras.
- Catedrático de Aritmética y Algebra don Bernabé Maidagan Br. en Filosofía y Agrimensor.
- Catedrático de Historia natural y Agricultura, don Sebastian A. de Morales, Dr. en Medicina de la Escuela médica de Luisiana.
- Catedrático de Geografía é Historia, don Sixto Lima y Macías. Br. en Artes y Maestro de Instrucción primaria.
- Catedrático de Física y Química, don Emilio Villaverde, Ldo. en Medicina y Cirugía.
- Catedrático de Francés don Emilio Blanches.
- Catedrático de Inglés don Fernando Dominguez.

Asignaturas de Aplicacion.

- Catedrático de Dibujo lineal, don Leonardo del Monte.
- Catedrático de Teneduría de libros y Aritmética mercantil, don Salvador Condaminas Br. en Artes, Maestro de Instrucción Superior, Agrimensor y Perito mercantil.
- Catedrático de Mecánica industrial y Química aplicada, don Ramon María Estevez, Br. en Artes, Agrimensor y Perito mercantil.

Asignaturas de Segunda Enseñanza.

- Catedrático de Gramática castellana, don Juan de Melo, Br. en Artes y Maestro de Instrucción primaria,
- Catedrático de Latin don Pio Campuzano, Br. en Derecho.
- Catedrático de Retórica y Poética, don Juan Francisco Prieto, Ldo. en Medicina y Cirugía.
- Catedrático de Psicología lógica y Filosofía moral, don Antonio Martinez del Romero Br. en Filosofía.
- Catedrático de Griego, don Domingo Cartaya, Br. en Filosofía y Dr. en Medicina de la facultad de Paris.
- Catedrático de Aritmética elemental, don Ildefonso de Estrada y Zenea, Br. en Artes.
- Catedrático de Religion é Historia Sagrada Pbro. don Antonio Faus, Ldo. en Teología y Derecho Canónico.

Suplentes

Algebra, Geografía é Historia, Aritmética razonada, Elemental y Mercantil, Gramática castellana, Inglés, Francés, Latin y Religion don Eduardo Suzarte.

De Psicología Lógica y Moral, Griego, Física y Química, Historia natural, Geometría y Trigonometría, Mecánica industrial y Química aplicada Ldo. don Juan Casals.

Personal Administrativo.

Secretario interino don Ramon María Estevez, Catedrático de Mecánica industrial y Química aplicada.

Dos escribientes.

Conserje don José Simon y Blanco.

Bedel don Abraham Simon y Torres.

Un portero y un mozo.

PUERTO-PRINTEPE.

Personal administrativo.

Director, don José Delmonte Garay.

Vire-director, don Fernando Betancourt Betancourt.

Secretario, don Cristóbal Mendoza Durán.

Dos escribientes.

Un conserje, un portero y mozo de oficio.

Personal facultativo.

Don José Delmonte Garay, Catedrático de Geografía é Historia, y de Geografía y Estadística comercial.

Don Fernando Betancourt y Betancourt, idem de Economía política y Legislacion mercantil é industrial.

Don Cristóbal Mendoza Duran, idem de Física y Química y de idioma francés.

Don Manuel de Monteverde Bello, idem de Historia natural y agricultura.

Don Juan Manuel Garcia de la Linde, idem de Psicología, Lógica y Filosofia moral.

- Don José Antonio Pichardo Marquez, idem de Gramática latina y encargado interinamente de la cátedra de Gramática castellana.
- Don Joaquin Lando Estevez, idem de Mecánica industrial y Química aplicada.
- Don Eduardo Agramonte Piña, idem de Retórica y Poética.
- Pbro. don Pedro F. Almanza Viamontes, idem de Doctrina cristiana é Historia sagrada.
- Don Manuel Gomez Nogueras, idem de Geometría y Trigonometría, Topografía v Agrimensura y encargado interinamente de la cátedra de Aritmética y Algebra.
- Don Ladislao Fernandez Solórzano, idem de Dibujo lineal y topográfico.
- Don Oliverio Agüero Agüero, idem de principios de Aritmética.
- Don Federico Miranda Agramonte, idem de idioma inglés.
- Don Francisco Benavides Márquez, idem de lengua griega.
- Don Néstor Moynelo Armas, idem de Aritmética mercantil y Teneduría de libros.

CUBA.

Personal facultativo.

- Dr. don José Ramon de Villalon, Catedrático de contabilidad.
- Don Manuel R. Fernandez, idem de Aritmetica y Algebra.
- Dr. don Benito José Riera, idem de Física y Química.
- Don Francisco Losada, idem de Geometría y Trigonometría.
- Don Federico Garcia y Copley, idem de Geografía é Historia.
- Br. don Ambrosio Valiente, idem de Economía política.
- Dr. don José Antonio Alayo, idem de griego.
- Ldo. don Francisco Gonzalez Santos, idem de Retórica y Poética.
- Br. don Francisco Martinez Betancourt, idem de Gramática latina y castellana.
- Br. don Tomás Mendoza, idem de Historia natural.
- Pbro. don Francisco de P. Barnada, idem de Gramática latina y castellana.
- Pbro. don Ismael José Bestard, idem de Doctrina cristiana y Historia sagrada.
- Don Dario Crespo, idem de Dibujo.
- Don Rodrigo Rodriguez, idem de inglés.
- Don Vitaliano de J. Martinez, idem de francés,

Personal administrativo.

Director, Dr. don José Ramon Villalon.
 Secretario, Br. don Ambrosio Valiente.
 Idem interino, Don Tomás Mendoza.
 Dos escribientes de la Secretaría.
 Conserge, Br. don Ramon V. Armiñan
 Un bedel, un portero y un mozo.

Escuela Normal Elemental y Superior de la Isla de Cuba.

Colegio de las Escuelas Pias de Guanabacoa.

La fundacion de este Colégio data de 1857, los Padres Escolapios tienen á su cargo la Escuela Normal de la Isla, inaugurada el 19 de Noviembre del mismo año en que se estableció el colegio. Dicha escuela conservó el carácter de elemental hasta 1.º de Agosto de 1863 en que fué elevada á la categoría de Superior y posteriormente ha sido erigida en Central de la Isla, conforme á lo dispuesto en el Plan de Estudios vigente. En ella reciben su educacion profesional cuarenta y dos alumnos normales todos internos, cuyas plazas son costeadas por diferentes Ayuntamientos de la Isla, habiendo algunos mas, cuyas plazas las costean sus familias; ademas se dá la enseñanza á mas de doscientos niños externos, los cuales constituyen las escuelas prácticas elemental y superior.

Los ramos del saber á los cuales se dedican unos y otros alumnos respectivamente son: Catecismo. Historia Sagrada, Religion y Moral, Pedagogía teórica y práctica, Urbanidad, Lectura, Poligrafía, Gramática castellana, Retórica, Poética, Literatura, Aritmética, Algebra, Geometría, Cálculo mercantil, Teneduría de libros, Nociones de Agricultura, Industria y Comercio, Historia Universal, la de España y la de la Isla, Geografía general, Astronomía, Física, Química, Historia natural y Dibujo lineal con sus aplicaciones.

El Colegio posee bien provistos gabinetes de Física, Química é Historia natural, buenos aparatos para el estudio de la Cosmografía y una coleccion de instrumentos de Geometría y Agricultura.

El personal del Colegio se compone de los individuos siguientes:

- P. José Jofre de Maria Santísima, rector.
- P. Bernardo Collaso de la Concepcion, ex-provincial.
- P. Ramon Querol de la Virgen de Vallivana, vice-rector y profesor en el Colegio é Instituto Universitario de la Habana.
- P. Jaime Saurí de los Dolores, profesor en el Colegio y prefecto de las escuelas de niños.
- P. Francisco Clerch de la Concepcion, idem en idem y prefecto de las normales.
- P. Domingo Garcia de la Encarnacion, idem en idem.
- P. Domingo Fita de San Antonio, idem en idem.
- P. Casimiro Tornos del Cármen, idem en idem.

Ademas hay cuatro hermanos operarios, un conserje, un ayudante de Física, Química é Historia Natural y varios dependientes y criados para el servicio doméstico.

JARUCO.

Escuelas gratuitas.

- De varones, en Jaruco don Manuel Flores, director.
- De hembras, en idem doña Maria del Rosario Infante.
- De varones en San Antonio de Rio Blanco del Norte don Antonio Llana, director.
- De hembras id. doña Rafaela Nuñez de Piloto, interina.
- De varones en San Matias, don Emeterio Hernandez director.
- De varones en Caraballo, don José de Jesus Jordan, idem.
- De hembras en idem, doña Catalina Tremoleda de Jordan, idem interina.
- De varones en Aguacate, don Andrés Vazquez, idem.
- De hembras en idem, doña Dominga Martinei, idem.
- De varones en Jibacoa, don Márcos Antonio Garcia, idem.
- De varones en Guanabo, don José de la Boca Martinez, idem.
- De varones en Tapaste, don Guillermo Eloy Revuelta, idem.
- De hembras en idem, doña Maria de la Concepcion Orbis, idem.
- De varones en San José de las Lajas, don Félix Garcia Marron, idem.

De niñas en idem, doña Leocadia Llorente, idem.
De varones en Casiguas, don Gabriel Pedrera, idem.

GUANAJAY.

Colegio Superior de varones, don Dionisio Leprince, director y un ayudante.

Escuelas de Instrucción primaria.

De varones en idem don Felix Maria Calvo, director.
De niñas en idem, noña Merced Diaz, directora.
De varones en Guayabal, don Rafael M. Santisteban, director.
De idem en Bane, don José Maria Fernandez, idem.
De idem en Artemisa, don Francisco Valdés, idem.
De idem en Puerta de la Güira, don Pedro del Valle, idem.
De idem en Cayajavos, don Venancio Saenz de Rodríguez, idem.
De idem en Cabañas, don Pedro Abascal, idem.
De niñas en idem, doña Rafaela Romay, directora.
De varones en Vigia, don Valentin Estevez, director.
De varones en el Mariel, don Antonio Florit y Piris, idem.
De niñas en idem, doña Josefa Pereira, directora.
De varones en Quiebra Hacha, don Ramon Mateo de Rojas, director.

BAHIA-HONDA.

De varones, don Miguel Molins y Moré, director.
De niñas, doña Antonia Moya, directora.
De varones en San Diego de Nuñez, don Pedro de Veranes, director.
De niñas en idem, doña Adelaida Rivero, directora.
De varones en las Pozas, Br. don Antonio B. Gonzalez, director interino.
De niñas en idem, doña Dolores Pineda, directora,

SANTA MARIA DEL ROSARIO.

De varones en la Cabecera, don Toribio Arrocha, Preceptor.

De idem en Managua, don Diego Antonio Figueroa,
idem.

De niñas en idem doña Ana Llabres de Valero,
Preceptora.

De idem en Managua, doña Candelaria Bacallado,
idem.

SAN CRISTÓBAL.

Colegio superior de varones, don Ginés Escanaverino
de Linares, director.

Don Joaquin Lloret, ayudante.

Escuelas de Instruccion primaria.

De niñas doña Telesfora Fuentes, directora.

De varones en San Diego, don Antonio Moscoso, direc-
tor.

De idem en Paso Real, don Juan Bautista Barrios idem.

De idem en Palacios, don Cesáreo Luna y Quiroga,
idem.

De idem en Santa Cruz, don Juan Lorenzo Calvo,
idem.

De idem en las Mangas, don Francisco Antonio So-
brino, idem.

De idem en Candelaria, don Antonio Lopez Betan-
court, idem.

De niñas en idem, doña Josefa Castillo, directora.

GUINES.

Colegio municipal de Instruccion primaria superior,
don Federico Bísso, director.

Don Feliciano Ferraez, ayudante.

Escuelas de Instruccion primaria.

De varones don Francisco Suarez, director.

De idem don Ricardo Zamora Pinos, idem.

De idem en Guara, don Alejandro Acosta, idem.

De idem en Melena, don Pio Morejon.

De idem en San Nicolás, don José Pelosa, idem.

De idem en Nueva Paz, don Lorenzo San Félix y
Pelaez, idem.

De idem en Alacranes, don Juan Francisco Martinez,
idem.

De niñas en idem, doña Fidelina Zamora, directora
De varones en la Union don Rafael Cepero y Castellanos, director.

De idem en Madruga, don Eusebio Lopez y Villavicencio, idem.

De idem en Pipian, don Pedro Luichora, idem.

De idem en Catalina, don Manuel Salazar y Becerra,
idem.

BEJUCAL.

Colegio superior de varones, don José Calilles, director.
Don Luciano de Lara y Pazo, ayudante interino.

Escuelas municipales.

De niñas, doña Teresa de Jesus Barata de Dulzaides,
directora.

De varones en Batabanó, don Juan Oliver y Mayor
idem.

De niñas en idem doña Susana Martinez, idem.

De idem en idem, doña Rosario Sanchez.

De varones en Quivican, don Antonio Saez Ordoñez.

De idem en la Salud, don Cayetano Ortiz y Morán.

De idem en San Antonio de las Vegas, don Joaquin
Cuervo y Perez, idem.

Privados.

De niñas en Bejucal, doña Concepcion Franceschi
de Velarde.

GUANABACOA.

De varones en Guanabacoa La Asuncion, don Francisco
Pereda, director.

Idem idem de S. Ramon, don Andrés Bell-ver, idem.

De niñas idem Sta. Isabel, doña Catalina Torres, di-
rectora.

Idem idem La Asuncion, Hermanas de la Caridad.

De varones en Regla, don Eduardo Fernandez, director.

Idem idem don Bernardo P. Esverel, id,

De niñas id. doña Severina de la Torre, directora.
 Idem idem doña Leonides Batista, id.
 De varones en S. Miguel del Padron, don José Sanchez, director.
 Idem idem don Rafael de la Torre, id.
 Idem en Pepe Antonio, don Francisco Martin Perez, director.
 Idem en Bacuranao, don Manuel Quijano, id.
 Idem en Cojimar, don Simon Espriu, id.

Privadas ó particulares.

De varones de S. Francisco de Paula, don Benito Luis Jorje, idem
 Idem idem Metódica, don Pedro Maria Montaner, id.
 De niñas idem Ntra. Señora de los Desamparados, doña Maria del Cármen Perez, directora.
 Idem idem Ntra. Sra. la Bella, doña Josefa Incera de Maruz, idem.
 Idem idem Ntra. Sra. de los Dolores, doña Dolores Fleuri, idem.
 Idem idem Purisima Concepcion, doña Petrona Torres, idem.
 De varones en Regla, don Manuel J. Hervello, director.
 Idem idem don Juan Urbano Blandino, id.
 De niñas en Bacuranao, don Francisco Quijano, director.

SANTIAGO.

Colegio superior de varones, don Antonio J. de Tagle, director y un ayudante.
 Idem de niñas, doña Josefa Bello de Oliva, directora.
 Idem idem particular, doña Andrea Ladron de Guevara de Tagle, id.
 De varones Wajay don Domingo Lopetegui, director.
 Idem Calabazar, don José Francisco Rodriguez, id.
 De niñas, doña Matilde Alvarez, directora.
 De varones en el Cano, don José Cabello, director.
 De niñas doña Maria Regla Fiallo, directora.
 De varones en Bauta, don José de la Luz Gonzalez, director.
 De niñas idem doña Petra Yanez de Jurado, directora.
 De varones Guatao, don Pablo Carreras, director.

SAN ANTONIO.

Escuelas gratuitas de la jurisdiccion.

- Una de Instruccion primaria Elemental y Superior de varones, don José Rodriguez de la Vega, director.
 De niñas doña Carlota Pelaez de Rodriguez, directora.
 Güira. Una de varones, don Juan Pasau Lopez, director.
 Idem id. de niñas, doña Tomasa Irail de Pasan, directora,
 Alquizar. Idem de varones, don José Pasau y Lopez, director.
 De niñas idem doña Antonia Pereira de Sierra, directora.
 Vereda. Idem de varones don Fernando Pellon, director.
 De niñas idem idem doña Isabel Alvarez, directora.
 Seiba. Idem de varones, don Cesáreo Luna y Quiroga, director.
 Idem de niñas, vacante.
 Caimito. Idem de varones, don Ramon Naya y Mier, director.

COLON.

- Don Ricardo Quintiliano Garcia, director del Colegio superior de esta villa.
 Don Alejandro Llovet, ayudante del mismo.
 Don Eugenio Ledon, director de la escuela municipal de la misma.
 Doña Damiana Valdés, directora de la de niñas.
 Don Antonio Lopez Arenosa, profesor de la de párvulos.
 Doña Maria Francisca de Lora, directora de una escuela particular.
 Don José Senarega, director de la escuela municipal en Roque.
 D. Vicente Rueda, id. id. en Bemba.
 Doña Angela Torres de Villada, id. id. id.
 Don Guillermo Fernandez, id. id. id.
 Don Antonio Casas, id. id. en Tomeguin.
 Don Miguel Senarega, id. id. en Mostacilla.
 Don José Fermin Caballero, id. id. en Corral falso.
 Doña Paula Josefa Gonzalez, id. id. id.
 Don Narciso Salgado, id. id. en Hanábana.
 Don Juan de Dios Pardo, id. id. en Jagüey grande.
 Ldo. don Juan José Turbiano, id. id. en Palmilas.
 Don Juan Crisóstomo Cigarroa, id. id. en Macagua.

SAGUA LA GRANDE.

- Escuela Municipal de Instrucción Primaria superior titulada de Sto. Domingo para varones vacante.
- Idem idem de Instrucción Elemental para varones titulada del Santísimo Salvador. don Facundo Gonzalez, director.
- Idem Municipal de Instrucción primaria elemental para niñas, titulada de Ntra. Sra. de los Angeles, doña Angela G. Benitez, directora.
- Idem Municipal de Instrucción primaria elemental para niñas. titulada de Ntra. Sra. de las Mercedes, doña Rosa Mombrún de la Portilla, directora.
- Idem particular de Instrucción primaria elemental para niñas, titulada el Porvenir, doña Antonia Callero de Nodarse, directora.
- Colegio particular de Instrucción primaria elemental y superior titulado de San Fernando para varones, don Manuel Hernandez Echerri, director.
- Escuela particular de Instrucción primaria elemental para varones titulada de Sta. Isabel, don Facundo Gonzalez, director.
- Idem Municipal de Instrucción primaria elemental para varones, don Antonio Amiell, director, en Amaro Cifuentes.
- Idem Municipal de Instrucción primaria elemental para niñas, doña Rosalia Montalvo de Amiell, directora en Cifuentes.
- Idem Municipal de Instrucción primaria elemental para varones, don Justo German Martinez, director en Ceja de Paolo.
- Idem Municipal de Instrucción primaria elemental de niñas, doña Josefa Punto de Martinez, directora en idem.
- Idem Municipal de Instrucción primaria elemental de varones, don José Enrique, director en Santo Domingo.
- Idem Municipal de Instrucción primaria elemental para varones, don José Dolores de Úrdaneta, director en Calabazar.
- Idem Municipal de Instrucción primaria elemental para varones, don Narciso Valdés Blanco, director en Viana.
- Idem Municipal de Instrucción primaria Elemental para varones, don Pedro S. de Alvarez, director en Quemado de Güines.
- Idem Municipal de Instrucción primaria elemental, para varones, don Tomás del Rio, director, en Jiquiabo.

MATANZAS.

- Superior de varones, don Mariano Dumas Chancel, director.
 Don Claudio Dumas y Franco, vice idem.
 Don Dámaso Oliva, ayudante.
 Idem idem de San Claudio, don Estéban de Cárdenas
 y un ayudante
 Idem idem de San Carlos, Pbro. don Francisco del Castillo,
 director y don Joaquin Hernandez, vice.
 Idem idem San Pedro, don Manuel Ceballos, director y un
 ayudante.
 Idem idem de San Bernabé, vacante la direccion: un ayu-
 dante.
 Superior de niña: de Santa Cristina, doña Quirina Garcia de
 Peirano y una ayudanta.
 Idem idem de Ntra. Sra. de las Mercedes, doña Manuela
 Roque de Escobar, idem idem.
 Idem idem de la Purísima Concepcion, doña Francisca
 Cárdenas de Tio, idem idem.

Escuelas particulares.

- La Empresa de varones, don Antonio Guiteras, director y
 varios ayudantes.
 El Siglo de idem, la direccion vacante: un ayudante.
 Ntra. Sra. del Rosario de niñas, doña Maria de Regla Val-
 dés y una ayudanta.
 El Progreso de varones, don Fernando Dominguez, di-
 rector.
 Ntra. Sra. del Amor Hermoso de niñas, doña Maria del Pi-
 no Peñate, directora.
 Ntra. Sra. del Cármen idem, doña Clara Franco de Dumas
 y una ayudanta.
 Sta. Teresa idem, doña Juana Gonzalez de Franquet, id. id.

Escuelas de Patronato.

- La de Ventosa de varones, costeada por don José Tomás
 Ventosa: don Francisco Pascual director y un ay udante.
 Sta. Isabel de niñas, costeada por la Diputacion Eco nómica,
 doña Dolores Hernandez, directora.
 Casa de Beneficencia ó Colegio de niñas pobres, sostenida
 por los fondos de la Junta de Caridad y Beneficencia,
 doña Juana Birnes, idem.

Escuelas rurales.

Partido de Sta. Ana.—San Vicente, don José Maria Ordoñez, director.

Idem del Limonar.—Don Ignacio Garcia, idem.

Idem del Cabezas.—Don Estéban de Cárdenas, idem.

Idem de Seiba Mocha.—Don Jacinto R. del Sol, idem,

Escuelas de patronato en los partidos rurales.

Partido de Sabanilla.—Esta es subvencionada por el ilustre Ayuntamiento, don José Escay, director.

Idem de Sta. Ana, cuarton de la Cidra.—De niñas sostenida por la Sra. doña Maria Antonia Madan de Alfonso, doña Dominga Garcia, directora y una ayudanta.

Idem de San Julian de Capadocia.—De varones sostenida por doña Maria Antonia Madan de Alfonso, don Isidro Berto, director y un ayudante.

PINAR DEL RIO.

De varones, don José Vidal y Velazquez, director.

Idem don Blás Sandrino id.

Idem don Francisco Busquet, id.

De niñas doña Manuela Alfonso, directora.

Idem dona Rosa Martel, id. id.

Idem doña Francisca Arellano, id, id.

De varones don Valentin de la Puebla, director, en Consolacion del Sur.

Don Luis Febles, id. id.

Don Ambrosio Herrera, id. id.

Don Ambrosio Villarte, id. id.

De niñas doña Antonia Zambrana, directora.

De varones don Santiago Abascal, director en San Juan.

Don Francisco A. Regalado, id id.

Don Agustin Cestil, id. id.

De niñas doña Ana Maria Abascal directora,

De varones don Manuel Morales, director, en Guanés.

Idem. don Joaquin Estafet, director, en Mántua.

Idem don Enrique Barrientos, director en Baja.

Idem don Silverio Sanchez, director, en Consolacion del Norte-

VILLA CLARA.

- Superior de San Ildefonso, don Joaquin Anido, director.
 Pia de San Juan Bautista, don Francisco Boada, idem.
 De niñas de Santa Clara, doña Ana A. Cardona, directora.
 De varones en la Esperanza, don Eligio Machado, director.
 De hembras de idem, doña Teresa Chaves, directora.
 De varones de San Juan de las Yeras, don Julian Losada y Leon, interino.
 De idem de Niguas, don José Maria Riquelme, director.
 De idem de Nicaragua, don Juan N. Farias y Oberto, interino.

TRINIDAD.

- Superior de varones de San Juan Nepomuceno, don José Invernó, director y don Francisco F. Zerquera, ayudante.
 Elemental de id. id., don Cipriano de Zerquera, director.
 Idem de niñas de la Santísima Trinidad, doña Felicia B. Cook, directora.

Privadas.

- Idem de varones blancos de San José de Calasanz, don José Carrera, director.
 Idem idem del Espíritu Santo, don Alejandro M. y Pablo, director.

Elementales de varones.

- En Casilda don Lucas Velarde, Santa Elena.
 En Palmarejo vacante, San Pedro.
 En Rio de Ay, don Lino Campestany, San Juan de Dios.
 En Guinia, don Sebastian Lopez, Ntra. Sra. del Rosario.
 En Sipiabo, don Solonich, San Francisco de Paula.
 En idem privada, don Felipe Cuadra, director.

CIENFUEGOS.

- Una Escuela Municipal situada en la calle de la Santa Cruz, don Aristides Vasseur, director interino,

Escuelas municipales.

- De varones, en la calle de Santa Elena, don Francisco Gispert, director.
- De idem, en la calle de Velasco, don Luis Ramos, idem.

Privadas pero con subvencion del ayuntamiento para admitir niñas pobres.

- Una en la calle de Velasco, doña Luis Dehin, directora.
- Una en el Paseo de Vives, doña Mariana de la Cruz Prieto, idem.
- Una en la calle de Horruitiner, doña Sofia Agüero de Vesseaur idem.
- Una en la calle de San Carlos, doña Concepcion Grudos, idem.

Escuela privada de varones.

- Una en el Paseo de Vives, don Amelio de Luis y Valor Reyes, director.
- Una en la calle de Horruitiner, don Benjamin Hidalgo, id.
- Una en la calle de San Carlos, don Jesus Prados, idem.

Incompletas de varones.

- Una en la calle de Clouet, don Laureano Amargos, director.
- Una en la calle de San Fernando, don Carlos Toledo, idem.

Privadas de niñas sin subvencion.

- Una en la Plaza de la Iglesia, doña Rafaela Gonzalez, directora.

Incompletas de niñas.

- Una en la calle de Santa Elena, Teresa Martinez de Lasparra, directora.

En el campo Municipales de varones.

- Una en Palmira, don Tomás Nonell, director.
- Una en Cartagena, don Antonio Hernandez, idem.
- Una en las Lajas, don Eduardo Rodriguez Veitia, idem.
- Una en Camarones, don Manuel Muñiz y Garcia, idem.
- Una en Aimaú, don Antonio Viosca, idem.

Municipales de niñas.

- Una en Palmira, doña Manuela Benites de Quijano, directora.
- Una en las Lajas, doña Maria Arrieta, idem.
- Una en Cartajena, doña Maria Aparicio y Valdes, idem.

SANTI-ESPÍRITUS.

Escuelas municipales.

- La Asuncion de niñas, doña Luisa Martinez de Rosenó, directora y dos auxiliares.
- Idem del Pilar idem, doña Andrea Madrigal idem y un auxiliar.
- San Francisco de varones, don Mariano Marin, director y dos auxiliares.
- De la Caridad para idem, don Miguel Cabrera, idem y un auxiliar.
- De Jesus Nazareno idem, don Félix Garaita, idem y un auxiliar.
- Idem de adultos, don Antonio Zamora Meneses, idem.
- San Eugenio de Ciego de Avila, don Isaias Sanchez, idem.
- Idem de San Antonio Abad del Jibaro, don José Luis Soriano, idem.
- San Ignacio de Loyola en Banao, don Antonio Evias y Contreras, idem.
- De San José en Arroyo Blanco, don Teófilo del Pino, id.

Escuelas privadas de varones.

- Colegio de Santa Isabel, don Luis Rosenó, director.

Idem de Santa Teresa de niñas, doña Josefa Abreu, directora.

Idem del Cármen, doña Josefa Barquero, idem.

Idem de los Dolores, doña Maria del Pilar Arias, idem.

Idem del Rosario, doña Ana de Jesus Valdivia, idem.

Real Colegio del Corazon de Maria, dirigido por los Padres de la Compañía de Jesus.

Otro del Corazon de Jesus, á cargo de las Hermanas del Corazon de Jesus.

Otro á cargo de las mismas para niñas pobres en la casa de Beneficencia.

REMEDIOS.

Escuela primaria superior, don Pedro Salavarría, director.

Primer ayundante don Fernando Ruiz.

Segundo idem don José del Castillo.

Escuela municipal don José Salavarría, director.

Idem idem don Faustino Güel, idem.

Idem de niñas, doña Cármen de Castro, directora.

Idem idem, doña Honorina Grehan, idem.

Particular de niñas, don Justo Parrilla, bajo la inspeccion de su esposa doña Dolores Serrano.

Escuela municipal de niños en Moron, don Sabás Sabalia, director.

De niñas en idem, Margarita Guerra, directora.

Escuela municipal de niños en Caibarien, don José Alonso, director.

De niñas en idem, doña Lutgarda Fleites, directora.

De niños en Taguabon, don Francisco Riveron, director.

De niñas en idem, doña Francisca Rojas, directora.

Escuela municipal de niños en Guaracabulla, don José Garcia, director.

De niñas en idem, doña Juana Hernandez, directora.

Escuela municipal de niños en Yaguajay, don Antonio Soto, director.

Escuela municipal de niños en Mayajigua, vacante.

Escuela particular en Camajuaní cuarton de Juantijibe, vacante.

Idem idem en Tagnayabon, don Carlos Estrada, director.

NUEVITAS.

Una de varones, don Miguel Nuñez, director.

Otra de idem, don Benito Font, idem.

Una de niñas, doña Quintina Perez, directora.

Una de varones en Mayanabo, don Joaquin Borrero, director.

Otra de niñas, doña Rita del Pino, directora.

CUBA.

Instrucción primaria superior de varones, don José Ramón de Villasaná, director.

Idem elemental, don Vicente Martínez, idem.

Don Miguel Ángel González, idem.

Don Federico Pérez, idem.

Don Pedro Artigas, idem.

Don Vicente Martínez, hijo, idem.

De niñas, doña Catalina Acosta, directora.

Doña Virginia Marty, idem.

Doña Inés Ballester, idem.

De varones en Palma Soriano, don Juan Infante de Porte, director.

De idem en el caserío de Socapa, don Juan Mafe, idem.

De idem en el Caney, don Prisciliano Espinosa, idem.

De idem en el Cobre, don José Trinidad Ferrer, idem.

De hembras en idem, vacante.

Costeadas por la Real Sociedad Económica.

De varones en Cuba, don José Benito Roldán, director.

Don Santiago Midera, idem.

JIGUANÍ.

Colegio de instrucción primaria superior, don Gregorio Uria, director y un ayudante.

Escuela de niños, director vacante, y ayudante don Pedro Tamayo.

Idem de niñas, doña Isabel Merchan, directora.

Escuela de niños en Baire, don Agustín Bayó, director y desempeñada interinamente por don Miguel de la Guardia.

Idem de niñas, doña Manuela Pérez, directora.

Escuela de niños en Santa Rita, don Vicente Garriga, director.

TUNAS.

De varones, don Diego Félix Milanés, director.
De niñas, vacante.

BARACOA.

De varones, don Cayetano C. y Borges, director.
Particular de idem, don Juan Suarez y Garcia, idem.
De niñas, doña Dolores Leandro Garcia, directora.
De varones en el partido de Cabacú, don Casiano E. Lores, director.

BAYAMO.

Superior de varones en Bayamo, don Tomas Portuondo, director y dos ayudantes.
Elemental de idem, don Antonio Bello, idem idem.
De varones en Cauto del Embarcadero, don Bernardo Milanés, director.
De idem en Guisa, don José Cosme Fernandez Roman, Director.

GUANTÁNAMO.

De varones, don Antonio Benitez Correoso, director.
De idem don Buenaventura Saavedra, idem.
De idem, don Ismael Céspedes, idem.
De idem, don Antonio Guia, idem.
De idem, don Julian Portillo idem.
De idem, don Eligio Mendez, idem.
De niñas, doña Fé Espar de Rodriguez, directora,

De idem, doña Amalia Mena de Camallonga, idem.
 De ídem, doña Virginia Dihius de Paulino, idem.
 De idem, doña Amalía Cavaillon de Munier, ídem.

HOLGUIN.

Superior de varones, don Manuel Borjes y Navarro, director.
 Idem idem, don Antonio Aguilera y Aguilera, subdirector.
 Idem idem, don Eladio Lafita y Sosa, pasante 1.º
 Idem idem, don Roque Guerra Valerino, idem 2.º
 Superior de niñas, doña Candelaria Herrera, directora.
 Idem idem, doña Concepcion Uríbarri, ayudanta.
 Idem idem, Br. don Manuel Hernandez Perdomo, auxiliar.
 Cacocum de varones, vacante.
 Guabasiabo idem, don José Joaquin Fajardo y Rivas,
 director.
 Fray Benito idem, don Abrahan Portuondo y Olazagasti,
 idem.
 Gibara idem, don Luis Alvarez Pays, idem.
 Idem de niñas, doña Teresa Vialle de Urgelles, directora.
 Gibara-Auras de varones, don Pablo Batista Reinaldo, di-
 rector.
 Yariguá Yarey de idem, don Francisco de la Hedeza y
 Navarro, idem.
 Maniabon Velasco, de idem, don Antonio Riera y Garcia,
 idem.
 Mayarí de idem, don Antonio Alcalá y Rodriguez, idem.
 Idem privada de niñas, doña Altagracia Inarra de Leite
 Vidal, directora.
 Barajagua idem de varones, don José Antonio Garces, di-
 rector.
 Tacámara Camasan idem idem, don Lucas Beltran, idem.
 Yareyal idem idem, don Rafael Gonzalez, idem.
 Gibara Desmajagua idem idem, don Rafael Izquierdo y
 Gonzalez, idem.

Real Sociedad Económica de Amigos del País.

CUBA.

NOTA HISTORICA.

Esta Corporacion fué erigida por Real Cédula de 13 de Setiembre de 1787, recaida al memorial de fundacion fecha 2 de Noviembre de 1785 presentado para su debido curso al Gobernador Capitan á guerra de la Ciudad, don Nicolás de Arredondo, por el Dr. don Francisco Mozo de la Torre, Dean de la Sta. Iglesia Catedral, don Francisco Griñan y don Pedro Valiente Regidores de su Ayuntamiento, comisionados por los sesenta vecinos que se habian reunido para establecerla, formando los Estatutos con arreglo á los de la Sociedad Económica Matritense en lo adaptable; y reorganizada en 15 de Octubre de 1847 conforme á los Estatutos de la Económica de la Habana; quedando desde entonces dividida para sus trabajos en las tres secciones que establece el art. 23 de Agricultura y Estadística, Comercio é Industria popular y de Historia, cuyos primeros presidentes fueron respectivamente los amigos don Juan de la Cruz Salazar, don Antonio Vinent y Ferrer y don Pedro Celestino Salcedo: en esa fecha estaba constituida en siete secciones; Agricultura, Comercio, Poblacion, Educacion, Industria, Beneficencia y Minería, 175 presidian los Sres. don Juan de la Cruz Salazar, don Antonio Vinent y Ferrer, don Joaquin Eizaguirre, don Hiario Cisneros Saco, don Manuel de Granda, don Ricardo Maria Bell y don Miguel Storch. Fueron primer director el Dr. Mozo de la Torre mencionado y primer secretario don José Fernandez de Granda. Durante el período de existencia que cuenta ha sufrido el personal notables alteraciones; padecido algunas vicisitudes y cifra como una de sus mejores épocas del pasado la del Gobierno del Excmo. Sr. D. José Santos de la Hera, eficacísimo y entusiasta Presidente, que dió calor y proteccion á todos los proyectos favorables á la institucion, presentados por algunos fervorosos y constantes Amigos del País. Tiene por alquiler local propio para sus secciones y dependencias, estas son una Biblioteca, un Museo de los tres reinos que se está formando. De sus fondos sostiene tres escuelas gratuitas para niños blancos, una de ellas para señoritas y un alumno pensionado en los estudios de Agricultura en Gembloux.

Tiene además una imprenta y periódico diario titulado *El Redactor* y se prepara para la publicación de sus memorias.

Presidente.

El Excmo. Sr. Gobernador civil del Departamento.

Socios de mérito.

- Sr. don Blas Osés, Magistrado.
- Sr. Ldo. don Juan Bautista Sagarra, Director de la Escuela Profesional.
- Sr. Marqués de Villaitre.
- Sr. don José Ramon de Villalon, director del instituto.

Sócios de honor.

- Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. don Fray Cirilo de Alameda y Brea, Cardenal Arzobispo de Toledo.
- Sr. don Anacleto Buelta.
- Excmo. Sr. don Cayetano Urbina y Daoiz, Teniente General de los Ejércitos nacionales.
- Excmo. é Ilmo. Sr. Marqués de O-Gavan.
- Excmo. Sr. don José Gutierrez de la Concha, Teniente General de los Ejércitos nacionales.
- Excmo. Sr. don Antonio Maria Claret y Clará, Arzobispo.
- Excmo. Sr. don Carlos de Vargas, Mariscal de Campo de los Ejércitos nacionales.
- Sr. Ldo. don Silverio Jorin.
- Sr. Pbro. don Tristan de Jesus Medina.
- Excmo. é Ilmo. Sr. don José de la Cruz Castellanos.
- Sr. Conde de Pozos Dulces.
- Sr. don Diego José de la Torre, Catedrático decano de Jurisprudencia en la Universidad Literaria.
- Sr. don Nicolás Gutierrez, director de la Academia de Ciencias médicas.
- Sr. Ldo. don José Antonio Saco.
- Sr. don Felipe Poey, Catedrático de la Universidad literaria.

Sóctos corresponsales.

- Pbro. don Tomás Ubierna, en la Habana.
 Teniente Coronel don Nicolás Dominguez, en la Habana.
 Ldo. don Antonio Bachiller y Morales, en id.
 Dr. don José Ignacio Rodriguez, id.
 D. Manuel Fernandez de Castro, en id.
 Dr. don José Maria de la Torre, id.
 Ldo. don Vicente Villar, en id.
 Don Francisco Perozo y F. en id.
 Ldo. don Benigno del Monte, en id.
 Ldo. don Nicolás Sterling, en id.
 Ldo. don Cárlos Donoso Cortés, en id.
 Don Emilio Auber, en id.
 Ldo. don José Maria Dau,
 Ldo. don Serafin Massana, en id.
 Ldo. don Antonio Antonio de Ecay, en id,
 Oidor, don Teodoro Guerrero, en id.
 Ldo. don Andrés Stanislas, en id.
 Dr. don Vicente A. de Castro, en id.
 Ldo. don Miguel Barbarrosa, en id.
 Don Enrique de Arantave, en id.
 Ldo. don José Maria Casals, en Matanzas.
 Ldo. don Domingo del Monte, en id.
 Dr. don Sebastian Alfredo de Morales, en id.
 Don Idefonso Estrada y Zenea, en id.
 Don Manuel Pressas, en id.
 Don José Quintin Suzarte, en id.
 Dr. don José Sixto Bobadilla, en Cárdenas,
 Ldo. don Lino Campos, en id.
 Ldo. don Pedro Alcántara Tosca, en Sagua la Grande.
 Don Manuel G. de Noriega, en id.
 Ldo. don Isidoro Castiñeira, en Cienfuegos.
 Ldo. don Fernando Escobar, en id.
 Don José Frias y Cintra, en Trinidad.
 Don José Antonio Cortés, en id.
 Ldo. don Wenceslao Garcia, en Viilaclara.
 Don Eduardo Machado, en id.
 Ldo. don Juan Bautista Soler, en Santi-Spíritus.
 Ldo. don Félix Ferran, en id.
 Ldo. don Francisco Javier Balmaseda, en Remedios.
 Don José Leon Albernaz, en id.
 Don Francisco de la Torre, en id.
 Marqués de Sta. Lucía, en Puerto-Príncipe,

- Ldo. don Carlos Varona de la Torre, en id.
 Ldo. don Manuel Monteverde.
 Ldo. don Ignacio Agramonte, en id.
 Ldo. don Francisco de Iraola, en id.
 Ldo. don Francisco Pichardo, en id.
 Ldo. José Agramonte, en id.
 Ldo. don Baltasar Ramon Izaguirre, en Manzanillo.
 Ldo. don Carlos Manuel de Céspedes, en id.
 Ldo. don Francisco Tamayo Fleites, en id.
 Don Manuel Ecay, en id.
 Pbro. don Diego José Batista, en Bayamo.
 Br don Delfin Aguilera, en Holguin.
 Don Manuel Borjes, en id.
 Don Santiago Dellundé, en Jiguaní.
 Don Federico Barandiarán, en id.
 Ldo. don José Policarpo Columbié, en Baracoa.
 Don Felipe Cuza, en id.
 Pbro. don José Trinidad Rodriguez, en Guantánamo.
 Don Juan Laugier, en id.
 D. Miguel Ortiz, en Puerto-Rico.
 Teniente Coronel don Juan Manuel Abarca, en Madrid.
 Don Antonio Vinageras, en id.
 Don José Antonio Yaumur, en Barcelona.

SOCIOS NUMERARIOS.

Seccion de Agricultura y Estadística.

- Ldo don Benito J. Riera,
 Don José Moría Rodriguez.
 Don Miguel Gonzalez Bravo.
 Don Manuel Portuondo Bravo.
 Don Ruperto Ulecia Ledesma.
 Don Rafael Duany y Valiente.
 D. Antonio Alvarez de Toledo.
 Ldo. don Diego de la Tejera y Pilóna.
 Don Pedro Galo.
 Ldo. don Luis Guerra,
 Don Antonio Giró.
 Ldo. don Lucas Giron.
 Dr. don Francisco Mancebo.
 Don José Camilo Hechavarría.
 Ldo. don Urbano Sanchez Hechavarría.
 Don Lorenzo Bou.
 Don Pedro Acosta de Mena.

Dr. don Luis Martin y de Castro.
 Ldo. don Leopoldo Augusto de Arteaga,
 Don Asencio Mijares.
 Don Tomás Mendoza.
 Don José Romeu.
 Don Francisco de Borja Casero.
 Don Antonio Puente Flores.
 Don José María Bravo y Soria.
 Don Manuel Miranda y Cotilla.
 Ldo. don Alfredo Kindelan.
 Don Manuel de la Torre,
 Don Francisco Correoso.
 Don Andrés Corsino Villalon.
 Ldo. don Eusebio Faustino Capaz.
 Ldo. don Lino Sanchez Cisneros.
 Don Juan Kindelan
 Don Diego Lopez de Quintana.
 Marqués de Yarayabo.
 Don José Marchesi.
 Ldo. don José Maria Portuondo Bravo.
 Don Andrés Romero.
 Don Juan Robert.
 Don Asensio de Asensio.
 Don Sebastian Gonzalez.
 Don Salvador Palaí.
 Don José Barrera.
 Don Ignacio Martinez Caro.
 Don Francisco Javier Fernandez.
 Don Enrique Sagebien.
 Don Juan Boudet.
 Don Juan José Colas.
 Don Benigno Blez.
 Don Bernardo Hechavarria.
 Don Antonio Antomarchi.
 Don Adriano Daudinot.
 Don Antonio Norma.
 Don Alfonso de Pons.
 Don Carlos Miyares Hierrezuelo.
 Don Carlos Dranguet.
 Don Ernesto de Defaise.
 Don Eleuterio Cisneros.
 Don Felipe Veranes.
 Don Félix Tejada.
 Don Francisco de Paula Portuondo.
 Don Gaspar Betancourt.
 Don Hipólito E. Daudinot.
 Don Ignacio Boudet,

Ldo. don José Trinidad Delgado.
 Don Juan Veranes.
 Don Justo Bisbé.
 Don Julio Miranda.
 Don Martín Viscay.
 Don Manuel del Castillo.
 Don Manuel Agüero y Alvarez.
 Ldo. don Pablo Rueda.
 Don Pedro Sanz.
 Don Ramon Hechavarria y Mancebo.
 Don Víctor de Rochas.
 Don Vicente Portuondo Mustelier.
 Don Juan Erasmo Bressler.

Seccion de comercio é industria popular.

Don Eligio Ros.
 Don Magin Robert.
 Don Manuel Bolivar.
 Ldo. don Francisco de P. Bravo.
 Don Pedro Maria Cardona.
 Don Francisco Padró.
 Don Juan Bernardo Bravo.
 Marqués de Villaytre.
 Don Juan Rey.
 Don Juan Tarrida.
 Don Manuel Márquez.
 Don Salvador Ros.
 Don Urbano Ros.
 Don Mariano Vaillant y Giró.
 Don Pedro Ferrer y Landa.
 Don Pedro María de Agüero.
 Don Francisco Gonzalez Santos Ugarte.
 Don Joaquin Miranda y Cotilla.
 Don Francisco Javier Vidal.
 Don Pedro Boudet Gonzalez.
 Marqués de Palomares.
 Don Gabriel Badell.
 Don Santiago Vincent.
 Don Juan Francisco Collazo.
 Don José Antonio Peralta.
 Don Emiliano del Castillo.
 Don Santiago Gandarias.
 Don Emilio Ducoureau.
 Don Manuel Jacas.
 Don Francisco Griñan.

- Don Carlos Fernandez Célis.
 Don Luis Despaigne.
 Don Gabriel Ferrer.
 Don Agustin Bestard.
 Don Jorge Nariño.
 Don Julio Frenard.
 Don Euríspides Escoriaza.
 Don Samuel B. Morris.
 Don Ignacio Pujols.
 Don José Mainer.
 Don Luis Maria Duffoureg.
 Don Emilio Sarlabous.
 Don Tomás Brooks.
 Don Juan Manuel de la Cruz.
 Don José Bueno y Blanco.
 Don Pablo Badell.
 Don Vicente Noroña.
 Don Ventura Hernandez
 Don Emilio Agostini.
 Don Miguel Fernandez Célis
 Don Manuel Griñan y de la Cruz.
 Don Maximiliano Martinez.
 Don Francisco Sarret.
 Don Rafael Fabra.
 Don Juan Domingo Stable.
 Don José Griñan y de la Cruz.
 Don Juan Bolivar y Girón.
 Don Gaspar Rodes.
 Don Francisco Geli.
 Don Francisco Alvarez y Villalon.
 Don Bernardo Ilisástegui.
 Don Agustín Granda y Castillo.
 Don Antonio Hernandez.
 Don Buenaventura Martinez.
 Don Cratilio Guerra.
 Don Célsa Mestre.
 Don Carlos Daguese.
 Don Diego de Moya.
 Don Emiliano Martinez.
 Don Ernesto Barbastro.
 Don Erasmo Reigueiferos.
 Don Eduardo Martinez.
 Don Estéban L. Miniet.
 Don Emiliano Dager.
 Don Emilio Schmit.
 Don Gabriel Junco.
 Don Hernan Cortés.

Pbro. don José Dolores Giró.
 Don Enrique Nuiry.
 Don José Faurest
 Don José Galofré.
 Don Jaime Lapuente.
 Don José Maria Portuondo Mustelier.
 Don José Maria Arriaga.
 Don Joaquin Corominas.
 Don José Riera y Fabre.
 Don Lino Horruitinell.
 Don Mariano Puente y Villalon.
 Don Lorenzo S. Valerino.
 Don Miguel Giró é Ibarra.
 Don Manuel Fresneda y Bucarely.
 Don Narciso Ochoa.
 Don Octavio Salazar.
 Don Pablo Guereca.
 Don Pablo Vallouhrat.
 Don Pedro Maria Gonzalez.
 Don Rafael Valiente.
 Don Rafael Tejada.
 Don Salvador Benitez.
 Don Tomás Padró,
 Don Victoriano Leite Vidal.

Seccion de Historia.

Ldo. don Juan Bautista Sagarra.
 Don Manuel de Jesus de Peña.
 Ldo. don Hilario Cisneros Saco.
 Ldo. don Gonzalo Villar.
 Ldo. don Pedro Celestino Salcedo.
 Don José Ramon de Villasana.
 Ldo. don Francisco Sorzano.
 Don Juan José Caula.
 Don Jaime Padró.
 Ldo. don Sebastian Amabile.
 Ldo. don Joaquin Mariano Manzano.
 Don Francisco Losada.
 Don Miguel A. Gonzalez.
 Don Juan Sarret y Capello.
 Don Manuel Arnaz.
 Don Juan Foch.
 Ldo. don Pedro Maria Villar.
 Don Francisco de Miranda.

- Don José Antonio Perez.
 Ldo. don Vicente Justiz.
 Ldo. don Antonio Camilo Diaz,
 Ldo. don José Loreto Espino.
 Don José Andrés Puente
 Pbro. Ldo. don José Maria Gonzalez.
 Don Manuel Ramon Fernandez.
 Don José Maria Villafañe.
 Don Antonio Benitez Calzado.
 Don José Joaquin Hernandez.
 Don Francisco Dufonog.
 Pbro. don Ismael José Bestard.
 Don José Maria Portuondo Barceló.
 Ldo. don Rafael Tamayo Fleites.
 Ldo. don Joaquin Fernandez Célis.
 Dr. don Rafael Espin.
 Dr. don Fernando Rosillo.
 Pbro. don Francisco de Paula Barnada.
 Don Juan Bautista Giró.
 Pbro. don Pedro Guerra.
 Don Manuel Navarro y Villar.
 Don Juan Tito Vicino.
 Don Bruno Garcia Ayllon.
 Dr. don José Antonio Alayo.
 Don Manuel Odio.
 Don Antonio Martinez Valerino.
 Don Darío Crespo Quintana.
 Don Federico Garcia Copley.
 Don Félix Rodriguez de Mena.
 Pbro. don Amador de Jesus Milanés.
 Don Miguel Carballo.
 Don Manuel Beola.
 Don Estéban Schelton.
 Don Federico Hechavarria.
 Don Francisco Baralt.
 Don José Duany y Ferrer.
 Don Martin Navarro.
 Don Rafael Salcedo y Cuevas.
 Ldo. don Pedro C. Salcedo y Cuevas.
 Prebendado don Benigno Merino y Mendi.
 Don Antonio Maria Canalejo.
 Pbro. don Valentin José Rubio.
 Pbro. don Tomás Ubierna.
 Pbro. don Juan Tomás Martinez.
 Don Manuel de Loresecha.
 Don Andrés Vaillant y Giron.
 Don José Maria Aviles.

Don Miguel Bou.
 Don Octaviano Herrera.
 Don Juan Vernacis.
 Don Vitaliano de Jesus Martinez.
 Don Pedro de Moya.
 Ldo. don Rafael Duarte.
 Don Eligio Bueno.
 Dr. don Gerardo Vilardell.
 Don Francisco Hechavarría y Diaz.
 Don Ramon Puente.
 Ldo. don Rafael Gonzalez Asencio.
 Ldo. don Diego Gutierrez.
 Don Nicolas Perez y Mauri.
 Don Agustin Fernandez de Granda.
 Don Buenaventura Bargalló.
 Don Eliseo Martinez.
 Don Francisco García de Luna.
 Don Francisco Muz de la Torre.
 Don Herácleo García.
 Don José Cots.
 Ldo. don Jorge Giró.
 Pbro. don José J. Brioso.
 Don Juan Miguel Portuondo.
 Don Lino Fernandez Valerino.
 Don José Maria Garriga.
 Don Lino Perez y Garay.
 Don Pantaleon Escudero Juarez.
 Don Prudencio Casamayor.
 Don Ramon Sanchez de Soto.
 Don Ramon C. Caamaño.
 Don Ramon Ibarra.
 Don Timoteo Valdor.
 Don Tomás Martinez Betancourt.
 Don Tomás Gabino Jardines.
 Don Pablo Mustelier.
 Pbro. don José Ramon de la Peña.

Empleados de la Sociedad.

Don Carlos Sanchez, Bibliotecario.
 Don José Cayetano Garzon, Estacionario.
 Un diligenciero de la Sociedad.

Profesores de las Escuelas.

Doña Carmen Vila de Puente.
 Don José Benito Rolan.
 Don Santiago de Medero.

Diputaciones Económicas.**MATANZAS.**

Director, Sr. Coronel don Agustín Ibarra.
 Don José Matías Jentis, censor.
 Don Antonio Almendro, contador.
 Don Ambrosio C. Sauto, Tesorero.
 Don Antonio del Campo.
 Don Diego Antonio de Fuentes.

Biblioteca pública.

Costeada por la referida diputación económica, director
 don Ildefonso Estrada y Zenea.
 Un estacionario,

BAYAMO.

El Teniente Gobernador; presidente.
 Ldo don Ramon Céspedes, director.
 Don Manuel Grau, vice director.
 Ldo. don Estéban Estrada, ceusor.
 Don José Feliu, tesorero.
 Ldo. don Manuel Yero, secretario,
 Ldo. don Juan Sanchez Izaguirre, secretario.

Socetos.

Pbro. Dr. don Diego José Batista.
 Don Juan Martínez Torres.
 Don Manuel Ramírez Infante.
 Ldo. don Joaquín Ibañez.
 Ldo. don Jorge C. Milanés,

Don Fernando de Palma.
 Don Nicolás Mahy y Leon.
 Don Juan Bautista Mendieta.
 Ldo. don Jorge Tamayo.
 Ldo. don Francisco Esteban Tamayo Gonzalez.
 Don Peregrin Saumell,
 Don Francisco Vicente Aguilera.
 Don José Antonio Milanés.
 Don Manuel Céspedes.
 Don José Catalan, corresponsal en Barcelona.

Juntas de Aprendizaje.

GUANABACOA.

El Teniente Gobernador, presidente.
 El Cura párroco, vocal.
 El Subdelegado de medicina y cirugía, idem.
 Don Manuel Carcasés, idem.
 Don José F. Goberna, idem.
 Regidor don Eduardo Barroso, secretario.

SANTA MARIA DEL ROSARIO.

El Teniente Gobernador, presidente.
 El Cura párroco, vocal.
 Administrador de Rentas jubilado, don Juan Bautista A-
 zanza, idem.
 Don Dionisio Nuñez, idem.
 Don Lorenzo Romero, secretario.

GUINES.

El Teniente Gobernador, presidente.
 El Cura párroco, vocal.
 Dr. don Francisco Habá, idem.
 Regidor Ldo. don Pedro Antonio Becerra, idem.
 Ldo. don Martín Mortes, idem.
 Don Carlos Elcid, idem.
 Don Santiago Sastre y Arango, secretario.

JARUCO.

Este ramo está á cargo de la Junta de Caridad, segun el art. 2.º del decreto del Gobierno Superior civil de 22 de Diciembre de 1856.

SAN CRISTÓBAL.

El Teniente Gobernador, presidente.
 El Cura párroco, vocal.
 Regidor don Luis Blain, idem.
 Don Miguel Tors, idem.
 Don Braulio Valdes, idem.
 Ldo. don Francisco J. Bara, idem.
 Don Federico Verdes, secretario.

MATANZAS.

El Excmo. Sr. Brigadier Gobernador, presidente.
 Don Francisco de Jimeno, vocal.
 Dr. don Manuel Aguabella, idem.
 Ldo. don Pedro Hernandez Morejon, idem.
 Ldo. don José Miguel Angulo, idem.
 Don Ildefonso Estrada y Zenea, vocal secretario,

CUBA.

El Excmo. Sr. Gobernador civil del departamento, presidente.
 El Alcalde municipal, vicepresidente delegado.
 Don Joaquin Manzano, delegado de la junta.
 Don Manuel Castillo Hechavarría, vocal.
 Don Lino Guerra, idem.
 Don Antonio Valiente y Duany, idem.
 Don Eusebio Faustino Capaz, secretario.

HOLGUIN.

El Teniente Gobernador, presidente.
 El Cura párroco, vocal.
 Regidor don Francisco Frexes y Ferrer.
 Don Fernando Montes de Oca y Ramirez.
 Don Andrés Maies Bolivar.
 Don Francisco Rondan Rodriguez.

Agrimensores públicos.

GUANABACOA.

Don Mariano Carles.
Don José Rosel,

MATANZAS.

Don Bernabé Maidagan.
Don Modesto del Portillo.

CÁRDENAS.

Don José Lopez Martinez.
Don Francisco Quian.

PINAR DEL RIO.

Don Diego Salazar y Hernandez.
Don Miguel de Noda.
Don Roque Cuni.

MÁNTUA.

Don Manuel Valdés Brito.

GUINES.

Don Cayetano Bango y Prado, reside en la Union de Reyes,
partido de Alacranes.

TRINIDAD.

Don José Ignacio de Zayas y Urquiola.
Don Julio Bastida y Tardío.

CIENFUEGOS.

Don José Nadal.

Don Ciriaco Frias,
Don José Alvarez.

SANTIAGO,

Don José Maria Riech.
Don José Lopez Trigo, en el Calabazar.

BEJUCAL.

Don José Víctor Figueras y Lastra.

VILLA CLARA.

Don Juan de Dios Gatorno.
Don Mariano Larralde.

REMEDIOS.

Don Andrés del Rio.
Don José Leon Albernas.
Don Teodosio Montalvan,
Don José Manuel de Rojas.
Don Jesus Maria de la Peña,
Don Juan Bautista Carrion.
Don Agustin Infiesta.

SANTI-SPÍRITUS.

Don Mariano Urive,
Don Fermin de Silva:
Don Manuel Maria Zamora.
Don Avelardo Meneses.

SAGUA LA GRANDE.

Don Rodrigo de Bernardo y Estrada.
Don Francisco Morna Angueira.
Don Gregorio Escandon.
Don Basilio Angueira.

CUBA.

Don Eleuterio Cisneros.
 Don Francisco Alvarez Villalon.
 Don Rafael Murillo, de hacienda.
 Don Juan de la C. Martinez, de marina,
 Don Pedro Valverde,
 Don Silverio Romeu.
 Don Benigno Bles,
 Don Felipe Aguirre.
 Don Francisco Reina.
 Don Miguel Lonlé.
 Don José Maria Villafañe.
 Don Onofre Valverde.
 Don Francisco Romeu.

GUANTÁNAMO.

Don Enrique Lescaille.
 Don Anastasio Meusiguac.

JIGUANÍ.

Don Francisco Puentes.

MANZANILLO.

Don Carlos Segrera Barriga, de Hacienda.
 Don Francisco Suástegui y Fajardo.

BARACOA.

Don Casimiro Espalter.
 Don José Ramon Prida.

BAYAMO.

Don Fermin de Zayas,
 Don Jesus Figueredo,

HOLGUÍN:

Don José Antonio Artigas y Avila, subdelegado.
Don Francisco Romeu y Pecora.

Subdelegados de Medicina y Cirugía.

Dr. don Ramon Lucio Chaple, subdelegado principal en el departamento Occidental.

HABANA.

El mismo Sr. Subdelegado principal.
Ldo. don Manuel Roig Bravo, en el tercer distrito.
Ldo. don Antonio Cairo, en el cuarto idem.
Dr. don Francisco Zayas, Horcon y Cerro quinto idem.
Ldo. don Gerónimo Bucelo, Jesus del Monte quinto idem.
Ldo. don Justino Valdés Castro, Puentes Grandes, Quemados y Villanueva.
Ldo. don Antonio Valdés, Regla, sexto distrito.

GUANABACOA.

Ldo. don Antonio de los Reyes Gavilan, interino.

GUANABO Y BACURANAO.

Dr. don Félix Herrera.

SANTIAGO DE LAS VEGAS.

Ldo. don Valentin Suarez, interino.

SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Ldo. don Francisco Hernandez y Perez, interino.

BEJUCAL.

Don vacante.

BATABANO.

Ldo. don Domingo Ferrer.

CANO.

Ldo. don Pedro Fernandez de Velasco.

CÁRDENAS.

Doctor don Antonio Garcia Ortega.

COLON.

Ldo. don Francisco Cruzet.

ALACRANES.

Doctor, don Amadeo Desgrottes.

CONSOLACION DEL SUR.

Ldo. don Antonio Suarez.

MACURIJES.

Ldo. don Antonio Portela.

CIENFUEGOS.

Doctor don Francisco Pujals.

SANTA ISABEL DE LAS LAJAS.

Doctor don Juan Orfila.

JARUCO.

Ldo. don José Manuel de Elosua.

GUINES.

Doctor don Francisco Havá

NUEVA PAZ.

Ldo. don Antonio Pons.

GUANAJAY.

Ldo. don Luis Portela.

GUIRA DE MELENA.

Ldo. don Elias Ortega.

ALQUIZAR.

Ldo. don Domingo Fernandez Cuba.

SAN ANTONIO.

Ldo. don Ramon Hernandez, interino.

BAHIA HONDA.

Ldo. don José Maria Sepúlveda.

MATANZAS.

Doctor don Tomás Pintado.

LIMONAR.

Ldo. don Florencio Tapia.

CABEZA.

Ldo. don Antonio Fernandez de Velasco.

SANTA ANA.

Ldo. don Francisco de P. Grima.

CORRAL NUEVO.

Ldo. don Joaquin Urbano.

PINAR DEL RIO.

Ldo. don Joaquin Quiles.

REMEDIOS.

Ldo. don Juan Francisco del Rio.

SAGUA LA GRANDE.

Doctor don Alejandro Lágargett.

CIFUENTE AMARO Y CALABAZAR.

Doctor don Francisco Antonio Garcia.

QUEMADOS DE GUINES,

Ldo. don.....vacante.

VEREDA NUEVA.

Ldo. don.....vacante.

CEJA DE PABLO,

Ldo. don.....vacante.

SAN NICOLAS.

Ldo. don.....vacante.

ESPERANZA Y SAN JUAN DE LAS YERAS,

Ldo. don Dionisio Perez.

VILLA CLARA.

Ldo. don José Agustín Varona.

SANTI-SPÍRITUS.

Doctor don Luis José de Cepeda,

TRINIDAD.

Ldo. don José de Frias y Cintra.

PUERTO-PRINCIPE.

Ldo. don José Ramón Boza, interino.

Profesores de Medicina y Cirugía.

DEPARTAMENTO OCCIDENTAL.

HABANA.

Primer distrito.

- Dr. don Fernando González del Valle, Teniente Rey 12.
 Dr. don Antonio Caro, O'Reilly 77.
 Dr. don Estéban González del Valle, idem 52.
 Dr. don Luis Cowley, Teniente Rey 62.
 Dr. don Manuel Romualdo Blanco, Aguiar 23.
 Dr. don Mariano de Comas de Planellas, Amargura 51.
 Dr. don Miguel Pons y Guimerá, Obrapia 98.
 Dr. don Ambrosio González del Valle, Aguacate 120.
 Dr. don Raimundo Castro, Habana 53,
 Dr. Francisco Coronado, idem 121.
 Dr. don Tomás Placencia, Cuba 86.
 Dr. don Emilio Montes, idem 63.
 Dr. don Cristóbal Durán, Aguiar.
 Ldo. don Eduardo Jordana, Empedrado 33.
 Ldo. don Juan Jiménez Forcá, Habana 112.
 Ldo. don Luis Varona, Teniente Rey 12.
 Ldo. don Eduardo Cotilla, Cuarteles 3.
 Ldo. don Valentín CATALÁ, O'Reilly 14.
 Ldo. don José Matilde Sansores, idem 39,

- Ldo. don Antonio Utrera, Teniente Rey 77.
 Ldo. don Faustino Sirven, Empedrado 31.
 Ldo. don José Redondo, Obispo 18.
 Ldo. don Ramon Vionet, Tejadillo 35.
 Ldo. don Juan Manuel Fernandez, idem 22.
 Ldo. don Florencio Villuendas, Compostela.
 Ldo. don Miguel Bellido de Luna, O'Reilly 14.

Habilitados para ejercer la profesion.

- Don Luis de la Calle, Lamparilla 59.
 Don Juan G. Havá, idem 59.
 Don Eduardo Le-Riverend, O'Leilly 46.
 Don Julian Galuzo, Lamparilla 52.
 Don Jacobo Wilson, Cuba 21.
 Don Antonio Díaz Albertini, Habana 111.
 Don Carlos Velot, O'Reilly 18.

Sugundo distrito.

- Dr. don Rafael Agustin Cowley, Damas.
 Dr. don Pedro Martinez Sanchez, Villegas 113.
 Dr. don Antonio Oliva, idem 111.
 Dr. don José Maria Trugillo, Aguacate 55.
 Dr. don Isidro Cordovés, Sol.
 Dr. don Nicolás José Gutierrez, Oficios 64.
 Dr. don Manuel Sanchez Bustamante, Sol 79.
 Dr. don Atanasio Valdés, Cuba 122.
 Dr. don Antonio Mestre, Paula 26.
 Dr. don Carlos Bernal, Damas 18.
 Dr. don Juan Bautista Cañizares, Sol.
 Dr. don Vicente Castro, idem 26.
 Dr. don Francisco Coronado, Cuba.
 Dr. don Cayetano Garviso, Sol,
 Ldo. don Francisco Obregon, Santa Clara 37.
 Ldo. don Antonio Gaytan, no ejerce, Habana 130.
 Ldo. don Juan Cisnero, idem 160.
 Ldo. don Félix Maria Martin, Cuba 116
 Ldo. don Manuel Donoso, idem 145.
 Ldo. don Mariano Rodriguez, idem 75.
 Ldo. don Juan Manuel Prieto, Sol 45,
 Ldo. don Pedro de Terres y Diaz, Jesus Maria 52.
 Ldo. don Claudio André, idem 87.
 Ldo. don Francisco de P. Muñoz, idem 96.
 Ldo. don José Caneda, no ejerce, idem 23.
 Ldo. don Andrés Diaz, Merced,

Ldo. don Domingo Félix Caballero, Picota 50,
 Ldo. don Julian Córdoba, Luz 46.
 Ldo. don Francisco Ruz, Villegas 99.
 Ldo. don Casimiro Saez, Luz 68.
 Ldo. don Ramon Luis Miranda, Aguiar 134:
 Ldo. don Gonzalo Jorin, Oficios.

Habilitados.

Don Vicente Hernandez, Sol 12.
 Don David Masnata, San Ignacio 104.

Tercer distrito.

Dr. don Ramon Piña y Piñuela, no ejerce, Manrique 39.
 Dr. don José Ramos, idem.
 Dr. don Félix Giral, Campanario 33.
 Dr. don Ramon Gonzalez Palacio, idem 23.
 Dr. don José Monterresi, idem 113.
 Dr. don Juan José de Hevia, Perseverancia 29.
 Dr. don José de Luz Hernandez, Industria 19.
 Dr. don Rafael Cortés, Concordia 39.
 Dr. don Felipe Francisco Rodriguez, San Miguel 163.
 Dr. don Guillermo Diaz, idem 43.
 Dr. don Federico Horstman, Aguila.
 Dr. don Guillermo Michelena, Galeano 40.
 Ldo. don Antonio Cairo, Salud 77.
 Ldo. don Pantaleon Machado, idem 26.
 Ldo. don Juan de la Torre, idem 36.
 Ldo. don Manuel Roig, Barcelona 2.
 Ldo. don Joaquin Larrua, Galeano 60.
 Ldo. don Joaquin Zuazo, idem 74.
 Don Rafael Valdés, Campanario 90.
 Don Juan Bruno Zayas, Campanario 142.
 Don Francisco de P. Zarza, Campanario 121.
 Don José Maria Sanchez, Aguila 98.
 Don Julio Zúñiga, Aguila, 105.
 Don Joaquin Fermin Ugarte, Industria, 113.
 Don Luis Le-Roy, Prado, 70.
 Don Rafael Hondares, Industria 164.
 Don José Suarez Romay, Dragones, 23.
 Don Carlos Javier Govantes, Dragones 92.
 Don Antonio Romay, Ancha del Norte, 148.
 Don Francisco Deu y Gonzalez, Virtudes 10.
 Don José Blás Chaple y Montiel, Gervasio 170,
 Don Vicente Benito Valdés, Gervasio 102.

Don Manuel Gandul, S. Rafael 33.
 Don Ignacio Montalvo, Neptuno 57.
 Don Pablo Sala, Neptuno 179.
 Don Gabriel Maria Garcia Neptuno 64.
 Don Juan de Dios Garcia, San Miguel 51.
 Don Benito Bermudez, Galeano 76.
 Ldo. don Emiliano Nuñez, Manrique 59.
 Ldo. don Joaquin Garcia Lebrede, S. Nicolás 17.
 Ldo. don Pedro Auber, Galeano 67.
 Ldo. don Bernabé Corres, Industria 138.

Habilitados para ejercer la profesion.

Don Felipe de la Vega, Lealtad 36.
 Don Luis Rey, Neptuno 40.
 Don Juan B. Landeta, Amistad 69.
 Don Jorge Diaz Albertini, Dragones 108.
 Don Maximiliano Galan, Campanario 59.
 Don Joaquin Valdés Zayas, Galeano 78.

Cuarto distrito.

Dr. don Ramon Lucio Chaple, Reina 105.
 Dr. don Leonardo Figueroa.
 Dr. don Santiago Regueira, Suarez 88.
 Ldo. don Manuel Loreto Chaple y Montiel, Leina 105.
 Ldo. don Pablo José Fernandez, Estrella 60.
 Ldo. don Luis José Marquez, Estrella 113.
 Ldo. don José Torralbas, S. Nicolás 157.
 Ldo. don Juan J. Fajardo, Sitios 123.
 Ldo. don Manuel Arrufat, Maloja 26.
 Ldo. don Miguel Gordillo, Príncipe 121.
 Ldo. don Tomás Lazo de la Vega, Gloria 81.
 Ldo. don Luis J. Granados, Revillajigedo 77.
 Ldo. don Sebastian Ricoy, Factoria 80.
 Ldo. don Tomás Mateo Govantes, Aguila 164.
 Ldo. don Cleto Diaz Acebedo, Corrales 50.
 Ldo. don Manuel Fontcuberta, Suarez 135.
 Ldo. don Francisco Castells, Figuras.
 Ldo. don Juan Tomás y Vilar, Reina 71.
 Ldo. don Francisco Maymó, Rayo.
 Ldo. don Andrés Piedra, Hotel Cabrera.
 Ldo. don Manuel Flores, Príncipe 130.

Habilitados para ejercer la profesion.

Don Federico Galvez, Reina 91.

Quinto distrito Horcon y Cerro.

- Dr. don Francisco Zayas, Real del Cerro 524.
 Dr. don José María Morillas, Calzada del Horcon 306.
 Dr. don José de la Rosa Sierra, Castillo 14.
 Ldo. don Justino Valdés Castro, Real del Cerro, 737.
 Ldo. don Agustin Valdés Sanchez, Calzada del Horcon
 499.
 Ldo. don Pedro N. Caballero, Calzada del Horcon 479.
 Ldo. don Rafael Fleitas, Calzada del Horcon 336.
 Ldo. don Joaquin Gonzalez, Estevez 23.
 Ldo. don Federico Cuevas, Calzada del Cerro 442.
 Ldo. don Francisco Regueira, Príncipe 501.
 Ldo. don Pedro Hernandez.

Habitados para ejercer la profesion.

- Don Mariano Estrada, Calzada del Cerro 505.
 Don Carlos Finlay, id.

Quinto distrito Jesus del Monte.

- Ldo. don Plutarco M. Brito.
 Ldo. don Gerónimo Bucelo, Calzada Real 469.
 Ldo. don Eduardo Cisneros Calzada Real 359.
 Ldo. don Pablo Herrera, Calzada Real 324.
 Ldo. don Juan B. Pujol, Calzada de Luyanó.

PUESTES GRANDES, QUEMADOS Y MARIANAO.

- Ldo. don Ramon Nazario Chaple y Montiel, Calzada Real
 de Marianao.
 Ldo. don Justo Rodriguez Crespo, Calzada de los Quemados.
 Ldo. don Eugenio Gonzalez, Calzada de Marianao.
 Ldo. don Pedro Perez.

Sexto distrito Regla.

- Ldo. don Antonio N. Valdés.
 Ldo. don Antonio Aragon.
 Ldo. don Santiago Lluria.
 Ldo. don Sebastian Hernandez.
 Ldo. don Lorenzo Bento.

GUANABOA.

Ldo. don Antonio de los Reyes Gavilan.
 Dr. don Juan Garcia Zamora.
 Ldo. don Gerónimo Gonzalez.
 Ldo. don Juan José Rosell.
 Ldo. don Pedro Ruz.
 Ldo. don Juan N. Valdés.
 Ldo. José A. Párraga.
 Ldo. don Juan N. Pelosa.
 Ldo. don Juan Maria Diaz Casanova.
 Ldo. don Ambrosio Moreno.
 Ldo. don Manuel Miranda.
 Ldo. don Juan N. Valdés Valenzuela.
 Ldo. don José Jesus Gutierrez.

GUANABO Y BACURANAO.

Dr. don Félix Herrera.

SANTIAGO DE LAS VEGAS.

Ldo. don Valentin Suarez.
 Dr. don Manuel Francisco Entralgo.
 Ldo. don Juan Tomás Roig.
 Ldo. don Zacarías Doval.
 Ldo. don José de los Dolores Ponce y Abrantes, Arroyo-
 Naranjo.
 Ldo. don Eduardo Morillas. en id.

SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Ldo. don Francisco Hernandez y Perez, Subdelegado inte-
 rino.
 Ldo. don Joaquin Andrade. en Managua.
 Ldo. don Manuel Maesa, en id.

BATABANÓ.

Ldo. don Domingo Ferrer.
 Ldo. don Manuel de Cepedo.
 Ldo. don Pedro Galis y Menendez:

CANO.

Ldo. don Pedro Fernandez de Velasco.
Ldo. don Gregorio Saez y Perez, Cirujano de segunda clase.

CÁRDENAS.

Dr. don Antonio Garcia y Ortega.
Dr. don José Lorenzo Hévia.
Ldo. don Dionisio José Saez.
Ldo. don Patrocinio Frexa.
Ldo. don Miguel Bravo y Senties.
Ldo. don Juan Coraza y Fiol.
Ldo. don José Manuel Nuñez.
Ldo. don Matías Valdés y Amate.
Ldo. don Agustin Santomé
Ldo. don Guillermo de la Fuente.
Ldo. don Agustin Alcarraz.
Ldo. don Juan Codina y Mer.

COLON.

Ldo. don Francisco Cruzet, en Colon.
Ldo. don Joaquin Plana, en id.
Ldo. don José Sotero Figueroa, en id.
Ldo. don Guillermo de la Fuente, en Palmillas.
Ldo. don Juan Rodriguez de Herrera, en id.
Ldo. don José A. Reines, Ingenio Serafina.

ALACRANES.

Dr. don Amadeo Des Gotes, en Bolondron.
Ldo. don Juan de Dios Dehne, en id.
Ldo. don José Espárrago y Cuellar, en id.
Ldo. don Buenaventura Sigola, en id.
Ldo. don José Francisco Suarez, en Alacranes.
Ldo. don Manuel Coroalles, en idem.

CONSOLACION DEL SUR.

Ldo. don Antonio Suarez.
Ldo. don Emilio Estafer.
Ldo. don José Oreste Cheroni.
Ldo. don Francisco Pedrola.

Ldo. don Eduardo Fontanilla.
 Ldo. don Angel Calejo.
 Ldo. don José Polanco.

MACURIJES.

Ldo. don Antonio Portela.
 Ldo. don Leon Inchaustegui.
 Ldo. don Miguel Rivas y Boes.
 Ldo. don Francisco Fernandez Puertas.
 Ldo. don Luis Costales.

CIENFUEGOS.

Dr. don Francisco Pujals.
 Ldo. don Isidro Casteiñeira. y Cintra.
 Ldo. don Rafael Saborido y Ruiz.
 Ldo. don Benigno Viurrini y Rodriguez.
 Ldo. don Ramon Mazarredo v Corneille.
 Ldo. don Ricardo O-Bourtre y Palacio.
 Ldo. don José Martinez Gordon.
 Ldo. don José Maria Morado.
 Ldo. don Emilio Hossart, habilitado.
 Ldo. don Rafael de la Peña, en Palmira.
 Ldo. don Juan Buch y Vicente, en id.
 Ldo. don Blás Ariza, en Camarones.
 Ldo. don Pablo Hondares, en Cumanayagua.
 Ldo. don Pedro Sanchez, en Cumanayagua.

SANTA ISABEL DE LAS LAJAS Y CARTAGENA.

Dr. don Juan Orfila, en las Lajas.
 Dr. don José Galan y Ramos, en Cartajena.
 Dr. don Juan Bautista Seel, en la Lajas.

JARUCO.

Ldo. don José Manuel Elosúa, en Jaruco.
 Ldo. don Estéban Navea, en idem.
 Ldo. don Guillermo Delam, en San Antonio Rio Blanco del Norte.
 Ldo. don Federico Zamora, en Carballo.
 Ldo. don Juan Biada, en idem, habilitado.
 Ldo. don Ricardo Arregui, en San José de las Lajas.
 Ldo. don Francisco Cabrera, en idem.

GUINES.

Dr. don Francisco Habá.
 Ldo. don Nicolás M. de San Pedro.
 Ldo. don Patricio Sarmiento.
 Ldo. don Manuel Maria Carretero.
 Ldo. don José Maria Llorens.
 Ldo. don Felicito Rossier, en Corral Nuevo.
 Ldo. don José G. de los Rios, en San Nicolás.
 Ldo. don Andrés Pisano, en Madruga.

MUEVA PAZ.

Ldo. don Antonio Pons.
 Ldo. don Francisco Serapio de la Cruz.
 Ldo. don Nicolás de los Rios.
 Dr. don Próspero Denis y Ramirez.

GUANAJAY.

Ldo. don Luis Portela.
 Ldo. don Antonio R. Gonzalez.
 Ldo. don Eusebio Conde.
 Ldo. don Francisco Pagés.
 Ldo. don Rafael Armenteros, en Banes.
 Ldo. don Pedro Artelles, en Artemisa.
 Ldo. don Francisco Castro, idem.
 Ldo. don Francisco Maria Ruiz, en idem.
 Ldo. don Miguel Gironi, en Quiebra Hacha.
 Ldo. don Francisco Ramos y Vazquez, en Cabañas.

GUIARA DE MELENA.

Ldo. don Elías Ortega.
 Ldo. don Francisco de la Torre.
 Ldo. don Pedro Bermudez.
 Ldo. don Felipe Carlos Ayala.
 Ldo. don Bartolomé Betancourt.
 Ldo. don Antonio Abad Fernandez.

ALQUIZAR,

Ldo. don Domingo Fernandez Cuba,
 Ldo. don Pablo Ibañez.

SAN ANTONIO DE LOS BAÑOS.

Ldo. don Roman Hernandez, interino.
 Ldo. don Juan Eluappi.
 Ldo. don Ramon Martinez.

BAHIA HONDA.

Ldo. don José Maria Sepúlveda.
 Ldo. don José Joaquin Raveiro.
 Ldo. don Ramon José del Valle, en las Pozas.
 Ldo. don Ignacio Zavala, en San Diego de Nuñez.

MATANZAS.

Dr. don Tomás Pintado, Manzano 52.
 Dr. don Bonifacio Carbonell, Rio 80.
 Dr. don Antonio Escoto, Manzano 61.
 Dr. don Guillermo Pintado, Vera.
 Dr. don Joaquin Valentin Riera, Contrera 91.
 Dr. don Juan Marqués, Calzada de Tirry 58.
 Dr. don Manuel Ginart, Gelabert 68.
 Dr. don Manuel Zambrana y Navio, idem 82.
 Ldo. don Juan Luis Gomez, Rio 88.
 Ldo. don Benito Manresa, Manzano 68.
 Ldo. don Pablo Isidoro Berdugo, Contrera 39.
 Ldo. don Joaquin Sosvilla, Riela 54.
 Ldo. don Manuel Lopez Malet, Gelabert 107.
 Ldo. don Diego Jimenez, Riela 103.
 Ldo. don Francisco Casal, Manzano 4.
 Ldo. don Manuel Carrera y Barrera, Rie 43.
 Ldo. don Agustín Pinto, Contrera 94.
 Ldo. don Manuel Aguabellas, idem 148.
 Ldo. don Nicolás Galo, idem 22.
 Ldo. don José Gerónimo Estéban Lorach, Gelabert 92.
 Ldo. don Domingo Cartalla, Riela 83.
 Ldo. don Pedro Maria Cartalla, Rio 65.
 Ldo. don José Maria Prieto, idem 104.

LIMONAR Y GUAMACARO.

Ldo. don Florencio Tapia.
 Ldo. don Alejandro Biart, en el Coliseo.

CABEZAS.

Ldo. don Antonio Fernandez de Velasco.
 Ldo. don Felipe Govin.
 Ldo. don Tomás Guerrero y Bombalier.
 Ldo. don Domingo Valdés Malzar, en Ceiba Mocha.
 Ldo. don Márcos Diaz, en la Sabanilla.
 Ldo. don Agustin Quesada, en idem.
 Ldo. don Marcelino Pacheco, en idem.
 Ldo. don José Maria Casabuena, en idem.

SANTA ANA.

Ldo. don Francisco de P. Grima.
 Ldo. don José Frias Jimenez y Lopez.
 Ldo. don José Isidoro Coloma.
 Ldo. don Eusebio Julian Nuñez.
 Ldo. don Juan Desmes, en la Guanábana.
 Ldo. don Francisco Justiniani.

CORRAL NUEVO.

Ldo. don Joaquin Urbano.
 Ldo. don Enrique Delmas.

PINAR DEL RIO.

Ldo. don Joaquin Quiles.
 Dr. don José Maria Llopiz.
 Ldo. don José Trinchería.
 Ldo. don Enque Rubio.

REMEDIOS.

Ldo. don Juan Francisco del Rio.
 Dr. don Cayetano Sanchez.
 Ldo. don Pedro Elizalde.
 Ldo. don Francisco Maria Jimenez.
 Ldo. don Bernardino Mendez.
 Ldo. don Agustin Rojas.
 Ldo. don Francisco Normand.
 Ldo. don Miguel Bru.
 Ldo. don Ramon Castella.

SUGUA LA GRANDE.

Dr. don Alejandro Lagargett.
 Dr. don Sarvelio Sangreo.
 Dr. don Joaquin Fabregas.
 Dr. don Gerónimo Figueroa.
 Dr. don José Maria Cortés.
 Dr. don Pedro Pastorell y Rosas.
 Dr. don Pablo Bargayó.
 Dr. don Miguel Ladounia.
 Dr. don Ciriaco Navarro.
 Dr. don Baldomero Delgado.
 Dr. don Estanislao Deste.
 Dr. don Gabriel de Cubas.
 Dr. don Miguel Baes.
 Dr. don Angel Sandoval.
 Dr. don Baldomero Seino.
 Dr. don Casimiro Roure.
 Dr. don Antonio Gomez Molina.
 Dr. don Miguel Mas Rocamora.
 Dr. don Damian Cuenca.
 Dr. don Guillermo de la Fuente.

CIFUENTES, AMARO Y CALABAZAR.

Ldo. don Francisco A. Garcia.
 Ldo. don Martin Gallart y Lopez.
 Ldo. don Juan Rosas y Piz.
 Ldo. don Manuel Manero y Molins.
 Ldo. don Francisco del Rio y Platon.

ESPERANZA Y SAN JUAN DE LAS YERAS.

Ldo. don Dionisio Perez, Esperanza.
 Ldo. don Pablo Valdés, San Juan de las Yeras.
 Ldo. don José Maria Nuñez Villavicencio, San Diego de Niguas.
 Ldo. don Antonio Gonzalez de Chavez, Esperanza
 Ldo. don Juan Carreras.

VILLA CLARA.

Ldo. don José Agustin Varona.
 Ldo. don José Medero.
 Ldo. don Anton J, Martinez.

Ldo. don José Larralde.
 Ldo. don Miguel Soriano.
 Ldo. don Joaquin Aguayo
 Ldo. don Francisco Maria Aday.
 Ldo. don Joaquin Plana.
 Ldo. don Antonio Lorda.
 Ldo. don Nicolás Cataldo.

SANCTI SPÍRITUS.

Dr. don Luis José de Cepeda.
 Dr. don Sebastian Cuervo.
 Dr. don Nicolás Maurini.
 Dr. don Rafael Valdés Fornes,
 Dr. don José Rafael Meneses,
 Ldo. don Joaquin Perez.
 Ldo. don Indalecio Salas.
 Ldo. don José Manuel García,
 Ldo. don Diego Echenicudia.
 Ldo. don Juan Madrigal.
 Ldo. don Juan Rafael Perin.
 Ldo. don José Clemente Arce.
 Ldo. don Mariano Canijo, habilitado,

TRINIDAD.

Ldo. don José de Frias y Cintra
 Dr. don Ramon Torrado y Quiroga.
 Ldo. don José Maria Urquiola,
 Ldo. don Francisco Mascort.
 Ldo. don José Antonio Balmañija,
 Ldo. don Rafael Fremols.
 Ldo. don Fernando Aparicio,
 Ldo. don Antonio Freda y Lizandre.
 Ldo. don Juan Alaban.
 Ldo. don Manuel C. Valdes.
 Ldo. don Benito Camero Lopez.

PUERTO-PRÍNCIPE.

Ldo. don José Ramon Bosa.
 Ldo. don Gregorio Agüero.
 Ldo. don Justo del Rásco.
 Ldo. don Miguel de Zayas Batista.

Ldo. don Rafael Arguilagas.
 Ldo. don Antonio Berguillos.
 Ldo. don Paulino Casals.
 Ldo. don Adolfo Varona.
 Ldo. don Juan M. Garcia de la Linde.
 Ldo. don Joaquin Laudo.
 Ldo. don Eduardo Agramonte.
 Ldo. don Serapio Récio.
 Ldo. don Serapio Arteaga.
 Ldo. don Miguel de Zayas y Najarro.

Subdelegado de Farmacia.

GUANABACOA.

Don José Maria Diaz.
 Don José Antonio de Párraga.

BEJUCAL.

Ldo. don Desiderio Perez y Hernandez.
 Ldo. don Federico Alvarez Rodriguez, en Quivican,
 Ldo. don José Apolonio O'Halloran, en San Antonio de
 las Vegas.

JARUCO.

Ldo. don Miguel Márcos y Rodriguez.

PINAR DEL RIO.

Don Joaquin Ruiz.

CIENFUEGOS.

Ldo. don José M. Aguayo.

BAYAMO.

Ldo. don Pedro Maceo.

MANZANILLO.

Ldo. don Pedro Tomás de Céspedes.

MATANZAS.

Dr. don Ambrosio C. Santo, boticario honorario de S. M.

CÁRDENAS.

Don José Vilá.

HOLGUIN.

Ldo. don Manuel Guerra Almaguer.

GUINES.

Don Joaquin Espinosa.

TRINIDAD.

Ldo. don Narciso Mascort.

SANCTI-ESPÍRITUS.

Don Indalecio Quirós.

SANTIAGO.

Ldo. don Luis J. Valdés Carrandy,

Ldo. don Antonio Pujol y Gumá.

Ldo. don Francisco V. Entralgo,

Ldo. don Silvestre Perez de las Heras, en el Calabazar.

Ldo. don Rafael Sanchez, en el Cano.

Don José de Jesus Echavarría, en Bauta.

SAGUA LA GRANDE.

Don José Bonau,

Don Baudibio Saguer.

Ldo. don Ernesto Triolet.

Dr. don Juan Legorburo, en Cifuentes.

Don Francisco Escalada, idem práctico.

Don Francisco Nocado, idem en el Calabazar.

Ldo. don Francisco Diaz, Quemados de Güines,

Don José Herrero, idem en Corralillo.

Farmacéuticos.

GUANABACOA.

Don José Maria Diaz.
 Don Rafael Ortiz.
 Don Rafael Rosell.
 Don Rafael de Leon.
 Don Francisco Martinez.
 Don José F. Goberna.
 Don Antonio Echavarría, en Regla.
 Don Ramon Fonseca, en idem.
 Don José Gonzalez Guerra, en idem.

JARÜCO.

Ldo. don Miguel Márcos y Rodriguez.
 Ldo. don Manuel Mellado y Robles, en Caraballo.
 Ldo. don Antonio Delgado, en Aguacate.
 Don José Martin, práctico en San Antonio.
 Ldo. don Blas Asparolin y Brun, en Guanabo.
 Ldo. don Rafael Hernandez, en San José.
 Ldo. don Benito Valdés, en Jibacoa.

BAYAMO.

Fdo. don Pedro Maceo.
 Ldo. don José Joaquin Cespedes.
 Ldo. don Joaquin Céspedes Cedeño.
 Ldo. don Miguel Millan y Montero.

CÁRDENAS.

Ldo. don Juan Ruiz Barreto.
 Ldo. don José Vila.
 Ldo. don Félix Miret, en Camarioca.
 Ldo. don Justo Gonzalez Cristo, en Guamútas.
 Ldo. don José de Jesus Medina, en Guanajayabo.
 Ldo. don Antonio Bellinas, en idem.
 Ldo. don Antonio Cárdenas, en Cimarrones.

SANCTI-SPÍRITUS.

Ldo. don Agustin Castañeda.
 Ldo. don Leandro Echemendia.
 Ldo. don Pedro de Soto y Cauto.
 Don Pedro Barceló, práctico.

MATANZAS.

- Don Joaquin Barnet, regente de botica.
 Don Manuel Larralde, con botica abierta.
 Don Enrique Lluria, idem idem.
 Don Francisco Javier Cruz, idem idem.
 Don Hilario Soler, idem idem.
 Don Gabino Hernandez, idem idem.
 Don Joaquin Claudio Gomez, con botica en el partido de Seiba Mocha.
 Don Antonio Sanchez, con botica en el partido de Cabezas.
 Don Gregorio Machado, idem idem.
 Don Antonio Delgado, con botica en el partido del Limonar.
 Don Romualdo Aguirre, con botica en el partido de Sabanilla.

SAN ANTONIO.

- Don José Pastrana.
 Don José Gonzalez Mugica,
 Don José Antonio Sanchez, en Güira.
 Don Desiderio Pérez, en idem.
 Don Félix Llanes, en Alquizar.
 Don Francisco de Paula Navarro, en Vereda.

PINAR DEL RIO.

- Ldo. don Joaquin Ruiz.
 Dr. don Gregorio Legorburo.
 Ldo. don José Gregorio Pinedo, en Consolacion del Sur.
 Ldo. don Teodoro Ramos, en idem..
 Ldo. don Dimas Udaondo, en idem.
 Ldo. don José Gonzalez, en idem.
 Ldo. don Francisco Zayas, en San Juan.
 Ldo. don Pedro Antonio Martinez, en Guane.
 Ldo. don José de Jesus Asansa, en Consolacion del Norte

BARACOA.

- Don Manuel Fernandez Cuervo.

ISLA DE PINOS.

- Don Félix de Leon Gonzalez, reside en Nueva Gerona, práctico.

BEJUCAL.

Don José Maria Espinosa.
 Don Manuel J. Trujillo y Sanchez, en Quivicán.

GUANTANAMO.

Don Rafael Cabe.
 Don Horacio Coute.

HOLGUIN.

Ldo. don Manuel Guerra Almaguer.
 Ldo. don Manuel Tamayo Fajardo.

TUNAS.

Don Antonio Ortiz Brito.
 Don Andrés la Torre.

TRINIDAD.

Ldo. don José Fernandez Cailá.
 Ldo. don Narciso Mascart,
 Ldo. don José Vila.

SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Ldo. don José Nicolás Perera.
 Ldo. don Gabriel Espinosa, en Managua.

GUANAJAY.

Don Manuel de Nava.
 Don Francisco de Nava.
 Don Tomás Gonzalez Mojica.
 Don Manuel Barreto.
 Don Luis Zapico, en el Mariel.
 Don Restituto Santos Lopez, en Cabañas.

VILLA CLARA.

Don Andrés Fleites.
 Don Felipe Silva.
 Don Juan N. Cristo.

Don Antonio Nicolau.
 Don José J. Consuegra.
 Don José C. Legorburu, en la Esperanza.
 Don José C. Diaz.

GUINES.

Ldo. don Joaquin Espinosa y Espinosa.
 Ldo. don Domingo Chiappe.
 Ldo. don Manuel Flores, en Nueva Paz.
 Ldo. don Antonio Palma, en idem.
 Ldo. don Estéban Diaz Prieto, en Balondron.
 Don Francisco Roy y Artiz, en San Nicolas práctico.
 Don Francisco Ortega y Ortega, en Alacranes id.
 Don Manuel Gerónimo Reyes y Beobides, en Mdaruga id.
 Don Antonio Espinosa y Sardiña, en Melena id.
 Don Pedro Maria Peironet, en Jobo.

CUBA.

Dr. don Joaquin Soler.
 Ldo. don Juan Padró.
 Ldo. don Francisco Padró.
 Ldo. don Tomás Padró,
 Ldo. don Joaquin Corominas.
 Ldo. don Julio Frenard.
 Ldo. don José Próspero Guevara.
 Ldo. don Francisco Duffour,

CIENFUEGOS.

Ldo. don Rafael Figueroa,
 Ldo. don Rogerío Zelada.
 Don Juan José Labarga, práctico.
 Ldo. don Juan Julian Pons, en Santa Isabel de las Lajas.
 Ldo. don Rufino Herrera, en Cartagena
 Don Pedro Márcos Marchena práctico en Palmira.

REMEDIOS.

Ldo. don Antonio Estaper.
 Ldo. don Antonio Jimenez Donato.
 Don Alejandro del Rio.
 Don José Rocamora.
 Don Joaquin del Rio, en Caibarien.

Don Francisco Jabalera, en Moron.
 Don José Paget, en Taguayabon.

SAN CRISTOBAL.

Don Miguel Tors.
 Don Francisco de P. Muñoz, en Santa Cruz,
 Don José Rodríguez, en Palacios.
 Don Manuel Hernandez, en Paso Real.
 Don Bernardo Campos, Candelaria.

Juntas de Beneficencia y Caridad.

HABANA.

Presidente.

El Excmo. é Ilmo. Sr. don José Gutierrez de la Vega, Gobernador político.

Vocales.

Ilmo. Sr. Provisor y Vicario general.
 Sr. Coronel don José Pizarro y Gardin.
 Sr. Marqués de Villalba.
 Sr. Subdelegado de Medicina y Cirujía, doctor don Ramon L. Chaple.
 Sr. don Carlos Alvarez, secretario.

BEJUCAL.

El Teniente Gobernador, presidente.
 El Cura párroco, vocal.
 Regidor don Rafael Lopez, id.
 Regidor don Joaquin Porrua, id.
 Don Antonio Manzano, id.
 Don Ignacio de Garcia y Varela, secretario.

GUANAJAY.

El Teniente Gobernador, presidente.
 El Cura párroco, vocal.
 Don Paulino Sigarreta, id.
 Don Luis Portela, id.
 Don Manuel Torres, id.
 Don Pablo Frias, id.
 Don Pedro Fernandez Corvo, secretario.

SAN CRISTOBAL.

El Teniente Gobernador, presidente.
 El Cura párroco, vocal.
 Don Luis Blain, id.
 Don Miguel Belanzarán, id.
 Don Braulio Valdés, id.
 Ldo. don Francisco J. Vara, secretario.

SAN ANTONIO.

El Teniente Gobernador, presidente.
 El Cura párroco, vocal.
 Regidor don José Leonardo Duque, tesorero,
 Ldo. don Roman Hernandez, vocal.
 Don Gregorio Gonzalez, Conde Palatino.
 Don Antonio Septien.
 Don Manuel Vives, secretario.

SANTIAGO.

El Teniente Gobernador, presidente.
 El Cura párroco, vocal.
 Don Faustino Diaz, id.
 Don Casimiro Alvarez, id.
 Ldo. don Manuel Valentin Suarez, id.
 Don Cayetano J. de Quesada, secretario.

MATANZAS.

El Excmo. Sr. Brigadier Gobernador, presidente.
 El Cura párroco, vocal nato.
 Subdelegado de Medicina y Cirujía, Dr. don Tomás Pintado, id.
 Don Lorenzo García, vocal amovible.
 Don José Matias Jenks, id.
 Don Eusebio Guiteras, id.
 Ldo. don Luis Gonzalo de Acosta, vocal supernumerario,
 Don Leon Crespo de la Serna, id. id,

SAGUA LA GRANDE.

El Teniente Gobernador, presidente.
 Don Tomás Ribalta, alcalde municipal,

El Cura párroco, vocal.
 Don Alejandro Sagargett, Subdelegado de Medicina, id.
 Don Francisco Zagarzazu, id.
 Don Ramon de Ajuria, id.
 Don..... vacante, secretario.

JARUCO:

El Teniente Gobernador, presidente.
 El Cura Párroco, vocal nato.
 Concejal don Juan Bautista Feliú,
 Subdelegado de Medicina y Cirujia, vocal nato,
 Don..... vacante,
 Ldo, don Pedro José Rodriguez y Diaz.

PINAR DEL RIO.

El Teniente Gobernador, presidente.
 El Curapárroco, don Antonio Llopiz, vocal.
 Ldo. don Carlos Tarafa, idem.
 Ldo. don Joaquin Quiles, idem.
 Don José Velez Cabiedes, idem.
 Ldo. don Eugenio A. Troncoso, idem.
 Don Francisco Javier de Paula Arias, Secretario,

SANCTI-SPÍRITUS.

El Teniente Gobernador, presidente.
 Pbro. don Miguel de Cepeda, vocal.
 Regidor don Baltasar Gramtges, idem,
 Doctor don Luis de Cepeda, idem.
 Ldo. don José de Jesus Garcia, idem.
 Ldo. don José Manuel Garcia, idem.
 Don José del Rio, idem.
 Don Manuel de la Aguilera, idem suplente.
 Ldo. don Joaquin Mariano Perez, idem.

COLON.

El Teniente Gobernador, presidente.
 Pbro. don Rafael Toimil, vice-presidente.
 Don Luciano Mesa, vocal.
 Ldo, don Francisco Crucet, idem.
 Don Hilario Nodarse, idem.

Don Isidoro Sotolongo, idem.
Don José María Buceta, secretario.

VILLA CLARA.

El Teniente Gobernador, presidente:
Don Luciano Santana, cura interino de término, vocal:
Don Ramón Párol y Plana, idem.
Don José Ignacio Bestard, idem.
Don José Agustín Varona, idem.
Don Julián Montenegro, idem.
Don Miguel González, secretario.

REMEDIOS.

El Teniente Gobernador, presidente.
Pbro, Cura Vicario, Br. don Eusebio Bejarano.
Don Manuel María Mugica.
Ldo. don Juan F. del Río, vocal.
Ldo. don Adolfo Ruiz, idem.
Don Francisco de la Torre, Secretario.

GUINES.

El Teniente Gobernador, presidente,
Cura párroco, don Tomás Rodríguez Mora, vocal.
Dr. don Francisco Havá, idem.
Regidor Ldo. don Pedro Antonio Becerra, idem.
Ldo. don Martín Montes, idem.
Don Carlos Elcid, idem.
Don Santiago Sastre y Arango, secretario.

CARDENAS.

El Teniente Gobernador, presidente.
Pbro. don Juan Bautista Echaniz, vocal.
Doctor don Antonio García Ortega, idem.
Regidor don Federico Altés, idem.
Don Carlos Cruzat, idem.
Don Juan Costa, secretario.

TRINIDAD.

El Teniente Gobernador, presidente.
El Cura párroco, vocal.
El Subdelegado de medicina y cirugía, Ldo. don José de
Frias y Cintra, idem.

Regidor don Rafael Tremols, idem.
 Don Guillermo Lyon, idem.
 Dr. don Ramon Torrado, secretario.

CUBA

El Excmo. Sr. Gobernador civil del Departamento, presidente.
 El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo Metropolitano, vicepresidente.
 Don Manuel José Miura, vocal.
 Don Eduardo Lecanda, id.
 Don Gonzalo Villar, id.
 Don Rafael Tomayo Fleites, id.
 Don Francisco de Paula Bravo, id.
 Don Joaquin Manzano, id.
 Don Andrés Vaillant, id.
 Don Fernando Rosillo, id.
 Don Asensio de Asensio, secretario

TUNAS.

El Teniente Gobernador, presidente.
 El Cura párroco, vocal.
 Don Manuel Agustin Nápoles, idem.
 Ldo. don Fernando Lopez, idem.
 Don Mariano Lerma, idem.
 Don Miguel Rosende, idem.
 Don Enrique Pessino, secretario.

MANZANILLO.

El Teniente Gobernador, presidente.
 El Vicario Juez Eclesiástico, vocal.
 Regidor don Juan Revuelta, idem.
 Don José Badía, idem.
 Don Manuel Ecay, idem.
 Don Francisco Tamayo Fleites, idem.
 Don Francisco Ramon, director.
 Don José Convit, administrador.
 Don Carlos Segrera y B., secretario.

GUANTANAMO.

El Teniente Gobernador, presidente.
 El Cura párroco, vocal.
 Don Juan Bautista Labadi de la Lande, id.
 Don José Comallonga, id.

Don José Planes, id,
 Don Francisco Soler, id.
 Don Manuel Ignacio Mena, secretario,

HOLGUIN.

El Teniente Gobernador, presidente.
 El Cura Vicario don Juan Cancio Peypoch Codina, vocal.
 Regidor don Francisco Frexes y Ferrer, idem.
 Don Fernando Montes de Oca y Ramirez, idem.
 Don Andrés Nates Bolivar, idem.
 Don Francisco Rondan Rodriguez, idem.
 Don..... Secretario,

JIGUANI.

El Teniente Gobernador, presidente.
 Don Manuel Valencia, Cura párroco y vicario de la Jurisdicción, vocal.
 Ldo. don Félix Figueredo, idem.
 Don Mateo Trompeta, idem.
 Don Rafael Telles, idem.
 Don José Vicente Quintana, secretario.

BAYAMO.

El Teniente Gobernador, presidente.
 Ldo. don Manuel Yero Rivero, vocal.
 Dr. don Diego José Baptista, id.
 Ldo. don José N. Maceo, id.
 Don Pedro Maria Estrada, id.
 Don Bartolomé Grau, id.
 Don Antonio Yero, secretario.

BARACOA.

El Teniente Gobernador, presidente.
 El Cura párroco, vocal.
 Un Regidor, id.
 Dr. don Gustavo Contin, id.
 Don Felipe Cuza, id.
 Don Luis Arqués, secretario.

Establecimientos de Beneficencia.

DIRECCION DE LA REAL CASA DE BENEFICENCIA Y MATERNIDAD DE LA HABANA.

Esta Real Casa se empezó á edificar en año de 1792 y en 8 de Diciembre de 1794, abrió sus puertas amparando á la horfandad desvalida.

La Real Casa de Maternidad se fundó en esta ciudad en el año de 1711, merced al mandato expreso del Sr. D. Felipe V y se incorporó á la de Beneficencia en Febrero de 1852.

Las Reales Casas constan de los departamentos siguientes:

De niñas, de varones, de Maternidad, de conservacion y de refugio para mujeres desgraciadas que vienen á dar á luz en él de mujeres pobres, de hombres pobres, y de escuela de párvulos, donde se reciben á los hijos de artesanos y de personas pobres, dándoles alimento, instruccion moral y religiosa, desde las siete de la mañana hasta las cinco de la tarde que vuelven á la casa paterna.

Gobierna la Casa una Junta compuesta de doce diputados nombrados por el Excmo. Sr. Gobernador Superior civil, de otro á propuesto del V. C. Eclesiástico y del nombrado por el Excmo. Ayuntamiento, alternando tambien uno de los Sres. Síndicos de dicho Ayuntamiento en las sesiones que se celebran. La duracion de esta cargo es de tres años, pudiendo ser reelegidos.

Tambien hay vocales natos, como el Sr. Obispo Diocesano y el Sr. General de Marina; lo mismo que perpétuos, y son las personas que han ejercido el cargo de diputados y que han merecido esa distincion por servicios extraordinarios prestados al Asilo.

La Maternidad tiene tambien su Junta piadosa de señoras, compuesta de presidenta y veinticuatro vocales, y su objeto es atender á la conservacion y cuidado de los niños expósitos.

JUNTA DE GOBIERNO.

Presidente.

El Excmo. Sr. Gobernador Superior civil.

Idem delegado.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Gobernador Político don José Gutierrez de la Vega.

Vocales natos.

Excmo. é Ilmo Sr. Obispo Diocesano.
Excmo. Sr. Comandante general del Apostadero.

Por el V. C. Eclesiástico.

Sr. Canónigo Dr. don Domingo Garcia Velayos.

Por el Excmo. Ayuntamiento.

Sr. Regidor don Alejandro Morales y Herrera.
Sr. Síndico 1.º don José R. Betancourt.
Idem 2.º don Apolinar de Rato.
Idem 3.º don Francisco Armenteros.
Idem 4.º

Vocales perpétuos.

Excmo. Sr. Teniente general don José de la Concha.
Excmo. Sr. Marqués Duquesne.
Sr. don Pedro Pascual Sirgado.

Vocales trienales.

Sr. Ldo. don Agustin Saavedra.
Sr. don Pelayo Gonzalez.
Sr. don Francisco Javier Balmaseda.
Sr. don Manuel Valdés Peñalver.
Sr. Dr. don José Ignacio Rodriguez.
Sr. Ldo. don Antonio Bachiller y Morales.
Sr. Dr. don Guillermo Michelena.
Sr. don Luciano Garcia Barbon.
Sr. don Gabriel de Cárdenas y Cárdenas.
Sr. don Ignacio Sandoval y Lasa.
Sr. Dr. don Juan Bruno de Zayas.
Sr. Conde de Casa-Bayona.
Sr. Director don Manuel de la Cruz.

Sr. Contador don Domingo Orue de las Casas.
Sr. Tesorero don Juan Espino.

Personal de la Secretaría de la Junta.

Secretario, Sr. don Luis Augusto Oliver.
Un escribiente.
Bedel, don Casimiro Martinez.

Direccion y Administracion.

Sr. don Manuel de la Cruz, Director Administrador.
Don Carlos Costales, Oficial de la direccion encargado del despacho de administracion.
Don Gonzalo Salazar, oficial de administracion encargado del despacho de la direccion.

Contaduría.

Don Domingo Orue y Casas, contador.
Don Felipe Seijas, oficial.

Tesoreria.

Don Juan Espino, Tesorero.

Facultativos del Establecimiento.

Dr. don José de la Luz Hernandez, primer médico.
Dr. don Antonio Mestre, segundo idem.
Un flebotomiano.

Capellan del Establecimiento.

Pbro. don Rafael Cortés.

Hermanas de la Caridad.

Sor Margarita Batlles, superiora, y 19 hermanas mas.

Maestro de Musica.

Pbro. don Francisco de Asís Martinez.

Maestros de las Escuelas.

Don Bernardo Costales y Govantes, primer maestro.
 Don Juan Jesus Toledo, segundo idem.
 Don Ildefonso Gutierrez, tercer idem.

Mayordomia.

Don Gregorio Fernandez, mayordomo.

Encargados de hombres pobres.

Don Nicasio Ramirez.

Un portero.

NOTA.—Los departamentos de niñas, niños, maternidad, mujeres pobres y escuela de párvulos están al inmediato cuidado de las Hermanas de la Caridad y el de mendigos al de su encargado don Nicasio Ramirez.

Existen ademas sirvientes de la cocina, criadas y criadas de los departamentos, y celadores de los niños.

Relacion del número de acogidos en los diversos departamentos de la Reales Casas en esta fecha, á saber:

<i>Departamentos.</i>	Número de individuos que contienen.
De niñas	214
Varones	193
Mujeres pobres	55
Hombres pobres	73
Niños en lactancia interna	20
Idem en conservacion	39
Crianderas	13
Refugiadas	1
Lavanderas y criadas	19
Sirvientes	11
	<hr/> 638
Niños de maternidad, crianza externa	39
Escuela de párvulos	30
	<hr/>
Total	707

Casa general de Dementes de la Isla de Cuba.

La Casa general de Dementes se halla á diez quilómetros de la Habana establecida en una finca titulada *Potrero Ferro*, bajo la denominacion de S. Dionisio Areopajita, es por ahora la única de su clase en toda la Isla. Está destinada á recoger todos los dementes de ámbos sexos de cualesquiera clase y condicion y procedentes de todas las poblaciones. Depende del Gobierno que la sostiene y costea, estando encomendada la inspeccion y administracion inmediata de la Casa y su gobierno á una Junta creada en veintisiete de Diciembre de mil ochocientos sesenta y uno.

JUNTA DE GOBIERNO.

Presidente.

El Excmo. é Ilmo. Sr. don José Gutierrez de la Vega, Gobernador Político de la Habana.

Vocales.

Sr. Dr. don Mariano Hernandez Guillen, Canónigo Magistral.

Sr. Dr. don Benigno Merino y Mendi, Canónigo de Gracia. Excmo. Sr. Conde de Lagunillas.

Excmo. Sr. Marqués de S. Carlos de Pedroso.

Sr. Marqués Justiz de Sta. Ana.

Sr. Ldo. don Antonio Bachiller y Morales.

Ldo. don José de Parallés.

Ldo. don Ramon Vila.

Secretaría.

El Excmo. Sr. Conde de Lagunillas, secretario interino.

Un Escribiente.

Un mozo de oficios.

Administracion.

Sr. don Joaquin de Luque Romero, administrador.

Sr. don Joaquin de Luque Romero y Hernandez, contador.

Un escribiente y cobrador.

Dirección facultativa.

Director facultativo..... vacante.
 Don Enrique Valdés Valenzuela, médico interino.
 Un practicante de medicina.
 Otro idem de farmacia,
 Un escribiente.
 Pbro. don Antonio Fernandez Valdés, capellan.

Empleados.

Ocho hermanas de la Caridad.
 Un Conserje enfermero mayor.
 Doce sbrvientes.
 Dos vigilantes de seccion.
 Un maquinista.
 Un barbero.
 Dos porteros.
 Un cocinero.
 Un mayoral.

Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.

Creada por Real orden de 6 de Noviembre de 1860 se inauguró en la Habana el 19 de Mayo de 1861 y celebra sesiones públicas los Domingos 2.º y 4.º de cada mes en su local calle del Rayo núm. 32.

Está dividida en tres secciones: primera de Medicina, Cirugía y Veterinaria; segunda de Farmacia y tercera de Ciencias físicas y naturales.

Se compone de sócios de *número*, *honorarios*, *corresponsales* y de *mérito*; los primeros domiciliados en la Habana, no pueden pasar de cincuenta; treinta y uno para la seccion de Medicina y Cirugía, tres de los cuales corresponden á la clase de Veterinaria; siete para la seccion de Farmacia, y doce para la de Ciencias físicas y naturales.

El número de los demás sócios es ilimitado.

Ministros oficiales durante el bienio de 1867 á 1869.

Dr. don Nicolás J. Gutierrez, presidente.
 Ldo. don José Francisco Ruz, vice-presidente.
 Dr. don Antonio Mestre, secretario general.
 Dr. don Juan G. Havá, secretario de correspondencia.
 Dr. don Fernando Valdes Aguirre, vice-secretario.
 Dr. don Ramon L. Miranda, tesorero.
 Don Márcos J. Melero, bibliotecario.

ACADÉMICOS DE NÚMERO.

Seccion de medicina, cirugía y veterinaria.

Ashenbrenner, Dr. don Herman.
 Calle, Dr. don Luis de la .
 Castro, Dr. don Raimundo.
 Cairo, Ldo. Antonio.
 Cowley, Dr. don Luis Maria.
 Debrieu, don Ramon.
 Diaz Albertini, Dr. don Antonio.
 Galan, Dr. don Maximiliano.
 Gálvez, Dr. don Federico.
 Garcia, Dr. don Gabriel Maria.
 Giralt, Dr. don Félix.
 Gonzalez del Valle, Dr. don Fernando.
 Gonzalez del Valle, Dr. don Ambrosio,
 Govantes, Ldo. don Tomás Mateo.
 Gutierrez, Dr. don Nicolás José.
 Havá, Dr. don Juan Gualberto.
 Hernandez, Dr. don José de la Luz.
 Horstman, Dr. don Federico.
 Landeta, Dr. don Juan Bautista de
 Lebrede, Dr. don Joaquin Garcia.
 Lorente, don Antonio.
 Mestre, Dr. don Antonio.
 Michelena, Dr. don Guillermo.
 Miranda, Dr. don Ramon Luis.
 Ramirez, don Joaquin.
 Rodriguez, Dr. don Felipe Francisco.

Ruz, Ldo. don José Francisco.
 Valdés, Dr. don Atanasio.
 Valdés Castro, Ldo. don Justino.
 Zayas, Ldo. don Joaquin.
 Zayas, Ldo. don Juan Bruno.

Seccion de farmacia.

Aenlle, Dr. don Joaquin Fabian de.
 Aguilera, Dr. don Cayetano.
 Hita, Ldo. don Ramon Maria de.
 Lastre, Dr. don Joaquin Francisco.
 Valdés Aguirre, Dr. don Fernando.

Seccion de ciencias físicas y naturales.

Albear, don Francisco de.
 André, Ldo. don Claudio.
 Cowley, Dr. don Rafael Agustin.
 Fernandez de Castro, don Manuel.
 Melero, don Márcos de Jesus.
 Navarro, Ldo. don Francisco Maria.
 Presas, Ldo. don Manuel.
 Ramos, Dr. don José Eduardo.
 Ruiz de Leon don José.
 Sauvalle, don Francisco Adolfo.
 Vargas Machuca, Dr. don Manuel de.

Académicos de mérito,

Aguilar y Velez, Dr. don Antonio.
 Castro, Dr. don Vicente Antonio de.
 Gonzalez del Valle, Dr. don Fernando.
 Gundlach, Dr. don Juan B.
 Gutierrez, Dr. don Nicolás José
 Jorriu, Ldo. don Gonzalo.
 Luz y Caballero, Ldo. don José de la (1).

(1) Por acuerdo de la academia los nombres de don José de la Luz Caballero y don Ramon Zambrana figurarán siempre en la nómina de los académicos de mérito.

Mata, Dr. don Pedro.
 Nélaton, el Profesor.
 Poey, Ldo. don Felipe.
 Reinoso, Dr. don Alvaro.
 Saco, Ldo. don José Antonio.
 Santos Suarez, Br. don Joaquin.
 Zambrana, Dr. don Ramon.

Académicos corresponsales.

Amussat, Dr. don Alfonso.
 Carbonell, Dr. don Bonifacio.
 Cartaya, Dr. don Pedro.
 Delery, Dr. don Carlos.
 Draper, Dr. don Juan G.
 Dumont, Dr. don Enrique.
 Elliot, Dr. don Jorge J.
 Gonzalez Echevarría, Dr. don Manuel.
 Grima, Ldo. don Francisco de Paula.
 Huao, Ldo. don Hipólito.
 Jeanneret, don Carlos.
 Morales, don Sebastian Alfredo de.
 Muñoz, Dr. don José Joaquin.
 Oleares y Bolivar, don Simon B.
 Paz, don Ramon de la.
 Poey, don Andrés.
 Piñon y Tolosa, Dr. don Diego Maria.
 Rojas, Dr. don Arístides
 Vazquez, Ldo. don Francisco.

Hospital de varones.

REAL HOSPITAL DE SAN FELIPE Y SANTIAGO DE LA
 HABANA.

Fué fundado en 1573, tomando por nombre el de su ereccion, *Hospital general de la Diócesis*, y perteneciente al Real Patrimonio, fué gobernado por un administrador y servido por los correspondientes empleados seculares, gozando, en su consecuencia de una parte de los diezmos, los

réditos de imposición y la consiguencia de las estancias ó dietas. Mas S. M. por Real cédula fechada en Valladolid en 1.º de Agosto de 1602, dispuso á ruego de los Hermanos de S. Juan de Dios, que ofrecieron servir caritativamente los hospitales de América, según su profesión se encargasen de su asistencia; y en 14 de Octubre de 1603, fué entregado el edificio, su huerta, muebles y renta por el alcalde ordinario Pedro Melendez Flores y Rodrigo Narvaez, administrador mayordomo á cuyo cargo estaba, con asistencia del escribano Luis Perez Cotilla, tomando posesion el hermano mayor Fray Diego de la Fuente y otros tres mas, circunstancia por la cual le debe el nombre con que generalmente se le conoce, de *San Juan de Dios*.

Aunque varió la material asistencia de los pobres enfermos, el Hospital quedó bajo el Real patronato, como general de la diócesis.

A consecuencia de causas muy poderosas, el Excmo. Sr. Vice-Real Patrono, en union del Ilmo. Sr. Obispo diocesano, restableció el primitivo administrador secular, agregándole el carácter de Síndico de los religiosos en 1.º de Julio de 1787, cuyo nombramiento fué aprobado por S. M. por Real despacho en Aranjuez en 20 de Marzo de 1793, en que se incluyen varias disposiciones sobre el particular.

La direccion de la casa respecto de la asistencia de los enfermos, quedó confiada á los hermanos juaninos, hasta la supresion de la órden en 1842 que se nombraron directores hasta 1851 que fueron reunidas ámbas atribuciones en un mismo empleo.

Ha sido derlarado este hospital establecimiento local de Beneficencia pública desde 1.º de Julio de 1857 por el Excmo. Sr. Vice-Real Patrono, teniendo el Gobernador Político, presidente del Excmo. Ayuntamiento las mismas facultades que ejerce sobre los demas establecimientos locales de beneficencia pública y las Juntas municipales de estas casas, las atribuciones de inspeccion que les están acordadas por las ordenanzas vigentes.

Bajo estas condiciones sigue su marcha y régimen hospitalario, habiendo ingresado para cubrir sus costos en el año económico de 1866 á 1867 las sumas siguientes:

	Escudos.	Mls.
Réditos de censos.....	24.743	567
Alquileres de casas y del antiguo hospital..	25.123	610
Renta decimal y sala de convalecencia....	19.120	----
Obrapía de Aramburu y Sánchez.....	7.401	750

	295	
Limosnas y legados.....	11.425	840
De dietas de pensionistas.....	19.117	698
De las Reales Cajas de Consolidacion....	300	----
Alquileres de emancipados.....	2.611	500
Del Excmo, Ayuntamiento por consignacion y á cuenta del déficit.....	46.800	----
Total de ingresos.....	156.643	209

Desde el año de 1851 ha aumentado progresivamente el número de enfermos, en razón del mismo aumento de población fija y flotante, incluyéndose en esta última clasificación un número considerable de extranjeros.

En el año económico de 1866 á 1867 la entrada de pobres enfermos ha sido de 6227; el número de fallecidos 937, en proporción aproximada un 15 p^o, debiendo advertirse que en este 15 p^o de fallecidos se incluyen los que mueren á consecuencia de heridas casuales ó violentas, que entran en un estado muy grave ó moribundos: también lo aumenta el de invadidos de la enfermedad endémica, pudiéndose asegurar que la mortandad propia del hospital, según las observaciones de los estados de las enfermedades á la entrada de los pobres no llega al 14 p^o.

Empleados del hospital.

- Don Ramon Ruiz, director administrador.
- Don Andrés del Rio, contador.
- Don Ventura Mata, comisario de entradas
- Pbro. don Juan Moure y Abraldes, capellan.
- Pbro. don Juan Terrones y Sanchez, id.
- Sor Juana Zárate, Superiora de las hermanas de la caridad con once mas de estas.
- Ldo. don Manuel Antonio de Ibarrola, médico.
- Dr. don Estéban Gonzalez del Valle, cirujano.
- Dr. don José Guillermo Diaz, id.
- Ldo. don Andrés Diaz, médico interno.
- Dr. don Tomás A. Plasencia, id id.
- Don Francisco Blandino, regente de la botica.
- Don Eduardo de Lasfuentes, mayordomo.
- Cinco practicantes de medicina y cirugía y cuatro practicantes de farmacia.
- Los demás empleados inferiores, enfermeros y sirvientes de las salas varían de número según las necesidades.

REAL HOSPITAL DE SAN LÁZARO DE LA PROVINCIA
DE LA HABANA.

Este Real Hospital donde se recojen y viven los desgraciados que padecen la enfermedad llamada vulgarmente *mal de San Lázaro*; debe su establecimiento á la caridad de don Pedro Alegre que en el año de 1681 hizo donacion de algunos bienes para este fin, aunque se demoró su fundacion legal hasta el año de 1714, en que por Real Cédula fechada en el Pardo á 19 de Julio se dignó S. M. aprobarla.

Su gobierno interior está á cargo de seis Hijas de Caridad de San Vicente de Paul.

Directora y Administrador, Dr. don Antonio Diaz Albertini.

Empleados.

Capellan párroco, Pbro. don Teodoro Larroscain.

Médico cirujano, Dr. don Juan José de Hévia.

Procurador, don Manuel Saiz de la Peña.

Practicante de cirugía, don Vicente Dochado.

Hay ademas en el establecimiento todos los sirvientes que son indispensables para el mayor aseo y la mas esmerada asistencia de los enfermos.

SAN FRANCISCO DE PAULA DE LA HABANA.

Su gobierno interior á cargo de las Hijas de San Vicente de Paul.

Administrador, Sr. Arcediano don Antonio Pereira.

Capellan, Pbro. don José Jacinto Blanchie.

Superiora, Sor Francisca Vizcondo.

Mayordomo, don José de la Cruz Torres.

Médico principal, doctor don Nicolás José Gutierrez.

Cirujano, doctor don Fernando Gonzalez del Valle.

Un practicante 1.º y otro 2.º

*Su movimiento, entradas, salidas y fallecidas desde 1.º de
Noviembre de 1866 hasta 31 de Octubre de 1867.*

Quedaron en 31 de Octubre de 1866.....	130	
Entradas desde 1.º de Noviembre de 1866 á 31 de Octubre de 1867.....	883	1013

Salidas desde 1.º de Noviembre de 1866 á 31 de Octubre de 1867.....	634	
Muertas desde 1.º de Noviembre de 1866 á 31 de 1867.....	237	871
Existencia que resulta en 31 de Octubre de 1867.....		142

GUANABACOA.

Existe uno en esta villa con la denominacion de "*Civico-Militar*," clasificado de cuarta clase y comprende los de caridad de hombres y mujeres que antes estaban separados.

La asistencia de los enfermos se halla á cargo de las hermanas de la Caridad y cuenta con el personal siguiente:

Personal.

Don Ramón Flores Apodaca, Director Administrador.
Don Simon Espriu, Cirujano mayor.
Don José J. Gutiérrez, Médico.
Don Gregorio Suarez, Capellan.
Cinco Hermanas de la Caridad.

BEJUCAL.

Nuestra Señora de la Natividad.

Se fundó este hospital el año de 1776, siendo obispo de la Habana el Ilmo. Sr. Morel de Santa Cruz, y fué dotado con varias imposiciones por el Pbro. don Dionisio Manrique, cura párroco de esta ciudad y por la Sra. doña Dolores del Castillo, pero el edificio diseñado por un ingeniero, no se construyó si no bajo la direccion del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis Dr. don Juan José Diaz de Espada y Landa, el año de 1830. Este edificio está haciendo actualmente sus veces de cárcel y el hospital ocupa una casa particular que la paga el Ayuntamiento.

Empleados.

Don Félix Gutierrez Obregon, administrador, interino.
Don Cayetano Fustier y Fustier, médico cirujano.
Un enfermero mayor.
Un cocinero y los sirvientes necesarios.

SANTIAGO.

La creacion de este hospital es muy antigua, su objeto curar en él los pobres de solemnidad de la jurisdiccion: se regulan de cinco á seis camas constantes: contribuyen á sostenerlo la Real Hacienda con 270 pesos 88 cts. anuales y los fondos municipales con la cantidad necesaria hasta cubrir sus completos gastos. Cuenta varias imposiciones el establecimiento cuyo producido se emplea en su beneficio.

Empleados.

Don Ricardo Bonachea, contratista.
Ldo. don Zacarías Dobal, médico.
Un enfermero y un criado.

SAN ANTONIO.

Existe en esta villa un establecimiento de esta clase que con la debida separacion sirve para ámbos sexos, el cual donó en paredes á este ayuntamiento el Excmo. Sr. Marqués Cárdenas de Monte Hermoso y se concluyó luego con donativos de los vecinos y algunos derechos y multas que correspondian á dicho E. S. Justicia mayor que fué de esta citada villa.

Esta bajo la administracion de la Junta de Beneficencia y contratado su manejo económico con D. Pablo Martinez por seis rs. ftes. diarios que paga la junta por cada enfermo pobre, y el ayuntamiento igual suma tambien diaria por cada preso que ingresa en el establecimiento.

Lo asiste el Ldo. don Ramon Martinez.

GUANAJAY.

Existe uno bajo la inspeccion de la Junta de Caridad.

GUINES.

Santa Cristina.

Don Agustin Cabrera y Trevejos, contratista.
Don Manuel Maria Carretero y Bordas, médico cirujano.
Ademas un cocinero y los sirvientes necesarios.

JARUCO.

Los datos mas aproximados que se han podido reunir por pormenores que están orientados sobre este particular, son que el Sr. Marques de Arcos, padre, regaló el terreno en que se edificó el hospital en S. Matías de Rio Blanco, que esta obra tuvo lugar por los años de 1789 ó 1790. que se construyó con la cantidad de 5,000 ps. sacados de los novenos reales, que en un principio tuvo una asignacion fija al año que abonaba la tesorería de diezmos y mas tarde la de Real Hacienda siendo obligado el hospital á admitir hasta seis enfermos, que el año de 1854 se trasladó á esta ciudad á mocion de este ilustre ayuntamiento, aprobada por el Excmo. Sr. Gobernador Superior civil; y en 1856 pasó á la Junta de Caridad en quien se halla en el dia y está á cargo de un administrador que disfruta el nueve por ciento de los ingresos y se llama don Ricardo Leon y Plasencia.

CÁRDENAS.

Empleados del Hospttal.

Don Cárlos Cruzat, director.
 Dr. don José Lorenzo Hévia, médico.
 Ldo. don Dionisio J. Saez, idem.
 Don Rafael Lopez Gavilan, administrador.
 Un practicante.
 Un portero y mandadero y un cocinero.

VILLA CLARA.

El de San Juan de Dios.
 El de San Lázaro.

SANCTI-SPÍRITUS.

San Juan de Dios.

Don Fernando Calzadilla, administrador.
 Ldo. don José Maria Garcia, médico.

MATANZAS.

Santa Isabel.

Don Jaime Marti, administrador contralor.
 Un capellan.
 Un médico.

SAGUA LA GRANDE.

En este pueblo hay uno bajo la advocacion de San José y se inauguró el dia 19 de Noviembre de 1864.

Sus rentas consisten en el alquiler de una casa de mampostería que se halla ocupada por la tropa que guarnece esta cabecera, con los donativos de los vecinos de la Jurisdiccion, reintegro de las estancias que causa la guardia civil y destacamento de una compañía de infantería, y el déficit por este ilustre Ayuntamiento segun consta de su presupuesto.

Empleados.

Don Antonio Sanz, mayordomo.
 Don Gabriel de Cubas, médico.
 Un practicante, un enfermero, un cocinero, y dos sirvientes.

BAYAMO.

En esta ciudad solo hay un establecimiento de esta clase bajo la advocacion de "San Roque" de antigua fundacion y se ignora su origen, habiéndose construido últimamente anexo al mismo un departamento para mujeres con la denominacion de Santa Serafina, que fué abierto al público el dia 13 de Enero de este año

Las rentas hasta el año de 1856 no llegaban á 1600 escudos que cobraba de la mitad de los Reales novenos de

diezmos de la antigua jurisdiccion de esta ciudad, asignada por concesion soberana y el rédito de 5 por 100 de unos pequeños impuestos fundados por algunos vecinos.

Era el número de enfermos por tanto limitado, mas desde el indicado año de 1856 se admiten todos los pobres del distrito, asi como los pobres enfermos y los municipales, recibiendo del ayuntamiento la subvencion necesaria para cubrir sus gastos, contando para ellos con 1280 escudos que abona la Hacienda en compensacion de los Reales novenos de diezmos, como 160 escudos que produce el 5 por 100 de los impuestos y 363 escudos 120 mls. de réditos al 12 por 100 anual de la suma de 3026 escudos que resultaron sobrantes de un bazar formado para ensanchar el establecimiento y construir el departamento de mujeres, cuya suma está dada á interés. La subvencion del Ayuntamiento que viene recibiendo desde el año de 1857, está calculada para el presente año económico de 1867 á 1868 en 6726 escudos 630 mls. En ninguno de los años anteriores se necesitó toda lá cantidad consignada en el presupuesto del municipio á favor del hospital; pero los gastos en el próximo pasado de 66 á 67 ascienden 5697 escudos 956 mls., resultando el número de estancias en 3408 y saliendo por consiguiente su valor á 1 escudo 671 mls. cada una.

Empleados.

Ldo. don Manuel Yero Rivero, inspector.

Don Juan Bautista Mendieta, director.

Don José Viñas, contador.

Don José Feliú, administrador.

Ldo. don Joaquín Espinosa, médico y cirujano del establecimiento.

Ldo. don José Nestor Maceo, idem.

Idem del departamento de mujeres, gratis.

Un practicante, un enfermero, un cocinero, y una enfermera.

HOLGUIN.

Este establecimiento fué concluido á expensas del vecindario y ocupado en 19 de Marzo de 1849.

Habiéndose ensanchado el edificio á otro tanto de lo que estaba fabricado con lo que produjo el Bazar que con autorizacion superior se efectuó á beneficio del hospital,

tiene cuatro salas, dos de cirugía y dos de medicina para ámbos sexos: asimismo dos calabozos, una capilla y una sala de autopsia y dos para contagio en ámbos sexos.

La renta con que se sostiene consiste en 617 escudos 760 mls del Real noveno del diezmo: 720 escudos de réditos por 6000 de principal dados al 1 por 100 mensual: 932 escudos de réditos por 11,400 de principal impuestos al 8 por 100 anual: 8 escudos que se calculan pueden producir las mandas-piás forzosas: 260 escudos en que está rematado el depósito judicial de esclavos: 219 escudos con 500 mls. de limosnas, suscripciones y otros donativos: 1620 eds. de reintegros de estacion de solventes: 1440 eds. del alquiler de las dos casas unidas donadas al hospital, y cubre el déficit cuando lo hay en su presupuesto el I. ayuntamiento.

Don Andrés Garcia Bárcena, director.

Don Antonio de la Carrera y Proenza, administrador.

Don Juan del Rosal y Fernandez, Contador.

Ldo. don Fernando Montes de Oca y Ramirez, médico, Capellan, el de la feligresía.

Un cabo de sala, practicante.

Un cocinero y un sirviente.

CUBA.

Hospital Civil.

Ldo. don José Maria Avilés, director administrador.

Ldo. don Luis Fernandez Valerino, médico.

Pbro. don Manuel Estéban, capellan.

Ldo. don Antonio Camilo Diaz, contador,

GUANTÁNAMO.

Empleados.

Don Pedro Marti director.

Don Carmelo Borges, contrador.

Don Estéban Fiterre, administrador.

Don Juan Bautista Labadi de la Lande, médico.

Un practicante.

PIÑAR DEL RIO.

El de Ntra. Sra. de los Remedios.

CIENFUEGOS.

Empleados.

Don Andrés Duro y Vilanova, administrador.
Dr. don Francisco de P. Pujals y Moré, facultativo.

TRINIDAD.

Hospital de Caridad de ambos sexos:

Don Juan Gualberto Álvarez, Administrador.
Ldo. don Fernando Aparicio.
Un practicante y un enfermero.

Hospital de mugeres.

SANCTI-SPÍRITUS.

San Francisco de Paula.

Don Fernando Calzadilla, administrador.
Dr. don Luis José de Cepeda, médico.

MATANZAS.

San Nicolás.

Doña Maria Medina, directora.
Un capellan.
Un médico.
Un mayordomo.

Casa de Beneficencia de niñas pobres.

Doña Juana Cirnes de Clatton, directora.
Un mayordomo.

Administracion general de Correos.

El servicio de este ramo se halla á cargo y bajo la direccion administrativa de las oficinas siguientes:

Una Administracion general situada en la Habana.

Tres principales situadas en Matanzas, Santiago de Cuba y Puerto-Príncipe.

Cinco de primera clase, en las poblaciones de Cárdenas, Cienfuegos, Trinidad, Villaclara y Sagua la Grande.

Nueve de segunda clase, situadas en Bayamo, Holguin, Manzanillo, Macagua, Remedios, Sancti-Spiritus, Colonia de Santo Domingo, Pinar del Rio y Nuevitas.

Ochenta y nueve de tercera clase y cuarenta y siete cartearías; constituyendo todas las oficinas del ramo con las categorías y personal siguiente:

ADMINISTRACION GENERAL.

Don Juan Chinchilla, administrador general.

Don Miguel Diaz y Vida, interventor general.

Don Raimundo Martinez de Velasco, oficial 1. °

Don Luis Castillo de Lerin, idem 2. °

Don Carlos Cuervo Arango, idem 3. °

Don Pablo Nevares y Revuelta, idem 1. ° auxiliar.

Don Enrique Feit, idem 2. ° idem.

Don Antonio Giral, idem 3. ° idem.

Cuatro escribientes.

Cuatro ayudantes.

Don José Meira, cartero mayor.

Cuatro lectores de la cartería mayor, dos conductores del correo interior, seis carteros montados, ocho idem de á pié, un colector de bahía y un portero.

ADMINISTRACIONES PRINCIPALES.

Matanzas.

Don Hermenegildo Herrero, administrador.

Don Carpóforo Garcia Verdugo, Oficial 1. °

Don Manuel de las Cagigas, idem 2. °

Un colector.

Puerto-Príncipe.

Don José Manuel Ainz, administrador.
 Don Manuel Gomez, oficial 1.º
 Don José Lavastidas, idem 2.º
 Un escribiente.

Santiago de Cuba.

Don Donato Adriaensens, administrador.
 Don Antonio Sanchez Troya, oficial 1.º
 Don Rafael Rodriguez Laguna, idem 2.º
 Un colector.

ADMINISTRACIONES DE PRIMERA CLASE.

Cárdenas.

Don Manuel Ordaz Ledesma, administrador.
 Don Federico Romero, oficial.

Cienfuegos.

Don Cesáreo Cuervo Arango, administrador.
 Don Enrique M. Guerrero, oficial.

Sagua la Grande.

Don..... administrador.
 Don Sebastian Montbron, oficial.

Trinidad.

Don Eduardo Adriaensens, administrador.
 Don Antonio Valle y Sierra, oficial.

Villaclara.

Don Manuel Sainz de Abascal, administrador.
 Don Francisco Leon y Degregorio, oficial.

ADMINISTRACIONES DE SEGUNDA CLASE.

Bayamo.

Don José Fernandez Cordero, administrador.
 Un escribiente.

Holguín.

Don Uladislao Curbelo, administrador.
 Un escribiente.

Manzanillo.

Don Manuel Lopez, administrador.
 Un escribiente.

Macagua.

Don Manuel Arias, administrador.
Un escribiente.

Remedios.

Don Fermin Rodriguez, administrador.
Un escribiente.

Sancti-Spíritus.

Don Matías Rodriguez Llama, administrador.
Un escribiente.

Santo Domingo.

Don Vicente Diaz, administrador.
Un escribiente.

Pinar del Rio.

Don Fernando Ferrer, administrador.
Un escribiente.

Nuevitas.

Don Domingo Gomez, administrador.
Un escribiente.

ADMINISTRACIONES DE TERCERA CLASE.

Alacranes.—Don Raman Cepero.
Aguacate.—Don Mariano Tremals.
Alquizar.—Don Antonio Moya Perez.
Artemisa.—Don Ramon de la Sierra.
Aguica.—Don Miguel Cordero.
Alvarez.—Don Felipe Fernandez.
Bahía-Honda.—Don Narciso Roselló.
Bainoa.—Don José Alonso.
Batabanó.—Don Narciso Bonet
Bejucal.—Don Cándido Galvan.
Bemba.—Don Juan A. Fernandez.
Bolondron.—Don Martin Servia.
Banaguises.—Don José Loreto Hernandez.
Baracoa.—Don Miguel Durán.
Cano.—Don Bernardo Fernandez.
Ceiba Mocha.—Don José Maria Coello.
Ceiba del Agua.—Don Francisco Portillo Mier.
Cayajabos.—Don Fabian Rovik.
Cabañas.—Don Rafael Ramirez Tellez.
Consolacion del Norte.—Don Néstor Cavell.
Consolacion del Sur.—Don Joaquin Rodés.
Candelaria.—Don Homobomo Verdes.
Coliseo.—Don Juan Andricain.
Camarioca.—Don José Abrinas

- Cimarrones.—Don Francisco Fina.
 Corralillo.—Don Martin Rubó.
 Camarones.—Don Lorenzo Pellon.
 Cifuentes.—Don José Freire Andrade.
 Cartagena.—Don Francisco A. Figueroa.
 Cobre.—Don José Pons.
 Cauto del Embarcadero.—Don Nicolás Mahy Alcarraga.
 Ciego de Avila.—Don Faustino Cuervo Arango.
 Esperanza.—Don Francisco A. de la Campa.
 Guara.—Don Pelegrin Vivó.
 Guanajay.—Don Carlos Balomera.
 Güines.—Don José de la Vallina.
 Guanabacoa.—Don Antonio Aciego.
 Güira de Melena.—Don Antonio Perez Ferrat.
 Guamutas.—Don Pedro Valle.
 Guáimaro.—Don Rafael Delgado.
 Guantánamo.—Don Telmo Domingo Gala.
 Hoyo-Colorado.—Don Francisco S. de Herrera.
 Jaruco.—Don Luis Guerra Chaluz.
 Jiguani.—Don Dionisio Barandiarán.
 Jibara.—Don José Urgellez.
 Limonar.—Don Juan Vivó.
 La Isabel.—Don Bartolomé Capó.
 La Catalina.—Don Emilio Riesgo.
 Lagunillas.—Don Ramon Puchpalar.
 Madruga.—Don Antonio Gabeano Barceló.
 Mariel.—Don Luis Zapico Campal.
 Melena.—Don Bibiano Disdier.
 Macurijes.—Don Pedro Alfaráz.
 Mayarí.—Don Francisco Rivas.
 Moron.—Don Pedro N. Valdés.
 Nueva Gerona.—Don Enrique Mateos.
 Nueva Paz.—Don Domingo Garcia.
 Navajas.—Don Juan Lopez.
 Nueva Bermeja.—Don Luis Marti.
 Pozas.—Don Manuel Santa Maria.
 Puentes Grandes.—Don Fermin Llama.
 Puerta de la Güira.—Don Dámaso del Campo.
 Palacios.—Don Agustin Bon.
 Palma Sola.—Don Rudesindo Izquierdo.
 Perico.—Don Felipe Infiesta.
 Quiebra-Hacha.—Don Vicente Vega.
 Quivican.—Don Rafael Vidal Oliva.
 Quintana.—Don Manuel San Cristóbal.
 Roque.—Don Miguel de Señá Cabada.
 San Felipe.—Don Inocencio L. de Guevara.
 San Nicolás.—Don Juan Rodríguez.

San Antonio.—Don Antonio Bobado.
 Santiago de las Vegas.—Don José Maria de Mesa.
 Santa Maria del Rosario.—Don Toribio de Arrocha.
 San José de las Lajas.—Don José Gregorio Llorente.
 San Diego de Nuñez.—Don José Rodríguez Vega.
 San Cristóbal.—Don Celedonio Quintana.
 San Diego de los Baños.—Don José Luis Bardino.
 Sabanilla del Encomendador.—Don José Fors.
 Santa Isabel.—Don José Maria Gonzalez Quirós.
 Sagua de Tánamo.—Don José de Castro Cerulio.
 Santa Cruz del Sur.—Don Joaquin Garcia.
 Tapaste.—Don Sebastian L. Garcia.
 Tunas.—Don Miguel Miser.
 Union de Reyes.—Don Félix Lopez.
 Yaguaramas.—Don Eugenio Candamo.
 Isabela.—Don Domingo Bermudez.
 Calabazar.—Don Juan Ferrando,

CARTERÍAS.

Abreus.—Don Daniel del Cueto.
 Canasí.—Don Plácido del Peral.
 Arroyo Naranjo.—Don Calixto Hernandez.
 Baja.—Don Alejandro Urquiza.
 Guanes.—Don Antonio Abin.
 Guatao.—Don José Lavoy Prieto.
 Güira de Macurijes.—Don Martin Esteva.
 Hanábana.—Don Cipriano Diaz.
 Yara.—Don Lorenzo Comas.
 Mangas del Rio Grande.—Don Luis G. Marroquin.
 Marianao.—Don Agustin Santos.
 Mántua.—Don Salvador Yuch.
 Palmira.—Don Patricio del Castaño.
 Palmillas.—Don José Perera.
 Palma-Soriano.—Don Juan Infantes de Portes.
 Recreo.—Don Juan Carol.
 Sabanilla de la Palma.—Don José M. Busto.
 San José de los Ramos.—Don Francisco Valle.
 Sierra Morena.—Don Adolfo Fernandez.
 San Juan y Martinez.—Don José Gener.
 Batabanó.—Don Juan Cuesta Garcia.
 Tiguabos.—Don Juan M. Montaner.
 Wajay.—Don Eduardo Baqué.
 Vieja Bermeja.—Don Vicente Saliadó.
 Managua.—Don Diego Antonio Figueroa.
 Guanímar.—Don Policarpo Arado y Bayona.

San Luis.—Don Marcelino Garcia.
 Magarabomba.—Don Manuel Rodriguez.
 San Francisco de Paula.—Don Mariano Galvañy.
 Mulata.—Don Timoteo Lureña.
 Ntra. Sra. de la Luz.—Don Juan Gerné.
 Caney.—Don José Marti Fábregas.
 Altamisal.—Don Juan Berdú.
 Vereda Nueva.—Don José Corp.
 Viñales.—Don Pantaleon Fernandez.
 Hato Nuevo.—Don Juan N. Gálvez.
 Santa Cruz de los Pinos.—Don Joaquin P. Alvarez.
 Cidra.—Don Ramon Rodriguez.
 Caibarien.—Don José Patiño.
 Santa Fé.—Don Angel Ceballos.
 Pijuan.—Don Julian Junco.
 Nazareno.—Don Francisco Martinez.
 Santo Cristo de la Salud.—Don Francisco Pereira.
 Ranchuelo.—Don Santiago Ramis.
 Cañas.—Don Juan Galan.
 Caimito.—Don Vicente Maraz.
 San Matías de Rio Blanco.—Don Luis Salas.

Real Colejio de Corredores.

HABANA.

Junta de gobierno.

Don Juan Juliá, síndico.
 Don Policarpo G. Pumarino, adjunto.
 Don Antonio Blazquer, id.
 Don Pedro Sedano y Cruzat, id.
 Don Juan Marin, id.
 Don Joaquin Martin, suplente.
 Don Francisco J. Bardini, id.
 Don Evaristo Keriegand, contador tesorero.

Colegiales.

Don Antonio Maciá, Aguacate 71.
 Don Antonio Maria Martinez, Consulado 70.
 Don Antonio Serrapiñana, Sol 103.
 Don Antonio de la Puente, Crespo 38.
 Don Agapito Gutierrez, Ancha de! Norte 336.
 Don Angel de Aizpúrua, Obispo 75.
 Don Angel Rosillo, S. Ignacio 31.
 Don Alejandro Azoy, Merced 71.
 Don Antonio Blazquer, Prado 27.

- Don Bartolomé Soler, Guanabacoa calle de la Concepcion.
 Don Bernardo J. Rodriguez, Obrapia 25.
 Don Carlos de Aizpúrua, Obispo 75.
 Don Carlos Maria Jimenez, Guanabacoa Obispo 41.
 Don Casimiro Perez y Castañeda, Reina 107.
 Don Casimiro Perez y Jordá, Oficios 4.
 Don Diego Antonio Martinez, Compostela 97.
 Don Eusebio Zubizarreta, Tejadillo 16.
 Don Ernesto Saportas, Amargura 7.
 Don Evaristo Kerlegand S. Miguel 32.
 Don Francisco Montalvo y Cárdenas, S. Ignacio 14.
 Don Francisco Musio, Habana.
 Don Francisco Aristizabal, Jesus Maria, 119.
 Don Federico Patron, S. Isidro 7.
 Don Felipe Ruz, S. Ignacio 36.
 Don Félix de Cuenca y Sanchez, Casa-blanca Sevilla 32.
 Don Fernando de Zayas, Cerro.
 Don Francisco J. Bardine, Cerro.
 Don Gonzalo de Cárdenas, Bernaza 30.
 Don Gregorio Ortega, S. Ignacio 46.
 Don Isidro D. de Zertucha, Trocadero 55.
 Don Ignacio Peñalver, Habana 33.
 Don Juan Juliá, Aguiar 17.
 Don Juan Marin, Amargura 49.
 Don Joaquin Martin, Sol 14.
 Don Jaime Santacana y Blay, S. Isidro 23.
 Don Joaquin Maria Borges, S. Miguel 53.
 Don Joaquin Martinez de Medinilla, Tacon.
 Don José Pedemonte, Mercaderes 38.
 Don José Morales de los Rios, Mercaderes.
 Don José Valladares, Mercaderes.
 Don José de Galo, Jesus del Monte, 392.
 Don José Lopez Roberto, Mercaderes 38.
 Don José Reguera, S. Ignacio 90.
 Don José Samá y Pacheco, Justiz 1.
 Don José Maseras, Mercaderes 17.
 Don José Lima y Renté, Cuarteles 3.
 Don José Fontanilla, Guanabacoa Animas 39.
 Don José Victorio Martinez, Campanario 33.
 Don José Costa, Habana 206.
 Don José Morado, Mercaderes, 16.
 Don José Sobrino Icard, ausente en la Península.
 Don José Soto Navarro, Prado 78.
 Don José Manuel de Molina, Príncipe Alfonso 115.
 Don José Ignacio Peñes, O-Reilly 33.
 Don José Criado y Palomera, Aguila.
 Don José Rafael de Aragon y Lima, Guanabacoa callejon
 de Padilla.

- Don Juan Carrillo y Cozar, San Rafael.
 Don Juan Francisco Herrera y Bretos, Teniente Rey 35.
 Don Juan Búrgos, Consulado 37.
 Don Juan Mendive, Prado 48.
 Don Juan Linares, Oficios 6
 Don Juan José de Larrabide, Oficios 18.
 Don Juan Gregorio Rodríguez, Jesus del Monte.
 Don Lázaro Herrera y Cardenal, S. Isidro 68.
 Don Leon Urbina y Canta, Lamparilla 26.
 Don Luis Maria de Pozas, I amas 54.
 Don Manuel Maria Carbó, Obrapia, 20.
 Don Manuel Gregorio Martinez, Corrales 216.
 Don Manuel V. Mandiá, Virtudes 4.
 Don Manuel Vazquez de las Heras, Merced 13.
 Don Manuel Antonio de Maruri, Aguacate 118.
 Don Manuel Rodríguez Chacon, Mercaderes 2.
 Don Manuel L. Izquierdo, Bernaza 51.
 Don Manuel Sentmaná, Zanja, 86.
 Don Manuel Gonzalo Palomino, Zanja 25.
 Don Miguel de Herrera, Galiano 81.
 Don Martin T. de Aróstegui, Neptuno 163.
 Don Juan Crucet.
 Don Manuel Sentenat.
 Don Policarpo G. Pumarino, Belascoain 81.
 D. Pablo de Herrera, Teniente Rey, 35
 Don Pedro Marcial Jimenez.
 Don Pedro Sedano y Cruzat, Mercaderes 35.
 Don Pedro J. Gutierrez, Acosta 37.
 Don Pedro C. Bombalier, Obispo esquina á S. Ignacio y
 Jesus del Monte 383.
 Don Pedro de Arana, Guanabacoa Obispo 13.
 Don Rafael Velazquer de Cuellas, Marianao 34.
 Don Roque J. Ticulat, Cuba 35.
 Don Santiago Salcines, S. Pedro 2.
 Don Santiago Zambrana, Compostela 115.
 Don Tiburcio Gardoqui, Sol 97.
 Don Manuel Jimenez, S. Ignacio, 7 secretario.
 Don Benito Doval S. Ignacio 41, Celador Ronda Bedel.

Corredores de número.

MATANZAS.

- Don Ramon Saladrigas.
 Don José Magriñá.
 Don Ramon María Hernandez.

Don Julian N. Campos.
 Don Pedro Gonzalez.
 Don Francisco Hurtado de Mendoza.
 Don Manuel R. Cartaya.
 Don Pedro Acevedo y Blanco.
 Don Pedro Gonzalez Arias.
 Don José C. Lamar.
 Don Francisco Marill.
 Don Juan Bautista Bordenave.
 Don Ignacio P. Lovio.
 Don José Morales Bejar.
 Don Estéban Noriega.
 Don Andrés Hurtado de Mendoza.
 Don Federico Gil Price.
 Don José del Rosario y Anciano.
 Don Wenceslao Galvez.

CÁRDENAS.

Don José Manuel Fernandez.
 Don Ricardo Celayo.
 Don José Manuel Corvet.
 Don Andrés Beatle.
 Don Basilio Friay.
 Don Hernandez Arriba.

GUANABACOA.

Don Juan Reyes Barba.
 Don Bartolomé Soler.
 Don Pedro Arana.
 Don José Rafael Aragon.
 Don Casimiro Perez.
 Don José Luisa y Renté.
 Don Carlos Maria Jimenez.
 Don Martin Aróstegui.
 Don José Martinez, en Regla.

SAGUA LA GRANDE.

Don Cayetano Angler.
 Don Ramon Gutierrez.
 Don Juan Tosca.
 Don Emilio Batlle.
 Don Andrés Casas Aulet.
 Don José Villar.

CIENFUEGOS.

Don Anastasio Olmo.

CUBA.

Don Joaquin Ruiz.
 Don Francisco Viana.
 Don Gabriel Solá.

REAL HACIENDA.

Intendencia general de Hacienda.

Excmo. é Ilmo. Sr. don Manuel de Lara y Cárdenas, Caballero Gran Cruz de la Real órden americana de Isabel la Católica, Comendador de número de la Real y distinguida órden española de Cárlos III, Jefe Superior de Administracion, Intendente general de Hacienda.

Secretaria.

Don Claudio Solano y Torres, Jefe de negociado de primera clase, Letrado.

Don Antonio Maria Campos, idem idem de segunda, idem.

Don Manuel de Leiva y Ballesta, Jefe de negociado de segunda clase, oficial primero en comision.

Don Ignacio de Cárdenas y Ofarril, oficial quinto.

Don Celestino Perez, idem idem.

Cinco escribientes.

Ordenacion general de Pagos.

Sr. don Antonio Belmonte y Vacas, Jefe de Administracion de primera clase, Ordenador.

Don Luis Araujo y Acosta, idem idem de tercera.

Don Manuel Pereda y Amorin, idem de negociado de segunda clase.

Don Matías M. Ampuero, idem idem de tercera.

Don José de Azurgaray y Yanguas, oficial primero.

Don Mariano Perez del Castillo, idem segundo.

Don Casimiro Valdés Diaz, idem tercero.

Don Ricardo Delmonte y Cárdenas, idem tercero.

Don Pedro Lopez Trigo, idem cuarto.

Don Joaquin Sanchez Arregui, idem quinto.

Don Faustino Gomez, idem idem.

Don Manuel Menendez, idem idem.

Don Manuel Luque Gonzalez, idem idem.

Contaduría general de Hacienda.

Sr. don Fidel Guerra y Navarro, Comendador de número de la Real y distinguida orden de Isabel la Católica, Jefe de Administración de primera clase, Contador general.

Don José María Vergara, Jefe de Administración de segunda clase.

Don Alejandro de Castro, Jefe de negociado.

Don Nicolás de Cárdenas y Rodríguez, idem idem.

Don José Campos y Zamora, idem idem.

Don Emilio Marín y del Corral, oficial 1.º

Don Rafael Hernández, idem idem.

Don Juan Quiroga y Bazán, idem 2.º

Don Anselmo Carpintier y Montero, idem idem.

Don Juan Quiroga y García, idem idem.

Don Enrique Otero y López Páez, idem 3.º

Don José Estebañez y Marín, idem idem.

Don Eustaquio Ardanaz y Chapitel, idem idem.

Don Antonio Díaz y González, idem 4.º

Don Emilio Yuricaldai, idem 4.º

Don Federico Moutorfac, idem 4.º

Don Francisco Pachin, idem idem.

Don Rafael Serrano y Muradais, idem 5.º

Don Rafael Díaz Valentin, idem idem.

Don Andrés Fernández Vallín, idem idem.

Don Rafael R. Valdés Bucelo, idem idem.

Don Francisco Michelena, idem idem.

Don Cayetano Palán, idem idem.

Don José Bernace y Moreau, idem idem.

Don Francisco Devos y Pacheco, idem idem.

Don Pedro Moren y Espinosa, oficial quinto.

Don Federico L. y Rizo, idem idem.

Don Pablo Carreras y Sánchez, idem idem.

Don Mariano Ojeda y Perpignan, idem idem.

Tesorería general de Hacienda.

Sr. don Casimiro Bertalucci y Marty, Jefe de Administración de segunda clase, Tesorero.

Don Ricardo Fano, Oficial 2.º

Don Félix Prota, idem 4.º en comisión.

Don Cándido Pellico, idem 5.º

Don Gregorio Morell de Santa Cruz, idem idem.

Don Gregorio Soliz, idem idem.

Administracion central de Contribuciones.

Sr. don Juan Miguel Ortiz, Jefe de Administracion de primera clase.
 Don..... idem de negociado de 1.ª clase.
 Don Ramon Briaut y Galiano, idem de 2.ª idem.
 Don Manuel del Mazo, idem de 3.ª idem.
 Don Pedro Olive, oficial 1.º idem.
 Don Miguel Pacheco, idem 2.º idem.
 Don Serafin Santiago Permiñan, idem 3.º idem.
 Don Carlos Sanche/ idem 4.º idem.
 Don Ramon Maria Romay, idem 4.º idem.
 Don Tomás Raya, idem 5.º idem.
 Don Joaquin Sanchez Arregui, idem 5.º idem.
 Don Ignacio Maria San Roman, idem 5.º idem.
 Don Enrique del Olmo, idem 5.º idem.
 Diez escribientes.

Administracion Local.

Don Félix Maria Callejas, Jefe de negociado de 1.ª clase, Administrador.
 Don Joaquin Güell y Renté, id. id. de 3.ª id., Contador.
 Don Federico de Vera y Gonzalez, oficial 2.º id.
 Don Juan Maldonado y Soler, id. 2.º id.
 Don Miguel del Rio, idem 4.º idem.
 Don José Fernandez Pidal, idem 4.º idem.
 Don Manuel Lara Alcalá, idem 5.º idem.
 Don Manuel Fenichet, idem 5.º idem.
 Seis escribientes

MATANZAS.

Don José Antonio Quijano, Jefe de negociado de segunda clase, oficial 1.º, Administrador en comision.
 Don Máximo Fons y Moreno, oficial 2.º, Interventor en comision.
 Don Félix de Vera y Morejon, oficial 5.º
 Don Modesto Muñoz, idem idem.
 Don Vicente Montesinos y Garcia, idem idem.
 Cinco escribientes.

SANTIAGO DE CUBA.

Don Vicente del Hoyo y Carmona, oficial 1.º Administrador.

Don Ignacio Villar, idem 2.º Contador en comision.
 Don Desiderio Penarubia, idem quinto.
 Don Francisco Girandí, idem 5.º
 Don Enrique Bruzola, idem.
 Cuatro escribientes.

VILLA CLARA.

Don Eloy de la Sierra, oficial 1.º Administrador.
 Don Agustin Fernandez Chicarro, idem 2.º Contador.
 Don Amelio Zalazar, idem 5.º
 Don Calixto Perales idem idem.
 Don Antonio del Mazo, idem idem.
 Cuatro escribientes.

PINAR DEL RIO.

Don Jorje Condes, oficial 2.º administrador.
 Don Joaquin Almansa y Ginart, idem 3.º contador.
 Don Emilio Serrano, idem 5.º
 Don Juan Garcia Raya, idem idem.
 Tres escribientes.

PUERTO-PRÍNCIPE.

Don Luis Lein Inglot, oficial 2.º Administrador.
 Don José Guadalupe Dominguez, oficial 3.º Contador.
 Don Cayetano Castrillon, oficial 5.º
 Don Eduardo Estéban, idem idem.
 Tres escribientes.

TRINIDAD.

Don Manuel Romero G., oficial 2.º Administrador.
 Don Joaquin Soler, oficial 3.º Contador.
 Don Vicente Ruiz Apodaca, oficial 5.º
 Don Mariano Puig y Borrell, oficial 5.º
 Tres escribientes.

Seccion central de Aduanas.

Sr. don Domingo Lopez, Jefe de Administracion de primera clase, Administrador central.
 Don Manuel Perez Durán, Jefe de negociado de 2ª clase.
 oficial primero.
 Don Antonio Novo de Troya, idem segundo.
 Don Bernardo Ayats, idem tercero.
 Don José Joaquin Bolívar, idem cuarto.
 Don Mariauo G. de Mesa, idem quinto.
 Don Luis Sanquírigo y Ayesa, idem idem.

Administraciones locales de Aduanas.

HABANA.

- Sr. don José de Prados, jefe de administracion de segunda clase, administrador local.
- Don Ignacio María Justiz, jefe de administracion de tercera clase, contador.
- Don Eusebio Mac-Mon, oficial primero.
- Don José Rodriguez Batista, id. segundo.
- Don Fernando Luis del Corral, id. tercero.
- Don Isidoro Rosales, id. cuarto.
- Don Fernando Ciaran y Brihuega, id. quinto.
- Don Eduardo Valiño, id. id.
- Don José María Valiño, jefe de administracion de tercera clase, inspector de muelle.
- Don Luciano P. de Acevedo, jefe de negociado de primera clase, vista.
- Don Joaquin Betancourt y Sastre, jefe de negociado de primera clase, vista.
- Don Cláudio J. Bermay, jefe de negociado de tercera clase, intérprete.
- Don Martín Ureta, oficial cuarto. intérprete.
- Don Luis Baceti, jefe de negociado de segunda clase, vista.
- Don Emilio Alcaráz, id. id. de id. id.
- Don Blas Mérida y Lizana, id. id. de id. id.
- Don Pedro Apezachea, id. id. de tercera id.
- Don Antonio Díaz Fernández de Cendrera, id. id. id. id.
- Don Trinidad Naranjo, id. id. de id. id.
- Don Manuel Navas, oficial primero, vista farmacéutico.
- Don Julian Rodriguez Lagunas, id. 2º auxiliar de vista.
- Don Antonio Echevarría, id. id. id. de id.
- Don Lorenzo Garrich, oficial tercero auxiliar de vista.
- Don Enrique Ruiz, id. cuarto id. de id.
- Don Jacobo de la Iglesia y Pardo, oficial segundo guarda-almacen.
- Don José Manuel de Esuaola, id. id. id. id.
- Don Vicente Aróstegui, id. id. id. id.
- Catorce escribientes, diez pesadores y cuatro celadores.

MATANZAS.

- Don Eugenio Nava Cuveda, jefe de negociado de tercera clase, administrador.
- Don Francisco Arellano, oficial primero, contador.
- Don Fernando Soto, id. quinto.

Don José del Rio y Briz, id. id.
 Don Pedro Lamhote, id. id. intérprete.
 Don José Maria Lovio y Campos, id. segundo vista.
 Don José de Fuentes y Vigil, id. cuarto id.
 Don Juan Francisco Michelena, id. quinto id. farmacéu-
 tico.
 Don José Bernay, id. id. guarda-almacen.
 Cuatro escribientes y tres pesadores.

CUBA.

Don Miguel Orlando de Ibarrola, jefe de negociado de ter-
 cera clase, administrador.
 Don Eduardo Riquelme, oficial primero, contador.
 Don Saturnino Gonzalez y Diaz, oficial quinto.
 Don Emilio Coronado y Ventula, id. id.
 Don Juan M. Lasquetty, id. id. intérprete.
 Don Ramon Cándido Camaño, id. segundo vista.
 ----- Id. cuarto, vista.
 Don Francisco Padró, oficial quinto vista farmacéutico,
 Don Enrique Martinez, id. id, guarda-almacen.
 Cuatro escribientes y tres pesadores.

CÁRDENAS.

Don Celestino Acevedo, oficial primero, administrador.
 Don Francisco Ibarra y Cardos, id. tercer contador.
 Don Jacinto Baldasano, id. quinto.
 Don Mariano Peñaranda, id. id.
 Don Antonio de Villavicencio, id. id. vista.
 Don Camilo Gilaberte, id. id. guarda-almacen.
 Don José N. Quien, id. id. intérprete.
 Tres escribientes y tres pesadores.

CIENFUEGOS.

Don José Orlando, jefe de negociado de segunda clase, ofi-
 cial primero en comision, administrador.
 Don Juan Cores y Escalante, oficial tercero, contador.
 Don Federico Crouselles, id. quinto.
 Don Mariano Algarra, id. id.
 Don Vicente Garcia id. id. vista.
 Don Fernando Saavedra, id. id, guarda-almacen.
 Don Antonio Maria Berrallarza, id. id. intérprete.
 Tres escribientes y tres pesadores.

TRINIDAD.

Don Joaquin Reixa del Manzano, oficial segundo, administrador.
 Don Miguel Robert, id. tercero, contador.
 Don Juan Antonio Cuesta, id. quinto.
 Don Juan Gromin, id. id. intérprete.
 Don Joaquin Cabañero, id. id. vista.
 Don José Lopez Quijano, id. id. guarda-almacen.
 Dos escribientes y un pesador.

SAGUA.

Don Pedro Latorre y Gola, oficial segundo, administrador.
 Don Manuel Velazquez de Ocon, id. tercero, contador.
 Don Ricardo Rabassa, id. quinto.
 Don Victor de la Puerta, id. id. vista.
 Don Federico Zorrilla, id. id. guarda-almacen.
 Don Francisco Feanandez de Landa, id. id. intérprete.
 Dos escribientes y un pesador.

NUEVITAS.

Don Antonio Lopez de Quintana, oficial segundo, administrador.
 Don Ildefonso Muñoz, id. tercer contador.
 Don Fernando Fernandez y Arango, id. quinto.
 Don José Fonch, id. id. intérprete.
 Don Antonio Tenorio, id. id. vista.
 Don Baltasar Ponciano Zabia, id. id. guarda-almacen.
 Dos escribientes y un pesador.

MANZANILLO.

Don José A. Lopez, oficial tercero, administrador.
 Don Miguel Mas Ferrer, id. cuarto, contador.
 Don Alejandro Elizaga y Montes, oficial quinto, vista.
 Don Fermin Cardona, id. id. intérprete.
 Don José N. Balboa, id. id. guarda-almacen.
 Dos escribientes y un pesador.

Colecturías de Aduanas.**CAIBARIEN.**

Don Manuel Benitez, oficial quinto, colector.
 Don Julian Récio, id. id. contador.
 Un escribiente.

GIBARA.

Don Enrique de Mesa, oficial quinto, colector.
 Id. id. contador.
 Un escribiente.

GUANTANAMO.

Don Rafael Lopez Cuesta, oficial quinto, colector.
 Don Gerardo Parga id. id. contador.
 Un escribiente.

BARACOA.

Don Ezequiel R. Sanchez, oficial quinto, colector.
 Don Manuel de Zayas, id. id. contador.

SANTA CRUZ.

Don Sergio Suarez Deza, oficial quinto, colector.
 Don Pedro Ruiz Languenhein, oficial quinto, contador.

ZAZA.

Don Pascual Sicre, oficial quinto, colector.
 Don Clemente Cuevillas, id. id. contador.

Lotería.

Sr. don Ramon de Hechevarría y Castillo, Jefe de Administracion de segunda clase, Administrador.
 Don Mariano Escobar, Jefe de negociado de segunda clase Contador.
 Don Francisco Güell y Renté, idem de 3.ª Depositario.
 Don Gabriel de Vela y Apousa, oficial de cuarta clase.
 Don Ramon de Apodaca, oficial 5.ª
 Don Federico Ruiz Bordallo y Vicedo, idem.
 Don Romualdo de Aguiar, idem.
 Don Santiago de la Noya, idem.
 Don Antonio Riquelme, idem.

ESTADO MILITAR

DE LA

ISLA DE CUBA

EN EL AÑO DE 1868.



HABANA.

Imprenta del Gobierno y Capitanía general por S. M.

ESTADO MILITAR

REPUBLICA DE CUBA

COMANDO EN JEFE

ESTADO DE CUBA

INFORME DE...

...



ESTADO MILITAR.

CAPITAN MILITAR.

Don Francisco de Lersundi y Ormaechea, Senador del Reino, Gran Cruz de la Real y Militar orden de San Fernando, de la de Cárlos tercero, de la Americana de Isabel la Católica, de la de San Gregorio Magno de Roma, de la de Francisco primero de Nápoles, de la de San Benito de Avis de Portugal, de la Constantiniana de San Jorge de Parma, de la suprema de la Corona Real de Wertemberg, Comendador de la Torre y Espada de Portugal, condecorado con dos cruces placas laureadas de la de San Fernando de cuarta clase y una de la de tercera de la misma orden, Caballero de la de San Hermenegildo, y con otras varias cruces de distincion por acciones de guerra: Teniente general de los Ejércitos nacionales, Capitan General Gobernador general militar y superior civil de la Isla de Cuba, Presidente de su Consejo de Administracion, Vice-patrono de sus Iglesias y Director general de todas las armas é institutos de este Ejército, & &.

SEGUNDO CABO.

Excmo. Sr. Mariscal de Campo don Blas Villate y la Hera Conde de Valmaseda, Subinspector de las armas de Infantería y Caballería de este Ejército y Gobernador militar de la Plaza de la Habana.

Estado Mayor general de Ejército.

Relacion por antigüedad de los Generales y Brigadieres que se hallan en esta Isla y uniforme de cada clase.

Uniforme de Capitan General de Ejército.—Para gala: casaca azul turquí con cuello, vuelta, solapa y barras de grana, en los faldones, cartera horizontal, y en el remate de los mismos, castillos y leones; bordado en el cuello, en la

solapa y en las carteras y barras, y tres órdenes del mismo sobre las vueltas de las mangas, chaleco blanco, calzon de punto del mismo color con bota de montar, pudiendo usar pantalon de color azul turquí con franja de oro.—Para los actos de á pié: sombrero apuntado, guarnecido con pluma blanca y galon de oro, presilla con cuatro canelones del mismo metal: faja de seda de color carmesí con borlas de oro y tres pasadores de lo mismo, corbata y guantes blancos de cabritilla; espuela dorada; espada de ceñir con doble taza dorada, con las armas de España en el centro, cordon de seda de color carmesí. En las grandes solemnidades podrán usar únicamente los Capitanes generales por lo elevado de su categoría el mismo uniforme con bordados en las costuras, pero con solo dos de ellos en la vuelta de la manga.—Uniforme de diario: levita de color azul turquí con cuello y solapa abiertos, cuello vuelto, guarnecido, así como el extremo de la solapa, con el bordado y tres órdenes de este en la vuelta de la manga, calzon azul con bota de montar, si bien podrán usar pantalon azul turquí con franja de oro para los actos de á pié.—Para el servicio de campaña y marchas, usarán levita azul, pantalon grancé, faja y kepisros,

Uniforme de Tentente General.—Para gala: igual en todas sus partes al de los Capitanes generales, pero sin mas bordados que en el cuello, que ha de ser derecho, en la solapa y solo dos órdenes en las vueltas de las mangas é igual número de pasadores en la faja; sombrero con pluma negra y corbata del mismo color.—Para diario: como el de campaña y marchas, igual al detallado respectivamente para los Capitanes Generales, con la diferencia de que el cuello de la levita del primero ha de ser derecho y solo con dos órdenes de bordado en la vuelta de la manga.

Uniforme de Mariscal de Campo.—Igual en todas sus partes al de los Tenientes Generales, con solo un entorchado en la vuelta de la manga y un pasador en la faja.

Uniforme de Brigadier.—Igual al de los Mariscales de Campo; con la diferencia de ser de plata el bordado y demas adornos, ser blanca la espuela y guarnicion de la espada y carecer de pluma el sombrero. Los que mandan Regimiento en cualquiera de las armas é institutos, han de vestir el uniforme del cuerpo en que sirvan.—Para el servicio de campaña y marchas, llevarán el mismo uniforme que los Generales, pero con el bordado de plata en las bocamangas; pudiendo usar cuando vistan el traje de paisano, un fajin de seda carmesí con un entorchado de plata colocado verticalmente en el centro de dicha prenda, como distintivo de su clase.

TENIENTE GENERAL.

Destinos.

Antigüedad.

Nombres.

Excmo. Sr. don Francisco de Lersundi y Hormaechea..... } 9 de Febrero de 1852. Capitan General de la Isla,

MARISCALES DE CAMPO.

Excmo. Sr. don Joaquín Ravenet y Marantes..... } 16 de Febrero de 1863. { Comandante general del Departamento Oriental.
 Excmo. Sr. don Antonio Venency Andrade..... } 6 de Enero de 1864. { Subinspector de Artillería.
 Excmo. Sr. don Eusebio Puello..... } 13 de Enero de 1864. { De cuartel.
 Excmo. Sr. don Blas de Villate y la Hera, Conde de Valmaseda..... } 7 de Junio de 1865. { Segundo Cabo de esta Capitanía General.
 Excmo. Sr. don Rafael Clavijo y Pló.... } 6 de Noviembre de 1866. { Subinspector de Ingenieros.

BRIGADIERES.

Sr. don Nicolás Lopez y Arcaya..... } 21 de Agosto de 1843. { De cuartel.
 Excmo. Sr. don Pedro Estéban y Arranz..... } 21 de Enero de 1851. { Gobernador de Matanzas.
 Excmo. Sr. don Manuel O-Reilly y Calvo, Conde de O-Reilly..... } 2 de Febrero de 1852. { De cuartel.....
 Excmo. Sr. don José Ortiz de Rozas, Conde de Poblaciones..... } 4 de Febrero de 1860. { Jefe de Estado Mayor

Nombres.

Antigüedad.

Destinos.

<i>Nombres.</i>	<i>Antigüedad.</i>	<i>Destinos.</i>
Sr. don Fructuoso García Mñoz.....	16 de Febrero de 1863.	De cuartel.
Sr. don Julian de Mena y Goldaráz.....	11 de Agosto de 1863.	} A las inmediatas órdenes del Ca-
Sr. don Vicente Diaz de Cevallos y Fernandez.....	7 de Junio de 1865.....	
Sr. don Gabriel Pellicer y Reus.....	7 de Junio de 1865.....	Gobernador de Puerto Príncipe.
Sr. don José García de Valdivia y Moreno.....	26 de Mayo de 1867.....	Gobernador del Castillo de la Cabaña.

Cuerpo de Estado Mayor del Ejército.

La existencia del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército se revela desde las primeras organizaciones militares, se deja sentir en las famosas campañas de Italia, se conoce en las del Rolleson y Portugal y finalmente en el presente siglo despues de varias reformas, restauraciones y modificaciones fué definitivamente organizado por Real decreto de 9 de Enero de 1838 de una manera permanente, á fin de fomentar y mantener el espíritu del Cuerpo, conservar la hilacion de los principios del arte militar y prepararlos en la paz para aprovecharlos ventajosamente en la guerra, habiendo sido establecido en el ejército de la Isla de Cuba por Real orden de 14 de Agosto de 1850.

El Cuerpo de E. M. del Ejército, está encargado del despacho de las Secretarías de las Capitanías generales, de las de los Generales en Jefe de los Ejércitos, Comandantes generales de Division y Jefes de Brigada, ocupándose en tiempo de paz en trabajos geodésicos y topográficos, estadísticos é históricos, á fin de que en las eventualidades de nuevas campañas se hallen ordenados todos los datos que puedan necesitarse, además se mandan comisiones de Jefes y Oficiales al extranjero para que estudien cuantos adelantos se hagan en el arte y ciencia militar en sus aplicaciones mas generales y elevadas á fin de que este Cuerpo marche á la par del continuo desarrollo que cada dia recibe todo lo que concierne á la milicia.

Antes del establecimiento del Cuerpo de E. M. del Ejército de esta Isla, existia la Secretaría Militar de la Capitanía General, la cual despues de varias modificaciones fué definitivamente suprimida por Real orden de 6 de Julio de 1857, refundiéndose en el E. M. de la Capitanía general. Para el despacho de la parte militar activa de este Estado Mayor, la Comandancia general del Departamento Oriental y las demas atenciones del instituto, están asignados á este Ejército, un Brigadier, un Coronel, dos Tenientes Coronales y ocho Comandantes del Cuerpo. Para el despacho de la parte militar pasiva y de todo lo relativo al orden de justicia administrada por el Juzgado de la Capitanía general, el arreglo de los archivos, conservacion de las Bibliotecas y del material de los EE. MM. hay una seccion bajo la inmediata dependencia del Jefe de Estado Mayor denominada seccion Archivo y se compone de un Comandante Archivero, cuatro Oficiales primeros, cuatro segundos y cinco terceros.

El uniforme del Cuerpo de E. M. del Ejército es el siguiente: Para gala, casaca de paño azul turquí con dos filas de botones; cuello azul celeste con un bordado de oro alegórico, boca-manga, vivos y barras del mismo color azul celeste y al extremo de los faldones bordado igual al del cuello; pantalon azul turquí con franja de oro; sombrero apuntado ribeteado de galon dorado con carrilleras de cadenilla y pluma azul celeste; boton dorado convexo y en el centro, de relieve, el emblema del Cuerpo con corona y el lema *Cuerpo de Estado Mayor del Ejército*: espada ceñida de puño dorado y otra recta con vaina de hierro para montar; todos los jefes y oficiales llevan faja azul celeste con las divisas en ella de los empleos del cuerpo. Para diario: levita azul turquí con el mismo bordado en el cuello y pantalon azul turquí con franja azul celeste.

Jefe de Estado Mayor.

Excmo. Sr. Brigadier don José Ortiz de Rozas y Rodriguez de Carrassa, conde de Poblaciones.

Coronel segundo Jefe.

Sr. don José de Chessa y Garcia.

Tenientes Coroneles.

Don Antonio Ortiz y Ustariz.
Sr. don Fructuoso de Miguela y Mauleon.

Comandantes.

Don Valeriano Weyler y Nicolau.
Don Luis Verdugo y Pestana.
Don Constantino Villar y Castropol.
Don Isidoro Llull y Mitjavila.
Don Luis Castellví y Vilallonga.
Don Jorge Garcia Garrich y Alló.
Don Ignacio Perez y Galdós.
Don Joaquin Pereira y Abascal.

Seccion Archivo.

Comandante Archivero, don José Roman de la Luz.

Oficiales primeros.

Don Vicente Dómine y Torroncher.
 Don José de Albo y Letamendi.
 Don Mariano Jimeno, en el Departamento Oriental.
 Don Ramon Pastor y Castro.

Oficiales segundos.

Don José Lara y Benitez.
 Don Antonio Canalejo y Mena, en el Departamento Oriental.
 Don Tomás Suso y Aleman.
 Don Ramon García Paredes y Rivera,

Oficiales terceros.

Don Francisco Eceiza y Artola.
 Don Manuel Paniagua y Salido.
 Don Pablo Andrés y Ganzo.
 Don Domingo Lopez y García.
 Don Pascual Descalzo y García, en el Departamento Oriental.

Infanteria, Caballeria, Guardia Civil y Milicias.

Subinspector.

El Excmo. Sr. Mariscal de Campo don Blas de Villate y la Hera, Conde de Valmaseda.

JEFES Y OFICIALES QUE COMPONEN LA SECRETARIA.

Infanteria.

Coronel Teniente Coronel don Manuel Solis y Cuetos.
 Comandante don
 Capitan don Mariano Gonzalez y Deleito.
 Otro don Juan Garcia Castrillon y Fernandez.
 Otro don Dámaso Muñoz y Azofra.
 Teniente don Manuel Pablo y Velasco,
 Otro don Hilarion Pasalodos y Fernandez Montoya,
 Otro don Eusebio Herrero y Gil,
 Capitan Teniente don José de la Torre é Inestrosa,
 Otro otro don Martin Alesanco y Cadalso,
 Otro otro don Lorenzo Pastor y Martinez,
 Otro don Manuel del Saz y Caballero.
 Teniente Alférez don Manuel Gonzalez y Torres,
 Otro don Andres Alvarez é Infante,

Caballeria.

Capitan don Calixto Sirguero y Vazquez.
 Teniente don Ezequiel Martinez y Plaza,
 Teniente Alférez don Mariano Ginoves y Perez.

Infanteria del Ejército.

Por Real órden de 17 de Mayo de 1867 quedó constituida el arma de Infanteria de este Ejército en ocho Regimientos de línea y cuatro Batallones de Cazadores. Los primeros de dos Batallones y como los demas con la fuerza de 750 plazas distribuidas en seis compañías sin otra denominacion entre sí que la numeracion correlativa.

La plana Mayor de cada Regimiento consta de un Coronel el cual puede permanecer indistintamente en el punto donde se encuentre uno ú otro Batallon si se hallasen separados.

La Plana Mayor de cada Batallon la componen un Teniente Coronel primer Jefe, un Comandante 2^o Jefe, un Ayudante y un Abanderado, existiendo en algunos Batallones Comandantes Fiscales hasta su completa extincion.

Las compañías constan de un Capitan, dos Tenientes, dos Alféreces, un Sargento 1.º, tres idem segundos, un corneta y dos tambores en las de los Regimientos y tres cornetas en las de los batallones de Cazadores; cuatro cabos primeros, cuatro idem segundos y ciento diez soldados.

El uniforme de gala de los Jefes y Oficiales es el siguiente: Ros de fieltro blanco, levita de paño azul turquí cerrada al centro con una carrera de botones, cuello y vivos color grana los de los cuerpos de línea y grancé los de Cazadores y pantalon de dril blanco. El de diario y campaña, capote poncho de paño azul oscuro, con cuello vuelto y boca manga del color de los vivos de la levita: esta abierta, chaleco blanco y pantalon de dril aplomado. El uniforme de gala de la tropa es: Ros de fieltro blanco, saco gaban de dril color azul oscuro con cuello vuelto, bocamanga color grancé y pantalon ancho de lienzo blanco. El de diario ó campaña: Ros ó sombrero de jipijapa, poncho de paño azul oscuro con cuello vuelto y boca manga del color de los vivos ó saco gaban de dril azul y pantalon de dril aplomado.

Los Jefes que actualmente existen colocados en los Cuerpos son los que se manifiestan á continuacion:

REGIMIENTOS DEL ARMA.

REY, NUMERO 1.º

Coronel, vacante.

Primer Batallon.

Coronel Teniente coronel primer Jefe don José Gimenez de Sandoval y Crámer.

Comandante 2.º Jefe don Vicente Maturana y Alonso,

Segundo Batallon.

Teniente coronel primer Jefe don Gaspar Torrontegui y Morales de los Rios.

Comandante 2.º Jefe don Rafael Gerona y Trillo.
Otro Fiscal don Enrique Barges y Pombo.

REINA, NUMERO 2.

Coronel don Zacarias Gonzalez y Goyeneche.

Primer Batallon.

Teniente coronel primer Jefe don Luis Macias y Ordines.
Comandante 2.º Jefe don Manuel Hernandez y Duran.

Segundo Batallon.

Teniente coronel primer Jefe don Juan Pocuru y Novell.
Comandante 2.º Jefe don Cayetano Palma y Canales.
Otro Fiscal don Francisco Camps y Feliu.

CORONA, NUMERO 3.

Coronel don Francisco Abreu y Delmonte.

Primer Batallon.

Teniente coronel primer Jefe don Vicente Villares y Galceran
Comandante 2.º Jefe don Dionisio Novel é Ibañez.

Segundo Batallon.

Teniente coronel primer Jefe don Lorenzo Soto y Roca de
Togores.

Comandante 2.º Jefe don Antonio Yarto y Bruyel.
Otro Fiscal don Mariano Quesada y Quintana.

NAPOLIS, NUMERO 4.

Coronel don Telesforo Gorostegui y Saralegui.

Primer Batallon.

Teniente Coronel primer Jefe don Francisco Catalá y
Alonso de Medina.

Comandante 2.º Jefe don Eladio Noval y Carrillo.
Otro Fiscal don Juan Llimos y Manso.

Segundo Batallon.

Teniente coronel primer Jefe don Enrique Trillo y Figueroa.
Comandante 2.º Jefe don Luis Bugada y Ulloa.

ESPAÑA NUM. 5.

Coronel don José Velasco y Postigo.

Primer Batallon.

Teniente coronel primer Jefe don José Miranda y Cuadrado.
Comandante 2.º Jefe don Valero Casanova y Vitaller.

Segundo Batallon.

Teniente coronel primer Jefe don Fermin Daza y Manteca.
Comandante 2.º Jefe don Antonio Gutierrez y Juncá.
Otro Fiscal don Cayetano Parra y Torres.

HABANA NUM. 6.

Coronel don Luis Andriani y Rosique.

Primer Batallon.

Teniente coronel primer Jefe don Máximo Navidad y Perez.
Comandante 2.º Jefe don Alejandro Esteban y Ayala.

Segundo Batallon.

Teniente coronel primer Jefe don Julian Llorens y Ariza.
Comandante 2.º Jefe don Antonio de la Puente y Bassabe.

CUBA NUM. 7.

Coronel don Demetrio Quiros y Weyler,

Primer Batallon.

Coronel Teniente coronel primer Jefe don Francisco Fernandez y Torrero.
Comandante 2.º Jefe don José Rodriguez y Lopez Guazo.

Segundo Batallon.

Teniente coronel primer Jefe don José Valero y Auñon,
Comandante 2.º Jefe don José Agustin y Fernandez.
Otro Fiscal don Fructuoso Rovralta y Benet.

TARRAGONA NUMERO 8.

Coronel don Jose Meras y Urias.

Primer Batallon.

Teniente coronel primer Jefe don Lázaro Bonilla y Valdivia.
Comandante 2.º Jefe don Luis Wirtz y Giberga,
Otro Fiscal don Dionisio Otañez y Diaz.

Segundo Batallon.

Teniente coronel primer Jefe don Francisco Calvo y Castro.
Comandante 2.º Jefe don Juan Orozco y Larrondo.

BATALLONES DE CAZADORES.

Bailen número 1,º

Teniente coronel primer Jefe don Francisco Cañizal y Olavarria.
Teniente coronel Comandante 2.º Jefe don Alejandro Pellicer y Reus.
Otro Fiscal don Mariano de la Iglesia y Guillen.

Union número 2,

Teniente coronel primer Jefe don José Colorado y Diaz.
 Teniente coronel Comandante 2.º Jefe don Eduardo Macias y Ordines.
 Otro Fiscal don Eduardo Herrera y Velasco.

Isabel 2.ª número 3.

Coronel Teniente coronel primer Jefe don José Fernandez y Loygorri.
 Teniente coronel comandante 2.º Jefe don Manuel Báscones y Olmos.

San Quintín número 4,

Teniente coronel primer Jefe don Juan Lopez del Campillo.
 Teniente coronel Comandante 2.º Jefe don Francisco Mendez y Benegasi.
 Teniente coronel Otro Fiscal don Julian Pueyo y Lorbes.

CABALLERIA DEL EJERCITO.

Por Real órden de 17 de Mayo de 1867 quedó constituida el arma de caballeria de este Ejército en dos Regimientos de Lanceros con la fuerza de 492 plazas cada uno distribuida en cuatro Escuadrones sin otra denominacion entre sí que la numérica correlativa.

La plana Mayor de cada Regimiento la compone un Coronel, un Teniente coronel, tres Comandantes, cuatro Capitanes, cuatro Ayudantes y un Teniente Habilitado.

Los escuadrones constan de un Capitan, tres Tenientes, dos Alféreces, un sargento 1.º cuatro idem segundos, seis cabos primeros, seis idem segundos tres trompetas y 102 soldados.

El uniforme de gala es el siguiente: Ros de fieltro blanco, casaca corta de dril del mismo color, con cuello, hombreras y bocas mangas de paño grancé y pantalon de dril blanco, y para diario leopoldina de paño azul, levita y pantalon de dril me. cilla.

REGIMIENTOS DEL ARMA.

REY, 1.º DE LANCEROS.

Coronel don Pedro Aguilar y Gimenez.
 Coronel Teniente coronel don Alejandro Jaquetot y Arca.
 Teniente coronel Comandante don Luis Guaxardo y Fajardo.
 Teniente coronel otro don Adolfo Gomez y Lobo.
 Otro don Augusto Barrinaga y Corradi.

REINA 2.º DE LANCEROS.

Coronel don Ramon Franch y Fuentes.
 Teniente coronel don Francisco Ramirez y Martin,
 Comandante don Manuel Vallejo y Miranda.
 Teniente coronel otro don Ramon Halliday y Columna.
 Otro don José Acosta y Albear.

Guardia civil.

Fué creada en 1854 y reorganizada por Real orden de 1.º de Abril de 1857 se compone de un batallon de Infanteria con seis compañías y 600 hombres, sin mas denominacion las compañías que su numeracion correlativa, y dos Escuadrones de Caballeria con 248, á los cuales reunidos se le denomina Tercio.

La Plana Mayor de este se compone de un coronel, un Teniente coronel, un capitán Ayudante Mayor y un Teniente 2.º Ayudante.

Cada compañía la constituye un Capitán, un Teniente, dos Alféreces, un sargento 1.º, tres id. segundos, un corneta, cuatro cabos primeros, cuatro idem segundos y 87 guardias.

Cada Escuadron lo componen un Comandante, un Capitán, tres Tenientes, dos Alféreces, un sargento 1.º, cuatro idem segundos, un trompeta, seis cabos primeros, seis idem segundos y 105 guardias.

Su uniforme es el siguiente: Para gala sombrero apuntado, levita de paño azul turquí abierta con boca mangas encarnadas, chaleco y pantalon blanco para jefes y oficiales, sombrero chambergo de castor con franja blanca al rededor del ala, levita de paño azul turquí abrochada al centro

con una carrera de botones, bocas mangas encarnadas y pantalon blanco para la tropa. Para diario gorra á la prusiana, la misma levita, chaleco y pantalon de dril rayado azul y blanco para Jefes y oficiales dentro de poblaciones, sombrero chambergo de castor con franja de hilillo de plata levita de dril rayado anteriormente descrita para servicio; y la tropa, en ámbos casos el mismo sombrero que para gala, blusa de dril rayado azul y blanco con cuello y bocas mangas encarnadas y pantalon de la clase y color de la blusa.

JEFES QUE SIRVEN EN EL TERCIO.

Coronel primer Jefe don Eugenio Loño y Montaña.
Comandante Teniente coronel 2.º Jefe don Pablo Baile y Belastegui.
Coronel del primer Escuadron don Gabriel Rodriguez Acosta.
Otro del 2.º idem don Federico Ferrater y Fonte.

MILICIAS BLANCAS DE INFANTERIA.

Fueron creadas en 1769 y reorganizadas por Real órden de 23 Octubre de 1867, quedando reducidas á un regimiento de dos batallones, y cada uno de estos de seis compañías, sin otra denominacion entre sí que su numeracion correlativa.

La Plana Mayor del regimiento la constituye un Coronel voluntario.

La de cada uno de los batallones se compone de un Teniente Coronel, un Comandante y un Alférez Abanderado voluntarios y de un Comandante, un Teniente Ayudante, un tambor mayor la del primero y un cabo de tambores la del segundo todos veteranos.

Las compañías constan de un Capitan, un Teniente, dos Alféreces, tres Sargentos segundos tres Cabos primeros, cuatro idem segundos y ochenta y siete soldados voluntarios y un Teniente, un Sargento primero, un cabo y un tambor veteranos.

Su uniforme lo mismo que la infantería, pero se distinguen por un alamar de galon dorado los jefes y oficiales y amarillo la tropa que llevan formando ángulo en el cuello de las levitas y sacos gabanes.

REGIMIENTO DE LA HABANA.

Coronel voluntario Excmo. Sr. don Pedro O-Reilly y Nuñez del Castillo.

Primer Batallon.

Teniente Coronel voluntario primer Jefe, vacante.
Comandante veterano Jefe del Detall, don Simon Ruiz de Luzurriaga y Bengoa.
Otro voluntario, vacante.

Segundo Batallon.

Teniente Coronel voluntario primer jefe, vacante.
Comandante veterano jefe del Detall, don Joaquin del Pino y Pamo.
Otro voluntario, vacante.

MILICIAS DISCIPLINADAS DE COLOR.

Organizadas por Reales órdenes de 11 de Junio de 1855 y 8 de Abril de 1856 y reorganizadas nuevamente por otra Real orden de 31 de Octubre de 1867 las constituyen dos secciones, una residente en la Habana que consta de seis compañías y otra con cuatro en el Departamento Oriental, sin otra denominacion entre sí que su numeracion correlativa.

La plana mayor de cada una de las secciones consta de un Comandante jefe, un Teniente Ayudante, un Sargento primero brigada y un Cabo primero veteranos.

Cada compañía la componen un capitán, un teniente y un alférez veteranos y un sargento primero, tres idem segundos, cuatro cabos primeros, cuatro idem segundos y ciento doce soldados milicianos.

El uniforme de los jefes y oficiales es el mismo que la infantería de línea y la tropa usa sombrero de jipijapa, blusa y pantalón de color rayado de azul y blanco.

Los jefes que mandan actualmente dichas secciones son:

Primera seccion.

Comandante jefe, don Mariano Galan y Gea.

Segunda seccion.

Comandante Jefe, don Idefonso Martinez y Martinez.

MILICIAS DISCIPLINADAS DE CABALLERIA.

Fueron creadas en 1796 y reorganizadas por Real órden de 22 de Junio de 1862, refundiéndose en ellas los escuadrones rurales de Fernando VII y constan de cuatro regimientos.

Los jefes que actualmente existen colocados en dichas milicias son

REGIMIENTO DE LA HABANA NÚM. 1. °

Coronel voluntario, Excmo. Sr. don José de Esteba y Garcia.

Teniente coronel veterano, don Federico Herrera y Blonmart.

Comandante voluntario, don Manuel Molina y Armenteros.

Otro idem, don Cristobal Sotolongo y Ugarte.

Otro idem, don Atanasio Carrillo y Cárdenas.

Otro idem, vacante.

REGIMIENTO DE MATANZAS NÚM. 2.

Coronel veterano, don Domingo de Leon y Falcon.

Teniente coronel idem, don Juan Hernandez y Sanchez.

Comandante voluntario don Joaquin Gonzalez y Estéfani.

Otro idem, don Rafael Estorino y Rufin.

Otro idem, don Ricardo Garcia y Balleschi.

Otro idem, don Eduardo Laborde y Sotomayor.

REGIMIENTO DE GUINES NÚMERO 3.

Coronel veterano, don Ramon Menduñá Lopez.

Teniente coronel idem, don José Mahy y Leon.

Comandante voluntario, don Julian Zaldivar y Pedroso.

Otro idem, don Ramon de las Cajigas y Barroso.

Otro idem, don Juan Suarez Argudin.

Otro idem, don Francisco Romero y Cárdenas.

REGIMIENTO DE SAN ANTONIO NÚMERO 4.

Coronel voluntario, Excmo. Sr. don José Herrera y Garro.
 Teniente coronel veterano, don Gabriel Anton y Villacampa.
 Comandante voluntario, don Blas Lombillo y Ramirez,
 Conde de Casa Lombillo.
 Otro idem, doña Manuel Duarte y Dominguez.
 Otro idem, don Gregorio Gonzalez y Morales.
 Otro idem, don Juan Melo y Gonzalez.

Artillería,

Desde 1475, reinando los Reyes Católicos, fué en España la artillería cuerpo permanente, y desde 1551 se encontró compuesto de un Estado Mayor de Oficiales y Compañías ó Destacamentos sueltos en mayor ó menor número, hasta que por Ordenanza de 2 de Mayo de 1710 se reunieron en un regimiento titulado *Real de Artillería*, declarándose inmemorial la antigüedad del cuerpo por Real orden de 28 de Noviembre de 1728.

Consta actualmente la plana mayor de este departamento de un General Subinspector de la clase de Mariscal de Campo, cuatro Coroneles, un Comandante del arma y Director de la Maestranza de la Habana, otro Comandante principal del arma en la Plaza de Santiago de Cuba y los dos restantes mandando los regimientos de á pié y de montaña, seis Tenientes Coroneles, de los cuales dos mandan los batallones del regimiento de á pié, uno es Mayor del de montaña, dos Comandantes del arma en la Plaza de Matanzas y castillos de la Cabaña y Morro y el restante Secretario de la Subinspeccion, cinco Comandantes de los que uno es Subdirector de la Maestranza, dos pertenecen al regimiento á pié y los otros dos al de montaña, y 19 Capitanes, de los que tres están destinados en el regimiento á pié, seis mandan las compañías del de montaña, uno la compañía de Obreros, tres destinados en el detall de los fuertes de la Plaza de la Habana, Matanzas y laboratorio de mixtos, dos en la Escuela de Tiro y Detall de la Cabaña y Morro, dos en el Detall de Santiago de Cuba y á las órdenes de aquel Comandante principal y dos Comandantes de las Plazas de Trinidad y Baracoa.

Tiene el departamento organizado por Real orden de 13 de Octubre de 1850 con las antiguas brigadas de la Habana y Santiago de Cuba, y aumentado por otras Reales órdenes posteriores, un regimiento á pié y otro de montaña

para cubrir los destacamentos y demas atenciones del servicio del arma en todos los puntos de la Isla. El primero consta de dos batallones, cada uno con cinco compañías, con los jefes que se han mencionado y siete Capitanes, dos Ayudantes, dos Abanderados, veinte Tenientes y diez Alféreces pertenecientes al arma de infantería, debiendo ser sustituidos aquellos por Capitanes del cuerpo, conforme vayan ocurriendo vacantes, segun previene el Real decreto de 11 de Noviembre del año próximo pasado, de extincion de la escala práctica del cuerpo. Ademas dos oficiales médicos, dos capellanes y 1172 plazas de tropa. El segundo tiene los Jefes y Capitanes del cuerpo que tambien se han expresado, con dos Ayudantes, un Porta-estandarte, doce Tenientes y seis Alféreces de caballería, segun previene el citado Real decreto, un Oficial médico, un Capellan, cuatro profesores Veterinarios, un profesor de equitacion, 627 plazas de tropa, 24 caballos y 156 mulos.

Hay ademas en la Maestranza de la Plaza de la Habana reorganizada con la que antes existia, por Real órden de 8 de Agosto de 1859, una compañía de Obreros mandada por el Capitan de que se ha hecho mencion, dos Tenientes agregados del arma de infantería, un Maestro mayor de montajes, otro idem de armería, 7 Sargentos, 16 Cabos, 58 obreros y 8 aprendices de los diferentes oficios que está prevenido.

El uniforme de la oficialidad para gala es igual al que se usa en la Península, con solo la diferencia del pantalon de dril blanco en alternativa con el de paño azul con galon de oro, cuando no se forma con tropa y que la solapa de la casaca es abierta; para diario usa la misma levita de paño que en la Península, pero con cuello vuelto y abierta y con chaleco y pantalon blancos; y para guardias, ejercicios y otros actos en concurrencia con la tropa el traje de campaña, compuesto de levita, chaleco y pantalon de dril azul listado, usando siempre con todos los trajes el rós á excepcion del de gala para besamanos y otros servicios fuera de fila, en que se lleva el sombrero de galon, asi como para campaña está prevenido usar el sombrero de jipijapa.

El vestuario de la tropa para gala se compone de rós, casaquilla de dril blanco cerrada de cuello vuelto, con bombas de metal en este y los faldones, pantalon del mismo género, hombreras de paño y guantes de algodón blanco, para diario el mismo rós sin esprit ni cordones, saco-gaban de cuello vuelto con iguales bombas en este, de dril azul listado, pantalon de igual género y las mismas hombreras; y para ejercicios, faenas del cuerpo, cuartel y campaña la gorra que se usa en la Península ó sombrero de jipijapa y y blusa y pantalon de género llamado de coleta azul, vis-

tiéndose en los días de frío ó lluviosos el capote de paño azul igual á las demas secciones del cuerpo en aquella.

Los obreros de la compañía de Maestranza usan el mismo vestuario de gala que los de la Península con pantalon blanco en lugar del de paño y para diario blusa y pantalon de dril azul listado y sombrero de jipijapa.

Subinspector del Departamento.

Excmo. Sr. Mariscal de Campo, don Antonio Venene y Andrade Wanderwilde.

Secretario de la Subinspeccion.

Teniente Coronel, don Fernando Vales y Diaz.

Segimiento á pié.

Coronel, Sr. don Adolfo Morales de los Rios Septien.

Primer Batallon.

Teniente Coronel primer Jefe, don Nicolás Arespacochaga y Vial.

Comandante segundo idem. el Teniente Coronel graduado, don Francisco Rull y Castaños.

Segundo Batallon.

Teniente Coronel primer Jefe, don Federico Molins y Lemaur.

Comandante 2.º idem, don Félix Gimenez de Alvendin y Toledano.

Regimiento de Montaña.

Coronel, Sr. don Antonio Rojas y Casanovas.

Teniente Coronel, don Manuel de Tapia Ruano y Moncada.

Comandante, don Antonio Fernandez Cueväs y del Corral.

Otro el Coronel graduado Teniente Coronel de infantería Sr. don Rafael Correa y Garcia.

Maestranza de la Habana.

Director, Sr. Coronel don Rafael Más y Sanz.

Subdirector, Comandante don Joaquin Buega y Pezuela.

COMANDANTES DE ARTILLERÍA DE LAS PLAZAS.

Habana.

Lo es el Sr. Coronel Director de la Maestranza.

Cabaña y Morro.

Teniente Coronel del cuerpo, don Narciso Herrera Dávila y Clavería.

Matanzas.

Teniente Coronel don Isidro Macanaz y Maldonado.

Trinidad.

Capitan, don Tomás Bellon y España.

Puerto-Príncipe.

Teniente Coronel de caballeria Capitan del cuerpo don Manuel Corsini y Perez en comision.

Santiago de Cuba

Sr. Coronel, don Juan de Ojeda y Alcaráz.

Baracoa.

Capitan, don Nicolás Sirgado y Osset.

JUZGADO PRIVATIVO DEL CUERPO.

Asesor, Sr. Auditor de Guerra honorario don Antonio Piña y Blanco.

Fiscal primero, Ldo. don Manuel Aguirre y Alentado.

Idem segundo, Ldo. don Vicente Villar y Portuondo.

Escribano, don Antonio Maria Muñoz.

Un alguacil.

JUZGADOS SUBALTERNOS.

Santiago de Cuba.

Asesor, Ldo. don Gonzalo Villar Portuondo.
Fiscal, Dr. don Francisco Mancebo.
Escribano, don Rafael Ramirez.

Matanzas.

Asesor, Ldo. don Carlos Ortiz.
Fiscal.....
Escribano, don Fernando Siska

Trinidad.

Asesor, Ldo. don Julio Labastida.
Fiscal.....
Escribano, don Manuel Aparicio.

Puerto-Príncipe.

Asesor.....
Fiscal, Ldo. don José Agramonte.
Escribano, don José Rafael Castellanos.
Idem sustituto don Francisco Arredondo.

Ingenieros.

El cuerpo de Ingenieros fué creado en 24 de Abril de 1711 y para las atenciones del servicio en esta Isla hay por Real órden de 9 de Abril de 1867; un Mariscal de campo tres Coroneles, tres Tenientes coroneles y trece Comandantes; habiéndose suprimido posteriormente por Real órden de 22 de Mayo de dicho año una de las plazas de coroneles. El uniforme: casaca azul turquí con solapa del mismo color y siete botones á cada lado, cuello, vueltas, forro, vivos y barras encarnadas, cartera doble walona, un castillo de plata á cada lado del cuello, boton blanco con castillo y corona, pantalon azul turquí con galon de plata en los costados exteriores, sombrero de galon y sable de guarnicion blanca.

Subinspector.

Excmo. Sr. Mariscal de campo, don Rafael Clavijo y Pló.

Jefe del Detall.

Sr. coronel don José Perez Malo.

Secretario de la Subinspeccion.

Comandante, don Alejandro Belon y Torres.

COMANDANTES DE INGENIEROS DE LAS PLAZAS.

Habana.

Sr. Coronel, don José Perez Malo, Comandante.

Teniente Coronel, don Ramon Tavera Gaston, Jefe del Detall.

Matanzas.

Teniente Coronel graduado Comandante, don Elías de la Casa y Navarro.

Pinar del Rio.

Comandante, don Lope Blanco de Cela.

Villaclara.

Teniente Coronel, don Jorge Falces y Azara.

Trinidad.

Teniente Coronel, don Juan Garcia Navarro.

Cuba.

Sr. Coronel, don José Lopez y Cámara, Comandante.

Sr. Coronel graduado Teniente Coronel efectivo de infanteria, Comandante del cuerpo, don Andrés Villalon y Hechevarría, Jefe del Detall.

Puerto-Píncipe.

Comandante, don Bernardo Portuondo Barceló.

Baracoa.

Comandante, don Vicente Orbaneja y Suarez.

Jefes empleados en otras comisiones

Sr. Coronel. don Francisco Alvear y Lara, Director del Canal de Isabel II.

Comandante, don Juan Saenz Izquierdo á las órdenes del Comandante de Ingenieros de Cuba.

Comandante, don José de Ramon y Gomez á las órdenes de Comandancia de esta plaza.

Idem don Enrique Pinazo y Ayllon en idem idem.

Idem, don Alfredo de Ramon y Gomez en idem idem.

Batallon de Ingenieros.

Fué creado por Real órden de 15 de Setiembre de 1851 bajo el nombre de *Batallon de Obreros*, habiendo tomado aquella denominacion por Real órden de 16 de Junio de 1856. El primero y segundo Jefe y los Capitanes primeros y segundos han de ser precisamente del cuerpo de Ingenieros y los subalternos del arma de infanteria. Mas aumentado á seis compañías, por Real órden de 29 de Julio de 1860, y habiendo obtenido autorizacion por el Gobierno en vista del excaso personal facultativo del cuerpo en esta Isla y como medida provisional mientras haya suficiente número de oficiales de Ingenieros, para que se nombren Capitanes de infanteria, son de esta arma los que tienen actualmente las expresadas compañías.

Por Real órden de 21 de Marzo de 1864 se aumentaron otras dos compañías mas.

La fuerza de cada compañía es de 100 hombres segun la nueva plantilla aprobada por Real órden de 17 de Mayo de 1867 y su uniforme está determinado que sea igual al que usan los Regimientos del arma en la Península con las modificaciones que el clima de esta Isla haga necesarias. Ademas se ha adoptado para traje de diario ó campaña y trabajo, la blusa y pantalon de dril listado azul, la gorra para el primero y el sombrero de jipijapa para los últimos llevando blusa, boca mangas y cuello de grana con sardinetas blancas las primeras.

PLANA MAYOR.

Primer Jefe Teniente coronel, don Guillermo Kirkpatrick y Kirkpatrick.
 Segundo Jefe Comandante, don Luis Garcia Tegero.

Juzgado privativo.

El personal que desempeña los diferentes cargos del juzgado privativo de la Subinspeccion y comandancias es el mismo que sirve el juzgado de artilleria, excepto el Escribano del de aquella que es don Antonio Miguel Ojeda.

Division territorial Militar,

La Isla se divide en dos departamentos y un Gobierno Político militar en Puerto Principe, el Departamento Occidental está bajo el mando inmediato del Excmo. Sr. Capitan general; el Oriental al de un Mariscal de Campo, y el Gobierno al de un Brigadier.

El departamento Occidental se divide en dos gobiernos, cinco comandancias militares de 1.ª clase, cinco de 2.ª y siete de 3.ª El Oriental en un Gobierno, dos comandancias militares de 2.ª clase y tres de 3.ª; y el territorio de Puerto Principe, en un Gobierno y tres comandancias de armas.

ESTADOS MAYORES DE PLAZAS.

Habana.

Gobernador el Excmo. Sr. Mariscal de Campo don Blas Villate, Conde de Valmaseda.
 Sargento mayor Sr. don Benito Pasaron y Lastra.

Castillo de los Santos Reyes del Morro.

Gobernador, el Teniente coronel don Juan Justiz y Chinchilla.

Castillo de San Carlos de la Cabaña.

Gobernador, el Sr. Brigadier don José García de Valdivia.
Sargento mayor, el Comandante don Manuel Santarromana y Rivas.

Castillo del Príncipe.

Gobernador, el Sr. Coronel don Luis Villalonga y Aguirre.

Bateria de la Reina.

Comandante, don Felipe Jurado y Sanchez.

Matanzas.

Gobernador, el Excmo. Sr. Brigadier don Pedro Esteban y Arranz.

Sargento mayor, el Comandante don Blas Villalva y Lascarro.

Puerto Príncipe.

Gobernador, el Sr. Brigadier don Gabriel Pellicer y Reus.

Plaza de Cuba.

Gobernador, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo don Joaquín Ravenet y Mazarantes.

Sargento mayor, el Teniente Coronel don Julian Ajo Jaques.

COMANDANCIAS MILITARES DE DISTRITOS.

DEPARTAMENTO OCCIDENTAL.

Bejucal.

Comandante de infantería, don José Sostrada y Lago.

Cárdenas.

Coronel de Infantería Sr. don Julian Bardají y Rivet.

Cienfuegos.

Coronel de infantería, Sr. don Hermenegildo Quintana y Hurtado.

Colon.

Teniente Coronel de infantería, don Antonio Dorregaray y Rominguera.

Guanabacoa.

Comandante de caballería don Antonio Gonzalez y Anleo.

Guanajay.

Teniente Coronel de Caballería don Aureliano Guerrero.

Guines.

Comandante de infantería, don Antonio Luzon y Abanto.

Jaruco.

Comandante de caballería, don Pedro Pastors y Foxá,

Pinar del Rio.

Comandante general Sr. Brigadier don Julian de Mena y Goldaraz (1).

Remedios.

Comandante de caballería, don Antonio Moreno y Villar.

(1) Encargado del mando militar de esta jurisdicción y de las de San Cristóbal y Bahía-Honda, con la denominación y atribuciones de Comandante general de la Vuelta Abajo.

Sagua la Grande.

Teniente Coronel de infantería don Enrique Trillo Figueroa.

San Antonio.

Comandante de caballería, don Adolfo Sanchez Arcilla.

San Cristóbal.

Comandante de caballería, don Julian Teisandyer y Calzada.

Villaclara.

Coronel de infantería, Sr. don Ecequiel Salinas y del Campo.

Sancti-Spíritus.

Teniente coronel de infantería, don Ramon Portal y Santo Domingo.

Trinidad.

Coronel de infantería, Sr. don Francisco Patiño y Dominguez.

Isla de Pinos,

Comandante de infantería, don Pedro Mediavilla y Nuñez.

DEPARTAMENTO ORIENTAL,

Baracoa.

Teniente coronel de caballería, don Rafael Hernandez de Alba.

Bayamo.

Teniente coronel de infantería, don Julian Udaeta y Arechavala.

Guantánamo.

Comandante de infantería, don Juan Madan y Uriondo.

Holguín.

Comandante de Infantería, don Francisco Camps y Feliú.

Manzanillo.

Comandante de infantería, don Francisco Fernandez de la Reguera.

COMANDANCIAS DE ARMAS.

DEPARTAMENTO OCCIDENTAL

Santiago de las Vegas.

Capitan de infantería, don Julian Gonzalez Parrado.

Santa María del Rosario.

Capitan de caballería, don Ricardo Dotres y Tibout.

Bahía-Honda.

Capitan de caballería, don Ricardo Balboa y Gisbert.

GOBIERNO DE PUERTO-PRINCIPE.

Nuevitas.

Capitan de infanteria, don Telesforo de la Lama y Noriega

Santa Cruz.

Capitan de infanteria, don José Pascual y Montaner.

Tunas.

Capitan de infanteria, don José Ramon y Navarro.

DEPARTAMENTO ORIENTAL.

Cobre.

Capitan de infanteria, don Eduardo Navarro y Mavilli.

Jiguaní.

Capitan de infanteria, don Federico Magaraza y Lemandi

Gibara.

Capitan de infanteria, don Juan García Carbajal.

Mayari.

Capitan de infanteria, don José Martínez Santos.

Juzgado de la Capitanía general.

Uniforme de los Auditores: casaca azul turquí, vueltas y cuello morados, dos bordados de oro en la boca manga y uno en el cuello y delantero de la casaca, chaleco y pantalon blanco para gala y azul para diario.

El uniforme de los Fiscales es el mismo de los auditores con un solo bordado en la boca manga.

Auditor de guerra, Señor don Mauricio Hernando Navas.

Fiscal 1.º don Carlos Mariano Rodriguez.

Fiscal 2.º don Elias de Zúñiga y Castro.

Escribano mayor, don Antonio Maria Muñoz.

Escribano 2.º don Alejandro Nuñez.

Juzgado de armas prohibidas.

Habana.

Asesor, don Manuel Vila.

Escribano, el de guerra, don Antonio Maria Muñoz.

Cuba.

Asesor, don Urbano Sanchez Echavarria.

Fiscal, don Miguel Rodriguez Bernal.

Escribano, don Erasmo Regueiferos.

Matanzas.

Asesor, don Francisco A. Enriquez y Garcia.

Fiscal, don Luis Gonzalez Acosta.

Escribano, don Manuel Padron y Fernandez.

Juzgados de Milicias.

Habana.

El de la Capitanía General.

Cuba.

Asesor, don Urbano Sanchez Echavarria.
 Fiscal, don Miguel Rodriguez Bernal.
 Escribano, don Erasmo Regueiferos.

Puerto-Príncipe.

Asesor, don Francisco Agramonte y Sanchez.
 Fiscal Vacante.
 Escribano, don José Rafael Castellanos,

Matanzas.

Asesor, don Francisco A. Enriquez y Garcia.
 Fiscal, don Luis Gonzalez Acosta.
 Escribano, don Manuel Padron y Fernandez.

Cárdenas.

Asesor, Ldo. don José Maria Fernandez de Castro.
 Promotor fiscal, Ldo. don Lino Campos.
 Escribano, don Ramon J. Rodriguez.

Cienfuegos.

Asesor, don José de Jesus Diego Madrazo.
 Fiscal, don Ignacio Maria de la Torre.
 Escribano, don José Joaquin Verdaguer.

Trinidad.

Asesor, don Roque Sotolongo.
 Escribano, de guerra, don Manuel Aparicio.
 Fiscal..... Vacante.

Villa-Clara.

Asesor, don Bonifacio Mijares.
 Fiscal, don Benito Perez de Alejo.
 Escribano, don Mateo Gutierrez Hurtado de Mendoza.

Pinar del Rio.

Asesor, don Francisco Ramos y Perez.
 Escribano, don Pablo Garcia de Abajo.

Baracoa.

Asesor, don
 Fiscal, don
 Escribano, don

Bayamo.

Asesor, don Jorje Tamayo.
 Fiscal, don
 Escribano, don José Jesus Martinez.

Guanabacóa.

Asesor, don Tomás Maria Ferrer.
 Fiscal, don Miguel Valdés y Piña.
 Escribano, don Luis Justo Marin y Garcia.

Guanajay.

Asesor, don Domingo Portela.
 Fiscal, don José Sanchez Lubian.
 Escribano, don

Güines.

Asesor, don José Rafael Renté y Dominguez.
 Fiscal, don Tomás Gabriel O-Halloran.
 Escribano, don Pedro Plutarco Renté.

Sancti-Spíritus.

Asesor, don Manuel Gali.
 Fiscal, Ldo. don Félix Serrano.
 Escribano, don Luis Alcántara.

Bejucal.

Asesor interino, don Federico Jordan y Godos.
Escribano, don Justo Barona y Vivar.

Colon.

Asesor, don vacante.
Fiscal, don Luis Lopez Hidalgo.
Escribano, don Manuel Vega Lavarria.

Guantánamo.

Asesor, don Arturo Amblard Geris.
Fiscal, don Eligio Calas.
Escribano, don Gerónimo Puente.

Holguin.

Asesor, don José J. de Quesada y Labra.
Fiscal, don Belisario Alvarez y Céspedes.
Escribano, don Jesus Rodriguez Aguilera.

Jaruco.

Asesor, don José J. Martinez Elizarán.
Escribano, don Jacinto Villageliú.

Manzanillo.

Asesor don José de Jesus Mariño y Botella.
Fiscal, don Francisco María Fajardo.
Escribano, don Antonio Figueredo y Marquez.

Remedios.

Asesor, don Manuel A. Balmaseda
Fiscal, don Luis Francisco Adan.
Escribano, don José A. de la Peña y Perez.

Sagua la Grande.

Escribano de guerra, don Antonio Ponce.

San Antonio Abad.

Asesor, don Manuel de Soto y Quintana.

Fisca

Escribano, don Joaquin Leal.

San Cristóbal.

Asesor, don Victor de Sanz y Lopez.

Promotor fiscal, don vacante.

Escribano de guerra, don Santiago Gutierrez de Célis.

Administracion Militar.

La Administracion Militar fué establecida en el ejército de esta Isla por Real decreto de 22 de Noviembre de 1859, componiéndose el personal de esta seccion segun la última plantilla de 2 de Junio de 1866 y presupuesto último, de un Intendente de Ejército, un Subintendente militar, tres Comisarios de Guerra de primera clase, tres idem de segunda clase, 24 oficiales primeros, 24 idem segundos, 24 idem terceros, 9 escribientes, 2 conserjes y 3 ordenanzas celadores.

El uniforme de este cuerpo segun Real orden de 30 de Octubre de 1866 se compone de levita de paño azul con hombreras iguales á la que usa la oficialidad del Ejército, boca mangas del mismo paño en las que están bordadas las divisas que ya se usaron en el año de 1770 y 1799; vivos y cuello de grana, teniendo este último en los extremos redondeados dos alamares de plata; los botones son plateados con el lema de *Cuerpo Administrativo del Ejército*, pantalon de paño azul igual al de la levita, espada de ceñir con puño plateado y el sombrero apuntado con galon ancho de plata del llamado de flor de lis, y presilla y borlas de canelón del mismo metal.

Para el servicio de campaña y marchas quepis-rós de fieltro blanco, la misma levita y pantalon con polaina alta

de cuero negro; y fuera de los actos de servicio puede usarse la levita abierta con chaleco de paño azul turquí en invierno y de piqué blanco en verano, abrochada con una sola fila de botones pequeños.

Los Intendentes de Ejército y División usan para gala casaca, en cuyo cuello y solapas de grana llevan entorchados de divisa igual á los de las boca mangas.

Las oficinas se hallan establecidas en la Calzada de Belascoain, próximo al paseo de Carlos III edificio titulado *Pabellones militares*.

Intendente de Ejército.

Excmo. Sr. don Joaquin Alvertos Galvez y Sedano.

Subintendente.

Vacante.....

Comisarios de Guerra de primera clase.

Sr. don Domingo Oloris Puigcerver, empleo personal de Subintendente militar Inspector de los servicios administrativos en Santiago de Cuba.

Sr. don Miguel Garcia Manfredi, empleo personal de Subintendente militar, Interventor militar interino.

Sr. don Antonio Aldaya y Lopez, grado de Subintendente militar, Interventor de fortificacion, Habana.

Comisarios de Guerra de segunda clase.

Don Manuel Natera y Fernandez, Habana, Interventor de Revistas.

Don Vicente Rodriguez Monreal, Interventor de revistas y vocal de la Junta general Económica del Departamento de Artillería, Habana.

Don José Villamil y Montaner, Inspector de Hospitales militares, Habana.

Don Prisciliano de Vera y Manrique, Inspector de los servicios administrativos en Puerto-Príncipe.

Don Antonio Moreno del Castillo, idem idem en Matanzas.

Don Luis Bartet y Gualde, Intervencion militar, Habana.

Don Eduardo Estéban y Arias, Inspector de los servicios administrativos de Villaclara.

- Don Pablo Garzon y Grandales, Habana, Interventor de revistas é Inspector de trasportes y utensilios.
 Don Juan Azpurua y Millan, Inspector de los servicios administrativos en Pinar del Rio.
 Don José de Silva y Pereira, Inspector de los servicios administrativos en Trinidad.
 Don José Terán y Bazo, Inspector de los servicios administrativos en Guanajay.
 Don Teodoro Solis y Nuñez, Interventor de revistas en Santiago de Cuba.

Oficiales primeros.

- Don Manuel de Torres y Melero.
 Don Juan Adsuar y Rivera.
 Don Mariano Baglés y Rivas.
 Don Joaquin Fideli y Muñoz.
 Don Santiago Virto y Patiño.
 Don José Herand y Clavijo.
 Don Venancio Olalquiaga y Egosene.
 Don Salvador Garcia Casas.
 Don José Lison y Gracia.
 Don Antonio Dominé y Loresecha.
 Don Enrique Hernandez Colon.
 Don Eduardo Saenz de Tejada.
 Don Santiago Valdés y Hernandez.
 Don José Martinez y Musquez.
 Don Manuel Maroto y Rivera.
 Don Luis Ruiz de la Peña.
 Don Manuel Ungairiño de la Peña.
 Don Francisco Ruiz y Perales.
 Don José Masdu y Gonzalez.
 Don Angel Fernandez Ciria.
 Don Emilio Fery Algarra.
 Don Agustin Ban Baumberghen y Vazquez.
 Don Antonio Fernandez de la Vega.
 Don Alberto Lison y Gracia.
 Don Emilio Perez Vanueva.
 Don Francisco Permisá é Isabal.
 Don Antonio Merlo y Eudero.

Cuerpo de Sanidad Militar.

Reformada la plantilla de este cuerpo en esta Isla por Real orden de 17 de Mayo de 1867, ha quedado constituida del modo siguiente:

- 1 Subinspector de primera clase.
- 1 Idem de segunda.
- 24 Médicos mayores.
- 22 Primeros Ayudantes para las atenciones del servicio fuera de los cuerpos.
- 26 Idem para los cuerpos.
- 2 Farmacéuticos mayores.
- 14 Primeros Ayudantes farmacéuticos.

Por la expresada Real orden, adicionada por otra de 15 de Julio del mismo año, se modificó igualmente la plantilla de las compañías sanitarias, quedando como sigue:

- 2 Capitanes.
- 6 Tenientes.
- 2 Subayudantes de segunda clase.
- 8 Idem de tercera clase.
- 2 Sargentos primeros.
- 16 Idem segundos.
- 12 Cabos primeros.
- 12 Idem segundos.
- 276 Sanitarios.

Subinspector Médico de primera clase.

Don José Parallé y Ragués, primer Jefe del cuerpo.

Subinspector Médico de segunda clase.

Don Severo Fernandez Morá, Jefe del Detall y local del Hospital de la Habana.

Médicos Mayores

- Don Vicente Lafuente y Font, Subinspector de segunda clase supernumerario, Hospital de la Habana.
- Don Cesáreo Moratinos Lopez, idem de Pinar del Rio.
- Don Juan Laguna y Martinez, idem de Cuba.
- Don Pablo Fullá y Perez, idem de la Habana.
- Don Manuel Moreno y Arcos, idem de Puerto-Príncipe.

Don Patricio Rodriguez Suh, Hospital de Cuba.
 Don Juan Martinez y Muñoz, Secretario de la Subinspeccion.
 Don Antonio Pardiñas y Martinez, Hospital de Cárdenas.
 Don Francisco Gonzalez y Fernandez.
 Don Marcial de Reina y Puyron.
 Don Francisco Soler y Mollet, Hospital de la Habana.
 Don José Parasols Armengol, idem de Baracoa.
 Don Eduardo Garcia Artare, idem de la Habana.
 Don Francisco Ferrari Saenz, idem de Villaclara.
 Don Francisco Deu y Gonzalez, idem de la Habana.
 Don Miguel de la Plata y Márcos.
 Don Manuel Góngora y Peña.
 Don José Crespo y Garcia, Hospital de la Habana.
 Don Enrique Horstman y Cantos, idem idem.

Primeros Ayudantes Médicos.

Don José Villuenda y Gayarre, Batallon de Ingenieros.
 Don Antonio Pons y Codinach, Hospital de la Habana.
 Don Tomás Casas y Marti, Primer batallon artillería á pié.
 Don Víctor Izquierdo y Mariño, idem de Bayamo.
 Don Manuel Lopez San Martin, Primer Batallon de artillería á pié.
 Don Manuel Almagro y Vega, en comision por el Ministerio de Fomento.
 Don Rafael Gali y Diaz, Hospital de Sanct-Spiritus.
 Don Jacinto Retamas y Salas, Artillería de montaña.
 Don Francisco Falcó y Burguell, Hospital de Holguin.
 Don José Labarta y Aguin, Segundo Batallon artillería á pié.
 Don Rafael Fleitas Lemus, Hospital de la Habana.
 Don Manuel Torija y Escrich, Lanceros del Rey.
 Don Ernesto Martinez de la Riva, Lanceros de la Reina.
 Don Manuel Rodriguez Moreno, Primer Batallon del regimiento infantería de Tarragona.
 Don Joaquin Botey y Casellas, Hospital de Guantánamo.
 Don Eduardo Alonso Queri, Segundo Batallon de la Habana.
 Don José Monterresi y Barrios, Hospital de la Habana.
 Don Manuel Arrufat y Bisbal, Segundo Batallon de España.
 Don José Batlle y Prats, Hospital de la Isla de Pinos.
 Don Antonio Treau y Lisandra, Batallon Cazadores de Isabel II.
 Don José Fernandez Badía, idem idem de la Union.
 Don Lorenzo Teijero y Guerra, Segundo Batallon de Cuba.
 Don Gabriel Lozano y Serrablo, Primer Batallon de la Reina.
 Don Federico Perez de Molina, Segundo Batallon de Tarragona.

- Don Agustin Valdés y Sanchez, Subinpeccion de infantería y caballería, Administracion Militar y Escuela de Cadetes.
- Don Domingo Garcia y Vera, Primer Batallon de Nápoles.
- Don Pablo Rueda y Nuño, Primer Batallon de Cuba.
- Don José Esquinaldo y Maqueda, Primer Batallon del Rey.
- Don Rafael Criado y Palomera, Segundo idem de idem.
- Don Ildefonso Cabrera y Seguí, Fortaleza de la Cabana.
- Don José Almarza y Perez de Arrieta, Segundo Batallon de la Reina.
- Don Francisco Oti y Agüero, Segundo Batallon de la Corona.
- Don José Zaragoza y Rubio, Batallon Cazadores de Bailén.
- Don Francisco Valdés Rodriguez, Segundo Batallon de Nápoles.
- Don Aniceto Valdivia y Cepeda, Hospital de Cuba.
- Don Bernabé de Corres y Suarez, Primer Batallon de la Habana.
- Don Carlos de Alba y San Martin, Batallon Cazadores de San Quintin.
- Don Joaquin Gonzalez Avila, Primer Batallon de España.
- Don Luis Marquez y Boces, Médico de Guardia del Hospital de la Habana.
- Don Ramon Cordovés y de la Paz, idem idem idem.
- Don Domingo Vazquez Galibardo, idem idem idem.
- Don Matías Rodriguez Hernandez, idem idem idem.
- Don Pablo Soler y Pollest, primer Ballon de la Corona.

Segundos Ayudantes inmovibles.

- Don Antonio Moya y Barrera, Hospital de Puerto Príncipe, ocupando plaza de Médico mayor.
- Don Miguel Brú y Gras, Hospital de Remedios, ocupando plaza de primer Ayudante.

Farmacéuticos Mayores.

- Don Galo Gil y Corres, Negociado de farmacia de la Subinspeccion.
- Don Manuel Ortiz y Moreno, Hospital de la Habana.

Primeros Ayudantes Farmacéuticos.

- Don José Rodriguez y Puerto, Hospital de Cárdenas.
- Don Antonio Benach y Serra, en situacion de reemplazo.
- Don Juan de Figueroa y Hernandez, Hospital de Matanzas.

Don Ramon Ayala y Sipan, Hospital de Cuba.
 Don Agustin Algarra y Soler, idem de Bayamo.
 Don Meliton Orozco y Troncoso, Hospital de Santí-Espíritu
 Don Francisco Iglesia y Ruiz, idem de Puerto Príncipe.
 Don Jaime Caldés y Lledo, idem de Isla de Pinos.
 Don José Ruiz y Bermudez, idem de Guantánamo.
 Don Juan Sanchez y Armenteros, idem de Guanajay.
 Don Tomas Soler y Mollet, idem de Pinar del Rio.
 Don Eduardo Alcobilla y Martinez, idem de Holguin.
 Don Sebastian Soler y Vilaresan, idem de Villaclara.
 Don Antonio Barbera y Martorell idem de Baracoa.
 Don Telesforo Mendoza y Oros, idem de Trinidad.

Compañías Sanitarias.

Don Manuel Moreno y Marquez, Capitan de la 1.^a
 Don Antonio Alverico y Palma, idem de la 2.^a

**Cuerpo de hourados Bomberos de esta
 Isla.**

El origen de este cuerpo se remonta al año de 1836 que se organizó un batallon en esta plaza con arreglo al reglamento de 12 de Diciembre de 1835, siendo Capitan general el Exemo. Sr. D. Miguel Tacon, con el único objeto de apagar los incendios. Desde la mencionada fecha se han dotado de tan útil institucion los puntos siguientes:

Bayamo.

Baracoa.

Bejucal.

Batabanó, depende de Bejucal.

Cárdenas,

Cuba.

Colon.

Cienfuegos.

Esperanza, depende de Villaclara.

Güines.

Gibara.

Guanabacoa.

Guanajay.

Holguin y Gibara.

Habana.

Matanzas.

Marianao, depende de la Habana.

Manzanillo.

Puerto-Príncipe,

Pinar del Río.

Regla, depende de la Habana.

Remedios.

Sagua la Grande,

Sancti-Spiritus.

San Antonio de los Baños.

Santiago de las Vegas.

Tunas.

Villaclara y Esperanza.

Son Subinspectores los respectivos Gobernadores y Comandantes militares ó de armas,

Presidios.

Seccion del presidio correccional militar del castillo de la Cabaña.

Jefe principal, el Sr. gobernador de la fortaleza.

Mayor, el sargento mayor de idem.

Ayudante habilitado, el segundo ayudante de idem,

Seccion del presidio correccional militar del Morro de Cuba.

Comandante, el que lo es del presidio público.

Mayor, el que lo es de la fortaleza.

Clero castrense.

El M. R. Arzobispo de Santiago de Cuba y R. Obispo de la Habana son en sus respectivas diócesis los subdelegados castrenses del Patriarca Vicario general del ejército y armada, cuyo cargo desempeña el Excmo. é Illmo. Sr. don Tomás Iglesia, y Barones, Patriarca de las Indias, Procapellan y limosnero mayor de S. M.

El clero castrense tiene á su cargo respecto á los militares las mismas atribuciones y deberes que cumplir, que los demas párrocos en las poblaciones.

ESTADO MILITAR

de la Armada Naval de la Isla de Cuba.

Excmo. Sr. don Guillermo Chacon y Maldonado, Benemérito de la Patria, Caballero gran cruz de la Real orden americana de Isabel la Católica, comendador de número de la de Carlos III, y de la de San Gregorio de Roma, condecorado con la cruz de San Fernando de 1.^a clase, la de San Hermenegildo, la de Marina de Diadema Real, la del tercer sitio de Bilbao, la del asalto de las líneas de San Sebastian, la de Fuenterrabia y la de la Concepcion de Villaviciosa de Portugal, Secretario de S. M. con ejercicio de decretos, Jefe de Escuadra de la Armada, Comandante general de Marina de este Apostadero y sus fuerzas navales, Consejero nato de Administracion de la Isla de Cuba, y Vice-Presidente de dicho Consejo, Inspector nato de todas las Corporaciones, institutos, establecimientos y fábricas dependientes del ramo de Marina, Inspector de la tropa de Infanteria de Marina de sus Matriculas, de las de Puerto Ricó, de estos arsenales y de su cuarta Seccion de Guardias, & &.

Sr. Don José Maria Alvarado y Roldan, Caballero de la Real y distinguida orden española de Carlos III. y de la Militar de San Hermenegildo, Secretario de S. M. con ejercicio de decretos, brigadier de la Armada naval 2.^o Jefe del Apostadero.

Secretaria.

Teniente de navio de la Armada, don Adolfo Navarrete y Escudero, Caballero de la Real y distinguida orden española de Carlos III primer Ayudante Secretario, (ausente con Real licencia).

Teniente de navio don José Maria Austran, (Accidental)
Otro de la escala de reserva, don Agustin Delaville segundo
Secretario, con cargo especial del ramo de matri-
culas.

Oficial primero honorario del Cuerpo Administrativo de la
Armada, don José Antonio Nieto, Oficial único de la
Secretaria por S. M.

Un Escribiente mayor, tres idem primeros y tres idem se-
gundos todos de planta,

Mayoria general.

Sr. Capitan de navio, don Santiago Duran y Lira, Caba-
llero de la Militar y distinguida orden española de Cár-
los III y de la militar de San Hermenegildo, de la de
primera clase de San Fernando, condecorado con la
cruz de Marina de Diadema Real, Mayor general.

Ayudantes de la Mayoria general.

Teniente de navio Comandante de infantería, don Juan
Nepomuceno Messia y Vela.

Alferez de navio, don Emilio Robion.

Otro, don José de Paredes y Chacon; lo es personal de
S. E.

Un escribiente mayor, tres primeros, cuatro segundos cuatro
terceros: todos de planta.

Tribunal militar.

El Excmo. Sr. Comandante general Juez.

El Sr. don Rafael Aguilar y Angulo, Comendador de la
Real orden americana de Isabel la Católica, Auditor.

El Sr. Licenciado don Juan Ignacio Zuazo y Rendon,
Fiscal.

Licenciado don Plácido Manuel Borrego, Escribano.

Bachiller don Carlos Acosta y Valderas, Escribano auxi-
liar.

Don Juan Machado, Procurador agente de pobres.

Don Juan Valdes Castillo, idem idem.

Don Juan Crucet, Intérprete de idiomas.

Agrimensores y Alarifes públicos del Juzgado.

Don..... Agrimensor.
 Don..... Alarife de Albañilería,
 Don Leonardo Belbegi, Tasador de idem.
 Don Ramon Sanchez, Alarife de carpintería.
 Don Domingo Zarza, otro idem.

*Real Sala de Guerra y Marina de la Real Audiencia
 Pretorial de la Habana*

El Excmo. é Ilmo. Sr. Regente, Presidente.
 Cuatro Sres. Oidores de los cuales es uno el Sr. Magis-
 trado don Rafael Aguilar y Angulo, Auditor de guer-
 ra y de Marina del Apostadero.

Junta Económica del Apostadero.

El Excmo. Sr. Comandante general, Presidente.
 El Sr. Segundo Jefe del apostadero.
 El Sr. Ordenador del mismo.
 El Sr. Mayor general de idem.
 El Sr. Comandante Subinspector del Arsenal.
 El Sr. Comandante de Ingenieros.
 El Sr. Comandante de Artillería.
 El Sr. Interventor del apostadero,
 Secretario, el de la Comandancia general.

Oficiales de graduacion correspondientes al servicio activo.

El Brigadier de Infantería de Marina, Capitan de navio
 Sr don Manuel de la Rigada y Leal Caballero de la
 Real y Militar orden de San Hermenegildo, En el
 Apostadero con Real licencia.

SEÑORES CAPITANES DE NAVIO.

Don José Polo de Bernabé y Mordella: Caballero de la
 orden Militar de San Fernando de primera clase, y de
 la de San Hermenegildo, condecorado con la cruz de
 Marina de Diadema Real y otras.

- Don Benito Ruiz de la Escalera y Arturo: Comendador de la Real órden americana de Isabel la Católica, Caballero de la Militar de San Hermenegildo.
- Don Santiago Pelaez y Anguiano, Caballero de la Real y Militar órden de San Hermenegildo.
- Don Jacobo Mac-Mahon y Santiago, Caballero de la Real y Militar órden de San Hermenegildo y de la de San Fernando de primera clase, condecorado con la cruz de la Marina de Diadema Real y otras.
- Don Santiago Duran y Lira, Caballero de la Real y Militar órden de San Hermenegildo y de la de San Fernando de primera clase, condecorado con la cruz de Marina de Diadema Real y otras.
- Don Valentin de Castro Montenegro, Caballero de la Real y Militar órden de San Hermenegildo.
- Don Francisco de Paula Navarro y Morgado, Caballero de la Real y Militar órden de San Hermenegildo.
- Don Jacobo Oreyro y Villavicencio, Comendador de la Real órden Americana de Isabel la Católica y de la Real y Militar de San Hermenegildo condecorado con la cruz de la Marina de Diadema Real y otras.
- Don Eugenio Aguera Bustamante, comendador de la Real Orden americana de Isabel la Católica, caballero de la Militar de San Hermenegildo y de la de San Fernando de primera clase, condecorado con la Cruz de Marina de Diadema Real y otras.

Capitanes de fragata.

- Don Federico Lobaton y Prieto, caballero de las Reales y Militares Ordenes de San Hermenegildo y de la de San Fernando de primera clase.
- Don José Manuel Diaz de Herrera, caballero de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo y de la americana de Isabel la Católica y otras.
- Don Demetrio de Castro Montenegro y Sentiso, caballero de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, condecorado con la cruz de Marina de Diadema Real y otras.
- Don Calixto de Heras y Donestebe, caballero de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.
- Don Francisco Llanos Herrera, caballero de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.
- Don Juan Gonzalez y Fernandez, caballero de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo y de la Real y distinguida de Carlos III.

Don Ignacio Garcia de Tudela y Prieto, caballero de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

Don Ignacio Gomez Loña, caballero de la Real y Militar Orden de San Fernando de primera clase, de la americana de Isabel la Católica y condecorado con la cruz de Marina de Diadema Real y otras.

Don Diego Méndez Casariego y Arangua, caballero de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo y de la americana de Isabel la Católica, condecorado con la cruz de Marina de Diadema Real y otras.

Don Deogracias Sagastibal y Gonzalez, caballero de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, de la de San Fernando de primera clase y de la distinguida Orden española de Carlos III y otras.

Oficiales de graduacion correspondientes al servicio de tercios navales.

Sr. Brigadier don Joaquin Zuazo Mondragon y Fajardo, Marqués de Almeiras, caballero condecorado con la cruz y placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo y de la americana de Isabel la Católica.

Señores Capitanes de Navío.

Don José de la Paz Godoy, caballero condecorado con la cruz y placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Don Andrés de Fonseca y Diaz Pimienta, caballero de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Capitanes de Fragata.

Capitan de Navío honorario, don Manuel Eulate y Hevia, caballero comendador de la Real y distinguida Orden española de Carlos III, de la Militar de San Hermenegildo, condecorado con la cruz de Marina de Diadema Real y otras, capitan de navío honorario y mayordomo de semana de S. M.

Idem don Agustin Lobaton y Prieto, caballero de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo y de la distinguida de Carlos III.

Don José Cabrera y Arco, caballero de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

Don José María Marquez y Ortolasa, caballero de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

Comandante de infantería de marina, don Manuel Jiménez y Caseras, caballero de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

Cuerpo de Sanidad de la Armada.

Vicedirector.

Don José Mellado y Estrada, caballero de la Real Orden americana de Isabel la Católica y otras.

Vicedirector.

Don Luis Roldan y Ruiz, nombrado por el Gobierno para reemplazar el jefe anterior.

Médicos Mayores.

Don Santiago Moreno y Perez, condecorado con la cruz de Epidemias, jefe facultativo del Real Arsenal.

Don Juan Biondi y Guillena, en el Hospital militar.

Don Eugenio Grau y Figueras, caballero de la Real Orden americana de Isabel la Católica, condecorado con la cruz de Epidemias, en el Hospital militar.

Los primeros y segundos ayudantes de sanidad que se encuentran en el Apostadero se hallan embarcados en los demas buques de la escuadra.

Cuerpo Eclesiástico de la Armada.

Primer capellan, don Francisco Mon y Das Goses, embarcado en el vapor Blasco de Garay.

Otro, don Valentin Acosta y Codecido, en el vapor D. Antonio Ulloa.

Segundo, don Emeterio Sanchez Garcia, en la fragata Carmen.

- Segundo don Miguel Perez Losada, en el vapor Francisco de Asís.
 Idem, don Juan Camero Calvo, en el vapor Blasco Nuñez de Balboa.
 Idem, don Manuel Fernandez Peleteiro, en la fragata Gerona.
 Idem, don Ramon Lorenzo y Sobral, en la fragata Tetuan.
 Provisional, don José Florencio Martinez, en el Real Arsenal.
 Idem, don Baltasar Martin y Ruiz, en el Ponton Iberia.

CUERPO JURÍDICO.

Audidores y Fiscales que han servido en el Apostadero y residen en la Isla de Cuba.

- Sr. don Santiago Gonzalez y Arango, Oidor honorario, Comendador de la Real y distinguida orden de Carlos III y de la americana de Isabel la Católica.
 Sr. don Francisco Campos, Oidor honorario, Comendador de la Real orden americana de Isabel la Católica; Vocal Secretario de la Asamblea provincial de dicha orden; Catedrático de término, miembro de varias academias, y corporaciones científicas y literarias nacionales y extranjeras.

Señores Audidores honorarios de Martín.

- Don Francisco de Córdoba y Rodriguez.
 Don Juan Maria Herrera.
 Don Felix Eligio de la Puente.
 Don José Policarpo Columbie.
 Don Onofre Ramirez Espou.
 Don Miguel Gaston y Montalvo.
 Don José Modesto de la Vega.
 Don Domingo Sterling y Heredia.
 Doñ Fernando José Montoya.
 Don Francisco Javier Lopez.
 Don Francisco Aguiar y Adan.
 Don Francisco Agramonte.
 Don Francisco Vildósola.

Don Agustin Saavedra.
 Don Nicolas Rodriguez Guerra Palomares.
 Don Estevan Pichardo,
 Don Federico Arango.
 Don Joaquin Portela.
 Don Felipe Garcia de Mariño.
 Don Lorenzo Hernandez de Alva.

Fiscales honorarios.

Don Ignacio Feliz Escoto.
 Don Francisco Gonzalez Arango.

Real arsenal del apostadero de la Habana.

Sr. Capitan de navio, don Eugenio Agüera Bustamante
 Comandante Subinspector.
 Teniente de navio don Federico Martinez, 2.º
 Capitan de Infantería del Cuerpo de Ingenieros, don Jacobo
 Gordon y Villaverde Comandante del ramo.
 Teniente Coronel de Artillería de la armada, don Enrique
 Barrie Comandante del ramo.
 Capitan de E. M. don Alfredo de los Reyes.
 Teniente de navio, don Pablo Perez Seoane y Chico en-
 cargado del Detall.
 Con distintivo de Alférez de navio, Don Joaquin de Al-
 meida Ingeniero práctico.

Guardias de Arsenales.

Cuarta seccion, Creada por Real orden de 16 de Febrero
 de 1861, cuya fuerza se compone de
 Un Teniente,
 Cuatro Subtenientes.
 Un sargento furriel mayor:
 Tres sencillos.
 Diez y siete cabos.
 Dos cornetas y

Ochenta y siete guardias,
Capitan Comandante, don

Establecimientos que contiene el Arsenal.

Un varadero para la carena y recorrida de buques con máquina de vapor de veinte caballos de fuerza y el personal necesario para su ejercicio.

Obradores de todas clases en los ramos de Subinspeccion, Artilleria é Ingenieros.

Un taller de maquinaria general.

Una sierra hidráulica; y en el arsenalito ó muelle Real de San Fernando, donde tambien se recorren los buques de la Escuadra, está colocada la machina de verga giratoria.

Cuerpo de Artilleria de la Armada.

Teniente coronel don Enrique Barrie, Comandante del ramo y del Parque.

Infanteria de Marina.

Teniente coronel, don Pedro de Dueñas y Sanguinato Comandante de las tropas embarcadas en la Habana.
Comandante don Manuel de la Rosa y Fernandez de Landa
2.º Jefe del Cuerpo,

Tercios Navales.

Sr. Brigadier de la escala de reserva, don Joaquin Zuazo Mondragon y Fajardo, Marques de Almeyras, caballero con cruz y placa de la Real y Militar orden de San

Hermenegildo y de la americana de Isabella Católica. Por Real orden de 7 de Enero de 1866, se ha dignado S. M. concederle exención del servicio con el haber eventual mensual señalado hasta la resolución de consultas pendientes,

Matrículas de la Isla de Cuba.

El Excmo. Sr. Comandante general del Apostadero, Inspector.

PROVINCIA DE LA HABANA.

Capitan de navio, don José Paz y Goday, comandante.
 Capitan de fragata, don Manuel Eulate y Evia, Honorario de navio 2.º comandante.
 Teniente de navio, don Agustin Delgado y Megia, primer Ayudante.
 Capitan de infantería de Marina, don Ramon Fernandez Alarcon segundo Ayudante.
 Capitan de infantería de Marina, don Fernando de Pame- nes, agregado.
 Ldo. don..... Asesor.
 Dr. don Francisco Urrutia Fiscal Asesor interino.
 Don Carlos Acosta y Balderas. Escribano.

AYUDANTIAS MILITARES CORRESPONDIENTES Á LA HABANA.

Matanzas.

Capitan de navio, don Santiago Pelaez, Ayudante en comision.
 Capitan de fragata, don José Lopez Seoane nombrado por Real orden para ocupar el destino.

Ldo. don Ramon Silveira, Asesor.
 Don José Maria Lafuente, Procurador Ayudante de pobres,
 Don.....Escribano.
 Don Manuel Zambrana idem auxiliar.
 Dr. don Tomas Pintado, Cirujano.
 Ldo. don Joaquin Luis Gomez, idem auxiliar.
 Don Camilo Mac Mahon, primer intérprete.
 Don Guillermo Jenques, 2.º idem.

Cárdenas.

Capitan de fragata, don Francisco Llanos Ayudante Mi-
 litar.
 Don Rafael Rodriguz Asesor.
 Don Teófilo Meireles, Escribano.
 Don José Morales, Intérprete.
 Don José Lopez Martinez, Agrimensor.
 Ldo. don Antonio Rodriguez Palomares, Cirujano,
 Ldo. don Lino Maria Guzman, idem.

Batabanó.

Teniente de navio don Juan Van Halen y Quiroga, Ayu-
 dante Militar.
 Don.....Asesor.
 Don.....Escribano.

Pinar del Rio.

Alférez de navio graduado, don Alejandro Rey y Morla,
 Ayudante Militar.
 Auditor honario, don Francisco Riera, Asesor,
 Don Esteban Esquivel, Escribano.
 Dr. don Juan B. Puyol, Cirujano.

Regla.

Alférez de navio graduado, Teniente efectivo de ejército,
 don José Vilanova y Grau, Ayudante Militar.

Ldo. don Juan Gonzalez Guerra, Asesor.
 Don Octavio Rodriguez Perez, Escribano,
 Ldo. don Antonio Nicasio Valdes, Primer Cirujano.
 Ldo. don Joaquin Zuazo y Rendon, segundo.

Mántua.

Don.....Ayudante Militar,
 Don.....Asesor.
 Don.....Escribano.

Martel.

Teniente de navio de la Reserva, don Francisco Mas y
 Fernandez, Ayudante Militar.
 Don.....Asesor.
 Don.....Escribano.
 Don.....Cirujano.

Empleados particulares de la Provincia de la Habana.

Alférez de fragata graduado, don Francisco de Jesus Her-
 nandez, Alcalde de mar de Sagua la Chica.
 Don Antonio Macayra.
 Hay además un competente número de subdelegados y
 Alcaldes de mar: á cargo de los primeros está el des-
 empeño de sus demarcaciones y de los segundos la
 vigilancia de las costas y playas.

PROVINCIA DE TRINIDAD.

Capitan de fragata don José Tuero, comandante.
 Otro don Manuel Galtier Rodriguez, 2.º comandante.
 Alférez graduado, don Juan Puig y Daroca, Ayudante.
 Ldo. don Pedro Ignacio de Zayas, asesor interino.
 Ldo. don Roque Sotolongo, Fiscal.
 Don Manuel Aparicio, Escribano.

AYUDANTÍAS CORRESPONDIENTES Á LA PROVINCIA
DE TRINIDAD.

Capitan de fragata don Federico Lobaton, - Ayudante
Militar.

Ldo. don Gabriel Montiel, Asesor.

Don Ramon Hernandez, Escribano.

Don José Martinez Gordon, Cirujano.

Vertientes.

Don.....Ayudante Militar.

Santa Cruz.

Teniente de infantería de marina, don Juan Paz, Ayu-
dante Militar.

Zaza.

Alferez de fragata graduado, don Vicente Plá y Flaquer,
Ayudante militar,

Don Marcos Fernandez Moreno, Asesor,

Don Luis de Alcántara, Escribano.

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CUBA.

Sr. Capitan de navío, don Andrés Fonseca y Diaz Pimienta,
comandante militar.

Comandante de infanteria, don Manuel Jimenez y Cáceres.
segundo comandante,

Alférez de navío graduado, don Francisco Guillen y Estevez, ayudante.

Ldo. don Gonzalo Villar Portuondo, asesor.

Ldo. don José Ramon Villalon, fiscal.

Don José Valdés, escribano.

Don Emilio Agustine, intérprete.

Ldo. don José Maria Avilés, cirujano.

AYUDANTÍAS MILITARES CORRESPONDIENTES Á LA
PROVINCIA DE CUBA.

Baracoa.

Alférez de navío graduado, don Francisco de Paula Brunengue, ayudante militar.

Don..... asesor.

Don..... escribano.

Manzanillo.

Teniente de navío, don Juan Bautista Sollosso, ayudante militar.

Don.....

Don Juan Sanchez Izaguirre, asesor.

Don Ramon Valdés, escribano.

Don Manuel Merchan, cirujano.

PROVINCIA DE NUEVITAS.

Capitan de fragata, don José Marquez, comandante.

Capitan de infanteria de marina, don Francisco Smit, segundo comandante.

Teniente de infantería de marina, don Celestino Pastor, ayudante.

Don Manuel María de Peña, asesor.
 Don Bonifacio del Valle, fiscal,
 Don Melchor Silva, escribano.

AYUDANTÍAS MILITARES CORRESPONDIENTES Á LA PROVIN-
 CIA DE NUEVITAS.

Jibara.

Teniente de infantería de Marina, don Carlos Reyero y
 Roldan, ayudante militar.
 Don Ricardo Alvarez, asesor.
 Don Carlos José de Aguilera, escribano.

Guanajay.

Don..... ayudante militar.
 Don Manuel María Piña, asesor.
 Don José Rafael Castellanos, escribano.

PROVINCIA DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Capitan de fragata, don José Cabrera y Ascó, comandante.
 Capitan de infantería de marina, don Juan Butler y Hurtado,
 segundo comandante.
 Alférez de navío graduado, don Bernardo Garcia Verdugo,
 ayudante.
 Don Francisco Pelayo Vigil, asesor.
 Don Valentin de la Torre, fiscal.
 Don José Antonio de la Peña, escribano,
 Don Santiano Inevariti, intérprete.
 Don José Gonzalez del Rio, cirujano.

AYUDANTIAS MILITARES CORRESPONDIENTES Á LA PROVINCIA DE REMEDIOS.

Sagua la Grande.

Don ayudante militar.
 Don Juan Gonzalez Elias, asesor.
 Don Juan Francisco Socarrás, escribano.
 Don Joaquin Fábregas, cirujano.
 Don Francisco Fernandez Landa, intérprete.

Moron.

Alcalde de mar, don Manuel Jesus Valdés, ayudante interino.

Don asesor,
 Don Estéban Iglesias, escribano,
 Don Francisco José Almansa, cirujano.

En cada una de las cuatro provincias últimas hay tambien como en la de la Habana un corto número de Subdelegados y Alcaldes de mar empleados en el propio objeto.

La provincia de marina de Puerto-Rico depende de la Comandanciá general de la Habana y se halla dividida en los distritos siguientes:

De Puerto-Rico.

Ponce.

Mayagüez.

Guayama.

Naguabo.

Aguadilla.

Sus cabeceras son las mencionadas poblaciones subdivididas cada una de ellas en las subdelegaciones siguientes:

Puerto-Rico, en las de Manatí, Arecibo y Loaisa.

Ponce, en la sola de Quebradilla.

Mayagüez, en las de Cabo Rojo, San German ó Lajas.

Guayamas, en las de Guayanillas ó Salmas de Coamo.

Naguabo, en la sola de Patillas.

Aguadilla, en la de Jabucoa, Humacao y Fajardo.

Figuran en estos distritos y subdelegaciones empleados

de las mismas clases que en el ramo de matrículas de la Isla de Cuba, así en la parte militar y gubernativa como en la contenciosa.

Sus capitanías de puerto son las siguientes:

Puerto-Rico.

Ponce.

Mayagüez.

Naguabo.

Aguadilla.

Manda la provincia de matrículas con la calidad de comandante principal el Sr. Brigadier don Romualdo Martínez Viñalet, siendo su segundo el capitán de fragata don Juan Demetrio Fungairiño.

BUQUES CORRESPONDIENTES AL APOSTADERO.

De primera clase.

	<u>CAÑONES.</u>
Fragata de hélice <i>Cármén</i> , capitán de navío don Jacobo Oreiro y Villavicencio.....	41
Idem idem <i>Gerona</i> , capitán de navío don Benito Ruiz de la Escalera.....	48

De segunda clase.

Vapor de ruedas <i>Francisco de Asís</i> , capitán don Valentin de Castro Montenegro.....	18
Idem idem <i>Churruca</i> , capitán de fragata don Diego Mendez Casariego.....	6
Idem <i>Blasco de Garay</i> , capitán de fragata don Calixto de las Heras.....	6
Idem <i>Ulloa</i> , capitán de fragata don Demetrio Castro Montenegro.....	6
Idem <i>Vasco Nuñez</i> , capitán de fragata don Ignacio García Tudela.....	6

De tercera clase.

	<u>CAÑONES.</u>
Corbeta de hélice Santa Lucía, teniente de navío don Eugenio Sanchez Zayas.	3
Goleta Africa, teniente de navío don Diego Benjumea.	3
Idem Andaluza, teniente de navío don Jacobo Aleman.	3
Idem Guadiana, capitan de fragata sin antigüedad don Domingo de Castro.	3
Idem Huelva, teniente de navío don Arsenio Sollozo.	3
Idem Isabel Francisca, teniente de navío don José Ojeda.	2
Idem Sirena, teniente de navío don Wenceslao Alvar Gonzalez.	3
Vapor Venadito, teniente de navío don Rodrigo Medrano.	2
Idem Neptuno, teniente de navío, don Pedro Diaz de Herrera.	2
Idem D. J. de Austria, teniente de navío, don Juan N. Flores.	1
Idem Guadalquivir, teniente de navío don Pedro Surrá y Rull.	2
El vapor General Lezo se encuentra desarmado.	
El comandante del Ponton Iberia fondeado en la boca del Morro lo es Sr. Capitan del puerto.	

CAPITANES DE PUERTO DE LA ISLA DE CÚBA.

De primera clase.

- Sr. capitan de navío, don José Polo de Bernabé de la Habana.
- Sr. capitan de navío de la reserva, don Andrés Fonseca de Santiago de Cuba.
- Capitan de fragata don Francisco Llanos y Herrera de Cárdenas.

Capitan de navío en comision, don Santiago Pelaez de Matanzas.
 Capitan de fragata, don José Manuel Diaz de Herrera de Casilda.

De segunda clase.

Capitan de fragata, don Federico Lobaton de Jagua.

De tercera clase.

Capitan de fragata don José Cabrera y Arcó de Caibarien, Remedios.
 Teniente de navío, don Eduardo Alvarez de Estrada de Sagua.
 Teniente de navío en comision, don Felipe Cangas Argüelles, Manzanillo.
 Teniente de navío, don José Marquez de Nuevitas.
 Teniente de navío, don..... de Batabanó.
 Alférez de navío, don Francisco de Paula Brunenque de Baracoa.

Intervencion de Marina del Apostadero de la Habana.

Relacion del personal de las clases superiores del cuerpo administrativo de la armada que tienen destino en la comprension de este Apostadero.

ORDENACION DE MARINA.

Sr. Ordenador, don Federico Martinez y del Rio.
 Subcomisario Secretario, don Ignacio de Negrin y Nuñez.

INTERVENCION.

Sr. Subordenador, don Angel Cancela y Pico.
 Comisario y Ministro Subinspector de víveres, don Segundo
 Vigodet y Paredes.
 Subcomisario, don Pedro Suarez y Gonzalez.
 Idem, don Francisco de Paula Barnada y Cernadas.

ARSENAL.

Comisario, don José Agaciano y Maville.

CONTADURIAS DE PROVINCIA.

Cuba.

Subcomisario, don José de Mora y Cortés.

Trinidad.

Subcomisario, don José Maria Ibañez y Lasso de la Vega.

Nuevitas.

Subcomisario, don José de Casas y Martinez.

Remedios.

Subcomisario, don Ulpiano Orejas Cañseco.

APENDICE.

OCURRENCIAS POSTERIORES Á LA FORMACION DE LA GUIA.

Secretaría del Gobierno Superior.

Sr. don Eduardo Alvarez Mijares, Abogado de los Tribunales del Reino, Comendador de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, Caballero de la Real y distinguida de Carlos III, de la inclita y veneranda de San Juan de Jerusalem y de la Pontificia del Santo Sepulcro, Censor de Imprentas, Secretario interino.

Sr. don Pedro Balboa, Jefe de Sección.

Oficiales.

Don Francisco Orgaz, Jefe de Negociado de segunda clase.
Don Salvador Gonzalez Sanz, oficial primero de Administracion, Letrado.

Don José Mompou, oficial 1.º

Don Francisco Fernandez del Pino, idem 2.º

Don Martin Vilaró y Diaz, idem 3.º

Don Andrés Sanchez Arregui, idem 4.º

Don Gerónimo Acosta Codecido, idem 5.º

Censores.

Don Eduardo Alvarez Mijares, Censor numerario interino.

Don Gregorio de la Cavada, idem supernumerario interino

NEGOCIADO DE EMANCIPADOS.

Don Ramon del Rio, oficial 2.º de Administracion, Jefe del negociado.

Don José Regajo, oficial 5.º de Administracion.

Don Joaquin Fernandez Vallia, oficial 5.º de idem.

Don José Buenaventura Merlo, id. id. id.

Don Gerardo Parga y Varela, id. id.

ADMINISTRACION DEL DEPÓSITO DE EMANCIPADOS.

Don José B. Santaliz, Administrador.

DIRECCION DE ADMINISTRACION.

Sr. don José Francisco Mantilla, Jefe de Administracion de tercera clase, Letrado, en comision.

Don Fernando de Leon, Jefe de negociado de tercera clase, Letrado.

Don José de Zabarte en lugar de don Carlos Pineda, pág. 50.

Don José Fernandez y Martinez en lugar de don José Santaliz.

Registradores encargados de los padrones de esclavos.

Habana, don Juan Cáceres de Leon, Jefe de negociado de segunda clase, ausente.

Matanzas, don Lucas de Mendoza, idem de tercera clase, electo.

Cárdenas, don Juan M. Campo y Agero, id. id., id.

Santiago de Cuba, don José Camilo de Hechevarría y Cisneros, id. id.

Güines, don Manuel Alvarez Osorio, id. id.

Colon, don Higinio Abamini, id. id.

Puerto-Principe, don Antonio Bedate, oficial 1.º de Administracion.

Sagua la Grande, don Manuel de Liendo, id. id.

Guanajay, don Ramon José Vergara y Valverde, id. id.

Pinar del Rio, don Luis Alvarez y Torre, id. id.

Cienfuegos, don José Dorda y Gaviria, id. id.

Jaraco, don Polidoro Ablanado y Cobo de la Torre, oficial 2.º de Administracion.

Sancti-Spiritus, don Joaquin Ortega y Fernandez, id. id.

Remedios, don Francisco Gastaldo de Zaragoza, id. id.

Trinidad, don José Maria Pedraza y Martinez, id. id.

San Antonio, don Manuel Gomez Parada, id. id.

Guantánamo, don Julian Maria Castellanos de Losada, id. id.

Bejucal, don Manuel de Lara y Berruero, oficial 3.º de Administracion.

Villaclara, don Francisco Ortega y Ayala, id. id.

San Cristóbal, don Antonio Amor y Jurado, id. id.

Bahía-Honda, don Eduardo Garcia Gallardo, id. id.

Santiago de las Vegas, don Francisco Barreiro y Villoslada,
id. id.

Holguin, don Galo Gil, id. id.

Guanabacoa, don Joaquin José Pulido y Alvarez, id. id.

Bayamo, el Comisario de policía.

Santa Maria del Rosario, el Celador de id.

Manzanillo, idem idem.

Nuevitas, idem idem.

Baracoa, idem idem.

Jiguaní, idem idem.

Las Tunas, idem idem.

Isla de Pinos, idem idem.

Jefes de Administracion honorarios.

Sr. don Pelayo Gonzalez de los Rios.

Sr. don Francisco Coronado Delicado.

Sr. don Manuel Mahy y Leon.

Secretaría del Gobierno político de la Habana.

Don Mariano Canencia, Jefe de negociado de segunda clase y tercero en comision y no Jefe de tercera clase como se encuentra en la pág. 54.

Don Federico Tajonera, oficial cuarto archivero.

Excmo. Ayuntamiento de la Habana.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL CANAL DE ISABEL II.

Presidente.

Excmo. é Ilmo. Sr. Gobernador político, don José Gutierrez de la Vega.

Vocales.

Sr. don Agustin Saavedra.

Sr. don José Ramon Betancourt.

Sr. Síndico 1.º, don Antonio Gonzalez de Mendoza.

Sr. don Juan Antonio de la Torriente.

Sr. don Anselmo Gonzalez del Valle.

Sr. Síndico 2.º, don Gabriel de Cárdenas y Cárdenas.

Excmo. Sr. Conde de San Ignacio.

Sr. don José de Cabargá.
 Sr. don Manuel Valdés Peñalver.
 Sr. don Joaquin Martínez.

JUNTA INSPECTORA DE CÁRCEL.

Presidente.

Excmo. é Ilmo. Sr. Gobernador político don José Gutierrez de la Vega.

Vocales.

Excmo. Sr. Conde de O-Reilly.
 Sr. don Antonio Fernandez Bramosio.
 Sr. don Francisco Ibañez.
 Sr. don Vicente Martínez Ibor.
 Sr. don Cayetano del Monte.
 Sr. Cura de la Catedral.

JUNTA GENERAL DE LA EXPOSICION DE PARIS.

Presidente.

Excmo. é Ilmo. Sr. Gobernador político, don José Gutierrez de la Vega.

Vocales.

Sr. don Juan Poey.
 Sr. don Mamerto Pulido
 Sr. don Anselmo Gonzalez del Vallé.
 Sr. don José S. Jorin.
 Excmo. Sr. Marqués de San Miguel.
 Sr. don Manuel Fernandez del Castro.
 Sr. don Joaquin Goróstegui.
 Sr. don Domingo Guillermo de Arozarena.
 Sr. don Pedro Agüero.
 Sr. don Antonio Bachiller y Morales.
 Sr. don Antonio Blanco Fernandez.
 Sr. don Francisco Cisneros.
 Sr. don Pedro Tomé.

JUNTA JURISDICCIONAL DE AGRICULTURA, INDUSTRIA
 Y COMERCIO.

Presidente.

Excmo. é Ilmo. Sr. Gobernador político, don José Gutierrez de la Vega.

Vocales.

AGRICULTURA.

Excmo. Sr. Márqués de San Miguel.
 Sr. don Juan Poey.
 Sr. don Mamerto Pulido.

INDUSTRIA.

Sr. don Francisco Sauvalle,
 Sr. don José Ricardo de Cárdenas y O-Farrill,
 Sr. don Jaime Partagás.

COMERCIO.

Sr. don Gavino Pardo.
 Sr. don Ignacio Maria Zangroniz.
 Sr. don Juan Antonio Bances.

DIPUTACION PERMANENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO
EN LA CÓRTE.*Presidente.*

Excmo. Sr. Duque de Bailén.

Vocales.

Excmo. Sr. Conde de Vegamar.
 Sr. don Antonio Zarco del Valle.
 Sr. don Alejandro Ramirez de Villa Urrutia.

OFICINAS.

SECRETARÍA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO.

Secretario.

Oficial primero, don Antonio Ruiz Labrada.

Idem segundo, don Antonio Maria de la Torre.

Idem tercero, don Francisco Massana.

Idem cuarto, don Adolfo Bassave.

Idem quinto, don Manuel Pulido.

Idem sexto, don Alfredo V. de Maruri.

Idem sétimo, don Emilio Valdés.

Idem archivero, don Fernando de la Costa.
 Cuatro escribientes de primera clase.
 Cuatro idem de segunda idem.
 Seis idem de tercera idem.

CONTADURÍA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO.

Contador, don Rafael de Aragon y Cepero.
 Oficial primero, don Juan N. Entralgo.
 Idem segundo, don Manuel Xiqués.
 Idem tercero, don José R. de Quiñones.
 Idem cuarto, don José de la Luz Portela.
 Idem quinto, don Federico Rocha.
 Cinco escribientes de primera clase.
 Seis idem de segunda idem.
 Ocho idem de la seccion de apremios.
 Tres idem temporeros.

RECAUDACION.

Don Carlos Valor y Coca, jefe recaudador.
 Don Carlos Edelman, oncial primero.
 Don José Alvarez, idem segundo.
 Don Ramon Caneda, idem tercero.
 Don Ignacio Betancourt, idem cuarto.
 Don Miguel G. Noguera, idem quinto.
 Don Bernardo Galan, idem sexto.
 Don Napoleon Arregui, idem sétimo.
 Don Justo Barroso, idem octavo.
 Tres escribientes.

PAGADURÍA.

Don Felipe de Loira y Cardoso, Cajero pagador.
 Don Enrique Valor y Coca, oficial auxiliar.

Empleados del Excmo. Ayuntamiento.

Don Pedro Tomé, Arquitecto.
 Don Emilio Sanchez Osorio, idem.
 Don Felipe Bouza, idem Director de calles.
 Don José Dolores Garcia, Ayudante de idem.
 Tres delineantes y tres escribientes de Arquitecto.
 Don Juan Isidro Diaz, Administrador del ramo de calles.
 Don Manuel Alcalde, Ayudante 1.º de idem.
 Don José Maria André, idem 2.º de idem.

Don Gerardo Rabasa, guarda-almacen.
 Dos escribientes, un aparejador, doce sobrestantes, diez y siete capataces, un cabo de paseos, un jardinero y once guarda-paseos.
 Don Mariano Gobel, Administrador del Acueducto.
 Don José Moreno, Fontanero.
 Don José Maria Feliú, Administrador del rastro de ganado menor.
 Don Alberto Chiappi, Corredor mayor de Lonja.
 Don Roque Chesa, Almotacen.
 Don Francisco Portero, idem.
 Don Manuel Hernandez, idem.
 Un portero mayor, dos clarineros, dos ministros de vara, dos maceros, dos porteros de número, un ministro y un escribiente para cada sindicatura, un conserje, un pregonero y tres sirvientes.

REAL CÁRCEL.

Don Tomás G. Abella, Administrador.
 Don Agustín Peira y Freixas, Alcaide.
 Don José Guillermo Diaz, Médico.
 Don Justino Valdés Castro, idem.
 Don Juan Bta. Rivas, Capellan.
 Don Alfredo Torroella, Oficial primero interino.
 Don Juan Carrillo, idem segundo.
 Tres escribientes.

Tenencias de Gobierno.

Guanabacoa.—Teniente Coronel, don Aureliano Guerrero.
 Güines.—Comandante, don Antonio Luzon.
 San Antonio.—Comandante, don Joaquin Reixa del Manzano.
 Guanajay.—Comandante, don Antonio Gonzalez Anleo.
 Bahía-Honda.—Capitan, don Vicente Martinez Garcia.
 San Cristóbal.—Capitan, don Ricardo Balboa.
 Pinar del Rio.—Sr. Brigadier, don Julian de Mena.
 Sagua la Grande.—Teniente Coronel, don Enrique Trillo.
 Manzanillo.—Comandante, don Francisco Fernandez de la Reguera.
 Holguin.—Comandante, don Francisco Camps y Feliú.
 Jiguaní.—Capitan, don Francisco Muguruza Lersundi.
 Tunas.—Capitan, don José Ramos Navarro.
 Baracoa.—Don Vicente Orbaneja.

**Caballeros de la Real y distinguida Orden
de Carlos III.**

Comendador, Sr. don Francisco Coronado y Delicado, 13
de Enero de 1865.

Caballero, Sr. don Juan Isidro Diaz, 1867.

**Asamblea provincial de la Real Orden
americana de Isabel la Católica.**

Comendador, Sr. don Rafael de Aragon y Cepero, 30 de
Junio de 1867.

Caballero, don José B. Quirós.

Gentiles Hombres de Cámara con ejercicio.

Sr. don Carlos Sedano.

Médico-Cirujano de Cámara honorario.

Dr. don Rafael Hondares.

Junta Superior de Sanidad.

El Dr. don Pablo Fullá dejó de ser Secretario interino, por
haber regresado el propietario Dr. don Vicente Luis
Ferrer.

JUNTA LOCAL DE SANIDAD.

El Ldo. don José Maria Anguita, segundo médico de la
Diputacion Sanitaria del Puerto, falleció.

COMISION CENTRAL DE VACUNA.

La vacante de segundo auxiliar se ha cubierto por el
tercero y así sucesivamente las demas, siendo el último
que ha ingresado el Ldo. don Juan de Dios García.

Cuerpo de Policía.

HABANA.

PLANA MAYOR.

Jefe superior, Sr. don Ignacio Yoller y Lersundi, Teniente Coronel de infantería.

Segundo Jefe, don Andrés Gonzalez Autoran, Capitan de infantería.

Ayudante Mayor, don Carlos Gonzalez Boet, id. id,

Idem idem, don Domingo Aguerrizabal, Teniente de caballería, Comandante de la Seccion montada de Salvaguardias, que sirve de escolta al Excmo. Sr. Gobernador y Capitan general.

Idem idem, don Ignacio Broguer y Descalzo, Teniente de infantería.

Idem idem, don Eugenio Aguilar, id. id.

Idem idem, don Juan Carreño, id. id.

Idem idem, don Leandro Torres Aguilar, id. id.

Médico, Dr. don Isidro Cordovés.

PERSONAL DE LA JEFATURA SUPERIOR.

Secretaría.

Don Vicente Villaoz y Gorocica, Secretario.

Don Fernando Mesa y Dominguez, Oficial 1.º

Don Bernardo Blanco y Lopez, idem 2.º

Don Joaquin Fernandez Huergo, idem 3.º

Cuatro escribientes de primera clase y cuatro de segunda, y uno de estos para la oficina del Detall del cuerpo que está á cargo del segundo Jefe.

SECCION PRIMERA.

COMISARIOS, SUBCOMISARIOS Y CELADORES.

Primer distrito.—Catedral.

Don Carlos de Castro y Camó, Comisario.

Don Juan Bautista Romero, Subcomisario,

- Don José S. Delfin, Celador del Templete n. 1. °
 Don Pedro I. Borroto, idem de San Felipe n. 2. °
 Don José G. Avalo, Santo Cristo n. 3.
 Don Juan Prats y Molins, San Juan de Dios n. 4.
 Don Augusto Warleta, Santo Angel n. 5.

Segundo distrito.— Belen.

- Don Ignacio Alonso, Comisario.
 Don Ramon I. de David, Subcomisario.
 Don José Trujillo, Celador San Francisco n. 1.
 Don Perfecto Prieto, idem Santa Clara n. 2.
 Don Juan Infante, idem Santa Teresa n. 3.
 Don Vicente Solis, idem Paula n. 18.
 Don Gabriel Martinez, San Isidro n. 4.

Tercer distrito.— Guadalupe.

- Don José B. de Quirós, Comisario.
 Don Eduardo Moreno Zurita, Subcomisario.
 Don José Gundian, Celador de Tacon n. 1. °
 Don Felipe Brion, idem de Colon n. 2.
 Don José Maria Calvo, idem Punta n. 3.
 Don Isidoro Beraza, idem Guadalupe n. 4.
 Don Pedro Saez Azpiazú, idem Monserrate n. 5.
 Don Juan Valdés Zubieta, idem Dragones n. 6.
 Don Francisco Espiñeira, idem San Leopoldo n. 7.
 Don Manuel Diaz Felpeto, idem San Lázaro n. 8.

Cuarto distrito.— Jesus Marta.

- Don Francisco de la Madrid, Comisario.
 Don Sebastian Martinez Gofí, Subcomisario.
 Don Ramon Dominguez, Celador del Arsenal n. 1.
 Don Domingo Mora, idem Jesus Maria n. 2.
 Don Antonio Soto, idem Ceiba n. 3.
 Don Juan Vazquez Spencer, idem Vives n. 4.
 Don Juan Fernandez, idem San Nicolás n. 5.
 Don José Delgado, idem Marte n. 6.
 Don Luis Esquivel, idem Peñalver n. 7.
 Don José Durán, idem Pueblo Nuevo n. 8.
 Don José Maria Lázaro, idem Chavez n. 9.

Quinto distrito.—Cerro.

Don Fermin Perez, Comisario.
 Don Ramon Dubon, Subcomisario.
 Don Florencio Erlés, Celador de Atarés n. 1.
 Don Evaristo Almaraz, idem Pilar n. 2.
 Don Pablo Casanova, idem Villanueva n. 3.
 Don Luis Bulart, idem Jesus del Monte n. 4.
 Don José Maria Rota, idem Cerro n. 5.
 Don Antonio Layunta, idem Principe n. 6.
 Don Rafael B. Valladares, idem Arroyo-Apolo n. 7.
 Don Juan M. Ibañez, idem Luyanó n. 8.

Casa Blanca.

Don Enrique Paniagua Celador-comisario.

Reconocimiento de Buques.

Don Ramon Laviña y Riobóo, Subcomisario.

SECCION SEGUNDA.

SALVAGUARDIAS.

Consta la fuerza de caballería de un brigada, un trompeta, cinco salvaguardias de primera clase y veinte de segunda que á las órdenes de un segundo ayudante de aquella arma sirve de escolta al Excmo. Sr. Gobernador Capitan general.

La infantería consta de cinco brigadas con nueve salvaguardias de primera clase, ciento noventa de segunda y además la escolta de la Cárcel que se compone de 25 hombres.

SECCION TERCERA.

SERENOS.

Consta de nueve cabos celadores montados y trescientos sesenta individuos.

DEPARTAMENTO OCCIDENTAL.

BAHÍA-HONAA.

Don Francisco Salgado, Celador.

BEJUCAL.

Don Domingo C. Menocal, Comisario.

CÁRDENAS.

Don Joaquin Anchia, Comisario.

CIENFUEGOS.

Don Antonio Cáncio Bello, Comisario.

COLON.

Don Antonio Avalo, Comisario.

GUANABACOA.

Don Domingo Prado, Comisario.

Don Juan Lopez, Celador,

Don Manuel Rodriguez Lanza, idem.

Don Miguel Alderete, idem.

Don Ramon Salazar, idem.

Don Antonio Muñoz Segura, idem.

REGLA.

Don Luis Cortés, Comisario.

Don Fernando Quintana, Celador.

Don Juan Rivas, idem.

GUANAJAY.

Don Manuel de Moya, Comisario.

GUINES.

Don José M. Ladron de Guevara, Comisario.

JARUCO.

Don Luis Peña Tamayo, Celador.

MATANZAS.

Don Francisco Marcotegui, Jefe principal.
 Don Juan Negruelo y Juan, Ayudante,
 Don José Benitez Cabrera, Comisario del Norte.
 Don Benito Lopez Francás, idem del Sur.
 Don Jaime Sanch, Celador del Barrio de la Iglesia.
 Don Lino Brito, idem del Mercado.
 Don José Feroz, idem idem de Pueblo-Nuevo.
 Don Federico Amado, idem idem del Teatro.
 Don Juan Mullera, idem idem de San Francisco.
 Don Manuel Rambla, idem idem de Versalles.

PINAR DEL RIO.

Don Adolfo Luis Estampes, Comisario jefe.
 Don José Maria Gomez, Comisario.

REMEDIOS.

Don Juan Arribas, Comisario.

SAGUA LA GRANDE.

Don José Picon Arriaza, Comisario.

SAN ANTONIO DE LOS BAÑOS.

Don José Maria del Cristo, Comisario.

SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Don José Domenech Diaz, Celador.

SANTIAGO DE LAS VEGAS.

Don José Cristóbal Santa Maria, Comisario.

SAN CRISTÓBAL.

Don Juan Redondo Perez, Celador.

SANCTI SPÍRITUS.

Don Eloy Gonzalez Romero, Comisario.

TRINIDAD.

Don José Maria Fragnals, Comisario.
 Don Fernando Gonzalez, Celador,
 Don José Gravié, idem.
 Don German Landestoy, idem.

VILLA CLARA.

Don Pedro Ustoa y Leon, Comisario,
 Don Manuel Herrero Barrio, Celador.
 Don Antonio Pedraz, idem.

DEPARTAMENTO ORIENTAL.

BAYAMO.

Don Elías Rodríguez, Comisario.

BARACOA.

Don Mariano Albadalejo, Celador.

CUBA.

Don José Maria Marchessi, Jefe principal.
 Don Pedro Gautreau, Comisario del Norte.
 Don Joaquin Ros, Comisario del Sur.
 Don Domingo Padron, Ayudante.
 Don Gabriel Trabazos, Celador.
 Don José Riera, idem.
 Don Felipe Egulleor, idem.
 Don Antonio Langeau, idem.

GUANTÁNAMO.

Don Ilodmiro Bois, Celador.

HOLGUIN.

Don Diego G. Guevara, Comisario.

JIGUANÍ.

Don Vicente Linero, Celador.

LAS TUNAS.

Don Antonio Romero, Celador.

MANZANILLO.

Don J. German de las Peñas, Comisario.

NUEVITAS.

Don Silvestre Lopez Vidal, Celador.

PUERTO PRÍNCIPE.

Don José Pascual de Bonanza, Jefe principal.

Don José Macon, Ayudante,

Don Manuel Anduiza, Comisario 1.º

Don Miguel Ibargaray, idem 2.º

Don Antonio Olaste, Celador 1.º

Don Salvador Parragués, idem 2.º

Don Francisco Jimenez, idem 3.º

Don José María Garzon, idem 4.º

ISLA DE PINOS.

Don Antonio Buenaventura Valdés, Celador.

**Capitanías de Partido en toda la Isla
por jurisdicciones.**

HABANA.

Arroyo Naranjo de segunda clase, don Manuel Fernandez
de la Reguera.

Calvario de idem, don Eusebio Tomás.

Puentes Grandes de idem, don Miguel Dacal.

Quemados de Marianao de idem, don Jose J. Laboy.

MATANZAS.

Corral Nuevo de primera clase, don José Soto y Castro.
 Cabezas de segunda, don Manuel Rangel.
 Ceiba-Mocha de idem, don Manuel Correa y Garcia.
 Guamacaro de idem, don José Trixá.
 Sabanilla de idem, don Miguel Casaley.
 Santa Ana de idem, don Manuel Y. Madruga.

GUANABACOA.

Bacuranao de tercera clase, don Manuel Lubian.
 Pepe Antonio de idem, don Juan Bautista Benitez.
 San Miguel del Padron de id., don Antonio de la Montaña.

SANTIAGO DE LAS VEGAS.

Bauta de tercera clase, don Rafael Miguel de Quesada.
 El Cano de idem, don Emilio Riesgo.
 Wajay de idem, don Julian Ibañez.

BEJUCAL.

Batabanó de segunda clase, don Pedro Gonzalez Cuadra.
 Quivican de idem, don Laureano Turienzo.
 La Salud de idem, don José Domenechet.
 San Antonio de las Vegas de tercera clase, don José Antonio Jimeno.

JARUCO.

San José de las Lajas de segunda, don José Villazan y Casanegra.
 Tapaste de idem, don Gaspar Calderon.
 Casiguas de idem, don Mariano Publé.
 Bainoa de tercera clase, don Miguel Velasco.
 Guanabo de idem, don Manuel L. Echenique.
 Gibacoa de idem, don Vicente Rodriguez Miguez.
 San Antonio de Rio Blanco del Norte de idem, don Ildefonso del Valle.

SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Managua de segunda clase, don José Morales Reyes,

SAN ANTONIO.

Alquizar de segunda clase, don Evaristo R. de Vega.
 Ceiba del Agua de idem, don Daniel de Miguez.
 Güira de Melena de idem, don Ramon Merlo.
 Vereda Nueva de idem, don Hermójenes Gelinez.

GUINES.

Alacranes de primera clase, don Ignacio Armenteros.
 Catalina de segunda clase, don Pedro Lamuela.
 Madruga de idem, don Rafael Sanchez Canarias.
 Nueva Paz de idem, don Vicente Gracia.
 San Nicolás de idem, don Antonio Boquete y Alvarez.
 Güara de tercera clase, don Miguel Iriarte.
 Melena de idem, don Sinfiriano Gomez.

GUANAJAY.

Cabañas de primera clase, don Manuel Garcia.
 Cayajabos de segunda clase, don Estéban Aguado.
 Guayabal de segunda clase, don Luis Castillo.
 Mariel de idem, don Manuel Painez.
 Puerta de la Güira de idem, don Manuel Bernal.
 Guanajay de tercera clase, don José Montaner.

SAN CRISTÓBAL.

San Diego de los Baños de primera clase, don Isidro Gonzalez.
 Candelaria de segunda clase, don Manuel Bravo.
 Las Mangas de idem, don Rafael Rosi.
 Los Palacios de idem, don Francisco Albisu y Larumbe.
 Santa Cruz de los Pinos de idem, don Federico Urrutia.

PINAR DEL RIO.

Consolacion del Sur de primera clase, don José Maria Molina.
 Pinar del Rio de idem, don Alejandro Muciente y Castro.
 San Juan y Martinez de idem, don Miguel Garbalena é Iparraguirre.
 Guanes de segunda clase, don Manuel Padron y Verdugo.
 Baja de tercera clase, don Gabriel O'Rian.

Consolacion del Norte de idem, don Federico de Cárdenas.
Mántua de idem, don José Maria Chamiso.

BAHÍA-HONDA.

Las Pozas de tercera clase, don Francisco Cambra.
San Diego de Nuñez de idem, don Federico Rosado.

CÁRDENAS.

Guamutas de primera clase, don Antonio Herreros Ruiz de
la Vega.
Lagunillas de idem, don José Ruiz.
Cimarrones de segunda clase, don Diego Fonseca.
Guanajayabo de idem, don Manuel Pico de la Serna.
Camarioca de tercera clase, don Francisco Ferrety.

COLON.

Jíquimas de primera clase, don Manuel Garcia.
Macagua de idem, don Ciriaco Lipúzcoa.
Macurijes de idem, don Carlos Hernandez.
Palmillas de idem, don Juan Casablanca.
Hanábana de tercera clase, don Juan Bautista de Arazoza.

TRINIDAD.

Casilda de segunda clase, don José Bueno.
Cabagan de tercera clase, don Manuel Martinez.
Guaniguical de idem, don Joaquin Prieto.
Palmarejo de idem, don José J. Varela.
Güinia de Miranda de idem, don José Rodriguez Lopez.
Rio de Ay de idem, don Francisco Gomez.
San Francisco de idem, don Francisco Castañon.
Sipiabo de idem, don Antonio Conde.

CIENFUEGOS.

Santa Isabel de las Lajas de segunda clase, don Gerónimo
T. Taltavull.
Cartagena de idem, don Manuel Suarez.
Camarones de idem, don Bruno Gonzalez Camero.
Cumanayagua de idem, don Francisco Lopez.

Padre de las Casas de idem, don Francisco Pons.
Yaguaramas de idem, don Felipe Garcia Varona.

VILLA CLARA.

Esperanza de segunda clase, don Antonio Vacaro.
Baez de tercera clase, don Gregorio Iglesias.
Seibabo de idem, don Antonio Aranda.
Malezas de idem, don Pedro Garcia.
Manicaragua de idem, don Manuel J. Lopez Irasusta.
Niguas de idem, don Ramon Caamaño.
San Juan de las Yeras de idem, don Nicolás Ramos.

SANCTI-SPÍRITUS.

Baño de tercera clase, don Juan Muñoz y Revilla.
Ciego de Avila de idem, don Carlos Lopez y Estéban.
Iguará de idem, don Timoteo Gomez.
Jatibonico de idem, don Gerónimo del Villar.
Jibaro de idem, don Ramon Espinosa de los Monteros.
Neiba de idem, don José Maria Miguénes.
Tuinicú de idem, don Rosendo Garcia Barredas.

SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Caibarien de segunda clase, don Teobaldo Casals.
Moron de idem, don Antonio Morales y Rodriguez.
Camajuaní de tercera clase, don Joaquin Marcoleta.
Guaracabulla de idem, don Pedro Irigoyen.
Güeiba de idem, don Francisco Landa.
Mayajigua de idem, don Juan Ramos.
Yaguajay de idem, don Vicente Cortés.
Taguayabon de idem, don Vicente Moreno.

SAGUA LA GRANDE.

Ceja de Pablo de primera clase, don Mariano Blanco.
Quemado de Güines de segunda clase, don Pablo Aixelz.
Santo Domingo de idem, don Guillermo Lombart.
Alvarez de tercera clase, don Francisco Hernandez.
Amaro de idem, don Valeriano Pendás.
Calabazar de idem, don Luis Prado.
Rancho Veloz de idem, don Miguel Velasco.

PUERTO-PRÍNCIPE.

Caunao de segunda clase, don José Viada.
 Cubitas de idem, don Carlos Riafrecha,
 Santa Cruz de idem, don Carlos Piña.
 Camugiro de tercera clase, don Juan Senerega.
 Guáimaro de idem, don Miguel Gonzalez de la Torre.
 Magarabomba de idem, don Rafael Garcia Agramonte.
 Maraguan de idem, don Angel Salcedo.
 Porcayo de idem, don Pedro Rovira.
 Sabanicú de idem, don Bernardo Verdugo.
 Urabo de idem, don Ursicio Hernandez.

NUEVITAS.

Mayanabo de tercera clase, don Manuel Gomez Ribó.

SANTIAGO DE CUBA.

El Cobre de primera clase, don Asensio Miyares.
 Jutnicú de idem, don Pedro Gautreau.
 Caney de segunda clase, don Juan Sarret y Capelo.
 Enramadas de idem, don Manuel Sanchez.
 Palma Soriano de idem, don José Domingo de la Lastra.
 Yaguas de idem, don Antonio Dominguez y Gola.

BARACOA.

Cabacú de tercera clase, don Silvestre Molo.
 Güiniao de idem, don Andrés García,
 Jojó de idem, don Mariano Arroyo.
 Mabujabo de idem, don José Crosa y Algarin.
 Maisí de idem, don Camilo Losada y Prado.

BAYAMO.

Barrancas de segunda clase, don Manuel Cáceres.
 Caurege de tercera clase, don Urbano Fernandez del Rio.
 Cauto del Embarcadero de idem, don Julian Martinez Gonzalez.
 Dátil de idem, don Hilario Tamayo.

Guisa de idem, don José García Morales.
Horno ó Tamayo de idem, don Gabriel Ariza.

MANZANILLO.

Yaribacoa de segunda clase, don Pascual Moreno.
Guá de tercera clase, don Félix Muñoz del Cauto.
Portillo de idem, don Rafael Fernández Aguilera.
Bicana de idem, don José Polanco.
Yara de idem, don Estéban Melgares.

HOLGUIN.

Gibara de segunda clase, don Manuel Sartorio.
Mayarí de idem, don José Martínez Santos.
Bariay de tercera clase, don
Cacocum de idem, don Eduardo Ordon.
Fray Benito de idem, don Exuperancio Alvarez.
Guabasiabo de idem, don José Varela y Martínez.
Maniabon de idem, don César Catalá y Alonso.
Tacámara de idem, don Antonio Villareal.
Yareyal de idem, don Agustín Jiblás.
Yariguá de idem, don Francisco Drago.

JIGUANÍ.

Baire de segunda clase, don Valero Campo.
Santa Rita de tercera clase, don Mariano Acosta y Nariño.

GUANTÁNAMO.

Tiguabos de segunda clase, don Juan Hernández Carretero.
Sagua de Tánamo de tercera clase, don Manuel Correa.
Yateras de idem, don José B. Rodríguez.

TUNAS.

Cabaniguan de tercera clase, don José Fernández Teruel.
Unique de idem, don José García.

Obispado de la Habana.

Gobernador del Obispado, el Sr. Arcediano don Antonio María Pereira por ausencia del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo;

Alcaldías Mayores.

Están suprimidas por Real orden de 1.º de Enero del corriente año las Alcaldías Mayores de Alacranes, Bayamo, Bejucal, Guantánamo y Mántua.

CÁRDENAS.

Alcalde Mayor don José María Rodríguez.

CUBA-SUR.

Alcalde Mayor, don Ramon María Araiztegui.

GUANAJAY.

Alcalde Mayor don Arturo Amblard.

HABANA.—GUADALUPE.

Alcalde Mayor, don Juan Antonio Tornel.

IDEM.—JESUS MARIA.

Alcalde Mayor, don Antonio Batanero.

IDEM.—PILAR.

Alcalde Mayor, don Enrique Diaz Otero.

HOLGUIN.

Alcalde Mayor, don Rafael de Zárate.

JARUCO.

Alcalde Mayor en comision, don José Valentin de Cabo.

MATANZAS-NORTE.

Alcalde Mayor, don José Diz Romero.

IDEM.—SUR.

Alcalde Mayor, don Segismundo Carrasco y Moret.

PINAR DEL RIO.

Alcalde Mayor, don Antonio Fernandez Chorot.

ESCRIBANO PARA SOLO LAS ACTUACIONES DE PROTOCÓLO.

Don Mateo Gonzalez Alvarez, calle del Consulado n. 128,
en lugar de don Amador Garcia que se encuentra en la
pág. 182.

Abogados.

Sr. don Manuel de Armas, calle de la Obrapia n. 67, 1834 hoy
es el Decano.

Ldo. don Eduardo Alvarez Mijares.

Don Miguel Arce, Relator de la Real Audiencia.

Ldo. don José Gerónimo Hernandez y no con José Bienve-
nido como se encuentra en la pág. 155.

Ldo. don Francisco Loriga, Presidente de Sala cesante.

Ldo. don Justo Herrera y no don Alejandro.

Ldo. don José Pelligero y Serrano.

Fallecieron.

Ldo. don José Eduardo Gaitan.

Ldo. don Antonio Beitia y Pit.

Ldo. don Francisco Bernal.

Ldo. don Jacobo Reyes Gabilan.

Ldo. don José Wadnig, de Cárdenas.

Procuradores.

Falleció don Agustin Gomez Polanco.

Idem don Tomás Hidalgo Gato y Duarte, en Bejucal.

Contadores Judiciales.

Don Andrés Mazon, Habana.

Tribunal de Comercio de la Habana.

Don José E. Moré, Prior, Lamparilla y Cuba.

Don..... Cónsul primero, propietario.

Don Rafael Perez Santa Maria, idem segundo propietario,
Obispo y San Ignacio.

Don..... idem cuarto sustituto.

Don Nicanor Troncoso, idem segundo id. Amargura 12.

Don Juan J. de Musset, idem tercero id. Amargura 24.

Don Nicolás J. Gomez, id. 4º id. Mercaderes y Lamparilla.

Don..... Promotor Fiscal.

Don José Elio y Elio, Habana esquina á Muralla.

Junta Superior de Instruccion Pública.

SECCION PRIMERA.

Sr. don Francisco Durán y Cuervo, Vicepresidente.

SECCION SEGUNDA.

Don..... Vicepresidente.

Secretaría.

Sr. don José Francisco Mantilla, Jefe de la Seccion de Gracia y Justicia é Instruccion pública de la Direccion de Administracion, Secretario.

JUNTA LOCAL DE INSTRUCCION PÚBLICA DE LA HABANA.

Por renuncia del Sr. Dr. don Bernardo de Riesgo de la plaza de vocal en esta junta ha sido nombrado el Sr. Dr. don José Giralt.

Real Universidad Literaria.

Catedrático de derecho administrativo ha sido nombrado el Dr. D. Antonio Galarraga por fallecimiento del Dr. D. José Domingo Guerrero, conservando el Dr. Galarraga el cargo de vice-secretario de la facultad de Derecho civil y Canónico.

Catedrático de Filosofía del Derecho, Derecho Internacional y Legislacion comparada se ha nombrado al Dr. don Francisco Javier Urrutia en lugar del Dr. don José Antonio Galarraga con el carácter de auxiliar.

Segundo bedel: ha sido nombrado don Andrés Remesar en lugar de don José Ramilo.

Profesores de medicina y cirugía.

Falleció el Ldo. do Francisco Ramos Vazquez, en Cabañas.

Escuelas profesionales de la Habana.

Sr. don Antonio Blanco Fernandez, Doctor en Medicina y Cirugía, Caballero de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, individuo de varias corporaciones científicas y literarias, tanto nacionales como extranjeras, Director general de dichas Escuelas y Catedrático en comision de Historia Natural en las mismas por S. M.

Don Francisco Astudillo, Ayudante-Bibliotecario.

Don José Lopez Trigo.

Sr. Dr. don Antonio Blanco y Fernandez, Director científico.

Administracion general de Correos.

Don Fernando de Ormaechea, Oficial auxiliar 3.º

Puerto-Príncipe, don Bienvenido Cano, Oficial 1.º

Cienfuegos, don Francisco de Leon y Degregorio, Oficial.

Sagua la Grande, don José Ortiz de Solorzano, Administrador.

Villaclara, don Enrique Maria Guerrero, Oficial.

Manzanillo, don José Gomez de Rozas, Administrador.

Macagua, don Antonio Giral y Cassañes, Administrador.

ADMINISTRACIONES DE TERCERA CLASE.

Bejucal, don Eugenio de la Guerra.

Ceiba Mocha, don Antonio Delgado y Corps.

Cifuentes, don José Antonio Fernandez.

Cartagena, don Cándido Galban.

Güines, don Luis de Ayala.

Gibara, don Juan Hek.

Limonar, don José Maria Coello.

Tunas, don Bernardo de Urrutia.

Isabela, vacante.

Sabanilla del Encomendador, don Emeterio Iriber.

Catalina, don Enrique B. Rodríguez.

CARTERÍAS.

Yara, vacante.

Güira de Macurijes, don José Esteva.

Estado militar de la Armada Naval de la Isla de Cuba.

MAYORÍA GENERAL.

- Sr. Capitan de Navío, don Francisco Briones é Interian, Comendador de la Real y distinguida Orden de Cárlos III y de la de San Silvestre de Roma, Caballero de la Real y Militar de San Hermenegildo, condecorado con la Cruz de la Marina de Diadema Real, Mayor general.
- Teniente Navío, don Federico Martinez y Perez en lugar de don Juan Mesias y Vela, Ayudante de la Mayoría.

Suprimidos.

- Sr. Capitan de Navío, don José Polo de Bernabé.
- Sr. Capitan de Navío, don Benito Ruiz de la Escalera.
- Sr. Capitan de Navío, don Jacobo Mac-Mahon y Santiago.
- Sr. Capitan de Navío, don Santiago Duran y Lira.
- Sr. Capitan de Navío, don Eugenio Agüero y Bustamante.

Agregados.

- Sr. Capitan de Navío, don Joaquin de Posadillo y Bonelly, Caballero de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, condecorado con la Cruz de la Marina de Diadema Real y otras.
- Sr. Capitan de Navío, don Rafael Sostoa y Ordoñez, Caballero de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, de la de San Fernando de primera clase y de la Orden Militar de Calatrava.
- Sr. Capitan de Navío, don José Oreiro y Villavicencio, Comendador de la Real y distinguida Orden de Cárlos III, Caballero de la Militar de San Hermenegildo.

Suprimidos.

- Capitan de Fragata, don Calixto de Heras y Donesteve.
- Capitan de Fragata, Juan Gonzalez y Fernandez.

Agregados.

- Capitan de Fragata, don José Lopez Seoane del Pardo, Caballero de la Real y Militar Orden de San Hermene-

gildo y de la Carlos III, de la Americana de Isabel la Católica, Comendador de número de la misma.

Capitan de Fragata, don Angel Cousilla y Marassi, Caballero de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, condecorado con la Cruz de la Marina de Diadema Real, Caballero de la Americana de Isabel la Católica y otras.

Capitan de Fragata, don José Maria Tuero y Madrid, Comendador de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, Caballero de la de San Hermenegildo, de la de San Fernando de primera clase y otras.

Capitan de Fragata, don Eduardo Alvarez Estrada y Campos, Caballero de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo y otras.

Capitan de Fragata, don Víctor Perez Bustillos y Fenell de Rendon, Caballero de la Real Orden Americana de Isabel la Católica y otras.

Capitan de Fragata, don Juan Nepomuceno Mesia y Vela, Caballero de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, condecorado con la Cruz de la Marina de Diadema Real y otras.

OFICIALES DE GRADUACION CORRESPONDIENTE AL SERVICIO DE TERCIOS NAVALES.

Suprimidos.

Sr. Capitan de Navío, don José de la Paz Godoy.
Capitan de Fragata, don Agustin Lobaton y Prieto.

CUERPO DE SANIDAD.

Don Santiago Moreno Perez, condecorado con la Cruz de Epidemias.

CUERPO ECLESIASTICO DE LA ARMADA.

Suprimidos.

Don Francisco Mon y Das-Goces.
Don Baltasar Martin y Ruiz.

REAL ARSENAL DEL APOSTADERO.

Sr. Capitan de Navío, don José Oreiro y Villavicencio, Comandante Subinspector.
Teniente de Navío, don Rodrigo Medrano y Espadero.

GUARDIAS DE ARSENALES.

Comandante, don José Crespo Jimenez.

INFANTERÍA DE MARINA.

Comandante interino de las tropas, don Manuel de la Rosa y Fernandez de Landa.

Capitan, don Antonio Ruiz Martin.

MATRICULAS DE LA ISLA DE CUBA.

PROVINCIA DE LA HABANA.

Capitan de Navío, don Joaquin Posadillo y Bonelly en lugar de don José Paz y Godoy.

Suprimido, don Francisco Urrutia.

Teniente de infanteria, don Fernando Pamenez en vez de Capitan.

MATANZAS.

Suprimido don Santiago Pelaez y en su lugar por Real órden el Capitan de Fragata, don José Lopez Seoane.

CÁRDENAS.

Suprimido don Antonio Rodriguez Palomares, cirujano.

MÁNTUA.

Alférez de Fragata graduado, don Federico Feroz, ayudante militar interino.

Escribano, don Pedro Fernandez Corvó.

PINAR DEL RIO.

Escribano, don Mateo José Quintero.

Cirujano, don José Llopiz.

PROVINCIA DE TRINIDAD.

Queda suprimida por haberse trasladado á Cienfuegos.

PROVINCIA DE CIENFUEGOS.

Capitan de Fragata, don Federico Lobaton, Comandante.
 Capitan de infantería de Marina, don Manuel Gualquier
 Rodriguez, segundo Comandante.
 Suprimido, don Juan Roy Daroca.
 Escribano, don Ramon Hernandez.
 Cirujano, don José Martinez Gordon.

AYUDANTÍA DE TRINIDAD.

Capitan de Fragata, don José Maria Tuero, Ayudante mi-
 litar.
 Asesor, don Pedro Ignacio de Zayas.
 Escribano, don Manuel Aparicio.
 Cirujano, don Ramon Torrado y Quiroga.

PROVINCIA DE CUBA.

Suprimido, don Francisco Guillen.
 Idem, don Gonzalo Villot.
 Idem, don José Ramon Villalon.

MANZANILLO.

Teniente de Navío, don Felipe Canga Arguelles, Ayudante
 militar.

PROVINCIA DE NUEVITAS.

Suprimidos todos menos el Comandante.

GUANAJA.

Suprimido don Manuel Maria Piña.

PROVINCIA DE REMEDIOS.

Suprimido don Bernardo Garcia Verdugo.
 Idem, don Francisco Pelayo Vigil,
 Idem, don Valentin de la Torre.

SAGUA LA GRANDE.

Teniente de Navío, don Antonio Vival, Ayudante militar,

La provincia de Puerto-Rico se ha dividido ultimamente en los distritos siguientes:

Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Guayama, Aguadilla, Naguabo, Manatí, Arecibo, Loiza y Cabo Rojo.

BUQUES CORRESPONDIENTES AL APOSTADERO.

Suprimida la Goleta Andaluza.

CAPITANÍAS DE PUERTO DE LA ISLA DE CUBA.

Sr. Capitan de Navío, don Joaquin Posadillo y Bonelly de la Habana.

Capitan de Fragata, don José Lopez Seoane, de Matanzas.

Capitan de Fragata, don José Maria Tuero, de Casilda.

Teniente de Navío, don Antonio Varal de Sagua la Grande.

Teniente de Navío, don Juan Manales, de Batabanó.

Estado Militar.

Cambios de destinos y nombramientos que ha habido en ramo de guerra despues de impresa la Guia.

INFANTERÍA.

Rey, Coronel don Benito Pasaron y Lastra.

Corona 2.º batallon, Teniente Coronel don Fermin Daza y Mántua.

Nápoles 2º id., Teniente Coronel, don Nazario Rebollo y Carpintero.

España primer batallon, Teniente Coronel don.... vacante.

Id. 2º, Teniente Coronel, don Lorenzo Soto y Roca de Togados.

Habana 2º id., Comandante segundo Jefe don Juan Llimos y Manzo.

IDEM DE CABALLERÍA.

Reina 2º de Lanceros, Comandante don Gaspar de Valledor y Tolosa en reemplazo de don José de Acosta que pasó á la Península.

IDEM DE ARTILLERÍA.

Secretario de la Subinspeccion, vacante.

Regimiento á pié, Coronel don..... vacante.

Idem idem, Teniente Coronel..... vacante.

Comandancia de Trinidad, Capitan..... vacante.

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO.

Brigadier don Vicente Diaz de Ceballos, Comandante general de Villaclara.

Brigadier don Julian de Mena, Comandante general de Vuelta-Abajo.

DIVISION TERRITORIAL MILITAR.

Por Real orden de 10 de Abril de este año, se divide la Isla en seis Comandancias generales, á saber: la del departamento oriental desempeñada por un Mariscal de Campo, su cabecera Santiago de Cuba, comprendido bajo su jurisdiccion, las Comandancias militares de Guantánamo, Baracoa, Holguin, Bayamo, Manzanillo y las Comandancias de Armas: el Cobre, Mayarí, Gibara y Jiguaní.

La de Puerto-Príncipe desempeñada por un Brigadier, su cabecera la ciudad de Puerto-Príncipe, comprendiendo ademas de su propio territorio el de las Comandancias de armas de Tunas, Nuevitas y Santa Cruz.

La de Villaclara desempeñada por un brigadier comprende bajo su jurisdiccion las Comandancias militares de de Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spíritus, Remedios y Sagua la Grande.

La de Matanza desempeñada por un Brigadier comprende bajo su jurisdiccion las Comandancias militares de Cárdenas, Colon y Jaruco.

La de la Habana desempeñada por el Gobernador militar de la misma, comprende las Comandancias militares de Guanabacoa, Guanajay, San Antonio, Bejucal, Güines é Isla de Pinos y las Comandancias de armas de Santa Maria del Rosario y Santiago de las Vegas; y por último, la de Vuelta-Abajo desempeñada por un brigadier, su cabecera Pinar del Rio, comprendiendo la Comandancia militar de San Cristóbal y la de armas de Bahía-Honda.

ESTADOS MAYORES DE PLAZAS.

Habana, Sargento Mayor, Sr. Coronel don Luis Villalonga y Aguirre.

Castillo del Príncipe, Teniente Coronel don Julian Ajo Jaques y Cañada

Villaclara, Comandante general Sr. Brigadier don Vicente Diaz de Cevallos.

Plaza de Cuba, Sargento mayor Comandante, vacante,

Guanabacoa, Comandante militar Teniente Coronel de caballería, don Aureliano Guerrero.

Guanajay, Comandante de Caballería, don Antonio Gonzalez Anleo.

San Antonio, Comandante de infantería, don Joaquin Reixa del Manzano.

San Cristóbal, Comandante graduado capitan de caballería, don Ricardo Balboa y Gisbert, en comision,

Bahía-Honda, Capitan de caballeria, don Vicente Martinez y Garcia.

La plantilla de A. M. segun R. O. de 9 de Marzo último es de un Intendente de Ejército, un Subintendente, tres Comisarios de Guerra de primera clase, 11 de segunda, 24 oficiales primeros, 24 idem segundos y 11 idem terceros, 13 escribientes, 2 conserjes y 3 ordenanzas celadores.

ERRATAS.

En la pág. 100 línea cuarta dice *Ldo.* don Rafael Cortés en vez de decir *Dr.* don Rafael Cortés.

En la misma página línea 19 dice *Ldo.* don Vicente Ferrer en vez de decir *Dr.* don Vicente Luis Ferrer.

En la misma página se han colocado en la Comision Central de Vacuna á los Doctores don Vicente Luis Ferrer y don Rafael Cortés que no pertenecen á ella.

En la página 53 dice don Antonio S. Troya, léase don Antonio Sanchez Troya.

En la página 153 se pone equivocadamente al *Ldo.* don Antonio Fernandez Bramosio como Auditor honorario, no teniendo esos honores.

En la página 151 línea 37 dice *Ldo.* don Antonio Pio Carrion, debiendo decir *Dr.* don Antonio Pio Carrion.

En la página 45, Estado Militar de la Armada, debe suprimirse la palabra *ausente*, que se halla en la penúltima línea.

En la página 46 debe suprimirse la primera línea, por haberse encargado el propietario de la Secretaria de la Comandancia general.

En la pág. 39, línea 14 dice don Mariano Bajeles y Rivas léase don Mariano Balles y Rivas.

En la misma página, línea 25 dice don José Martinez Muzquez, léase don José Minquez.

INDICE ALFABETICO.

	<u>Páginas.</u>
A.	
Abogados	150y 23 apénd.
Administracion, Consejo de	51 y 3 apénd.
Administracion, Jefes honorarios de.	53 y 3 apénd.
Aduanas, Seccion Central de	316
Aduanas, Administraciones locales de ...	317
Aduanas, Colecturías de	320
Agrimensores	253
Alcaldías Mayores	144 y 22 apénd.
Anotadores de Hipotecas	187
Arzobispado de Santiago de Cuba	129
Audiencia	141
Administracion Local	315
Ayuntamientos	54 y 3 apénd.
B.	
Beneficencia y Caridad, Juntas de	279
Beneficencia, Establecimientos de	285
Besamanos	8
C.	
Cabildo Ilmo. de la Habana	104
Cabildo Ilmo. de Santiago de Cuba	130
Calendario	9
Cárlos III, Real Orden de	81 y 8 apénd.
Cronología de los Reyes que lo han sido de ámbas Españas.	33
Cónsules extranjeros	93
Contadores judiciales	191y 23 apénd.
Contaduría general de Hacienda	314
Contribuciones, Administracion central de	315
Comandantes generales de Marina que ha habido en la Isla	41
Corredores, Real Colegio de	309
Correos, Administracion general de	304 y 25 idem.
Curatos de la diócesis de la Habana	110
Clero parroquial de Santiago de Cuba ...	132
Ciencias médicas, físicas y naturales, Real Academia de	290
Capitanías de Partido	15 apéndice.
D.	
Damas Nobles	84
Dementes, Casa general de	289
Diputaciones Económicas	250

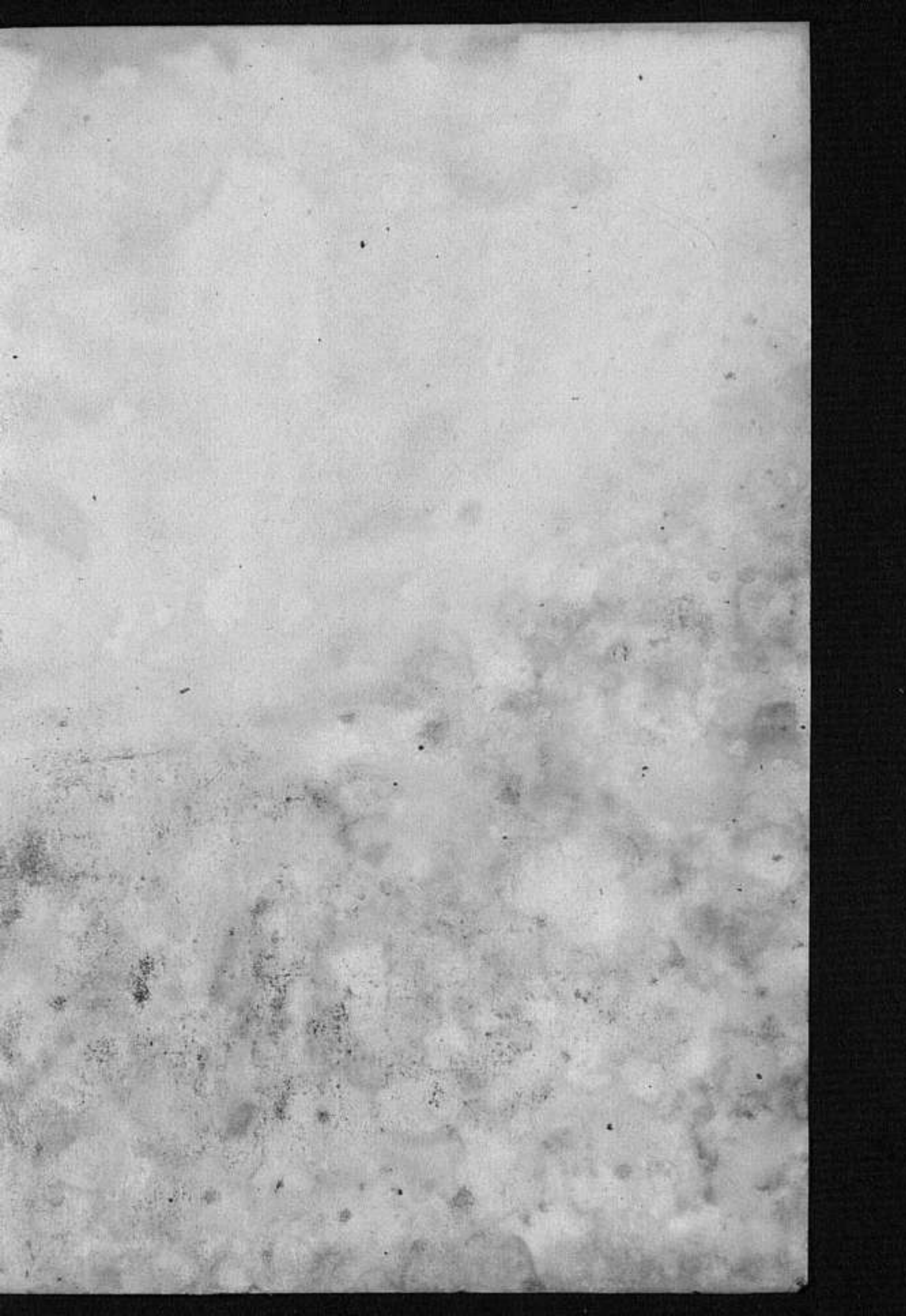
E.	
Eclesiástica, Parte.....	103
Escribanos, Real Colegio de.....	173
Escuelas Profesionales y Preparatoria	216 y 25 apénd.
Escuela profesional de pintura y escultura.	218
Escuela Normal, Elemental y Superior..	223
F.	
Fiestas movibles.....	4
Farmacéuticos.....	275
G.	
Gentiles Hombres de Cámara.....	92 y 8 apénd.
Gobernadores y Capitanes generales que habido en la Isla.....	34
Gobernadores de Santiago de Cuba.....	37
Gobierno Superior civil y su Secretaría....	49 y 1 apénd.
Gobierno Político de la Habana.....	54 y 3 apénd.
Gobierno de Matanzas.....	58
Gobierno de Santiago de Cuba.....	73
H.	
Hospitales de varones.....	293
Hospitales de mujeres.....	303
I.	
Imprenta del Gobierno.....	102
Inspectores y Subinspectores de las armas.	42 y 43
Instituto de Segunda Enseñanza.....	218
Instrucción pública, Junta Superior de...	194 y 24 apénd.
Instrucción pública, Juntas locales de ...	195
Isabel la Católica, Asamblea de la Real Orden Americana de.....	85 y 8 apénd.
Intendencia general de Hacienda.....	313
J.	
Juntas de Aprendizaje.....	251
L.	
Loterías.....	320
M.	
Mayordomo de semana.....	92
Médico honorario de la Real Cámara....	92 y 8 apénd.
Médicos honorarios de la Real familia....	93
N.	
Notas curiosas.....	3
O.	
Ordenación general de Pagos.....	313
Obispos y Arzobispos que ha habido en la Isla.....	40 y 41
Obispado de la Habana.....	103
P.	
Procuradores, Real Colegio de.....	168 y 23 apénd

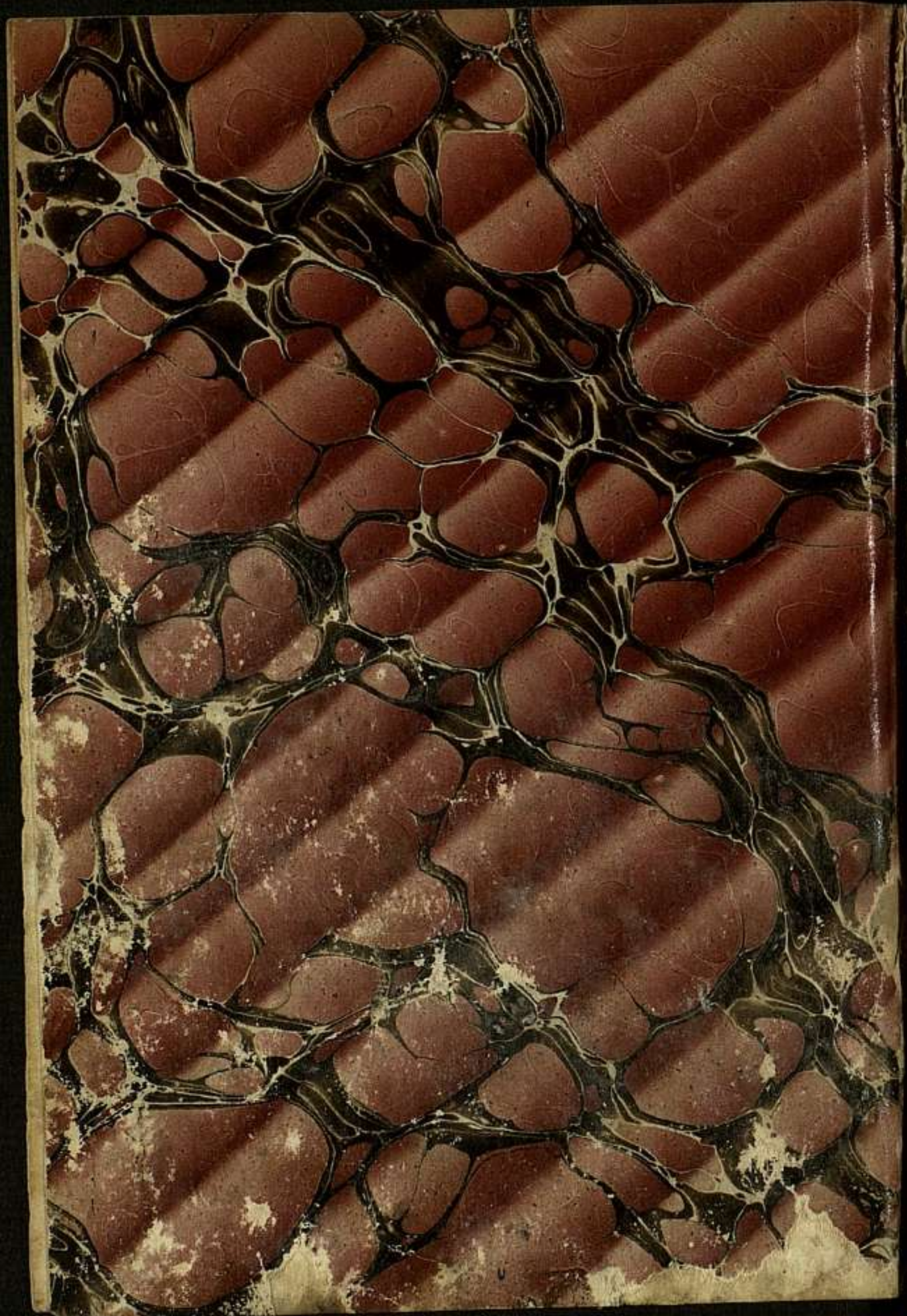
Promotores fiscales.....	144
Policía, Cuerpo de.....	9 apéndice.
R.	
Regentes y Presidentes de las Reales Audiencias que ha habido en la Isla.....	46
Registradores encargados de los padrones de esclavos.....	2 apéndice.
S.	
Sanidad Civil.....	97
Secretarios honorarios de S. M.....	93
Sociedad Económica, Real.....	240
Subdelegados de Medicina y Cirujía.....	256
Subdelegados de Farmacia.....	273
T.	
Tasadores de Costas.....	189
Tenencias de Gobierno.....	58 y 7 apénd.
Tesorería general de Hacienda.....	314
Títulos de Castilla.....	79
Tribunal Mixto de Justicia.....	148
Tribnnales de Comercio.....	193 y 23 apénd.
U.	
Universidad.....	210 y 24 apénd.
V.	
Vacuna.....	100
Vicarías foráneas.....	107

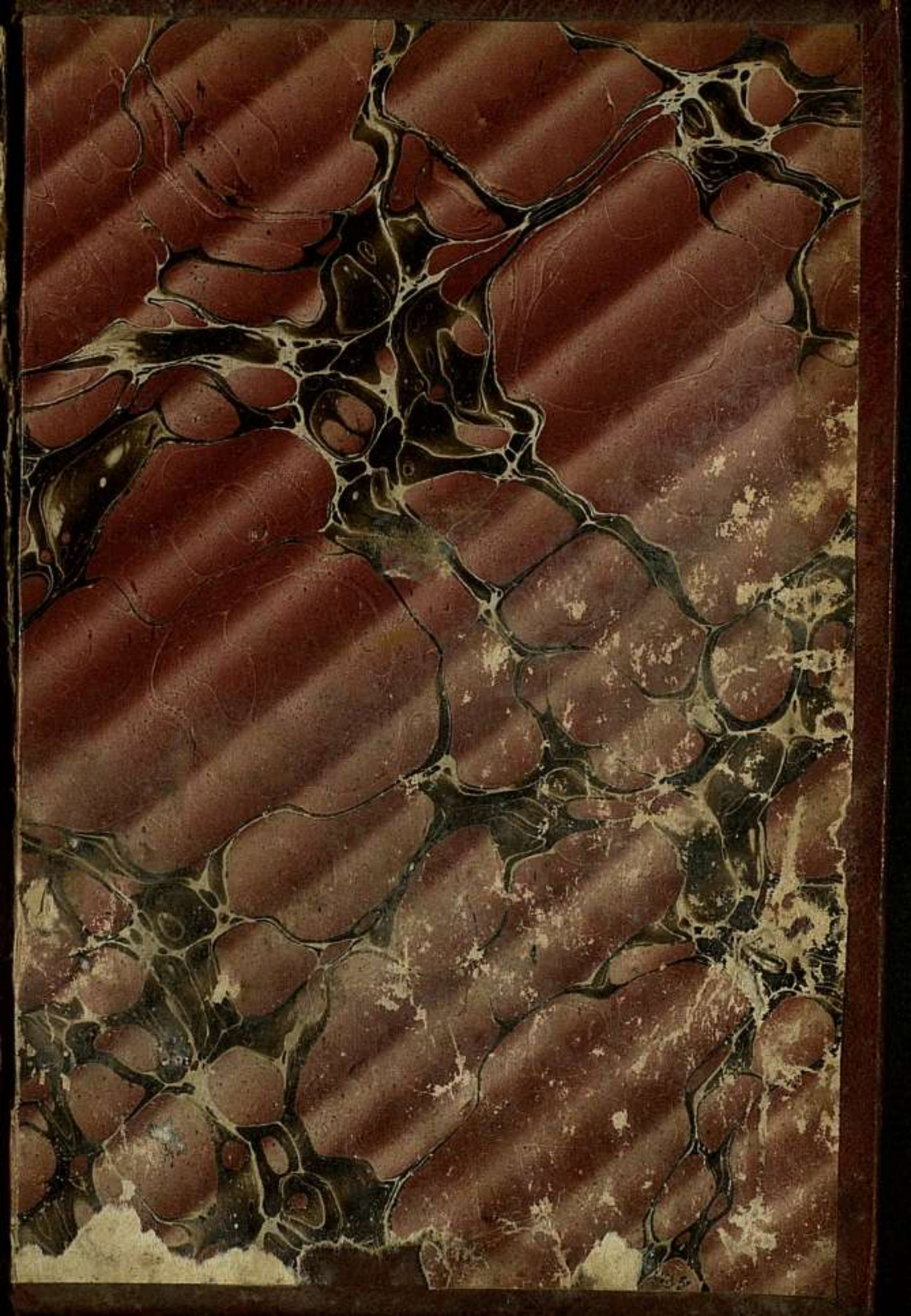
GUERRA Y MARINA.

A.	Páginas.
Audidores y Fiscales de Marina.....	51
Administracion Militar.....	37
Agrimensores y Alarifes del Juzgado de Marina.....	47
Artillería.....	20
Ayudantías Militares de Marina.....	58
B.	
Bomberos.....	43
Buques correspondientes al Apostadero..	61 y 30 apénd
C.	
Caballería.....	19
Capitanías de Puerto.....	62
Capitanes de Navío.....	49
Capitanes de Fragata.....	49
Comandancias Militares de distrito.....	28
Comandancias de Armas.....	31

4		
Clero castrense.....	44	
Cuerpo eclesiástico de la Armada.....	50	
D.		
Division territorial militar.....	27	
E.		
Estado militar de la Isla.....	3 y 26 apénd	
Estado militar de la Armada.....	45	
Estado Mayor general del Ejército.....	3	
Estado Mayor del ejército, Cuerpo de.....	7	
Estados Mayores de plazas.....	27	
Empleados particulares de Marina.....	56	
G.		
Generales y Brigadieres.....	5	
Guardia Civil.....	16	
I.		
Infantería del ejército.....	10	
Infantería de Marina.....	53	
Ingenieros.....	24	
Intervencion de Marina.....	63	
J.		
Juzgado de la Capitanía general.....	33	
Juzgado de Armas prohibidas.....	33	
Juzgado de Milicias.....	33	
Junta Económica del Apostadero.....	47	
M.		
Matrículas.....	54 y 28 apénd.	
Mayoría general.....	46	
Milicias blancas de infantería.....	17	
Milicias disciplinadas de color.....	18	
Milicias disciplinadas de caballería.....	19	
O.		
Oficiales de graduacion correspondientes al servicio activo.....	47	
Oficiales de graduacion correspondientes al servicio de Tercios Navales.....	49 y 27 apénd.	
P.		
Presidios.....	44	
R.		
Real Sala de Guerra y Marina.....	47	
Real Arsenal.....	52	
S.		
Sanidad Militar, Cuerpo de.....	40	
Sanidad de la Armada, Cuerpo de.....	50	
Secretaría de la Armada.....	45	
Subinspeccion y su Secretaría.....	9 y 10	
T.		
Tribunal militar.....	46	







SUMARIO:—Alcaldes, D. Antonio Ma. Ruiz.—Excelente aplicación del alumno Cabrera.—Visita del Gob. Sup. Civil.—Dificultades económicas del I. A.—Lucha del Cabildo con Salavarría.—Llega el Ledo. D. Basilio Díaz del Villar.—La partida de Fuentes persigue a los malhechores.—Llega el médico Pasety.—D. Eduardo Herrera, Tte. gobernador.—Llega el abogado Pren.—Moción de lealtad al gobierno.—Cólera en Caibarién.—Los voluntarios.—† Da. Catalina Pángua.—Epidemia catarral.—Vueltas tiene 400 habitantes con 40 casas.—Se empieza a edificar la iglesia de Buenavista.—Temblor de tierra en Guanijibe.—Racha de suicidios.—Bandolerismo en Vueltas.—Temporal de agua.—† D. Antonio Ma. de la Torre.—† D. Francisco J. Franch.—El grito de Yara.—Agitación política.—Se alistán voluntarios.—Agitación en Mayajigua.—Acción de “Jatibonico” y del ingenio “Trapi-che”.—Primer fusilamiento en Remedios.—Barricadas y alarmas en la villa.—Operaciones del Cte. Herrera.—Abreu manda los voluntarios.—Se organizan los voluntarios en los pueblos vecinos y la segunda compañía de Remedios.—Estadística.—Sucesos de Cuba y de España.

EXTRACTO DE ACTAS DEL AYUNTAMIENTO.

ENERO 1º—Cabildo de receción; preside D. Antonio María Ruiz, alcalde por ausencia del Tte. Gob., A. Moreno y Villar. Sres. salientes: García. Concejales antiguos: Ruiz, Balmaseda y Caturla. Entrantes: A M. de Villa, Juan R. Murgas, Manuel Ambrosio de Rojas, Pérez y Torre, secretario. Se nombra síndico a D. José de Caturla, que hace dos años desempeña este cargo; alguacil mayor a D. Antonio M. de Villa; fiel ejecutor a José Pérez Laredo y comisarios los Sres. D. Manuel A. de Rojas y D. Juan R. Murgas. Junta municipal: D. Antonio Ma. Ruiz, D. Antonio A. Balmaseda y D. José Caturla. Comisión de ornato: D. M. A. de Rojas y D. J. de Caturla. Representante del I. A. en la Junta de Caridad, D. Adolfo Ruiz y en la de educación D. Juan R. de Murgas. Firman D. Antonio Ma. Ruiz y D. Francisco de la Torre.

13.—Asisten Moreno, Morales, Ruiz, Fernández, Caturla, Rojas, Pérez, Murgas y el secretario Torre.—Rebaja de una casa de A. Barros y de Estratón Bausa.—Sobre vendedores de carne.—Que el cólera no ha invadido aun el interior de la isla.—Se nombra alarife a D. Antonio Villa por andar siempre Carrión en el campo.

20.—El alumno Francisco Cabrera obtiene buenas notas en la escuela de Guanabacoa; se da certificación al padre de este joven por su excelente aplicación.

FEBRERO 3.—Cuentas del hospital.—Dietas de presos.—D. Antonio Ramón oficial de contaduría, solicita permiso para ir a España.—Se reunieron cuatro mil seiscientos noventa y ocho escudos para mandar a Puerto Rico.— En mal estado el piso del mercado.

22.—R. O. sobre asistencia de los concejales a cabildo.—Hospital.—Sobre la próxima venida del Sr. gobernador superior civil; se nombran en comisión para los festejos de recibimiento a los Sres. Murgas, Rojas y Villa; se dará al gobernador un baile en "El Liceo", que se repiquen las campanas, etc.

MARZO 16.—Composición de las casillas por Quirico Poeh y Francisco Mena.—Contribuyentes.—Matrículas.—Aun se espera la visita del Sr. gobernador superior.

23.—Se lee un comunicado de "La Opinión" de la Habana suscripto por D. Pedro Salavarría, director de la escuela pública de esta villa y presentado al ayuntamiento por el síndico Caturla, en el que dice Salavarría «he luchado mucho para evitar la ruina del colegio que dirijo y en esta campaña, he estado solo, teniendo en mi contra el municipio y el pueblo entero, etc.» Este escrito se consideró ofensivo por la corporación y se acordó pedir a la junta de I. P. la suspensión de dicho director y que se diese cuenta a la superioridad.—Fide D. Francisco J. Balmaseda que se asigne sueldo al maestro de la escuela que fundó en Taguayabón.—Presos en Trinidad.—D. Valentín de la Torre solicita aumento de alquiler de la casa que ocupa la escuela superior; lo mismo solicita Da. Buenviaje Ceballos en la casa que ocupa la tenencia de gobierno.

Sobre gallos, rastro, casillas de Caibarién, corral de conejo y déficit del presupuesto.

28.—Concurren: Moreno, Ruiz, Morales, Ruiz, Balmaseda, Fernández, Caturla, Rojas, Pérez, Murga, el secretario Torre y los contribuyentes: Rojas, Bofill, Caturla, Sánchez, Someillán, Bidegaray, Bishop, Artaza, Escobar, Carvajal, González, Rodríguez, Robati y Pomares. Trató el cabildo extraordinario de la merma en los ingresos y el aumento en los gastos. Ofrecieron los presentes una derrama de más de catorce mil escudos y solicitaron la ayuda de los hacendados, comerciantes, etc.

30.—El director del colegio superior, Salavarría, da una reparación al I. A.—Creación de nuevos arbitrios.—Nuevos presupuestos.

ABRIL 4.—Nuevos arbitrios.—Que se proponga para la dirección del colegio superior al primer ayudante D. Fernando Ruiz y que el segundo ayudante D. José C. del Castillo ocupe la plaza del primero, suprimiendo el cargo de segundo ayudante.

27.—Cargos de Trinidad.—Remate de los productos del rastro.—Da. Honorina Grehan solicita la escuela de niñas "Purísima Concepción"; se informa favorablemente.—Sueldo de los capitanes pedáneos.—D. Ricardo Sabás Zabalia solicita en propiedad la escuela de varones de Morón.—Cordilleras marítimas.—Pago al colegio de Puerto Príncipe.—Cuentas.—Sobre las brillantes notas obtenidas por el alumno D. Francisco Cabrera Saavedra, sostenido por fondos del municipio.—No se accede a conceder sueldo para el maestro de Taguayabón.—Se toma razón del título de Lic. en derecho D. Basilio Díaz del Villar.

MAYO 4.—Cobijas.—Renuncia del alarife D. Antonio Villa.—Composición de la calle de San José.

11.—Reclaman los centros superiores la tercera parte del sueldo de los capitanes pedáneos.

La superioridad dispone que se forme un expediente para conocer si conviene o no la existencia del colegio superior de ésta: los regidores Ruiz, Joaquín de Morales, A. Ruiz, José de Caturla y Manuel A. de Rojas opinan que debe continuar, lo contrario opinan Murga y J. P. Laredo; se decide que una comisión compuesta por los señores Antonio Abad Balmaseda, Antonio María y Adolfo Ruiz estudien el asunto.

Gratificación a ingenieros.

18.—Solicita Francisco Carrillo la plaza de alarife.

25.—Arreglos de la calle de San José.

Comunicación del tte. coronel D. Manuel Sánchez Lamela para que el I. A. sostenga por algún tiempo más la partida de Rafael Fuentes, encargada de la persecución de malhechores por esta zona; se acordó apoyarla.

JUNIO 10.—Contribuciones.

15.—Se toma razón del título de D. Modesto Martínez que piensa establecer un colegio de segunda enseñanza. También se toma razón del título de médico cirujano de D. José Antonio Pasety para ejercer en este distrito.

Se remite el expediente sobre si es o no necesario el colegio superior en esta villa.—Emancipados.—Remates.—Anuncios en el "Heraldo".

22.—Carta del alumno Carlos Valdés, pensionado en Madrid, donde estudia arquitectura, dando las gracias a este cabildo y al de Sagua por el apoyo que le prestan.—Contribuciones.—D. Manuel Ibarra es nombrado recaudador de apremios de la jurisdicción.

JULIO 6.—Prórroga de mes y medio para los trabajos del nuevo padrón.—Remates de gallos, etc.—Cargos de Santa Clara y Trinidad.—Puestos de carne.—Cobros del Banco Español.

20.—Cordilleras.—Dietas de presos.—Sostenimiento de caballos sementales en Santa Clara.—Se inscribe el título de farmacéutico de D. Juan Toribio Figueroa.—Solar en Caibarién.—Remate del rastro.

27.—Sobre un lazarino.—Casillas en Caibarién.—Sobre lo poco aseado que está el colegio superior.

AGOSTO 10.—Sobre sementales.—Sigue el alumno Cabrera obteniendo notas de sobresalientes.—Dietas de presos.—Reparaciones en el mercado de Caibarién.—Sueldo de capitanes pedáneos.—Que las reparaciones del colegio superior se carguen a D. Pedro Salavarría que es el inquilino de la casa.—Atenciones diversas.—Apurados los fondos del I. A.; que se trasladen a la Habana un regidor y el secretario contador para tratar de este asunto.—Fabricación de solares.—Exposición del secretario municipal sobre el mucho trabajo y poco sueldo que disfrutan los empleados.

17.—Sobre casas de guano.—R. O. sobre presupuestos.

24.—Instancia de D. José M. Fortún sobre alquiler de emancipados.—Composición de las casillas y mercado de Caibarién.—Nueva plantilla de empleados.

27.—Presupuestos y arbitrios.

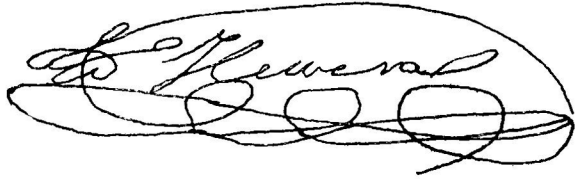
31.—Suscripción a "La Revista Ultramarina".—Dietas de presos.

SEPTIEMBRE 14.—Relativo a dietas de presos y a la lazarina María D. León.—El mayordomo de propios D. J. I. de Loyola pide asignación de un sueldo.—Circular sobre economía en los presupuestos.—Remate.—Sin efecto la licencia a Llavería que no fué a España.

21.—Arbitrios.—El síndico pide un alguacil y un escribiente.—Moción de varios regidores para que quede de director de la escuela superior el primer ayudante D. Fernando Ruiz.—Salavarría pide se le exceptúe de pagar las reparaciones del colegio superior.

28.—Cabildo extraordinario que preside D. Antonio María Ruiz, por indisposición del Sr. Moreno del Villar, con D. Adolfo Ruiz, D. Antonio A. Balmaseda, D. Antonio Martínez de Villa, D. Manuel A. de Rojas y D. J. Pérez Laredo. Asisten los contribuyentes D. Pedro Garvalena, D. José González, D. José Vegara, D. Vicente Lavalette, D. Hermógenes Elosegui, D. Antonio María Hernández, D. Luis Velasco, D. Rafael de La Rosa, D. Juan Posada, D. Hipólito Ea-

cobar, D. José Robati, D. Miguel Fernández, D. Bernardo Bidegaray, D. J. M. Ruiz, D. Antonio Jiménez, D. Manuel Mugica y el secretario Torre. Trataron de ver la manera de cubrir el déficit del presupuesto de \$36,499 escudos. Se detallan las economías que se proponen introducir. Existen 24 salvaguardias en toda la jurisdicción. Se rebaja el presupuesto de 56,173 escudos a 27,717.



27.—Se reunen los Sres. Moreno, Ruiz, Ruiz (hijo), Balmaseda, Caturla, Villa, Pérez, Murga, y el secretario Torre para recibir al Sr. comandante de infantería **D. Eduardo Herrera y Velazco** que sucede al Tte. coronel graduado comandante de caballería D. Antonio Moreno y Villar, cuya renuncia le fué aceptada el 23 del corriente. Después de dar las gracias el Sr. Moreno, ocupó la presidencia el Sr. Herrera que manifestó haber sido nombrado por la superioridad el 23 del actual y que se proponía colaborar con el ayuntamiento, etc.

28.—Asiste Herrera con los regidores. Trataron de dietas.—Suscripción al “Periquito” de Matanzas.—Renuncia el secretario D. Francisco de la Torre Caruana, por mala salud; se le tiene en buen concepto y se le nombrará sustituto.

OCTUBRE 1º—Presupuesto.

10.—Devolución de padrones por el administrador de contribuciones de Santa Clara.—Oficio del vicario eclesiástico E. Bejarano sobre capellanías en Güeiba.

Se toma razón del título de abogado de D. José Gutiérrez Pren.

Se concede autorización a D. Cayetano de Rojas, para abrir un puesto de carne en la plaza del Cristo.—Remate de los productos del rastro.

14.—Reparto de contribución.

19.—Asisten Herrera, Antonio María Ruiz, Joaquín de Morales, D. Antonio Ruiz, D. Antonio Abad Balmaseda, D. Antonio M. Villa, D. Manuel A. de Rojas, D. José Pérez Laredo, D. J. Murga y el secretario Torre.—Se aprueba el puesto de carnes, de Torre, en la Plaza del Cristo, con la protesta del regidor Pérez.

El regidor D. J. P. Laredo presenta una moción para que se eleve una exposición a S. E. «sobre la lealtad de los habitantes de esta jurisdicción a virtud de la alocución del Sr. Gob. Civil, ofreciendo su cooperación para la conservación del orden, del respeto a la ley y la integridad de la Patria». Se nombran para formular ese documento a los regidores D. Antonio Ma. Ruiz, D. Antonio Ma. de Villa y D. José Pérez Laredo.

Abonos de medios sueldos al Sr. Salavarría, director del colegio superior.—Sobre el nuevo sistema de pesas y medidas.—Que las escuelas deben adquirir las colecciones de pesas y medidas.—Manutención de presos en la cárcel.

Los señores Cándido Argüelles, Manuel Echevarría y Lino Herrera solicitan establecer tres puestos de carne en la Plaza del Cristo.

31.—Preside Herrera.—Cordilleras marítimas.

D. José Miguel Jiménez, que construye una casa de mampostería en la calle de Buenviaje y Mar, desea el arrimo a la plaza de mercado.

Puesto de frutas en la Plaza del Cristo.—Sobre lo que adeuda el I. A. al comisionado que fué a Madrid.

El gob. sup. civil da las gracias al I. A. por la instancia pasada a la superioridad en la que se ofrecen «vidas y haciendas en la defensa de la Patria.»

Instancia del director Salavarría al gob. civil en queja del I. A.

Variación del camino a Caibarién por D. Alejandro del Río.—Expediente sobre déficit.—Que se ha facilitado al telégrafo lo necesario para que no se interrumpa la comunicación por falta de material.

Que el cementerio de Caibarién sigue en mal estado; que debe ser agrandado y más teniendo presente que está invadido el pueblo por el cólera.

NOVIEMBRE 9.—Preside Herrera.—Sobre los puestos de la plaza del Cristo.—Alumbrado.—Oficio del vicario Bejarano sobre capellanías.—Renuncia el alguacil Angel Alonso.—Continúa la oposición de Laredo a los puestos de la plaza del Cristo.—Renuncia el regidor D. Juan Ramón de Murga; se le consigna un voto de gracias por sus buenos servicios.

DICIEMBRE 1º—Asisten Herrera, M. A. Rojas, J. Caturla y los contribuyentes: Juan G. Abreu, D. Miguel Pangua, D. Agustín Lobatón, D. Juan Fusté, D. J. Ma. Ruiz, Bishop y Ca. D. José González, D. Manuel Seiglie, D. José Lobatón, D. Valentín de la Torre, D. José Fontanills, D. M. Moreno, D. Juan B. Murga, D. Manuel Mugica, D. José Jiménez, D. Antonio de la Torre, D. Estratón Bausá, D. José Bofill.—Se trató de un telegrama del cte. gral. de Santa Clara, llegado ayer, en el que recomienda la formación de un batallón movilizad de voluntarios que sostendrá la provincia de Santa Clara, como se ha hecho en otras, en virtud del estado del país. Se acuerda recoger una buena cantidad para la compañía correspondiente a Remedios. Entre los presentes se hace una derrama de 3.687 escudos.

OTRAS NOTICIAS

ENERO 1º—Continúan publicándose “La Atalaya” y “El Heraldo”.

—Se inaugura el plantel para señoritas en la calle de Nazareno 20.

—La panadería “Los Tres Reyes” situada en Amargura y Gloria, goza la protección del público remediano.

—El cólera sólo ha afectado a la Habana, no se han registrado casos en esta comarca.

8.—Este día, miércoles, salió el número 239 de “El Heraldo” periódico agrícola, mercantil y económico de Remedios; sale los miércoles y domingos; es uno de sus principales colaboradores D. Teodosio Montalván con el pseudónimo de “Pascual”.

—Es herido el antiguo teniente pedáneo de Camajuaní D. José de la Vega.

20.—Se recoge para auxiliar a las víctimas del ciclón de Puerto Rico.

FEBRERO 11.—† D. Ulpiano Orejas, contador de marina de esta provincia.

13.—† Da. Catalina Pangua esposa de D. Agustín Lobatón Prieto, segundo comandante del apostadero de la Habana.

MARZO 6.—Reina intensa sequía.

—Sufre el vecindario una epidemia de fiebre catarral, fué tan intensa en el ingenio Setien que tuvo que parar la molienda.

—Fuego en los campos del ingenio “Belencita”.

—Actúa la compañía de Bianchi.

—Vueltas tiene 5 establecimientos, una parroquia, escuelas, una botica y

400 habitantes en el poblado, que tiene unas 40 casas.—Hay frecuentes asaltos y robos por dicho partido.

MARZO 28.—Asesinato del asiático Cayetano Alvarez en la calle de la Gloria.

—Se empieza a construir la iglesia de Buenavista.



Remedios ilustres

—La fotografía que acompaña a esta página muestra a varios vecinos conocidos e ilustrados de la época. Sus nombres son, de pie y de izquierda a derecha: D. Francisco García Conde (el de las barbas), el Padre D. Eusebio Bejarano, D. José A. Peña, D. Pedro Salavarría y el Sr. Guevara. Sentados, también de izquierda a derecha: D. José León Albornoz, D. Marino de la Peña y D. José Jiménez (que lee un número de "El Heraldillo"). D. Juan Malo, maestro de escuela, sostiene un sombrero de copa.

ABRIL 27.—Se suicida Antonio de Rojas.

25.—Pone fin a sus días Juan Vanconcelos, oficial que fué de la administración de rentas.

MAYO 1º.—Se siente un pequeño temblor de tierra en Guanijibe, hubo dos sacudidas que alarmaron al vecindario.

—Se está empedrando la calle del paradero.

—Siguen las luchas por la existencia del Colegio Superior.

12.—Se suicida en el ingenio "San Manuel" el segundo maquinista D. Antonio Artota; llama la atención esta serie de suicidios.

—Una comisión que preside el coronel D. Manuel Sánchez Lamela persigue el bandolerismo entronizado en Vueltas; le auxilian D. Luis Pardo y D. Guillermo Lombarda.

18.—Fuerte granizada y agua.

22.—† D. José T. Serrano, suegro de D. Justo P. Parrilla, fué capitán de partido de Taguayabón.

JUNIO 10.—Se celebran solemnes exequias en la iglesia mayor por el alma de D. Ramón María Narváez.

—Reina un intenso temporal de agua en toda la comarca.

16.—Llega de Camajuaní el cadáver del bandido Antonio Lara, compañero de los Pérez ("Pericones"); es expuesto en la cárcel.

—Dice la P. L. que se espera desaparezca pronto el bandolerismo.

18.—En la calle de San Francisco Javier es asesinado el joven español Antonio Rosete.

—Aumenta el tráfico por el puerto de Caibarién.

—† D. Antonio María de la Torre, rico vecino, dueño de varias casas.

JULIO 1º.—Movimiento de población durante el primer semestre según el registro de la iglesia mayor: bautismos, 242; entierros, 173 y matrimonios 25.

9.—Es ahorcado D. Clemente Zurita, vecino de Mayajigua.

—El alumno Cabrera Saavedra sigue obteniendo las mejores notas en sus estudios superiores.

AGOSTO 24.—Se arreglan las casillas del mercado de Caibarién.

SEPTIEMBRE 1º.—Sigue la lucha del I. A. con el Sr. Salavarría director de la escuela superior de Remedios.

23.—El cap. gral. acepta la renuncia del tte. gob. D. Antonio Moreno del Villar y nombra para que le suceda a D. Eduardo Herrera y Velazco. El primero deja gratos recuerdos de su mando en toda la comarca.

26.—† D. Francisco Javier Franch creador del primer periódico de Remedios. Fundó "El Boletín" en agosto de 1852 y estuvo al frente de dicha publicación hasta final del 60 en que por muerte de su esposa se dedicó a la carrera eclesiástica. Se inició en marzo de 1862 en la iglesia del Buenviaje y en 1863 pasó de cura a Vueltas. Vino a Remedios de Camagüey, en 1851, siendo maestro. Dejó de existir a los 57 años de edad. Fué oficial del ejército. Era muy aficionado a la literatura y escribió varias composiciones dramáticas como "El Heremengildo", "Hugo de Oris", "Un paseo a Nuevitas", etc. Su muerte fué muy sentida. Había nacido en España (Castilla) y murió en Vueltas.

27.—Toma posesión el nuevo tte. gob. D. Eduardo Herrera, comandante de infantería.

OCTUBRE 10.—Se da el grito de independencia en "La Demajagua" por Carlos Manuel de Céspedes y otros. Dicho lugar está situado a dos leguas al sur de Manzanillo, Oriente, hacia la costa. Manda en la isla el general Lersundi, y en Santiago de Cuba el general Ravenet.

11.—Tuvo efecto este día el primer encuentro entre los revolucionarios y las fuerzas del gobierno (cien infantes del Rgto. de la Corona y 25 caballos al mando del cte. Villares) en Yara, que es ocupado por los cubanos.

19.—Los señores que componen el I. A. de Remedios ofrecen al gobierno su cooperación para la conservación del orden.

Se hacen gestiones para implantar el nuevo sistema de pesas y medidas.

22.—Los cubanos ocupan a Bayamo.

25.—Los revolucionarios entran en Baíre.

31.—El gob. sup. civil da las gracias al I. A. por su ofrecimiento de defensa de la integridad nacional.

—Reina gran agitación política por los sucesos de Santiago de Cuba y por la revolución en España.

—Está en muy mal estado el cementerio de Caibarién, se pide que sea mejorado y agrandado por existir allí varios casos del cólera morbo asiático.

—Se trata de abrir un estero entre Laguna Grande y la ensenada de Nauyú, en Morón.

NOVIEMBRE 1º.—Los notables de la Habana protestan contra el movimiento armado.

3.—Alzamiento en el Camagüey.

6.—Sale de la Habana para Manzanillo, el Conde de Valmaseda, para combatir a los revolucionarios.

9.—Llega a Manzanillo el Conde de Valmaseda.

19.—Entra en Puerto Príncipe la columna del Conde de Valmaseda.

DICIEMBRE 1º.—Se empiezan a alistar buen número de voluntarios.

—Reina bastante intranquilidad en Mayajigua donde es capitán de partido D. Ramón Espinosa. Este ha alistado 50 voluntarios para hacer el servicio de ronda y contener a los grupos revolucionarios de Morón.

—Se están armando los poblados de Yaguajay, Güeiba, Taguayabón y Camajuaní.

3.—D. Ramón Espinosa sostiene la primera aceción en el paso de río Jatibonico.

4.—El tte. gob. de Morón Sr. Lamela, tiene fuego en el ingenio “Trapiche”; hace cinco prisioneros heridos y los lleva al hospital de sangre de este poblado.

10.—Aumenta la alarma en la comarca; hay gran agitación y gente levantada por la parte oriental de esta zona y la de Sancti-Spíritus.

—Llegan a Remedios los prisioneros del ingenio “Trapiche”.

—Primer prisionero fusilado en Remedios: Hilario Tamayo. Se construyen barricadas. D. Juan González Abreu es capitán de la compañía de voluntarios escopeteros de la localidad.

17.—Sale en la Habana el primer número del famoso periódico integrista “La Voz de Cuba” de D. Gonzalo Castañón.

22.—Entra la columna de D. Eduardo Herrera que recorrió Buenavista y límite oriental de la jurisdicción; le recibieron en el potrero de Ariosa las fuerzas de voluntarios de Abreu, formadas por los rifleros voluntarios y “Tiradores de la Muerte”, recién formados.

23.—D. Eduardo Herrera se pone de nuevo al frente de la comandancia militar y lanza una alocución a los remedianos; en los días que anduvo en operaciones le substituyó en el mando el capitán D. Tomás Fajardo.

30.—Se ha organizado la segunda compañía de voluntarios de Remedios.

—Se suprimen por innecesarios, los hospitales de coléricos de Remedios y Caibarién. El primero lo administró D. Bernardino Pérez. El de Caibarién D. José Momplet y su mobiliario fué donado por los Sres. Ramón Montoto, Leopoldo Lanier, Calixto Llaguno y Ulpiano de la Fuente.

Estadística: Población de la jurisdicción: Blancos, solteros, 22.238; casados, 8.553; viudos, 1.118; total, 32.506. De color libre, solteros, 4.717; casados 925; viudos 253; total 5.995. De color, esclavos, solteros, 9.114; casados, 194; viudos, 77; total, 9.425. Total de color; solteros, 13.871; casados 1.119; viudos, 330; total, 15,320. Asiáticos, 1.998. Total general: solteros, 38.705; casados, 9.675; viudos, 1448. Suman 49.824.

Sagua la Grande y su jurisdicción tenían 53.429 habitantes; Santa Clara, 54.401; Cienfuegos, 54.497; Trinidad, 36.674 y Sancti Spiritus, 44.967.

El total de la población de la isla era de 1.400.405 habitantes (763.227 blancos, 602.508 de color y 34.420 asiáticos).

Continuó el descontento en la inmensa mayoría de los habitantes de Cuba, por la mala administración pública y por el despotismo de las autoridades. Todo esto se exacerbó al fracasar la Junta de Información que se había fundado con idea de procurar el mejoramiento político y económico de la isla. El 10 de octubre—como se dejó consignado—ocurrió un levantamiento en “La Demajagua” acaudillado por C. M. de Céspedes y otros patriotas, a los que siguieron después Máximo Gómez, Aguilera, Mármo, los Maceo, etc. El noviembre

se alzó el Camagüey con el Marqués de Santa Lucía, Agramonte, Quesada, etc., y a fines de año ardía la guerra hasta la parte oriental de las Villas.

—En España sucedió a Narváez (que murió en abril) el ministerio de González Bravo. Reinaba gran agitación en el país. El 18 de sepbre. se sublevó en Cádiz la escuadra contra los Borbones, le siguió la plaza y bien pronto toda Andalucía que formó un ejército al mando de Novaliches, que ganó la batalla de Alcolea (el 24 de sep.) al del general Serrano que guiaba a los defensores de la Reina. El 29 se pronunció Madrid y el 30 huyó Da. Isabel pasando la frontera. Se constituyó un Gobierno Provisional con Serrano, el día 8 de octubre.